Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX N.o 9,934

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

CHILE EN ESTADO DE BELIGERANCIA CON EL JAPON

PARAGUAY, PERU Y ECUADOR ADOPTARON IGUAL ACTITUD



El Ministro del Interior, señor Quintana Burgos, subrogante de Relaciones, informa a los periodistas de la resolución del Gobierno chileno

El gesto de los 4 países ha sido recibido con gran satisfacción en todo el Continente

WASHINGTON, 14 (U. P.). — (Por William H. Lander). — Chile se adhirió hoy a las Naciones Unidas en forma oficial, juntamente con Ecuador, Paraguay y Perú, después de anunciar que existe ahora el estado de beligerancia entre Chile y Japón.

El acto de Chile fué anunciado en ésta por el Embajador Marcial Mora, en una conferencia con los periodistas, celebrada inmediatamente antes de la firma oficial de los documentos en el Departamento de Estado.

La decisión de Chile fué aprobada en una reunión especial de Gabinete en Santiago el lunes pasado, y se anuncia que la ley correspondiente para cubrir la declaración de guerra está siendo preparada para ser sometida al Congreso chileno cuando éste reanude sus sesiones. Por lo que se sabe en esta capital, hasta ahora no se ha fijado fecha para esta presentación, pero se espera que ella se hará después de las elecciones generales del 4 de marzo próximo.

Como resultado de esta firma hoy sólo quedan dos países latinoamericanos, Uruguay y Venezuela, que asistirán a la conferencia de Ciudad de México, sin haber declarado antes el estado de beligerancia con el Eje. Anoche Venezuela anunció su adhesión a las Naciones Unidas pero no dió ningún indicio de que se proponga declarar el estado de beligerancia. La actitud de Uruguay aún no ha sido anunciada, pero se espera que sea aclarada en la conferencia de Ciudad de México.

Argentina, que tampoco ha tomado la decisión de declarar la beligerancia, no estará representada en Ciudad de México.

Con la sorpresiva declaración de Chile, ahora son 17 las repúblicas latinoamericanas en guerra o en estado de beligerancia con el Eje. Eso contrasta con la situación durante la primera guerra mundial, cuando sólo Brasil, Cuba, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá declararon la guerra.

Ahora todas las Repúblicas, incluso Argentina, han roto las relaciones con el Eje, en contraste con la guerra anterior, cuando sólo lo hicieron Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador y República Dominicana. Las Repúblicas que permanecieron neutrales entonces fueron: Argentina, Chile, Colombia, México, Salvador, Venezuela y Paraguay.

SATISFACCION CONTINENTAL

Las decisiones de Chile y Venezuela han sido aplaudidas en los círculos latinoamericanos y norteamericanos. La declaración chilena se considera demostración de la estrecha solidaridad existente entre las Naciones Unidas. Algunos observadores ponen de relieve la situación anómala en que se hallaba Chile, pues los japoneses se consideran en guerra con Chile desde la ruptura de las relaciones en 1943, aunque Chile no la había declarado.

Todo indica que el Gobierno de Estados Unidos acogerá con caluroso beneplácito la resolución venezolana. Como aún no ha llegado la noticia oficial de Caracas, es imposible obtener comentarios de los funcionarios del Gobierno de Washington, pero los círculos informados subrayan que éste ha apreciado en toda su importancia la cooperación de Venezuela en la guerra, y agregan que por ello Venezuela fué incluída en el grupo de las Naciones Asocia-

PASA A LA PAGINA 7



S. E. DON JUAN ANTONIO RIOS



DON JOAQUIN FERNANDEZ

"CHILE HA COLOCADO EN LA BALANZA DE LA VICTORIA UNA RESUELTA COOPERACION"

DIJO EL EMBAJADOR MORA MIRANDA AL MOMENTO DE FIRMAR LA DECLARACION DE LA NACIONES UNIDAS

WASHINGTON, 14.—(U. P).—Al firmar la declaración de las Naciones Unidas, el Embajador de Chile, señor Marcial Mora Miranda, pronunció las siguientes palabras:

"La República de Chile se adhiere hoy y firma la declaración de las Naciones Unidas, siguiendo el tranquilo y firme camino que desde el comienzo de esta segunda guerra mundial ha sido trazado para nuestro país, por el profundo sentimiento democrático de nuestro pueblo y su Gobierno.

"En esta decisiva lucha por la democracia, el Presidente de Chile, S. E. Juan Antonio Ríos, desde el comienzo de su Gobierno ha colocado en la balanza de la victoria de las Naciones Unidas una resuelta cooperación que ha culminado en la ruptura de relaciones con las potencias del Eje, el 20 de enero de 1943.

"Desde esa fecha, Chile se ha hallado en estado de beligerancia, y la nación entera ha redoblado sus esfuerzos para contribuir con todos los recursos a su alcance a conquistar un mundo mejor.

"Por orden expresa del Presidente Ríos, tengo el honor de representar a la República de Chile en este momento de trascendental importancia para el futuro de mi país, y estoy orgulloso y profundamente emocionado al firmar el documento que no sólo significa el compromiso de luchar contra el enemigo común, sino también constituye la piedra angular de la estructura en un futuro muy cercano de la paz justa y duradera".

FIRMO EN WASHINGTON LA DECLARACION DE LAS NACIONES UNIDAS

El Canciller subrogante, señor Alfonso Quintana Burgos, hizo ayer el anuncio oficial

El Gobierno de Chile reconoció ayer la beligerancia existente con el Gobierno del Japón y firmó en Washington la Declaración de las Naciones Unidas del 1.o de enero de 1942.

Esta noticia fué comunicada ayer oficialmente por el Canciller subrogante, don Alfonso Quintana Burgos, quien recibió a los periodistas en el Salón Rojo de la Cancillería.

El señor Quintana Burgos citó a los periodistas para las 18 horas en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde los recibió en compañía del Subsecretario señor Claudio Aliaga.

Comenzó diciendo el señor Quintana Burgos que había querido reunir a los representantes de la prensa para darles a conocer una importante resolución adoptada por el Gobierno de Chile en materia, internacional, cuál era la de reconocer el estado de beligerancia con Japón.

Agregó que esta medida no significaba por el momento el estado de guerra, pues el mensaje correspondiente sería enviado en algún tiempo más al Congreso Nacional para su aprobación.

Interrogado sobre la trascendencia de esta medida, expresó que ella colocaba a Chile en la misma posición que las Naciones Unidas. En cuanto a la adopción de nuevas medidas contra los residentes japoneses, expresó que en el hecho ya se había tomado todas las que habían sido necesarias.

DECLARACION OFICIAL

Inmediatamente después, el Subsecretario señor Aliaga procedió a dar lectura a la declaración de la Cancillería, cuyo texto es el siguiente:

En la sesión del Consejo de Ministros de 12 del presente, se acordó que la Cancillería hiciera la siguiente Declaración:

"Al producirse el 20 de enero de 1943 la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares entre Chile y los países del Eje, el Gobierno del Japón hizo manifestación de que estimaba dicha ruptura como un estado de beligerancia y como una declaración de guerra. Desde entonces el Gobierno de Chile ha mantenido, ante esta situación de hecho, una posición de absoluta identidad de propósitos y de acción con las Naciones Unidas".

"Importantes razones de carácter internacional determinan al Presidente de la República, con el acuerdo del Consejo de Ministros, a llenar las formalidades necesarias y a suscribir la Declaración de las Naciones Unidas de 1.o de enero de 1942, a fin de que nuestro país ocupe, respecto de las referidas Naciones Unidas, la posición que le corresponde. De acuerdo con lo expuesto y dentro de las normas constitucionales el Presidente de la República reconoce la beligerancia existente de hecho entre Chile y Japón. Se está redactando el proyecto de ley correspondiente para ser enviado al Congreso Nacional".

En mérito de la declaración de S. E. el Presidente de la República, se instruyó al señor Embajador de Chile en Washington para que comunicara al Gobierno de los Estados Unidos de Norte América la posición adoptada por el Gobierno de Chile, y se le autorizó para que en representación de Chile firme la Declaración de las Naciones Unidas.

El Embajador señor Mora ha dado cumplimiento a las instrucciones que le fueron impartidas, y en esta fecha, a las 16 horas, en una ceremonia que se efectuó en el Departamento de Estado Washington, firmó el Acta que contiene la Declaración de las Naciones Unidas. — Santiago, de Chile, 14 de febrero de 1945".

40 PAISES HAN ADHERIDO YA A LA DECLARACION

WASHINGTON, 14. — (U. P.). — Las firmas de Chile, Ecuador, Paraguay y Perú hacen llegar a 40 el total de las naciones que se han subscripto a la "Declaración de las Naciones Unidas", que se comprometieron el 2 de enero de 1942 a no firmar un armisticio o paz separada, y a emplear todos sus recursos militares o económicos contra el enemigo de cada una de ellas.

Estos Gobiernos, "habiendo subscripto un programa común de objetos y principios comprendido en la declaración conjunta del Presidente de Estados Unidos de América y el Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, fechada 14 de agosto de 1941, conocida como la Carta del Atlántico, estando convencidos de que la victoria total, sobre sus enemigos es esencial para defender la vida, libertad, independencia y libertad religiosa, y para preservar los derechos humanos y la justicia en sus propias tierras así como en otras tierras, y que están ahora trabadas en una lucha común contra fuerzas salvajes y brutales que tratan de subyugar al mundo: declaran:

"1.o) Cada Gobierno se compromete a emplear todos sus recursos, militares o económicos, contra aquellos miembros del Pacto Tripartito y sus adherentes con los cuales dicho Gobierno está en guerra.

"2.o) Cada Gobierno se compromete a cooperar con los Gobiernos signatarios de esta declaración, y a no hacer un armisticio o paz separada con los enemigos".

"EL GOBIERNO ESTA RESUELTO A REALIZAR CUALQUIER SACRIFICIO POR LA MINERIA"

CLARA OFERTA HACE EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

POSIBILIDADES DEL COBRE EN LA POSTGUERRA

El Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly, envió ayer la siguiente carta al presidente de la Sociedad Nacional de Minería



DON ALEJANDRO TINSLY, Ministro de Economía y Comercio.

senador don Hernán Videla Lira:

"Señor presidente:

Tengo el agrado de acusar recibo de su oficio N.o 1039, de fecha 31 de enero último, en el cual se observan las desventajosas condiciones en que fué pactada la renovación del convenio con la United States Commercial Co., relativo a la compra de minerales de cobre, de la llamada Minería Chica, convenio que rige hasta el 30 de abril próximo, y que significa en el fondo — como muy juiciosamente lo define usted— "un compás de espera", para enfrentarnos posteriormente a una realidad más dura y estrecha, si cabe, que la que ahora padecemos.

Nadie mejor que usted, señor presidente, que formó parte del grupo de expertos que asesoró al Ministro infrascrito en esa gestión de prórroga, conoce los esfuerzos que se realizaron para que tales condiciones hubieran sido más ventajosas para nuestro país, y la imposibilidad real en que nos encontramos para impedir el paró de los minerales de ley inferior al 9 o|o, y para lograr que Naltagua continuara trabajando.

De la mancomunidad de los esfuerzos, de las frecuentes conversaciones que tuvimos puede inferir usted que el suscrito se penetró y está penetrado de la gravedad que encierra para la minería y la economía total del país el hecho de que las mediana y pequeña industria cuprífera estén casi incapacitadas para subsistir en el futuro a no mediar una ayuda más directa del Estado.

Los centenares de millones de pesos invertidos o simplemente gastados por la Caja de Crédito Minero en apoyo de nuestra industria extractiva, las diversas medidas ideadas y sostenidas bajo la inspiración de S. E. el Presidente de la República, decidido partidario de la minería, no han logrado contrarrestar los efectos del alza constante de los costos de explotación, y mucho menos las oscilaciones desfavorables en el precio mundial de un producto que, aunque necesario para los usos bélicos, acusa sensibles tendencias a la baja por el "dumping" del cobre obtenido en otras partes del mundo en calidad de subproducto.

Con todo, el Gobierno está resuelto a realizar cualquier sacrificio a trueque de lograr que una parte de la minería nacional, cuando menos, pueda seguir sus explotaciones, por razones obvias: a) porque existe interés público en detener una cesantía que se cierne amenazadora en la postguerra, con el cortejo de miserias y dolores, y b) porque hay un interés vital en que la economía disponga de las divisas que proporcionará la exportación de minerales en una época en que todas las disponibilidades cambiarias se agotarán rápidamente, una vez restablecido el intercambio entre las Naciones, libres ya de las trabas o restricciones actuales de tiempo de guerra.

Movido de tales convicciones, S. E. el Presidente de la República convocó recientemente a una reunión al señor Ministro de Hacienda, al Vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, y al Ministro de Economía para estudiar la situación creada a raíz del acuerdo con la U. S. Commercial Company, llegándose por lo pronto a las siguientes resoluciones:

a) Mantener por cuenta de la Caja de Crédito Minero la compra de minerales y concentrados, con la integridad de la bonificación que antes regía, para todo el mes de febrero;

b) Mantener esa bonificación menos un 25 o|o para el mes de marzo, y

c) La bonificación indicada menos un 50 o|o para el mes de abril.

Este sistema ofrece la ventaja de poder conocer exactamente qué yacimientos pueden subsistir con una prudente ayuda, y cuáles otros no podrían hacerlo por su baja



DON HERNAN VIDELA LIRA, Presidente de la Sociedad Nacional de Minería.

ley o sus exagerados costos de producción, sino mediante un sacrificio extraordinario incompatible con todo régimen sano de explotación.

Para el período posterior al 30 de abril, durante el cual supone usted que deberá estabilizarse la situación de la minería cuprífera sobre bases reales y duraderas, se estudiaron las dos sugestiones que la Sociedad de su digna presidencia había propuesto al suscrito, a saber: a) mantención de las actuales tarifas, mediante primas que permitan seguir trabajando y b) creación del dólar minero.

En cuanto al primer arbitrio, fué considerado aceptable siempre que la minería chica estuviera en situación de exportar y de producir divisas, ya que ningún beneficio existiría en extraer minerales y en dejarlos depositados en canchas o puertos, cuando no hay ninguna expectativa inmediata de realizarlos en el extranjero.

En lo que se refiere al dólar minero, el señor Ministro de Hacienda opuso su firme negativa al proyecto basado en que su política financiera excluye la multiplicación de cambios, ya se trate de la minería o provenientes de cualquiera otra actividad nacional.

En consecuencia, señor presidente, queda abierto el camino para concretar la cuantía y demás modalidades del auxilio que el Gobierno podrá prestar a la minería nacional

PASA A LA PAGINA 10

NUESTRO NORTE

—¿Una revista más dentro de una serie de las ya existentes y de aquellas que surgen repentinamente y de igual modo desaparecen?

De ninguna manera.

No somos de esos órganos de lujo que buscan deleitar, en cada caso, a un limitado círculo de personas mediante ciertos artículos académicos, novelas o informaciones, y de los que para poder sostenerse terminan siempre pidiendo avisos al comercio.

Señores: comerciantes, industriales, constructores, agricultores, arquitectos, exportadores e importadores, esta Revista fué creada **PARA SERVIRLES** Por consiguiente, no vean en nuestros representantes a agentes que vienen a visitarlos para pedirles **UN FAVOR**, o sea, una ayuda económica. No buscamos beneficios egoístas y unilaterales.

La Revista **"LOS NEGOCIOS"** no persigue fines parciales tendientes a satisfacer determinados sectores, sino que, al contrario, se encuentra en todos los sentidos **TOTALMENTE A DISPOSICION DEL MUNDO MERCANTIL.** Será una guía comercial de inapreciable valor, que ofrecerá múltiples beneficios y reportará grandes ventajas tanto al proveedor como al consumidor. Con el andar del tiempo se convertirá en el vademecum imprescindible de todo hombre de comercio.

Estimular los negocios, fomentar el comercio, incrementar la industria e incitar las construcciones, para con ello impulsar la actividad mercantil de la nación, elevar el nivel de vida de nuestro pueblo, y contribuir al engrandecimiento de la Patria... esta es la obra que nos hemos impuesto, y hé aquí nuestro norte.

HORACIO DE LINDEN

(Periodista americano)

Del personal de la Revista Comercial de Chile "LOS NEGOCIOS", Clasificador 341. Santiago, 14 de Febrero de 1945.

Cien personas asistieron a la ceremonia

WASHINGTON, 14.—(U.P.). —Ecuador, Paraguay, Perú y Chile, por intermedio de sus representantes diplomáticos, firmaron hoy la declaración de las Naciones Unidas.

La ceremonia se efectuó en el Departamento de Estado y asistieron unas 100 personas, inclusive el Secretario asistente de Estado Mr. Nelson A. Rockefeller y otras figuras destacadas.

El primero en firmar fué el Embajador ecuatoriano Galo Plaza, tras breve discurso del Secretario de Estado Grew y del mismo Plaza; el Encargado de Negocios peruano Eduardo Garland y los Embajadores paraguayo y chileno, Celso Velásquez y Marcial Mora Miranda, le siguieron.

Las alocuciones fueron transmitidas por la Cadena Nacional de Radio y se tomaron fotografías y películas de la ceremonia.

La sala estaba adornada con las banderas de los 40 países que forman parte de las Naciones Unidas.

DELEGACION DE CHILE A LA CONFERENCIA DE MEXICO PARTIO AYER A PRIMERA HORA

NUMEROSAS PERSONALIDADES CONCURRIERON A LOS CERRILLOS PARA DESPEDIR A LOS VIAJEROS

ASUMIO EL CANCILLER SUBROGANTE, SR. QUINTANA



La delegación chilena en Los Cerrillos, momentos antes de la partida

En la mañana de ayer, a las 6.30 horas, partió en un avión especial de la Panagra con destino a Ciudad de México, la delegación de Chile a la Conferencia Interamericana de los Problemas de la Guerra y de la Paz, que se iniciará el 21 del presente en dicha capital.

Concurrieron al aeródromo de Los Cerrillos, para despedir a los miembros de la misión, el Subsecretario de Relaciones, don Claudio Aliaga; el Jefe del Protocolo, don Luis Renard; el Subjefe del Protocolo, don Luis Cubillos; el Edecán Naval de S. E., Comandante don Hernán Cubillos; el Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez; el Embajador de Venezuela, Excmo. señor José Abel Montilla, el Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena; el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Hon. señor Hugh Millard; el Encargado de Negocios de Cuba, Hon. señor Ramón de Castro y Palominos; el Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo; el ex Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, funcionarios de la Cancillería y otras personalidades.

ASUME EL CANCILLER SUBROGANTE

A mediodía de ayer asumió sus nuevas funciones, el Canciller subrogante, don Alfonso Quintana Burgos, quien desempeñará simultáneamente el Ministerio del Interior, del cual es el titular.

Poco antes de dirigirse a su despacho, el señor Quintana visitó al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado por el Subsecretario de Relaciones señor Claudio Aliaga, para conversar sobre asuntos pendientes de esa cartera.

Poco después de asumir, el señor Quintana reunió en su sala de despacho al personal de la Cancillería, a quien saludó y pidió cooperación mientras desempeñe el cargo.

Inmediatamente después, el señor Quintana sostuvo una prolongada entrevista con el Subsecretario señor Aliaga, para imponerse de los asuntos de mayor urgencia del Ministerio.

Según se nos informó, el señor Quintana Burgos atenderá en las mañanas los asuntos de la Cancillería, para dedicarse en las tardes a los del Ministerio del Interior.

NUEVO ADICTO NAVAL DE ARGENTINA

El Encargado de Negocios de Argentina, señor Rufino Laspiur, visitó en la mañana de ayer al Canciller subrogante señor Quintana, a quien presentó al nuevo Adicto Naval a la Embajada, Capitán de Fragata señor Juan José Feilberg.

También concurrió a la entrevista el ex Adicto Naval, Capitán de Fragata don Víctor Cirelli, quien aprovechó la oportunidad para despedirse.

VISITA DEL SEÑOR COHEN

También visitó al señor Quintana, el Embajador de Chile en Bolivia, don Benjamin Cohen, quien sostuvo una prolongada entrevista sobre diversos asuntos.

En especial, el señor Cohen informó al Canciller sobre un

PASA A LA PAGINA 10

AVISOS ECONOMICOS

CARLOS OSSANDON OFRECE EN ÑUNOA

360.000.— A TRES CUADRAS DE AVENIDA IRARRAZAval, esquina, chalet moderno, con amplio living con chimenea, comedor, tres amplios dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

365.000.— PEDRO TORRES, BUNGALOW RECIEN TERminado, calefacción central y parquets. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia; dependencias, jardín, patio, garage.— Ossandon.

400.000.— AVENIDA ECHEÑIQUE, CHALET RECIEN TERminado, estilo "Georgian", parquets y calefacción hidroeléctrica; dos halls, living, comedor, cuatro dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias en edificio aparte; garage, patio y jardín. Deuda 200.000.— Nueva York 25.

400.000.— AVENIDA MACUL, EN LAS PRIMERAS CUAdras, bungalow sólido, rodeado de 1.650 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene hall, comedor, galería, cuatro dormitorios, baño instalado; dependencias, garage.— Ossandon.

450.000.— INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET moderno, esquina, aislado, parquets y calefacción hidroeléctrica. Hall, living, bar, comedor, salón con chimenea, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 210.000. — Nueva York 25.

450.000.— POBLACION BANCO DE CHILE, CHALET SOlido, bien tenido. Con hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, patio y garage. Deuda 45.000 y facilidades de pago.— Ossandon.

460.000.— INMEDIATO A LA AVENIDA BOLIVAR, BUNgalow recién terminado, asísmico, estilo español; parquets sobre concreto, calefacción hidroeléctrica. Living con chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados; dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 140.000.— Nueva York 25.

460.000.— INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL, CHALET moderno, calefacción central, 20x45 metros. Living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños instalados, toilette de visitas; ropería, dependencias, jardín, garage. Deuda 50.000. — Ossandon.

470.000.— CHACRA SANTA JULIA, BUNGALOW RECIEN terminado, calefacción central, pisos de parquets. Porch, living con chimenea y bar, comedor, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados de lujo; dependencias, jardín, patio, garage subterráneo. Deuda 150.000 y facilidades de pago.— Nueva York 25.

480.000 — INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, ESQUINA, chalet asísmico. Tiene galería, living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado; dependencias, subterráneo, jardín, patio, garage. Deuda 70.000.— Ossandon.

480.000.— AVENIDA SAN GREGORIO, ESQUINA, CHAlet recién terminado, aislado. Calefacción central, parquets. Porch, living con chimenea, comedor, tres dormitorios, dos baños instalados, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio; entrada de auto.— Nueva York 25.

490.000.— A UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL, BUNGAlow recién terminado, rodeado de 800 m2. de jardines. Calefacción a gas. Hall, living con chimenea, comedor, tres dormitorios, closets, baño instalado; dependencias, garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

490.000 — AVENIDA CRESCENTE ERRAZURIZ, ESQUINA, chalet moderno, aislado. Calefacción central y parquets. Porch, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños instalados de lujo, toilette de visitas; terrazas, numerosas dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

490.000.— INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL, ESQUIna, chalet moderno, asísmico, calefacción central y parquets. Hall, dos livings, comedor escritorio, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 130.000.— Ossandon.

510.000. — INMEDIATO A IRARRAZAVAL Y MANUEL Montt, bungalow recién terminado, asísmico. Calefacción a gas. Living, comedor, seis dormitorios, baño de lujo; dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 90.000.— Nueva York 25.

600.000.— LADO AVENIDA SALVADOR, DOS CASAS NUEvas, altos y bajos, asísmicas, parquets. Cada una con living, comedor, tres dormitorios con closets, baño instalado; dependencias, bajos, jardín, patio y entrada de auto. Deuda 200.000.— Ossandon.

640.000.— AVENIDA SALVADOR, DOS CASAS NUEVAS, altos y bajos, cada una con living, comedor, tres dormitorios con closets, baño instalado; dependencias, bajos, jardín y patio. Deuda 200.000.— Nueva York 25.

660.000.— A MEDIA CUADRA DE IRARRAZAVAL, CHAlet estilo californiano, recién terminado, rodeado de 800 m2. de jardines. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado otro de lluvia, toilette de visitas; dependencias, garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

850.000.— A CUATRO CUADRAS DE AVENIDA IRARRAzaval, chalet moderno, esquina, sólido, 80x60 metros. Hall, amplio living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro amplios dormitorios en 2.o piso, uno en el primero; baño instalado, toilette de visitas; terraza, dependencias, jardín, árboles frutales y de sombra, parrones, entrada de auto. — Nueva York 25.

900.000.— SAN GREGORIO, CHALET ASISMICO, RODEAdo de 1.000 m2. de jardines, parrón, frutales. Dos halls, amplio living, dos comedores, costurero, cinco dormitorios, dos baños instalados, toilette de visitas; dependencias, garage para dos coches.— Ossandon.

980.000.— A UNA CUADRA DE PEDRO DE VALDIVIA residencia moderna 20x43 metros, calefacción central y parquets. Vestíbulo, living, comedor, escritorio, salón, cinco dormitorios, tres baños instalados, toilette de visitas; dependencias, garage y subterráneo. Deuda 200.000.— Nueva York 25.

1.200.000.— LADO SALVADOR, EDIFICIO NUEVO ASISmico, 20x35 metros, compuesto de cuatro casas, dos en altos y dos en bajos. Cada una con living, comedor, cinco dormitorios, closets, baño instalado; dependencias, baños, cada una con patio. Deuda 400.000.— Ossandon.

2.500.000.— ENTRE IRARRAZAVAL Y BILBAO, ESQUINA en una importante avenida, antes de Salvador. Propiedad de renta, recién terminada, asísmica, calefacción central. Siete departamentos y tres locales, uno con casa habitación. Renta 240.000. Deuda 1.200.000 — Nueva York 25.

UNA OPORTUNIDAD EN EL CAMINO A PUENTE ALTO 260.000.— AVENIDA VICUÑA MACKENNA, INMEDIATO Estación Bellavista, bungalow rodeado de 3.400 m2. de jardines, árboles frutales. Living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina instalada, closets; dependencias, entrada auto. Muy apto para criadero de aves. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 9 Mzo.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88 esquina Nueva York. 1.o Mzo.

¡¡NOVIOS!! — PARA ARGOLLAS. FAbrica Sostín — Nueva York 66 2 Mzo

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Mzo

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 2 Mzo

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios.— San Antonio 89. 4 Mzo.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compro.— Bandera 86. 1.o Mzo.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BATERIAS. VENDO ARTURO PRAT 22 4 Oc.

CHEVROLET 38, CUATRO PUERTAS, seis ventanas, con radio y repuesto, flamante, vendo.— Castro 70. 16 Feb.

B. M. W. 38, 2 PUERTAS, 10 POR LItro, neumáticos, pintura, tapiz, flamantes.— Pérez Valenzuela 68. 16 Feb.

VENDO WHIPPET ECONOMICO, MOdelo 35, forros nuevos.— Portugal 674. 16 Feb.

$ 1.600, BICICLETA FLAMANTE. BRAvo 943, Providencia. 15 Feb.

MOTO HUSQVARNA 125 CC., NUEVA. $ 13.000.— Irarrázaval 3888. 16 Feb.

OPEL ADMIRAL, FLAMANTE, METAlico, cinco asientos, económico.— Carmen 123. 16 Feb

COMPRO AUTO FLAMANTE CUATRO puertas, 1935 adelante. Escribir: Julliet 80. 16 Feb.

COMPRO D. K. W. O TOPOLINO. — Francisco Bilbao 0120. 16 Feb.

FORD 1930, NEUMATICOS, MUY BUEnos, líquido.— Cienfuegos 280. 16 Feb.

VENDO AUTO STUDEBAKER 41, PINtura, neumáticos, radio, casi nuevo.— Bulnes 77. 16 Feb.

VENDO CHEVROLET 1936, FLAMANte, tapiz, pintura y forros casi nuevos. — San Francisco 858. 16 Feb.

COMPRO CONTADO AUTOMOVILES 1929-1942. — Siglo XX 146, teléfono 64432. 16 Feb.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA DE automóviles. Profesor autorizado. — Almirante Barroso 762. 16 Feb.

COMPRO NEUMATICOS 600x16, 650 por 16, cualquier estado. — Teléfono 85964. 16 Feb.

4.—Arriendos buscados —Casas, chalets

NECESITO ARRENDAR CASA CON 10 dormitorios, bien ubicada, para familia numerosa. Canon hasta 3.500. — Fono 62879. 18 Feb.

NECESITO ARRENDAR CASA AMplia, sector Alameda, Gay, Echáurren, España. Ofertas: Toesca 2364. 16 Feb.

5.—Arriendos ofrecidos

ARRENDAMOS PROPIEDADES. CAJa Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 En.—46

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 12 En.—46

CASA FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento c|p.— 89083. 16 Feb

ARRIENDO PIEZA EN DEPARTAMENto moderno, teléfono.— Miraflores 106 3.o. 16 Feb.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL comercial, en Catedral 2646. Llaves: 2650. Tratar: teléfono 47675. 16 Feb.

ARRIENDO LOCAL CENTRAL, CALLE Catedral.— Huérfanos 1062, entrepiso. 16 Feb.

$ 1.000, CASITA MODERNA RECIEN construída, para matrimonio solo. — Avenida Los Cerezos 207, 200 metros Irarrázaval. 16 Feb.

DEPARTAMENTO BAÑO, TELEFONO, único pensionista.— Vicuña Mackenna 42, departamento 102. 16 Feb.

650, DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, chalet.— San Ignacio 1644. 16 Feb.

CASA DE FAMILIA ARRIENDA ESpléndidas piezas con pensión, buena comida. Doy pensión de mesa y vianda.— Compañía 1859-A. 16 Feb.

1.200, CASA LIRA, UNA CUADRA PAsado Matta. Living, comedor, 2 dormitorios, baño completo, servidumbre, toilette, cocina, patio. Solamente 1 1|2 a 3. Fono 490490. 16 Feb.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA dos espléndidas piezas, pensión e|s. muebles.— Avenida España 68. 16 Feb

ARRIENDO PIEZA A PERSONA HOnorable.— Condell 1201. 16 Feb.

OFREZCO A MATRIMONIO HONORAble, pieza amoblada, balcón, buena pensión, otra chica interior.— Teléfono 84351. 16 Feb.

ARRIENDO PIEZA, CALEFACCION, agua caliente, de 9-12.— Tenderini 115, departamento 2, 5.o piso. 16 Feb.

8.500 ARRIENDO MEDIA CASAQUINta, góndola, micro a la puerta.— Independencia 3535. 16 Feb.

DEPARTAMENTO CON PENSION, 3 O cuatro personas, excelente comida, teléfono, jardín, terraza.— Avenida Vicuña Mackenna 175. 16 Feb

2.300, CASA INMEDIATA ALAMEDA y Brasil, con 4 dormitorios, 2 baños, living, comedor y dependencias. Tratar dueño, teléfono 82697. 16 Feb.

BARATO ARRIENDO OFICINA, LOCAL interior, amoblada, sin ningún derecho llaves.— Bandera 564, oficina 24. 16 Feb.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, $ 1.600, San Antonio cerca Parque Forestal, dormitorio y baño. Entrada completamente independiente. Tratar: teléfono 45389. 16 Feb.

DEPARTAMENTO MODERNO, BAJOS, independiente, dos piezas, baño exclusivo, arriéndase a caballero, $ 1.200.— General Boonen Rivera 2428, próximo Pedro Valdivia. 16 Feb.

BARRIO CIVICO, NATANIEL 113, PIEzas, c|p. y muebles, espléndida comida, teléfono. 16 Feb.

PIEZA SEÑORITA, ANTONIO VARAS 47, Estación. 16 Feb.

7.—Arboles y plantas

RAFIA PARA INJERTAR, $ 150 KILO. Arboles, arbustos, plantas, ofrece Criadero Corral.— Alameda esquina Arturo Prat 1.o Mzo.

10.—Aves y animales

VENDO DOS CRIADORAS POLLOS.— Agustinas 1355. 16 Feb.

PERRITOS FOXTERRIER, VENDO DE ocasión.— Sierra Bella 1416. 16 Feb.

CURAGUILLA, HARINILLA, GRANZAS, cebada.— 94375. 16 Feb.

12.—Compras y ventas varias

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 4 Mzo.

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 1.o Mzo

COCHECUNA, BAÑO GUAGUA.— Libertad 38. 16 Feb

$ 600, COCHE-CUNA EXCELENTE.— Bravo 943, Providencia. 15 Feb.

15.—Educación

ACADEMIA CULTURAL, DIECIOCHO 240, kindergarten, preparatorias, humanidades completas, enseñanza de inglés desde kindergarten, cursos colectivos e individuales. Cursos de madurez de 2 o más años en uno, para alumnos atrasados. Profesorado de Estado de reconocida competencia. Exámenes válidos, medio pupilaje y externado. Matrícula abierta. 20 Mzo.

INSTITUTO "BERNARDO O'HIGgins", Santa Isabel 55. — Matrícula abierta. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Exámenes válidos, precios módicos. Alumnos avanzan 2 años en uno. 16 Mzo.

ACADEMIA MODERNA ISAAC PITman.— La matrícula se cerrará el 5 de marzo. Cursos especiales para estudiantes, comenzarán el 15. No olvide y medite que en los países de cultura superior, todo aquél que estudió primero de Humanidades, es taquígrafo. La taquigrafía universal es la legítima Pitman, que enseñan 31 Academias Pitman sudamericanas. Si Ud. sabe inglés, aprenda Shorthand y ganará sueldo envidiable como secretario. "A la hora que Ud. pueda estudiar habrá quien le enseñe". Nuestra Academia está ubicada en lujoso y moderno edificio para dar mayor confort a los estudiantes: Estado 152, edificio Banco Español, oficina 612. Pronto se abrirá una sucursal en Quinta Normal. 24 Feb.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1397, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 22 Feb.

COLEGIO HISPANO INGLES. AV. Francia 1441. Independencia. Internado, Medio pupilaje, Externado. Humanidades hasta 4.o año. Kindergarten, Preparatorias. Inglés obligatorio Profesorado Estado. Exámenes válidos. Matrícula abierta. 28 Feb.

"INSTITUTO CERVANTES". AGUSTInas 2552. Teléfono 95030 Casilla 4042. — Regentado por sacerdotes. Profesorado titulado. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos, desde 6 años. Internado selecto y especialmente atendido. Pensiones no subidas. Exámenes válidos en el mismo establecimiento. Idiomas extranjeros y antiguos. Contabilidad y cursos culturales. Más datos, pídanse prospectos. Matrícula abierta desde el 12 del presente. 28 Feb

COLEGIO "SANTA MARIA DE CERvellón", Independencia 1737, dirigido por Religiosas Mercedarias. Preparatorias, Humanidades hasta VI año. Exámenes válidos. Clases 15 marzo. Internas, mediopupilas, externas. Matrícula abierta. 2 Mzo.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! — EN VERANO cursos económicos. Escuela Politécnicas "Díaz-Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno. 31 años fundación. Mecánica Dental (lucrativo) Modas (fácil elegantísimo) Peinados artísticos Sombreros Manicure Belleza Sastrería etc. Internado ¡Apresúrese! Pida prospectos Santo Domingo 670 1.o Mzo.

¡¡¡COLEGIALES!!! "COLCHOnería Francesa".— Refacciones colchones domicilio.— San Diego 9, Teléfono 86259. 14 Abril

COLEGIO "ROSA DE SANTIAGO CONcha", Santo Domingo 711, para señoritas.— Dirigido por religiosas. Internado, mediopupilaje y externado. Kindergarten, Preparatorias y Humanidades y cursos de perfeccionamiento. Exámenes válidos en el mismo establecimiento. Inglés obligatorio desde las preparatorias. Matrícula abierta, por Mac Iver N.o 702. 15 Feb.

INSTITUTO MIXTO "PEREZ-SAAVEdra". — Kindergarten. Preparatorias superiores, adelantan dos años en uno; Humanidades. Alumnos especiales de más de 15 años en 1.o Humanidades. Externos, medio - pupilos. Matrícula abierta. Clases empezarán 15 marzo para preparatorias y lunes 20 marzo Humanidades.— Independencia 723, fono 63556. 4 Mzo.

COLEGIO UNIVERSITARIO "EL SALvador". Avenida del Salvador 1696. Teléfono 40468, Santiago. Regentado por las religiosas Pasionistas (Congregación Inglesa). Se reciben internas, medias-pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos rendidos en el mismo establecimiento, delante de examinadores de Estado. Profesoras pedagogas, inglés obligatorio desde el Kindergarten. Matrícula abierta. 3 Mzo.

"LICEO SANTIAGO", DIRIGIDO POR las Religiosas Educacionistas de la Santa Cruz Suiza, Nataniel 1349. teléfono 52221. Preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos. Internado, externado y mediopupilaje. 4 Mzo.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174. Kindergarten, preparatorias para niñitos. Internos, mediopupilos, externos. El más económico internado, alumnos hasta doce años. Sección Femenina hasta tercera preparatoria, con externado y mediopupilaje. Servicio médico, exámenes válidos. Matrícula abierta, limitada. No tiene anexos. 3 Mzo.

COLEGIO SANTA FAMILIA, BASCUñán Guerrero 148. Teléfono 90869. Casilla 4510. Cerca Estación Central. — Exámenes válidos. Humanidades para señoritas. Preparatorias y Sección Infantil para niñitos y niñitas. Internos, externos, mediopupilas. El colegio cuenta con profesorado selecto. 5 Mzo.

BACHILLERATO, EXAMENES REPEtición. Preparación rápida, eficiente.— "Asociación O'Higgins Profesores Estado".— Merced 516 F. 4 Mzo.

LICEO CHILENO: ROSAS 2725. TELF 90859. Atención maternal, alimentación esmerada, enseñanza completa, tanto científica como cultural, social con base religiosa. Idiomas desde Kindergarten. Exámenes válidos hasta 6.o Año Humanidades. Preparatorias avanzan cursos en el año. Internado, externado, medio pupilaje.— Matrícula abierta. 7 Mzo.

YA ESTAN ABIERTAS MATRICULAS para diferentes cursos, empiezan año escolar en conocido Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734, Santiago, sistema propio, enseñanza individual. Alumnos 6 a Preparatoria, 1 o. 2.o Humanidades, ingresan curso auxiliares, comercio y contabilidad. Otros cursos: Contadores Generales, Dactilógrafos, Taquígrafos, Redacción Mercantil. Atiéndese diariamente. Mzo.



Lista de avisadores favorecidos con entradas para hoy. vermouth y noche. del Teatro Normandie

URGENTE. SAN PABLO 2830.	DEMOLICION. AV. PROVIdecia 1014.
MOLDES. GRAJALES 2548.	LICEO. B. O'HIGGINS 2266.
LIQUIDA. MOLINA 96.	PUERTAS. SAN DIEGO 1671.
MUEBLES MIMBRE. SAN DIEgo 33.	COLEGIO. SANTO DOMINGO 711
OCASION SAN PABLO 4641.	CARTONES. ALONSO OVAlle 1014

ESTUDIE COMERCIO Y DACTILOgrafía, en el Instituto Independencia. — Independencia 746. Mzo. 10

INSTITUTO AMERICANO, AUTORIZAción Suprema 2507. Independencia 1985, Santa Victoria 542.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, ambos sexos, Internos, mediopupilos, externos. Inglés desde kindergarten. Teléfono 86285. Mzo. 10

LICEO ANDRES BELLO, CATEDRAL 1900. Fono 60320. Matrícula abierta Kindergarten a Humanidades. Internado, externado. Solicite prospectos. 22 Mzo.

PREPARO ALUMNOS INGLES, FRANcés.— Fono 64778. 16 Feb.

EXAMENES EN INSTITUTOS COMERciales se preparan.— Teléfono 85870. Llamar de 3 a 4. 15 Feb.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, redaccion, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Cursos completos comercio. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospecto.— Instituto de Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030, cerca Puente. 28 Feb.

INSTITUTO DIEGO PORTALES.— ESTablecimiento educacional fundado en 1939 y autorizado por Decreto Supremo 6143. Kindergarten, Preparatoria, Humanidades. Externo, medio pupilos, internos. Inglés desde Kindergarten. Profesores titulados. Danzas, música, gran des salas. Extensos patios. Cancha deportes.— Gran Avenida 5986, Paradero 15, fono 51234. 23 Feb.

CURSOS VERANO ESCUELA CHILE! Telegrafía, Radiotelegrafía, Taquigrafía, Dactilografía de "Aprendices de Comercio", con Ortografía, Redacción, Aritmética, Contabilidad. Inicióse matrícula.— Bascuñán Guerrero 260. 19 Mzo.

LICEO EUROPEO, EL MEJOR INTERnado, señoritas, Alameda Bernardo O'Higgins 2266. Perfecciona, orienta formación intelectual y moral educandos. Humanidades para señoritas. Preparatorias, Sección Infantil, niñitos, niñitas. Internas, mediopupilas, externas. Esmerada atención alumnas provincias. Honrada labor educacional reconocida por el Estado. Exámenes válidos rendidos mismo establecimiento Preparación especial alumnos deseen avanzar. Preparatorias para cursar 1.er año humanidades. Profesorado universitario competente. Enseñanza Inglés desde Sección Infantil. Danzas y ramos cultura artística. Matrícula abierta. 2 Mzo.

17.—Ocupaciones buscadas

DESEO OCUPARME COMO JUNIOR en firma comercial. Buenas recomendaciones.— R. B. E., San Pablo 1532. 16 Feb

VIUDA JOVEN OFRECESE PARA TRAbajo decente. Por carta: Matilde Quijada, Correo Central. 16 Feb

CABALLERO OFRECESE PARA CUALquierra ocupación, sin pretensiones sueldo. Buenos informes.— J. L., Santiago Concha 1594. 16 Feb.

JOVEN 22 AÑOS, 6.o HDES., OFRECEse para trabajo dentro o fuera de Santiago.— Santa Elena 2068. 16 Feb.

JOVEN DECENTE, BUENA PRESENCIA ofrécese como noochera.—General Mackenna 1614. 16 Feb.

SEÑORA JOVEN, CULTA, SE OFREce, amplios conocimientos de oficina, o cualquiera ocupación decente, dentro o fuera de Santiago. Unicamente por carta: G. de García, Coquimbo 1133, c. 7. 16 Feb.

PARA PUESTO DE CAJERA O TRAbajo de confianza, ofrécese señora. Buena letra, referencias.— A. C., San Ignacio 1072. 16 Feb

SEÑORITA TAQUIGRAFA, DACTILOgrafa, ofrécese principiante oficina. — Fono 80429. 16 Feb

HAGO TRABAJOS ALBAÑILERIA, CARpintería.— Cumming 714. 16 Feb.

EXTRANJERO MUY HONRADO Y culto busca ocupación de confianza. — Casilla 4242. 16 Feb.

ELECTRICISTA AUTORIZADO TRAbajaría con electricista competente tubo acero.— Río de Janeiro 438, Recoleta. 16 Feb.

SEÑORITA DECENTE DESEA TRABAjar cajera o vendedora. Tratar: Roberto Espinoza 769. 16 Feb.

OFREZCOME ARREGLO, ASEO DEpartamentos, personas solas. — Simón Navarro, casilla 129 D. 16 Feb

SEÑORITA BUSCA CUALQUIERA ocupación fácil y decente. — J. A., Cuevas 1723. 16 Feb.

SEÑORA CULTA, CON CONOCIMIENtos de inglés, desea ocuparse. Optimas referencias. Dirigirse: Brasil 768. 16 Feb

18.—Ocupaciones ofrecidas

FABRICA DE CALZADO ILHARREborde, necesita: competente descarnadora de cortes, 10 aparadoras para calzado hombre. Presentarse, Recoleta 1750. 17 Feb

SEÑORA O SEÑORITA INDEPENdiente, ayudar manejar casa, entienda algo cocina, puertas adentro.— Chacabuco 1254. 16 Feb.

SEÑORITAS PARA VENTA ARTICUlo fácil colocación, necesito.— Domingo Santa María 1699. 16 Feb.

CAMISERAS A DOMICILIO, NECESIto, Pago bien.— Rosas 1171. 16 Feb

20.—Materiales de construcción

$ SACK.— BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179 - Morandé 817. Precios bajos. 1.o Mzo

ZINC, ROBLE, PINO, OREGON, DIFErentes medidas; tablas piso, cielo, nuevas, usadas; puertas standard, ventanas, galerías, sanitarios, cañerías, baldosas, parquets, etc.— "Feria Materiales", General Bustamante 772, fono 45184. 17 Mzo.

PUERTAS, VENTANAS MAMPARAS galerías standard todas medidas y modelos. Entregas inmediatas. San Diego 743. Teléfono 66132 1.o Mz

GRAN LIQUIDACION TABLAS MAchihembradas para pisos y roble surtido Consúltenos San Diego 743 y Beige.— Molina 96. 28 Feb. 1.o Mz

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. — Sack. 1.o Mzo

FIERRO GALVANIZADO LISO — — Sack. 1.o Mzo

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — — Sack. 1.o Mzo

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 1.o Mzo

PINTURA PASTA.—SACK 1.o Mzo.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX", SAN Antonio 816, teléfono 65585 y depósito N.o 2 — San Diego 1896. 21 Feb.

VENDO GRAN PARTIDA FIERRO REdondo de todas medidas, platino cuadrado doble T, usado; 2.500 metros bajadas para lluvias, de ocasión.— Exposición 240. 16 Feb.

COMPRO CEMENTO, PAGO BUEN precio.— Teléfono 32392. 16 Feb.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO PAra fabricar tubos y curvas de cemento, con enchufe tipo oficial, suministra a precios económicos "La Fundición Grajales", calle Grajales 2548, Santiago, casilla 1794. 19 Feb.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

TORNOS MECANICOS. — MADRID 944. Sólo mañanas. 2 Mzo.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos Marcel.— San Pablo 1143 9 Mayo 1945.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

40 MESES PLAZO, COMEDORES, dormitorios, hall y sueltos, precios sin competencia.— Monjitas 827. 17 Feb.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, encontrara San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores papeleros, cambuchos, ropa costureros canastos para bicicletas. 15 Feb.

¡¡OCASION!! — VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 4 Mzo.

LAVAPLATOS ENLOZADOS, $ 1.400 completo. W. C. completos, $ 500; lavatorios, $ 230. Cañerías: Salvador Sanfuentes 2852, ex Manuel Montt. 21 Feb.

MUEBLES "RITZ". SAN ANTONIO 439, ofrece, muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su Fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. Seriedad, rapidez. Mzo. 10

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.— Arturo Pat 563. Mzo. 10

FABRICA DE MUEBLES, OFRECE Dormitorios, comedores, hall. Facilidades.— Portugal 910. Mzo. 10

COMPRO MUEBLES, MENAJES COMpletos, catres, máquinas, etc. Teléfono 52291. Mzo. 10

HUERFANOS 617, OFRECE MUEBLES comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 10 Mzo.

AMOBLADOS DORMITORIOS, COMEdores, escritorios, gran stock, muebles sueltos con poco pie y grandes facilidades, sin recargo, los consigue en Serrano 283. Mzo. 10

FAMILIA EXTRANJERA. VENDE URgentísimo, dormitorio, 3 cuerpos, 1.800; comedor 600; ropero 190; confortable 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas. Serrano 188. 15 Feb.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR, piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Santa Rosa 446. 20 Feb.

LIVING-ROOM CON COJINES, TAPIZ importado, líquido. —Lira 219. 16 Feb.

25.—Modas e interés para el hogar

CORSETERAS BARBAS, TELAS Y elásticos.— Rosas 1430. 17 Mzo.

HILOS DE TODAS CLASES.— ROsas 1450. 17 Mzo.

GRAN SURTIDO EN BOTONES Y paquetería en general.— Rosas 1430. 17 Mzo.

$ 28 COTI ADAMASCADO 140 CENtímetros. Amarillo, Rosa ¡Ganga!— Molina 96 28 Feb

MOLINA 96 LIQUIDA SUS GRANDES existencias en géneros de temporada. Precios especiales a comerciantes Visítenos Valeriano Montenegro.— Molina 96 Barrio Estación Central. 28 Feb

$ 160 JUEGO CAMA TRES PIEZAS 1 1|2 plaza, crea blanca, cordón, filete.— Molina 96. 28 Feb.

$ 24. FUNDAS, CREA CRUDA 2 PLAzas. Precio especial.— Molina 96 28 Feb.

BRIN 100 x 100 HILO ANCHO 90 centímetros, Fabricación Irlandesa Blanco, Rosa, Cielo, Amarillo, Verde y Beige.— Molina 96. 28 Feb.

31.—Productos medicinales

¿UNA VOZ ARMONIOSA, SUAVE y agradable? Usé "Oralgene" pastillas y elixir dentífrico. Recomiéndase fumadores. 12 Ab

TABLETAS EVITOL, PARA USO INtimo de señoras. En farmacias. 5 Myo.

32.—Propiedades compran

REPARAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 12 En.—46

¡¡¡URGENTE COMPRO SITIOS!!! EN Población San Ramón o Sector comprendido entre Gran Avenida y Santa Rosa. Tratar: Lira 933. Mzo. 10

AL CONTADO COMPRO CASA BARRIO Bellavista, Recoleta, cerca Mapocho. — Huidobro 1457 (Independencia). 14 Feb.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 12 En.—46

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 1º En.—46

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 12 En.—46

350.000, URGENTE, VENDO CASA renta.— Madrid 950. 16 Feb.

15.000 CONTADO, CASITA 2 GRANdes piezas, corredor, cocina, patio, W. C. Saldo 350 mensuales, como un arriendo págase. Tranvías, micros, góndolas.— Martínez de Rozas 4699 A. 16 Feb.

45.000, VENDO CASITA DECENTE DE tres piezas y dependencias, en Carmen. Tratar: Martínez de Rozas 2665, departamento 4, en la mañana. 16 Feb.

$ 150.000 CONTADO, VENDO ESPLENdida casa moderna, esquina, con quinta ;saldo largo plazo. Esperanto 401, paradero 24, Gran Avenida. 16 Feb.

170.000, PROPIEDAD DOS PISOS, próxima Recoleta, deuda. Tratar; propietario, Bascuñán 83. 16 Feb

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420.— Facilidades de pago. 1.o Mzo.

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRES.— HECHUras finas Crédito San Diego 852. Edificio, Teatro Caupolicán 28 Feb.

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Mzo

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 1.o Mzo.

CASIMIRES DESDE $ 45. NACIONAles: desde $ 75, importados Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 1.o Mzo

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES trajes, abrigos, abriguitos; trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda esquina Libertad) Visite esa casa; economizará dinero 1.o Mzo.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" TERnos con grandes facilidades pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585 1.o Mzo.

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 61
PORTAL EDWARDS 748
CIGARRERIA SAN PABLO 2338
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

OCASION, CHAQUETAS Y PANTALOnes. Gran surtido de colores y precios muy rebajados. Sastrería "Roffe" — San Diego 107. Créditos. 10 Mzo.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANTIAgo, concedió a Blanca Saldivar de Tobar, la posesión efectiva herencia de Francisco Tobar Raves, con beneficio inventario. Tramítase acuerdo artículos 40|44, Ley 5427.— El Secretario. 16 Feb.

INVENTARIO.— EL 19 DEL PRESENte, 15 horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil, Santiago, inventario solemne bienes herencia Víctor Bustamante.— El Secretario, 17 Feb.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANTIAgo, concedió a doña Teresa Ortega viuda de Zelada, posesión efectiva su hijo legítimo Rolando Zelada Ortega.— El Secretario. 17 Feb.

AUTO SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Alfredo Messina Silva, a sus hijos legítimos Alfredo, Lidia Esther del Carmen y Esther del Carmen Mapill Messina Páez. Tramítase art. 44, ley 5427. — El Secretario. 16 Feb.

40.—Judiciales

CITACION.—CITASE PARIENTES MEnor Pedro Garat Poblete, a comparendo Secretaría Segundo Juzgado Civil Santiago, día 16 presente, 10 horas objeto deliberar nombramiento curador dicho menor.— El Secretario. 15 Feb.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Voluntad y Sacrificio.— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 16 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 16 Feb.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 16 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Secretario. 16 Feb.

Ayude Usted a Combatir el Ahogo y la Sofocacion del Asma

He aquí una buena noticia para Usted o para alguno de sus amigos que padezcan de Asma. Las víctimas del Asma se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil ayudar a que desaparezcan. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio adelgazándolas y haciendo que puedan fluir de tal manera que puedan ser fácilmente eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto aprovéchese usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que vea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídalo hoy mismo en su farmacia.

Menaco

Cada Pastilla contiene Ext. Lobelia, Yoduro de Potasio, M.R.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por Ferrocarril y que han sido devueltos al

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Fernando	Gálmez y Santos Ltda.	A. Barros
San Fernando	Casa Olímpica	C. Guzmán
Las Cabras	Semillería Belga	E. Carreño
Palmilla	Casa Ritmo	F. Litus
Rancagua	Band y Salas Ltda.	T. Sauzal
Ovalle	Casa García	L. Silva
El Palqui	Jenaro del Río	M. Henríquez
S. Cruz	Copec S. A.	J. Marín
Palmilla	Baranda e Isla	F. Lilin
Traiguén	La Hispano Chilena	A. Gallegos
Longaví	Instituto Seroterápico	M. Fernández
Concepción	Kegan S. A. C.	A. Vivanco
San Francisco	Villasante Arana Hnos.	N. Cortés
Cartagena	Cabello y Cía.	M. Cornejo

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Rosario	Antonio Escobar	A. de Muñoz
Puerto	Eduardo Hortal	G. de Sotelo
Puerto	Joaquín Almendros	S. Medalla
Puerto	A. Bernhard	H. Hermann
San Felipe	María Vargas	C. del Villar

Santiago de Chile, jueves 15 de febrero de 1945.

ESTADO DE BELIGERANCIA CON JAPON

Una declaración de la Cancillería, que se inserta en otras columnas, informa que S. E. el Presidente de la República, después de un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros por unanimidad, instruyó al Embajador nuestro en Estados Unidos para que suscribiera en representación de Chile la Declaración de las Naciones Unidas, de 1.o de enero de 1942. Al mismo tiempo S. E. el Presidente de la República reconoce un estado de beligerancia de hecho entre Chile y Japón, y se está redactando el proyecto de ley correspondiente para ser enviado a la consideración y aprobación del Congreso Nacional, de acuerdo con la Constitución Política del Estado.

Conviene recordar que cuando Chile rompió relaciones con el Eje, el 20 de enero de 1943, el Japón hizo saber a nuestro Gobierno que consideraba esa medida lo mismo que un estado de beligerancia. De modo que hoy Chile no hace otra cosa que reconocer por su parte la existencia de tal posición entre ambos países.

Entra así nuestro país a formar parte de las Naciones Unidas, que hoy forman un total de 40 en el mundo. Son estas naciones—y en forma exclusiva—las que tendrán asiento en la mesa de la paz y las que podrán concurrir a la Conferencia de San Francisco, el 25 de abril próximo, en la que, de conformidad con la Declaración de los Tres Grandes formulada en Crimea, "se prepararán las bases de la organización de paz, según los lineamientos propuestos en las conversaciones de Dumbarton Oaks".

En una ceremonia solemne efectuada en el Departamento de Estado de Washington se acaba de proceder a la entrada oficial de Chile, Ecuador, Paraguay y Perú a las filas de las Naciones Unidas. En ella el Secretario de Estado interino, Mr. Joseph G. Grew, expresó, entre otros conceptos:

"Puesto que los propósitos de las Naciones Unidas van más allá de la victoria en la guerra, y contemplan la construcción de la paz y seguridad futuras, damos la bienvenida a estas naciones como nuestros copartícipes totales en la constitución de una organización internacional de paz y seguridad. Necesitamos los mejores pensamientos de todos los Gobiernos y pueblos que crean en esta noble empresa".

Con la actitud asumida por Chile, únicamente quedan dos países latinoamericanos que hasta ahora asistirán a la Conferencia de México sin haber reconocido estado de beligerancia con Japón. Son ellos Uruguay y Venezuela, y se espera que realicen esta misma medida dentro de muy poco. Argentina, como es sabido, no tendrá representación en dicha reunión.

La Declaración de las Naciones Unidas, suscrita anteayer por Chile, contiene dos puntos esenciales, de acuerdo con la Carta del Atlántico, de 14 de agosto de 1941, y por medio de ella 40 naciones se han comprometido "a emplear todos sus recursos, militares o económicos, contra aquellos miembros del Pacto Tripartito y sus adherentes con los cuales estén en guerra" y, además, "cada Gobierno se compromete a cooperar con los Gobiernos signatarios de esta declaración y a no hacer un armisticio o paz separada con los enemigos".

Chile ha venido cooperando con todos sus medios al triunfo de la causa de la libertad, desde mucho antes de que rompiera relaciones con las potencias del Eje. Cuanto hemos podido producir y cuanto hemos podido dar lo hemos entregado sin reservas.

De modo que ahora simplemente se da existencia jurídica a un hecho desde antiguo existente. Y con ello se afianza el porvenir de nuestro país, se asegura nuestra presencia y el resguardo de nuestros intereses en las Conferencias de Paz, y pasamos a incluirnos oficialmente en el grupo de las 40 naciones que en los diversos continentes luchan por el triunfo de la civilización y de la justicia y por un mundo nuevo, en el que tanto las grandes como las pequeñas nacionalidades gocen de paz, de libertad y del derecho a una vida humana para todos sus habitantes.

Anarquía en los precios

La anarquía que reina en los precios es experiencia cotidiana. La autoridad encargada de fijarlos desempeña su cometido, reservando al comerciante un margen de legítima utilidad; pero no todos los negocios se ajustan a la tabla de precios de los artículos de primera necesidad. Las cotizaciones oficiales de éstos se publican diariamente en la prensa y se divulgan cada mañana por medio de la radio, pero el público que concurre a los almacenes se encuentra con la sorpresa consiguiente, al comprobar que los desembolsos que se le exige rebasan apreciablemente el monto señalado por el Comisariato de Subsistencias y Precios.

Tan agudo se ha tornado el problema que numerosos particulares han acudido al Comisariato Departamental para poner en su conocimiento la irregularidad antes expuesta. La divergencia acentuada que se observa entre la tabla oficial de precios y la tabla comercial importa sencillamente eludir las disposiciones legales que obran en este orden de cosas. Contrarrestar la acción del organismo encargado de vigilar que no se especule con las subsistencias y que el público no se encuentre entregado a su propia suerte. Son abusos que no pueden tolerarse, y el Comisariato Departamental ha tomado diligentemente cartas en el asunto, con el objeto de obtener que se respeten los precios que él ha fijado.

Cabe destacar la discreción con que se ha actuado en este caso. Antes de proceder a aplicar las sanciones de rigor, la autoridad ha informado al Presidente de la Cámara de Comercio Minorista acerca de las irregularidades, y le ha comunicado que sus asociados deben ajustarse en sus operaciones a los precios oficiales vigentes, que ha acordado un plazo máximo de quince días para que organicen sus compras y distribución de acuerdo con las cotizaciones aprobadas oficialmente, y que sancionará con severidad a los infractores pertinaces.

Nada de medidas violentas, que es el modo habitual de proceder del Comisariato, según la opinión de los detractores. Por el contrario, puede comprobarse en dicho organismo el mejor propósito de que los comerciantes no resulten perjudicados, lo que se transparenta en el plazo otorgado para que se abastezcan en condiciones económicas favorables. No se podría actuar de otra manera, puesto que el comerciante minorista constituye una fase insuprimible del proceso de la producción y distribución de las mercaderías.

Es interesante, por último, comprobar que el público está acudiendo al Comisariato para denunciar las infracciones. Progresivamente se fortalece la convicción de que dicho organismo constituye un agente efectivo frenador del encarecimiento de las subsistencias. Revela que la cultura ciudadana también se acrecienta, puesto que la actitud resignada ante las exigencia desmedidas de algunos comerciantes que antes era regla, significa ignorar derechos fundamentales del ciudadano comprador. Evidentemente el mejor control de los precios oficiales lo realiza el público y es satisfactorio constatar que sectores importantes de la población se dan cuenta de la verdad de este aserto.

Mucho puede esperarse de la cooperación entre el público y la autoridad.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LIVINGSTONE

Es algo difícil ver dónde está el verdadero interés del momento. Tres grandes noticias ocupan de preferencia al público: el fútbol, las elecciones y la Reunión de los Tres Grandes.

Para el resto del mundo no sé quiénes habrán sido esta semana los tres grandes. Puedo asegurar que para nosotros fueron Livingstone, Medina y Hormazábal.

Era preciso ver cómo en todas partes se pronunciaba el nombre de nuestro guardavallas. Parece que hubiera salvado a la patria de un peligro mortal. Bueno. Evidentemente en cada encuentro de fútbol revive algo del desafío histórico entre Horacios y Curiáceos.

Cuando los jugadores brasileños cambian de hotel, por parecerles mediocres los manjares de nuestro **Savoy**, y hacer venir, en avión, un chef carioca, con ochenta kilos de alimentos especiales, uno se dice:

"Esto del fútbol es serio". La popularidad creciente del fútbol nos hace pensar bastante. Uno se dice: Los hombres graves, cuando concentran su atención en lo que ocurrirá después de esta guerra enorme, hablan de salitre, de cobre, de estaño y de la política del Buen Vecino. Pero creo que lo más importante después de esta guerra será el cambio de la mentalidad social. Creo que el mundo pertenecerá a los deportistas, a las mujeres y a los niños. Además de eso interesarán las aventuras policiales y las pasionales. En la prensa uno se da cuenta de que un diario no podría vivir si no contara con buenos redactores de deportes, de secciones para mujeres y de rincones para niños.

Los días lunes todos los diarios se agotan, no porque contengan noticias sorprendentes de la guerra ni por sus arengas de asambleas políticas, sino por los resultados de los partidos de fútbol, de tennis, de natación, de basket ball... y de carreras.

En los Estados Unidos no se concibe al individuo ausente de deportes. Se cuenta el caso de la Madre Superiora de cierto convento católico, que entró un sábado por la tarde, de sorpresa, en la biblioteca del claustro y sorprendió a las monjitas jóvenes cuando hacían aspavientos y lanzaban exclamaciones delante del aparato de la radio que transmitía los pormenores de un partido sensacional de **base ball**. Algunas de las esposas de Cristo eran hermanas, primas o cuñadas de los campeones.

Los magazines anglo-sajones traen centenares de cuentos y de novelas sobre deportes. Hay una película basada en el fútbol y otra en un jugador de base ball, realizada por Gary Cooper, arquetipo de deportista, delgado y de piernas largas.

Nuestro Carlos Dávila, que reside en los Estados Unidos, solía decir a los chilenos que llegaban por primera vez:

— No confiesen que no practican un deporte, por cuanto eso produce mala impresión. Si no quieren quedar mal, digan que practican, por lo menos, el "cacho", y no den explicaciones.

Pasemos ahora a los resultados de la Conferencia de los Tres Grandes. Es algo casi tan serio como el fútbol, sólo que sin empate.

El mundo conoció la finalidad de dicha Conferencia el martes 13 de febrero. La ha conocido de golpe. Hay estaciones de radio en Brazzaville y en las Orcadas del Sur. El mundo es radio.

Para demostrar de manera palpable las dificultades del gran Churchill y del apóstol Roosevelt en la Conferencia, voy a recordar la situación que se le produjo en Londres a Bolívar y a sus secretarios, en 1810. Uno de los secretarios de Bolívar era Bello. En esa época, el Winston Churchill de Inglaterra se llamaba Lord Welesley.

Inglaterra deseaba ardientemente la independencia de América, pero el momento trágico la había echado en brazos de España para derrotar al Hitler de entonces, que se llamaba Napoleón.

— Ante todo —se decía Welesley—, hay que terminar con el bandido que pretendió estrangular a Inglaterra.

Bolívar, Méndez y Bello se vieron constreñidos a esperar.

No sé si estoy en lo cierto cuando digo que la situación de Polonia y de Finlandia es parecida a la de Venezuela y de toda la América española en 1810, respecto a los intereses de Inglaterra.

Hull se negó a reconocer al Gobierno argentino, y en ello se reveló un experto estadista. No ha reconocido al Gobierno argentino, amigo de Inglaterra, porque a Rusia no le agradaría.

Inglaterra, ahora, en sus relaciones con Polonia, con Grecia, con Finlandia y con España, anda lentamente, para no suscitar incidentes irreparables en el camino de la derrota de Hitler.

J. E. B.

Las instituciones semifiscales y la desconcentración

II

"Uno de los desenvolvimientos impresionantes, espantosos y verdaderamente dramáticos de los tiempos modernos, en la esfera gubernativa, es el crecimiento prodigioso de la Administración", sostiene K. H. Porter, y agrega: "y todo eso es porque el Gobierno decidió hacer muchas cosas".

"Too much Administration", ha sido el grito que ha aglutinado a millares de opositores de Roosevelt. La vieja fórmula liberal que Jefferson condensara en su célebre frase: **"El mejor Gobierno es el que Gobierna menos"**, hace suspirar todavía a cientos de personas para quienes el Estado, el Gobierno, la Administración y la Burocracia son como otros tantos nuevos jinetes del Apocalipsis... En Inglaterra se ha llegado **a formar una liga contra la ampliación de las actividades administrativas** del Estado.

Sin embargo, el panorama del mundo acusa que esas ideas son superadas por la realidad. Los hechos abocan al Estado a problemas que la iniciativa privada no resuelve; en la alternativa de tener que actuar, el Estado tiene que asumir entonces nuevas responsabilidades.

Los fenómenos de orden político y social que han determinado el crecimiento de las actividades del Estado no han podido dejar de repercutir intensamente en el Derecho Administrativo y en la Ciencia de la Administración. Así, día a día, constatamos el aparecimiento de nuevos métodos de administración y de nuevas formas de organización administrativa, métodos y formas que a veces desaparecen tan pronto como surgen para dar lugar a otros procesos. Refiriéndose a esta complejidad creciente de la actividad estatal, el profesor James Burnham ha escrito:

"Un Estado que construye caminos, fundiciones de acero y astilleros, que es el más importante de los banqueros, de los agricultores y de los productores cinematográficos, que en último término es el director corporativo de todos los principales medios de producción económica, difícilmente puede ser dirigido como el Estado que se limitaba a cobrar unos pocos impuestos, dirigir una diplomacia tranquila y perseguir a quienes violaban la ley. Tampoco puede ser dirigido por los mismos hombres. Las nuevas reparticiones, el nuevo tipo de las mismas, son constituídas para atender las nuevas actividades y su ampliación, y a medida que estas contrabalancean a las antiguas la soberanía oscila también hacia las nuevas reparticiones".

La multiplicidad de los encargos que el Estado toma sobre sí no hacen posible la organización centralizada de todo el aparato administrativo. Se hace necesaria una "desconcentración administrativa" para lo que el Estado delega su potestad en organismos especiales, a los que inviste de jurisdicción y de autonomía institucional, a los cuales afecta, además, un patrimonio para el cumplimiento de sus fines. A estas entidades que en nuestro país son distinguidas impropiamente con el nombre genérico de "instituciones semifiscales", el ilustre administrativista argentino doctor Rafael Bielsa llamó **"Autarquías institucionales"**.

Las instituciones semifiscales, pues, por delegación del Estado, cumplen funciones de orden público y no pueden, bajo ningún respecto, equipararse a los organismos privados, aunque estos excepcionalmente presten servicios de carácter público, como alumbrado, transportes o comunicaciones. Estas entidades actúan por "concesión", **y el Estado les** impone las condiciones del servicio y fiscaliza su cumplimiento. **Aquéllas obran por derecho propio, que** arranca del mismo acto constitutivo de su formación.

Por estas razones hemos sostenido y sostenemos que las Instituciones Semifiscales no producen "utilidades". Y no podrían producirlas ni buscarlas como finalidad sin degenerar su función pública. Así, por ejemplo, si las instituciones crediticias encargadas de fomentar la producción cobrasen intereses usurarios en vez de procurar facilidades a los productores, si las de previsión social descuidasen sus imponentes a trueque de obtener ganancias o si la Universidad de Chile se transformase en una empresa comercial.

Por eso es que también la prestación de servicios en estas instituciones semifiscales ha debido reglamentarse en un Estatuto especial, semejante al que rige para los funcionarios públicos. Y en tal Estatuto, como tuvimos oportunidad de llamar la atención en nuestro anterior artículo, se quiso poner orden en los abusos que se cometieron con los sueldos, gratificaciones, bonificaciones, asignaciones, etc., regulando aquéllos y prohibiendo estas otras.

Ahora, en la Ley N.o 8,081, que acordó una gratificación extraordinaria a los empleados de la Administración civil del Estado, volviendo sobre sus pasos el Legislador ha autorizado a los Consejos de las instituciones semifiscales para que, con acuerdo del Presidente de la República, concedan gratificaciones a su personal. Es ésta una fórmula que un político chileno llamó "abrir un huraco y echar las fieras al Ejecutivo". Aunque se haya limitado al 5 o|o del sueldo anual el máximo de esa gratificación, tenemos que estar contra tal medida, dictada con carácter permanente, por lo que tiene de infracción a los principios y porque... por el ojo de una cerradura una hormiga desmanteló un granero...

En el preciso instante en que debelamos estas inconsecuencias legislativas se da en el Congreso el campanazo de una proposición de enmienda constitucional para volver al régimen parlamentario de Gobierno. Error de táctica; porque no es ciertamente este Parlamento, fiel espejo de nuestra pequeña politiquería, quien pueda merecer la confianza de un pueblo para entregarle la preeminencia en la tuición de sus altos intereses.

J. RAMON ASTORGA B.

UNA LABOR MAS EFECTIVA

Las diversas disposiciones que se han dictado con el objeto de reprimir las actividades de la bolsa negra de la gasolina y de hacer efectiva una economía de este combustible en vista de la aguda situación por que atravesamos en materia de carburantes, han resultado en la práctica fáciles de burlar y, en general, inoperantes.

La sanción debe unir indudablemente a lo drástico el factor que haga posible y fácil su aplicación, y que recaiga no sólo en el sentido pecuniario sobre el infractor, sino que también en el aspecto de privarlo del combustible que utiliza. Las disposiciones que se acordarán para alcanzar un positivo ahorro en el consumo de bencina contemplan estas dos finalidades fundamentales, y los estudios que sobre esta materia se realizan auguran buen éxito a tales medidas.

Desde luego, se proyecta dictar un reglamento especial que se aplicará a los contraventores de la resolución que prohibe la circulación de automóviles y camionetas en días domingos y festivos y fuera de los límites fijados para Santiago. Tal reglamentación sancionará a los infractores con multas que fluctúan entre 100 y 600 pesos, que serán aplicadas por los organismos que tienen competencia para ello, y con la suspensión de los respectivos racionamientos de gasolina, desde uno a seis meses, de acuerdo con la gravedad de la infracción.

No cabe duda que resulta paradojal el hecho de que circulen miles de automóviles, en tanto que deben rebajarse las cuotas de carburante para servicios de utilidad pública cuyos beneficios directos recibe la colectividad entera.

No es sin embargo tarea fácil perseguir la bolsa negra o comercio ilícito de la gasolina, ya que son tan numerosas las fuentes de donde él emana. Solamente una reglamentación que sea sencilla de aplicar y que elimine de la circulación a los infractores puede alcanzar buenos resultados, aun cuando no se pretenda con ello terminar con un problema que aparece tan complejo y que escapa en muchos casos a toda vigilancia y control.

C.

S. E. IRA EL 23 DE MARZO A LA SERENA

Se nos informa que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, se dirigirá el 23 de marzo próximo por la vía aérea a La Serena para participar en las festividades del Cuarto Centenario de la fundación de esa ciudad.

Hoy o mañana deberá llegar a esta capital la delegación de vecinos de La Serena y el Intendente de Coquimbo, señor José Robles, para invitar a S. E. a dichas festividades.

LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS ELECCIONES

El Gobierno acaba de designar a los jefes y oficiales del Ejército y de Carabineros que deberán velar por el mantenimiento del orden público en las próximas elecciones de parlamentarios, cumpliendo así lo establecido en la ley respectiva.

Al confiarse a las Fuerzas Armadas de la Nación la pureza y la libertad de los actos eleccionarios, se ha tratado de dar a éstos la más amplia libertad dentro de los principios democráticos, de modo que cada ciudadano esté capacitado para ejercitar su derecho dentro del mayor respeto y sin ninguna coacción posible.

El Ministro de Defensa Nacional ha querido subrayar esta misión altísima y honrosa, por medio de una circular en la cual se ponen de relieve todas aquellas características que son necesarias para asegurar a cada cual el libre ejercicio de sus derechos cívicos. El mantenimiento del orden no entraña ningún espíritu de represión descomedida, sino que es el fundamento que la libertad requiere para hacerse viable. Por esto el Ministro de Defensa confía en que la ecuanimidad de los jefes y oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros llamados a intervenir en el acto electoral los hará obrar con el tino, celo y prudencia que han sabido poner de manifiesto en cada una de las ocasiones en que les ha tocado actuar en cumplimiento de los preceptos legales.

Esta confianza tiene que ser alentadora para el espíritu cívico del electorado nacional, porque el pueblo, en estos actos de ejercicio de su voluntad soberana, ha confiado siempre —como lo expresa el Ministro de Defensa— "en el acendrado espíritu cívico que anima a cada uno de los soldados de la República, en cuya conciencia ciudadana, lealtad y hombría de bien tienen depositados el Supremo Gobierno y el país la más absoluta confianza".

No existirá, pues, en la campaña electoral que se avecina el temor de fraudes, exacciones o atropellos, que no agregan prestigio, sino que restan valor a las actuaciones propias de una democracia. Las Fuerzas Armadas de la República han sabido responder siempre a la confianza que en ellas ha depositado la conciencia nacional porque han obrado en la misión que les corresponde en estas circunstancias, con honor y con justicia. El propósito de absoluta prescindencia manifestado por el Gobierno se ve así reforzado y mantenido en la amplitud y consistencia necesarias, apoyado por las instituciones que más caras son para nuestra nacionalidad.

Le corresponde a la masa electoral hacer que esta delicada y difícil misión no se vea entorpecida, de modo que el acto eleccionario se realice sin necesidad de que los mantenedores del orden tengan que hacer uso de sus obligaciones imperativas. La imparcialidad de las Fuerzas Armadas, demostrada en múltiples ocasiones, servirá para que cada ciudadano se acerque a las urnas con la confianza indispensable, y para que no exista en el que va a cumplir con el más esencial de sus deberes el menor asomo de temor por el mantenimiento de la libertad de su sufragio.

Sólo así el país cumplirá una etapa más de su vida libre, dentro de la ley y en fuerza de la educación cívica que ya ha alcanzado a conquistar nuestro pueblo.

La semana en los frentes

La conferencia de Yalta.— Aunque la reunión de los Tres Grandes en Crimea haya sido un magno hecho político, su primera parte — la que motivó una nota oficial anticipada—, y por ende el cimiento de sus posteriores logros, lo han constituído los planes para la derrota militar de Alemania y el acortamiento de la guerra. Los tres Estados Mayores, previo un cambio de información abundante, han fijado su estrategia futura. El que no se haya dado a conocer ésta, por constituir un secreto de guerra, no quita contra la realidad de la misma.

Imposible analizar lo desconocido. Sin embargo, la seguridad con que ha sido estampada la frase "acortamiento de la guerra", la misma marcha de ésta, aún antes de que la minuciosa coordinación fijada en Yalta estuviera funcionando, y la fecha fijada para la conferencia interaliada de San Francisco indican con bastantes probabilidades de acierto que a finales de mayo será la guerra de Extremo Oriente, contra el Japón, la única que seguirá preocupando a las Naciones Unidas.

La amenaza rusa se corre hacia el sur.— Un esfuerzo magno ha sido realizado por los alemanes para cerrar al mariscal Zukhov el camino directo hacia Berlín. Sin llegar a la contraofensiva, porque las energías nazis no dan para tanto, es lo cierto que en la última semana ha habido una relativa estabilización del frente desde Francfort a Kustrin, así como en Pomerania. Los rusos han aprovechado el tiempo, sin embargo, limpiando las guarniciones enemigas cercadas en varias ciudades de Poznania y fragmentando el bolsillo de Prusia Oriental.

Pero donde ha aparecido un doble y enorme peligro para Hitler ha sido más al sur, con la irrupción del general Koniev hacia Sajonia y el país sudete y con la liquidación de Budapest, que deja dos ejércitos rusos libres para marchar contra Viena.

La operación de Koniev era de esperar, puesto que había reorganizado sus tropas mientras Zukhov avanzaba desde Poznan a los accesos de Francfort. Su primera etapa fué cautelosa, tanteando por varios puntos la extensa línea alemana a lo largo del Alto Oder. Cuando adquirió la seguridad de que las mejores defensas y las mejores tropas nazis estaban cubriendo Breslau, decidió envolverla. El ataque más fuerte lo lanzó por el norte, cosa lógica, puesto que le daba varias posibilidades a la vez: aislar Silesia de Brandeburgo, penetrar hacia el corazón de Alemania, en dirección de Dresde, y acercarse a Berlín por el sur.

Se trata, a no dudar, de movimientos previsibles, pero que la inferioridad alemana no ha podido cortar. Ahora, las puntas de lanza soviéticas están en el río Bober. Por lo demás, se han abierto en abanico y están amenazando el logro simultáneo de los tres objetivos que arriba señalábamos, lo que acaso no esperaba el propio Koniev en el momento de lanzar su ataque.

La liquidación de Budapest ha sido posterior, pero ha llegado en el instante preciso en que el Alto Mando nazi tenía que encarar el peligro creado por Koniev. La indecisión sobre si se acude preferentemente a escudar Dresde o Viena se hace inevitable para los nazis.

Los 150.000 hombres sacrificados en Budapest no han permitido, en definitiva, ganar tiempo. Eso sí, la resistencia que han ofrecido quedará como ejemplar, y sería necio regatearlo.

Defensiva desesperada en el oeste.— Cuando los alemanes han acudido a volar las presas del Roer, durante la semana que analizamos, han usado el último recurso que les quedaba para contener a los anglosajones. Sin embargo, en el sector británico, donde los efectos de la inundación no podían llegar, la irrupción está en marcha. La ciudad de Cleveris, con otros poblados de menor importancia, ha caído en manos de Montgomery.

Como los ríos Rápido y Garellano durante la batalla de Cassino, el Roer ha permitido dar la sensación de una batalla estabilizada por parte de los nazis, aunque en realidad se fueron agotando a lo largo de los combates. Ahora, el momento de la quiebra definitiva es inminente. Pero la cesión de terrenos pondría a británicos y norteamericanos en el Rhin. Estos escasos kilómetros de avance tendrían, con todo, un alcance único. Alemania tendría que seguir luchando, si ello es posible, sin el Rhur y sin Silesia, pues lo no perdido de ambas zonas industriales estaría bajo el alcance del cañón enemigo, aislado de la retaguardia o sin fuerza motriz; en suma, sin permitir su aprovechamiento.

Baler y Cavite.— Han proseguido los avances anglo-indios en la costa de Arakan y en Birmania. Por su parte, la batalla de Luzón ha pasado ya de la fase culminante — la captura de Manila — a la de fraccionar y liquidar la resistencia japonesa.

La toma de Baler, en la costa oriental de la isla, ha aislado completamente la parte montañosa del norte—en que se sostienen los del Sol Naciente—del resto de la isla. De Lingayén a Baler queda un frente continuo, para empujar hacia Aparri al derrotado enemigo.

En la zona de Manila, dominado Cavite, la base naval que protege el sur de la bahía, las fuerzas niponas quedan confinadas en la isla del Corregidor y en la punta de Bataán. Su resistencia, destinada a atrasar la puesta en uso del puerto, está siendo quebrantada con un severo castigo aéreo.

Más allá de un campeonato de football

Es curioso el desarrollo de los acontecimientos humanos, y extraño su desenvolvimiento. Hay factores determinantes sujetos a la lógica, pero los hay también imprevistos y en los cuales lo racional influye escasamente. Existe el estudio, el aprendizaje, la técnica, en una palabra, que es el utilizar el total de los resortes existentes en cada organismo u oficio, de manera que comprenda todo su mecanismo y abarque su total radio de acción. Existe, además, la práctica, o sea, el aprendizaje por la repetición.

El cerebro y la voluntad, entonces, dirigen cada acto; uno y otro actúan sobre el individuo formando especialistas y profesionales. El conjunto de especializados o técnicos, llamados grupos o equipos, es también un conjunto de individuos eficientemente preparados para una especial y determinada actividad.

La técnica —que es ya conocimiento de la materia— posee un valor indiscutible en este tramo de civilización en que existimos. Sin la técnica, se ha repetido hasta la saciedad, no podrían obtenerse profesionales, ni obreros ni artistas. Ciencias y artes se encuentran bajo su llave y bajo su dominio. Es decir, el hombre ha dado a la técnica el rango de sub-dios, y éste ha ocupado su mente con el misticismo que crea todo lo nuevo que presenta ciertas ventajas innegables.

Pero el hombre no es sólo un cerebro que camina; de serlo, los más grandes acontecimientos humanos no hubieran existido. El hombre —todos lo sabemos, pero es preciso recordarlo— es un conjunto complicado y heterogéneo de infinitos resortes que responden no simple y únicamente a su aspecto cerebral, sino a su total estructura espiritual y anímica.

No se puede olvidar lo emocional en la naturaleza humana, ni su calidad sensible y afectiva. Tampoco puede desconocerse el impulso originado en ella, como no se pueden prever los resultados de tal o cual impulso.

Cuando al hombre no le es permitido extender su mirada hacia un horizonte ilimitado, amplio, sin vallas, su pupila se dirige al infinito o busca su horizonte dentro de su propia naturaleza. El habitante nuestro, prisionero entre dos muros prolongados, entre dos cerros que limitan toda perspectiva, necesariamente, o eleva su vista o la dirige a su mundo interior. Es por esto que nuestra tierra es pródiga en novelistas y poetas, donde el estudio del hombre y la fantasía cobran proporciones no aparejadas en las restantes literaturas de América. Es por esto que la música sabe interpretarse mejor, y la paleta y el cincel nos han alegrado con tanta obra de innegable maestría. Es por esto, también, que somos un país de ensayistas e historiadores, crecido en afecto hacia lo suyo, por esa fuerza interior que ha debido desarrollar, busca en el pasado la razón de un presente que ama y le preocupa.

Y es por amor a su tierra y a sus instituciones, y el deseo de preservarlas antes que destruirlas, que el hombre de Chile critica, con acertado acento, lo que cree no está de acuerdo con sus principios o su lógica, o lo que no responde a su sentido de lo verdadero y de lo justo. No somos patrioteros, en el burdo sentido de la palabra, pero Chile está muy adentro de sus hombres, allí donde lo razonado limita con lo afectivo, y que es ya un terreno propicio para toda grandeza.

Pero esto no significa técnica cerebral, ni es sólo el intelecto el que rige sus leyes. Es técnica más del corazón que del cerebro, más del amor que del conocimiento, más del impulso afectivo que del intelectual.

Entretanto, el Campeonato Internacional de Football y el partido correspondiente entre argentinos y chilenos, origen de este comentario, nos ha dado la razón de cuanto afirmamos. Indiscutiblemente, la técnica del equipo argentino supera infinitamente a la del chileno. Era de esperar, y todos lo sabíamos, que el triunfo de aquél sobre el nuestro era inevitable. Pero quienes así pensaban olvidaron el empuje de nuestros hombres frente a todo lo que signifique dignificar el nombre de la patria. Lo olvidamos, y no tratemos ahora de pensar en fines utilitarios, en dineros más o menos, que influyeron en el ánimo de los nuestros para disminuir el triunfo de sus competidores.

Así lo afirmo, porque en cada ocasión el chileno ha sabido responder al llamado de su tierra, con un corazón bien nuestro, superando toda expectativa, todo utilitarismo y toda técnica o estrategia extranjera.

Conozco la condición humana de mis conciudadanos, conozco su psicología, y estoy segura de que siempre que se trate de esclarecer los méritos de su nacionalidad, oirán la voz de la tierra, el clamor de su entereza, más allá de todos los preparativos y esperanzas ajenas.

Si un pueblo —por los resultados de sus empresas— logra darnos tal fe en sus potencialidades, no podemos menos que afirmar que nuestro pueblo marcha noblemente hacia el futuro.

GLADYS THEIN

TEMPORADA ARTISTICA OFICIAL DE VIÑA DEL MAR.-

Por iniciativa de la Alcaldía y con el patrocinio del Casino Municipal, se iniciará hoy un programa artístico de indiscutible relieve.— Esta tarde actúa la Sinfónica en el Municipal, y mañana se presenta Rosita Renard en el Casino

PROGRAMA COMPLETO A CUMPLIRSE EN EL CURSO DE LA TEMPORADA

La Alcaldía de Viña del Mar, de acuerdo con los Concesionarios del Casino Municipal, con el propósito de brindar a los turistas y veraneantes y al público de esta ciudad, numeros artísticos de gran jerarquía, ha resuelto organizar una vasto programa de música y arte, en que tomarán parte figuras consagradas de nuestro país y del extranjero, que han sido especialmente contratadas para presentarse en este balneario.

Esos programas se cumplirán en el Teatro Municipal, en el Casino y en los jardines de la Quinta Vergara y ellos se irán desarrollando, a contar desde hoy, en el orden que sigue.

JUEVES 15 DE FEBRERO. TEATRO MUNICIPAL
6.45 P. M.
Concierto Sinfónico
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
(Concierto organizado por el Instituto de Extensión Musical)

VIERNES 16. CASINO MUNICIPAL
6.15 en punto
EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO MUSICAL
Unico Recital de la gran pianista chilena
R O S I T A R E N A R D
(quien regresa de EE. UU. después de obtener clamorosos éxitos)
Para este concierto se cobrará solamente la entrada al Casino Municipal de $ 5.—

SABADO 17. JARDINES DEL PALACIO DE BELLAS ARTES
6.15 P. M.
Concierto Sinfónico Extraordinario al aire libre
(Concierto organizado por el Instituto de Extensión Musical con la cooperación de la Municipalidad de Viña del Mar)

DOMINGO 18. JARDINES DEL PALACIO DE BELLAS ARTES
6.15 P. M.
Primer Recital poético de la excelsa recitadora
B E R T A S I N G E R M A N

MARTES 20. CASINO MUNICIPAL
6.15 P. M.
Unico Recital de la más famosa clavecinista
J U L I E T A G O L D S C H W A R T Z
Para este Concierto sólo se paga el derecho de entrada al Casino Municipal $ 5.—

JUEVES 22. TEATRO MUNICIPAL
6.45 P. M.
Segundo y último Concierto Sinfónico
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
Director: VICTOR TEVAH
Solista: HERMINIA RACCAGNI

VIERNES 23. CASINO MUNICIPAL
6.15 P. M.
Concierto del eminente laudista español
P A C O A G U I L A R
Recital de Música Española
Para este concierto sólo se paga derecho de entrada al Casino Municipal de $ 5.—

SABADO 24. JARDINES DEL PALACIO DE BELLAS ARTES
6.15 P. M.
Segundo Recital de la excelsa recitadora
B E R T A S I N G E R M A N

DOMINGO 25. JARDINES DEL PALACIO DE BELLAS ARTES
6.15 P. M.
Segundo y último Concierto Sinfónico al aire libre
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

MARTES 27. CASINO MUNICIPAL
6.15 P. M.
Concierto del joven y eminente pianista chileno
O S C A R G A C I T U A
programa dedicado a **CHOPIN**

VIERNES 2 DE MARZO. CASINO MUNICIPAL
6.15 P. M.
Unico Recital de la excelsa recitadora
B E R T A S I N G E R M A N
Para este Concierto se cobrará solamente el derecho de entrada al Casino Municipal de $ 5.—

MARTES 6 DE MARZO. CASINO MUNICIPAL
6.15 P. M.
Concierto de clausura de la Temporada a cargo de los jóvenes y eminentes artistas chilenos
ALFONSO MONTECINOS (pianista)
TITO LEDERMANN (violinista).

EN EL GRAN HOTEL TERMAS DE PUYEHUE.--



Señor Paul Jourde, señora Luz Varela de Mitchell, señora Edith Mitchell de Roth, señor Cristián de Salvedra y señora de Jourde, durante el Baile de Fantasía efectuado recientemente en el Gran Hotel Termas de Puyehue

TENIS EN ZAPALLAR.—

Como en años anteriores, algunos días antes de dar comienzo al gran torneo anual, que con tanto éxito viene desarrollando en el balneario de Zapallar desde el año 1917, se efectuó la Competencia Infantil. Los resultados fueron los siguientes:

Campeón Infantil por 1945 resultó Rodrigo Ossandón Vicuña, venciendo la final por estrecho score a su hermano Carlos. En la segunda categoría venció Andrés Urrejola Huidobro en final contra José Ureta Mackenna.

En damas se adjudicó el título de campeona la señorita Luisa Larraín Echenique en final contra Teresa Vial Castillo.

En segunda categoría venció Luz Larraín contra María Bulnes. En dobles vencieron en primera categoría Rodrigo Ossandón y Enrique Lamarca, y en segunda categoría José Ureta y Arturo Grez. En dobles femeninos Isabel Margarita y Patricia Valdés, y en dobles mixtos la pareja de Patricia Valdés con Fernando García Huidobro.

Otros premios obtuvieron las señoritas Ana Luz Ossandón Vicuña e Isabel Margarita Vial, y los jóvenes Jorge Arteaga Riveros, Arturo Grez Moura, Sergio Larraín Echenique, José Eduardo Correa Larraín y Carlos Carrasco Aldunate.

MATRIMONIO.—

Ha contraido matrimonio privadamente la señora Inés Zúñiga v. de Aranda con el señor Mario Kaiser Hermosilla.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Valparaíso don Arturo Ruiz Tagle A. y señora Ema Aguirre de Ruiz Tagle.

—A Papudo el señor Manuel Soaje Levisson, señora Amanda Passij de Soaje e hija María Eliana.

EN EL HOTEL CRILLON.--



Despedida de soltera ofrecida por sus amigas, a la señorita Fabiola Depolo Hernández

LOS "CUATES CASTILLA" HACEN SU DEBUT HOY EN EL CASINO.-



Entre los intérpretes del rico folclore mexicano, ocupan un sitial de privilegio los "CUATES CASTILLA" artistas que han desfilado por los más importantes escenarios del Continente americano llevando la gracia y colorido de la música azteca.

Luego de conquistar un clamoroso éxtio en Mar del Plata, los "CUATES CASTILLA" hacen esta noche su debut en el Casino Municipal de Viña del Mar, presentándose en la Boite y el Cabaret para ofrecer los mejores números de su vasto repertorio.

EN EL ROTARY CLUB.—

Bajo la presidencia del Dr. Eugenio Cienfuegos se reunió a mediodía de ayer el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltd. Como invitados especiales asistieron el Encargado de Negocios de Suiza, Hon. señor Phillipe Zutter; el presidente de la Confederación Sudamericana de Football, don Luis Valenzuela, y los presidentes de las Delegaciones concurrentes al actual torneo continental, señores Ramón Osaca, de Argentina; Alfredo Galindo, de Bolivia; Eduardo de Castro, de Colombia; Alfredo Viteri, del Ecuador; Gustavo Fusco y Celestino Nibelli, del Uruguay, y el rotario don Alberto Parodi, Vicepresidente de la Federación de Football de Chile.

El presidente Dr Cienfuegos saludó en muy amables términos a los distinguidos huéspedes y destacó la importancia excepcional que Rotary concedía a las justas deportivas destinadas a crear vínculos de efectivo acercamiento entre la juventud de los paises hermanos.

A continuación se rindió un sentido homenaje a la memoria del socio don Enrique Heil, recientemente fallecido, y se guardó un minuto de silencio como expresión del sentimiento producido por esta pérdida.

El prosecretario don Enzo Fantinati dió lectura al informativo semanal, haciendo una referencia a la celebración de la próxima Conferencia Rotaria Nacional, la que se realizará entre los días 23 y 25 de marzo próximo en Viña del Mar.

Encargado del "tema del día", el socio don Manuel Moure desarrolló una interesante charla sobre el turismo en Chile.

En nombre de las delegaciones concurrentes al Congreso y Campeonato Sudamericano de Football, usó de la palabra el presidente de la Delegación uruguaya Dr. Gustavo Fusca.

Terminó la sesión con las palabras de clausura del presidente Dr. Cienfuegos.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Ha regresado de Estados Unidos don José Rodríguez Gutiérrez.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—

Se llevó a efecto en el restaurante de "El Castillo", en Valparaíso, la comida que el grupo de "Los Pingüinos" ofreció en honor de la señorita Raquel Horst, con motivo de su próximo matrimonio, y del señor Alfredo Reed V., que contraerá también matrimonio con la señorita Elizabeth Comptón, el 17 del actual en Placilla.

Además de los festejados asistieron los señores Luis Gómez Nicholls, Luis Vicuña, Alberto Riofrío, Carlos Reed, Guillermo Reed, Julio Arrechandieta, Rafael Gandolfo, Roberto Crichtón, Alberto Crichtón, Eduardo González, Edo. Wichmann, Mario Bontempi, Fernández, Lucchini, Perrot, Antoncich, Farías, Astorga, Escobar, Rojas, Jiménez, Matthiel, Llorente, Guride, Vidal, y Oscar Molina.

VIAJEROS PERUANOS.—

En el Hotel O'Higgins se encuentran pasando una temporada el señor Andres L. Gaggero y señora Graciela T. de Gaggero. El señor Gaggero es presidente del Centro de Armadores Peruanos, propietario de una importante institución ganadera y dueño de un stud de caballos del Hipódromo de San Felipe, en Lima.

EN EL CARRERA.—

Hoy a las 18 horas se Llevará a efecto en el Hotel Carrera un té que ofrece un grupo de sus relaciones en honor de la señorita Maggie Avaria, con motivo de su próximo matrimonio.

—Mañana a las 17 30 horas se efectuará en el Hotel Carrera un té que ofrece un grupo de sus relaciones en honor de la señorita Hilda Heinzel, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones para estas manifestaciones se reciben en la caja central del hotel.

GRAN BRETAÑA

ENFERMO EL PAPA

LONDRES, 14.— (U. P.).— El corresponsal del "Daily Mail" en Roma anuncia que el Papa guarda cama desde ayer debido a un dolor de garganta. El Pontífice se resfrió el martes después de dirigir la palabra quince minutos a ciento ochenta cirujanos militares aliados, que se hallan actualmente en Roma, asistiendo a una conferencia médica.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

FORMACION DE SOCIEDAD DE NACIONES AMERICANAS PROPONDRIA EL URUGUAY

EN LA CONFERENCIA DE MEXICO Y TENDRIA POR OBJETO IMPEDIR EL SURGIMIENTO DE POSIBLES AGRESORES EN EL CONTINENTE.— SE P[illegible] DE LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

MONTEVIDEO, 14 (U. P.). — Según lo expresado por el integrante de la delegación uruguaya a la conferencia de México, diputado Juan Francisco Guichón, Uruguay tiene el propósito de presentar un proyecto tendiente a la formación de una sociedad de naciones americanas, señalando que la iniciativa propugna establecer un sistema de "seguridad colectiva contra el surgimiento de posibles agresores dentro de este hemisferio".

Guichón declaró que Uruguay mantendrá en materia económica normas claras, "se apoyará el mantenimiento de los derechos aduaneros proteccionistas que permitan estabilizarse y progresar a las industrias de nuestros países que se hallen en las fases iniciales de su desarrollo".

Finalmente Guichón dijo que la delegación uruguaya abogará por la "tendencia a un control, estatal como medida para corregir las deficiencias o desviaciones de la iniciativa y que propiciará un mayor entendimiento comercial entre las naciones del continente".

MONTEVIDEO, 14 (U. P.). — Por la vía aérea partió esta mañana la delegación uruguaya a la Conferencia Interamericana de Ciudad de México

REPRESENTACION DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14 (U. P.). — El Presidente Vargas nombró al Embajador de Brasil en Washington, Carlos Martins, delegado del Brasil a la conferencia de México.

RIO DE JANEIRO 14 (U. P.). La delegación brasileña a la Conferencia Interamericana de Ciudad de México partió esta mañana por la vía aérea.

El Canciller señor Leao Veloso viajará en fecha posterior.

LA DELEGACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 14 (U. P.). — La siguiente es la lista del personal de representantes norteamericanos que acompañan al delegado de este país a la Conferencia de Chapultepec, secretario de Estado, Mr Edward R Stettinius y al delegado suplente secretario asistente de Estado Mr Nelson A. Rockefeller:

Tom Conally, presidente de la comisión de RR. EE. del Senado; Warren R. Austin, miembro de la comisión de RR. EE. del Senado; Sol Bloom, presidente de la comisión de RR. EE. de la Cámara de Representantes; suplente de Bloom es Luther N. Johnson, miembro de la comisión de RR. EE. de la Cámara; y Edith Nurde Rogers, miembro de la misma comisión.

Asesores: Samuel W. Anderson, vicepresidente de la Junta de Producción Bélica; Adolf A. Berle Jr., Embajador de Estados Unidos en Brasil; William L. Clayton, secretario ayudante de Estado; Oscar Cox, subjefe de la Administración de Economía Exterior; mayor-general George C. Dunham, del ejército norteamericano, presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos; teniente general Stanley Dembick, del ejército norteamericano; Green H. Hackworth, asesor legal del departamento de Estado; Alfred S. Goss, director del National Grange, de Washington; Francis A. Jamieson, ayudante del Coordinador del departamento de Prensa y publicaciones de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos; Eric A. Johnston, presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos; Katherine F. Lenroot, jefe de la Sección del Niño, del departamento del Trabajo; Julian G Luhrsen, secretario ejecutivo de la Asociación de Dirigentes Obreros Ferroviarios con sede en Washington, David McDonald, secretario-tesorero del sindicato de Obreros Unidos del Acero afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales con sede en Pittsburgh; George Meany, secretario-tesorero de la Federación Americana del Trabajo; George S. Messersmith, embajador de EE. UU. en México; Edward A. O'Neal, presidente de la Federación Agraria Americana con sede en Chicago; Leo Pavolsky, ayudante especial para asuntos de organización y seguridad internacionales del departamento de Estado; James G. Patton, presidente de la Asociación Nacional de Agricultores con sede en Denver; Warren Lee Pierson, presidente y consejero general del Bando de Exportaciones e Importaciones; Wayne C. Taylor, secretario interino de Comercio; contraalmirante Harold C. Train, de la Armada norteamericana; Avra M. Warren, director de la Oficina de asuntos de las repúblicas americanas del departamento de Estado; Leslie A. Wheeler, director de la oficina de relaciones exteriores sobre agricultura del departamento de Agricultura; Harry D. White, secretario asistente del departamento del Tesoro; y vicealmirante Russel Wilson, de la Armada norteamericana y comandante en jefe del estado mayor combinado.

Asesores especiales de los delegados: Robert J. Lynch, ayudante especial del secretario de Estado; John C. McClimtock, ayudante especial del secretario de Estado para los asuntos de las repúblicas americanas y perteneciente al departamento de Estado; principal funcionario técnico John E Lockwood, subdirector de Estado; jefe de relaciones de prensa, Michael J. McDermott, ayudante especial del secretario de Estado; secretario general, Warren Kelchner, jefe de la sección Conferencias Internacionales del departamento de Estado.

INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

LA HABANA, 14 (U. P.).— El comité universitario pro independencia de Puerto Rico que pertenece a la Federación Estudiantil Universitaria Cubana declaró haber enviado una petición a todas las delegaciones que concurren a la conferencia interamericana de México para que consideren el asunto de la independencia de Puerto Rico.

J. I. Jiménes Grullón, del Frente Unido de Liberación Dominicana, envió una carta a Cuervo Rubio, presidente de la delegación cubana a la conferencia de México, pidiéndole que Cuba presente a la conferencia una proposición para que se discuta la situación de lo que califica de "dictaduras americanas", las cuales "aunque cooperan en el esfuerzo bélico tienen ideales nazifascista en sus regímenes". Jiménez Grullón dijo que el Gobierno del General Trujillo era un ejemplo de ello, añadiendo "si la conferencia es leal a sus principios no puede menos que insistir en que tales Gobiernos modifiquen radicalmente sus conceptos y sus métodos".

DELEGACION EN VIAJE

LIMA, 14.— (U. P.).— Por vía aérea se dirigirá a Ciudad de México mañana el señor Emilio G. Barrueto, asesor de la delegación peruana a la Conferencia de México.

El señor Barrueto es perito monetario del Banco Central de la Reserva del Perú.

BALBOA, (Zona del Canal) 14.— (U. P.).— La delegación de Panamá a la Conferencia de México partió esta mañana por avión. Se detendrá dos días en Guatemala.

La delegación va presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Roberto Jiménez y la integran el ex Ministro de Obras Públicas José Galindo, el Segundo Secretario de Relaciones Miguel Moreno y el funcionario del Ministerio de Hacienda Ricardo Marcia.

DECLARACIONES DE LEAO VELOSO

RIO DE JANEIRO, 14.—(U.P.) —El Canciller Leao Veloso declaró a la United Press que el principal problema político que se tratará en México será la "adaptación de nuestro sistema interamericano a los planes de paz y seguridad mundial".

Añadió: "Uno de los propósitos que se tiene es hacer que la Conferencia de paz participe el mayor número de naciones americanas".

BRITANICOS RECIBEN FRIAMENTE ACUERDO DE QUE ALEMANIA PAGUE LAS REPARACIONES EN ESPECIES

CONSIDERAN QUE TAL DETERMINACION FAVORECERA SOLO A RUSIA.— EL REICH SERA GOBERNADO POR UNA COMISION HASTA QUE SE ELIMINE LA INFLUENCIA NAZI Y MILITARISTA.— COMENTARIOS ITALIANOS Y DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

LONDRES, 14.— (U. P.) — La decisión de la conferencia de Yalta, de obligar a Alemania a pagar reparaciones en especie, ha sido aceptada sin entusiasmo y sólo como consecuencia de una política inevitable pero económicamente peligrosa para todas las naciones menos para Rusia.

Tal ha sido uno de los comentarios derivados de la conferencia de Churchill, Roosevelt y Stalin, pero se espera que los detalles sobre la aplicación del acuerdo no repitan la situación que se produjo después de la guerra pasada.

Entretanto hay esperanzas en la acción de la Comisión Asesora Europea, que será dotada de funciones mucho más amplias de las que actualmente desempeña respecto del futuro de Europa, según reveló hoy en la Cámara de los Comunes el Ministro de Estado, Mr. Richard K. Law. Esas funciones irían mucho más allá del mero estudio de las condiciones de armisticio para Alemania.

Mr. Law formuló su declaración al contestar una pregunta del laborista Price, y ella parece indicar que la Comisión va a tener papel preponderante en la ejecución de las decisiones de los Tres Grandes.

Propuso Price al Ministerio de Relaciones Exteriores británico que las grandes potencias estudiaran la forma de ampliar las funciones de la Comisión en forma que sobrepase su única tarea conocida hasta ahora, la redacción de las condiciones de armisticio. Mr. Law contestó que no existe limitación a las labores de la Comisión, que abarcan "los problemas europeos a medida que la guerra se desarrolla, conocien do todos aquellos asuntos que los Gobiernos consideren apropiado someter a su consideración". Añadió Mr. Law que ya se han entregado a la Comisión estudios que dicen relación con otros asuntos, aparte de las condiciones de armisticio, pero no reveló cuáles eran.

En cuanto al pago de reparaciones en especies, se ha dicho repetidamente que ni Gran Bretaña ni Francia ganaron mucho con las reparaciones en la guerra pasada. Los barcos alemanes evitaron a los astilleros británicos efectuar nuevas construcciones, pero dichos astilleros tuvieron que cerrar; el carbón alemán tampoco representó gran ventaja para las minas británicas.

El hecho que la Comisión de Reparaciones tendrá su sede en Moscú suscita la impresión de que Rusia será la única nación que recibirá reparaciones en especie; ello impedirá que la mano de obra desorganice la industria británica, pero no alterará el hecho que Alemania, como mercado para los productos británicos, será apenas la sombra de lo que fué antes de la guerra puesto que la mayor parte de la producción alemana será destinada a Rusia, y gratis.

ELIMINADA LA POSIBILIDAD DE UN NUEVO GOBIERNO

MOSCU, 14.— (U. P.) — (Por Henry Shapiro).— Según las opiniones mejor informadas en los círculos diplomáticos, la declaración de las tres grandes potencias claramente elimina la posibilidad de montar un Gobierno alemán en el futuro inmediato.

La derrota de Alemania será seguida por un período en que será gobernada por la Comisión y sólo después de un completo desarme militar y económico, y de la extirpación de las instituciones e influencias nazis y militaristas, podrá haber conversaciones sobre restauración de la soberanía del pueblo alemán.

El Comité de Alemania Libre en ninguna forma es comparable a los Comités Libres de los países ocupados, aliados, o satélites del Eje. Se tiene entendido que los rusos no tienen compromisos de ninguna especie respecto de los alemanes. La existencia de ese Comité de Alemania Libre ha sido tolerada en territorio soviético, solamente por motivos de expedición desde el punto de vista militar. Cabe discutir si su propaganda habrá tenido algún efecto en el esfuerzo de la guerra.

Los prisioneros alemanes no se han regenerado. Aunque parecen darse cuenta de que Alemania está perdida, la mayoría no revelan sentido alguno de culpabilidad o vergüenza. Los soldados y civiles recientemente capturados unánimemente y sin dificultad proclaman la misma fórmula: "Hitler Kaput", pero rara vez condenan a los nazis por comenzar la guerra, o reconocen su propia culpa.

Bajo esas circunstancias, es altamente dudoso que haya en Moscú ningún grupo de alemanes a quienes se pueda confiar la formación de Gobierno en el futuro inmediato, si tal fuera la intención aliada. En Moscú se mira este asunto con realismo.

COMENTARIOS ITALIANOS

ROMA, 14.— (U. P.)— Los diarios matutinos, comentando la conferencia de los Tres Grandes, previenen contra las conclusiones apresuradas y esperan el desarrollo de los acontecimientos sin optimismo excesivo o pesimismo injustificado.

"Italia Liberata", órgano del Partido de Acción, tras elogiar los resultados concretos de la reunión, dice: "No deseamos analizar la reunión debido a que preferimos esperar el desarrollo de los acontecimientos. Italia más que ninguna otra nación debe esperar con calma, aunque debemos confesar que esperábamos mucho más de la reunión de los Tres Grandes respecto de Italia. A pesar que no se dijo una sola palabra que traiga esperanza a Italia esperamos llenos de confianza".

El diario "Momento", dice: "Un gran sector de la opinión pública italiana no puede disimular su descontento y ansiedad ante el hecho de que no se haya mencionado la futura situación de Italia, en la conferencia de Yalta".

El independiente "Giornale del Mattino" dice: "Evidentemente la práctica del silencio adoptada en Yalta con respecto a Italia se ha debido tal vez a que el momento actual no es el indicado para emitir conclusiones. Esta es la razón por qué debemos esperar con serenidad y sin optimismo ni pesimismo las medidas que se adoptarán en la próxima conferencia a efectuarse en San Francisco".

El diario socialista "Avanti" dice: "Los Tres Grandes no mencionaron a Italia aunque puede entreverse que los futuros acuerdos democráticos establecerán la ayuda a Italia como país liberado o como ex satélite del Eje. El silencio, que equivale a rehusar dar a Italia el trato pedido, es doloroso para nosotros, pero no debemos perder nuestro valor mientras pagamos veinte años de equivocaciones, cobardías y crímenes cometidos por Mussolini".

LA DECLARACION DE CRIMEA Y ESPAÑA

CIUDAD DE MEXICO, 14. — (U. P.)— La Junta Española de Liberación, ante la declaración de Crimea, dice que el problema español podrá ser resuelto sin nuevos derramamientos de sangre, mediante el sistema establecido por uno de los acuerdos de los Tres Grandes, o sea el de concertar, durante el período transitorio de inestabilidad en la Europa Liberada, procedimientos de los tres Gobiernos para ayudar a los pueblos liberados del dominio de Alemania nazi y a antiguos satélites del Eje en Europa.

Suficientes razones habría para considerar a España incluída en el primero de dichos conceptos, pues el régimen despótico allí vigente, sólo pudo establecerse merced al auxilio militar de Alemania nazi e Italia fascista.

El primer paso en el pacífico camino señalado en Crimea para que España recobre su libertad, será quitar de en medio el obstáculo de la dictadura franquista y no sostener relaciones con quien gracias a la cooperación de otros déspotas, hoy en derrota, pudo anular los sagrados derechos que hacen del individuo un ciudadano.

La declaración va firmada por Alvaro de Albornoz, Indalecio Prieto, Félix Gordon Ordas, José Mascort y otros.

MAS DE SIETE MIL VUELOS REALIZO LA AVIACION ALIADA

PARIS, 15. — (U. P.). — Fuerzas aliadas dominaron completamente el frente occidental, dando una exhibición del poderío no igualado desde que se reanudó la actividad aérea al mejorar el tiempo, cuando la ofensiva de Von Rundstedt, en los Ardenas.

Cifras incompletas, que no incluyen a la 15.a Fuerza Aérea, indican que se realizaron siete mil vuelos. Las fuerzas tácticas hicieron entre cuatro y cinco mil salidas, y hasta ahora han perdido veintiséis aparatos. Todas las pérdidas se han debido a la artillería aérea alemana.

Tropas del Tercer Ejército de Patton continuaron luchando lentamente en la cabecera de puente de Echternach, que ocuparon totalmente rebasando dicho pueblo unos seiscientos metros al noreste.

LOS SUBMARINOS ALEMANES OPERAN EN UNA SITUACION SEMEJANTE A LA DE 1918

DE BRIAN TUNSTALL, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 14. — (Especial). — En una declaración conjunta acerca de la guerra submarina, en enero, los señores Churchill y Roosevelt informaron que la actividad alemana, fué algo mayor ese mes que en diciembre, si bien las pérdidas aliadas en buques mercantes no fueron substancialmente diferentes. Los submarinos, utilizando nuevos instrumentos, penetraron más en las zonas focales de navegación, vecinas a las costas. "Los resultados de nuestras contramedidas han sido alentadores", concluía la declaración.

La expresión "zonas focales" incluye también las zonas focales fuera de las aguas británicas, desde que se ha anunciado el hundimiento de un barreminas canadiense y de cinco mercantes de diferentes banderas frente a la costa de Canadá.

El desarrollo de la guerra submarina, indicado en la declaración citada, muestra un paralelo interesante con lo que ocurrió durante los últimos meses de guerra en 1918. Como ahora, hubo también entonces, un recrudecimiento de la actividad submarina; los submarinos permanecieron más tiempo en el mar, en septiembre de 1918, que en abril de 1917, su mes más fructífero de toda la guerra, en lo que se refiere a hundimientos de buques mercantes aliados. Ahora, como entonces, los alemanes consideran que deben hacer el mejor uso posible de su fuerza de submarinos para retardar la derrota. Sin embargo, con la pérdida de sus bases en el litoral francés del Atlántico, los alemanes están en posición incomparablemente más desventajosa ahora que en la primera mitad de 1944. Es también interesante notar que, en los últimos meses de la anterior guerra, los submarinos alemanes, como lo hacen hoy, concentran sus ataques contra la navegación aliada en las zonas focales. Derrotados en el océano por el sistema de convoyes británicos, tratan desesperadamente de hundir buques entre los puertos terminales y en los puntos focales en las aguas británicas donde se reúnen y dispersan los convoyes.

El remedio adoptado por el Almirantazgo en 1918, fué reforzar las patrullas costeras, para dar mayor protección a los buques mercantes en las zonas focales, se hallen o no reunidos en convoyes. Medidas similares se están adoptando actualmente. En todo caso, no puede haber comparación entre la calidad del actual personal de submarinistas y del personal de los primeros tiempos de la guerra. También al respecto tenemos un paralelo con 1918, cuando la gran recrudecencia de septiembre produjo resultados relativamente pobres.

Mientras tanto, los avances rusos parecen obligar a los alemanes a trasladar sus fuerzas navales de superficie y submarinas del extremo suroriental del Báltico.

Una información inconfirmada de Estocolmo dice que numerosas unidades de superficie han llegado a Copenhague, procedentes de Gdynia, y que otros buques, incluyendo submarinos, serán trasladados a Oslo. La misma información, sin embargo, sugiere que los acorazados de bolsillo "Lutzow" y "Admiral Scheer", y los cruceros pesados "Prinz Eugen" y "Admiral Hipper", han quedado en Gdynia. El estado actual de esos buques es incierto.

En lo que a la Marina británica de superficie se refiere, estos movimientos dentro del Báltico son de importancia secundaria. La flota británica ha hecho imposible las operaciones navales alemanas de superficie fuera del Báltico, en una escala apreciable. Pero las operaciones de los rusos tienen enorme importancia en lo que se refiere a las bases alemanas de submarinos y a las zonas de instrucción de submarinistas.

A pesar de lo sugerido por el despacho antes citado de Estocolmo, las aguas del fiordo de Oslo no son adecuadas para la instrucción de submarinistas. Mientras tanto, es indudable que la pérdida de Memel y Elbing y la amenaza de Koenisberg, Pillau, Danzig, Gdynia, Hela y Stettin, tendrá serias repercusiones sobre la construcción e instrucción de submarinos y, subconsiguientemente, sobre las operaciones mismas.

BRIAN TUNSTALL

EN BREVE SERIA ESTABLECIDO EL NUEVO GOBIERNO POLACO

AUN CUANDO SE MANTUVIERA LA OPOSICION DEL REGIMEN EXILADO EN LONDRES

LONDRES, 14.—(U. P).— Los observadores diplomáticos consideran que en breve se establecerá un Gobierno provisional de coalición en Polonia, a pesar de que el régimen polaco exilado en Londres ha rechazado el plan trazado en la Conferencia de Crimea.

A este respecto, el jefe del gobierno polaco de Londres, Tomás Arciszewski, ha notificado esta mañana que recibirá a los periodistas para anunciar sus propósitos en relación con las decisiones adoptadas por las tres grandes potencias, y se espera que mantendrá la actitud recalcitrante expresada en el comunicado que expidió anoche su gobierno.

En cambio, todo indica que Stanislaw Mikolajczyk, que renunció al cargo de primer ministro en noviembre último, después de intentar, sin éxito, un reacercamiento con Rusia, volvió a Polonia para incorporarse al nuevo gobierno de coalición como presidente del poderoso partido Agrario.

Por otra parte, el régimen de Lublin ha expresado "completa satisfacción" con el plan formulado por Stalin, Roosevelt y Churchill.

Los observadores expresan que el régimen exilado polaco de Londres está condenado a convertirse en gobierno sin país, a consecuencia de sus críticas contra las decisiones de las tres grandes potencias, pues dicen que una vez establecido el gobierno de coalición, los EE. UU. y Gran Bretaña le retirarán su reconocimiento en favor del nuevo grupo. Rusia reconoce, desde hace tiempo, al nuevo grupo.

En cuanto al diferendo fronterizo ruso-polaco, en círculos diplomáticos bien informados de Londres se pone en duda el acierto de la declaración del Director de Movilización de los EE. UU., Mr. James F. Byrnes, en el sentido que en la conferencia de Crimea no se decidió si la ciudad polaca de Lwow quedará en poder de Polonia o pasará al de Rusia. En esas esferas aseguran que Lwow ha sido cedida a los Soviets a raíz de la adopción de la línea Curzón como frontera entre ambos países.

Los checoeslovacos también se han expresado muy satisfechos con la declaración de Crimea. Un portavoz del gobierno en exilio manifestó que las naciones pequeñas de Europa tendrán por fin seguridad y garantías de que recibirán reparaciones de Alemania.

100 máquinas de la USAAF atacan isla de Formosa

NUEVA YORK, 14.— (UP) —Una transmisión de la agencia Domei, captada por la Comisión Federal de Comunicaciones, informa que 100 aviones norteamericanos realizaron una incursión sobre Formosa meridional a plena luz del día el lunes en la mañana.

La transmisión dice que 60 Liberators y bombarderos medianos, que se cree basados en Filipinas, bombardearon y cañonearon instalaciones militares, comunicaciones y diversas aldeas, mientras otro grupo de 35 cazas en dos oleadas consecutivas atacó las mismas zonas y la costa oriental el lunes.

AUTORIDADES NAZIS TEMEN UN LEVANTAMIENTO POPULAR

SE PREPARARIA "DEPURACION" CONTRA VARIOS EX JEFES NAZIS POR COBARDIA.— OLA DE RUMORES SOBRE LA SITUACION INTERNA ALEMANA

LONDRES, 14.—(U. P).— (Por Robert Dowson). — Numerosas noticias no confirmadas del continente europeo, dicen que los nazis están reorganizando algunas defensas de la Alemania oriental, y preparan una "depuración" contra varios ex jefes del partido nazi por "cobardía" y están considerando el empleo de gases venenosos en represalia por los anunciados planes de los Tres Grandes para derrotar a la Alemania nazi.

El conjunto de rumores sobre la situación interna del Reich incluye versiones recibidas de Estocolmo que dicen que el último temor que se ha apoderado de los nazis es la generalizada "desaparición" de armas pequeñas de los cuarteles del Volkssturm, fuera de Berlín.

Los despachos suecos dan a entender que los nazis temen que los obreros extranjeros y alemanes antinazis traten de "apuñalar por la espalda al Ejército alemán cuando los acontecimientos militares obliguen a la Gestapo a reducir la vigilancia en el frente interno".

Paul Schmidt, portavoz de la Wilhelmstrasse, en una declaración a los corresponsales en Berlín, tuvo un estallido de cólera al referirse al manifiesto de los Tres Grandes. Dijo que la sentencia de muerte para Alemania contenida en la declaración de Crimea libra al Reich de "toda obligación moral" de acatar las leyes de la guerra. En Estocolmo se hacen conjeturas de si tal declaración puede ser precursora del uso de gases venenosos por Alemania.

DECLARACION DE HITLER

Por otra parte, la B. B. C. informó que Hitler declaró a las tropas alemanas en Hungría: "Obtendréis gran apoyo con artillería pesada y masas de aviones, pero tendréis que hacer lo imposible para salvar a la guarnición alemana de Budapest. Yo mismo dirigiré esa batalla". Hitler firmaba tal mensaje contenido en una Orden del Día.

La misma B. B. C., dijo que la defensa de Berlín y la provincia de Brandenburgo ha sido encomendada al teniente general von Hauenschild, ex comandante de la 24.a división blindada del frente oriental, jefe "desconocido" aunque "políticamente seguro".

La Radio Moscú, en una transmisión destinada a Alemania, dijo que, según noticias de Zurich, las autoridades alemanas organizan un gigantesco juicio contra varios ex dirigentes nazis acusados de "cobardía" y "derrotismo". Añadió que se cree que entre los acusados figura el Gauleiter de la Alta Silesia.

La Radio Berlín dijo: "En la declaración de Crimea no se ha tomado en cuenta un factor, a saber: la voluntad de resistir del pueblo alemán. Cada germano, después de enterarse de ese documento, estará resuelto a defender su vida hasta lo imposible. No descansará hasta destruir 10 o 12 enemigos en cualquier forma imaginable y con todos los medios a su alcance".

El ex diputado del Reichstag, Max Seydewitz, en una reunión del "Comité de la Alemania Libre" en Estocolmo, afirmó que más de un millón de prisioneros de guerra alemanes en la Unión Soviética se han unido al Comité de la Alemania Libre. Añadió que el Comité nunca tuvo la intención de formar un Gobierno alemán, pero indicó que no es improbable que los rusos encuentren una resistencia relativamente débil de los alemanes en el frente oriental, a causa del buen éxito de la propaganda del Comité.

El corresponsal del diario sueco "Dagens Nyheter" en Berlín informó que las autoridades alemanas han decretado que todas las escopetas, los rifles, pistolas, ametralladoras, fusiles automáticos, pistolas de señales y granadas de mano deberán estar inscritos antes del 12 de febrero, ya sea que pertenezcan a individuos o a asociaciones. El decreto promete a los que lo acaten inmediatamente que escaparán a todo castigo, aun si no poseen permisos para cargar armas, y añade que las armas se necesitan para el Ejército Popular.

U. P. PROPORCIONARA SERVICIOS A 130 DIARIOS ESPAÑOLES

MADRID, 14 (U. P.). — La agencia noticiosa española EFE anunció hoy que ha obtenido los servicios mundiales de la UNITED PRESS para el uso de sus 130 diarios en España. El servicio comenzará el 1.o de abril.

El anuncio de la EFE dice que este contrato de largo plazo "por primera vez coloca al alcance de la prensa española todos los recursos de una gran agencia noticiosa norteamericana, que desde hace ya mucho tiempo está considerada como la primera organización informativa del mundo". Los despachos de la United Press serán transmitidos a los diarios por el sistema Teletype, que unirá a las principales ciudades.

Pedro Gómez Aparicio, Director General de la EFE, que firmó contrato con Mr. A. L. Bradford, Director de los servicios extranjeros de la United Press, ofreció una recepción el martes en la noche en honor del personal de la United Press de Madrid, con motivo de la firma de tal contrato.

El convenio se ajusta a la tradicional política de la agencia mencionada, pues declara específicamente que ninguna de las partes "procura ventajas o monopolios mediante este instrumento". En consecuencia, la EFE tiene plena libertad para contratar otros servicios si así lo desea.

La prensa madrileña publica los telegramas cambiados entre Gómez Aparicio y el Presidente de la United Press, Hugh Baillie quien telegrafió a Gómez, felicitándolo por la firma del contrato, añadiendo: "confío que este importante acuerdo tendrá una larga duración y que será del mayor valor para toda la prensa de España".

Gómez Aparicio le contestó agradeciendo los saludos de Baillie "en ocasión de la firma del contrato que viene a establecer entre nuestras dos organizaciones vínculos de cooperación que espero serán duraderos y sólidos".

AUMENTA LA ACCION DE GUERRILLEROS CONTRA G. FRANCO

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, Lunes 12.— (Demorado).— Los guerrilleros españoles han aumentado, durante la semana pasada, la extensión y eficacia de sus actividades bélicas en cuatro regiones de España.

La información fué suministrada por viajeros republicanos llegados a la frontera, procedentes de San Sebastián y Bilbao, quienes agregaron que la creación de un nuevo organismo de enlace entre los grupos de guerrilleros, que anteriormente combatían sin dirección central, es responsable del surgimiento de la actividad. También informaron que los guerrilleros han recibido grandes refuerzos, "tanto en hombres como en armas".

Los informantes dicen que la reorganización de movimientos de guerrilleros comenzó en las regiones de Galicia, que fué donde primero se comenzaron las luchas abiertas contra Franco. Asturias y la provincia de León, donde varios grupos de guerrilleros decidieron hace varias semanas unir sus esfuerzos y formar una "federación de guerrilleros" al mando del estado mayor central.

Poco después, varios grupos en la región de Extremadura se unieron y formaron la "agrupación del guerrillero".

Los mismos informantes dicen que se crearon otras fuerzas regionales, compuestas, una, por la unión de grupos provinciales de Toledo, Córdoba y Ciudad Real, y otra por la unión de todos los grupos de guerrilleros de la región catalana.

Aseguran que esta última fuerza realizó el mejor golpe de la semana, asaltando la población catalana de Puigcerdá, donde dieron muerte al alcalde franquista y a tres jefes locales de la Falange.

Juicio contra los militares búlgaros colaboracionistas

SOFIA, 14.— (UP).— Hoy comenzó sus trabajos el especial Tribunal del Pueblo establecido para juzgar a los oficiales del Ejército que colaboraron con los alemanes.

Entre los acusados se encuentran 135 oficiales, entre ellos, 15 generales, y 310 testigos serán escuchados.

NUEVA IRRUPCION RUSA EN SILESIA

NORTEAMERICANOS OCUPARON ABUCAY EN P. DE BATAAN

SIGUEN REDUCIENDO LA RESISTENCIA CALLEJERA JAPONESA EN MANILA

CUARTEL GENERAL DE MAC-ARTHUR EN LA ZONA DE MANILA, jueves 15.— (UP).— Las tropas del Octavo Ejército norteamericano han avanzado 17 kilómetros en Bataan, ocupando Abucay, que fué punto de apoyo orien tal de la primera línea defensiva estadounidense a través de la península en los aciagos días de enero de 1942.

El comunicado de MacArthur anunció además que en Manila, donde los combates callejeros han estado desarrollándose durante 13 días, las tropas de tres divisiones norteamericanas continuan empujando a la atrapada guarnición japonesa contra la bahía, a lo largo de un frente de seis kilómetros y medio y "estrechan gradualmente el cerco".

Los observadores militares creen que cese en pocos días toda resistencia organizada nipona, quedando sólo entonces algunos francotiradores por eliminar. El avance hacia Bataan, donde las tropas norteamericanas y filipinas al mando de MacArthur sucumbieron el 9 de abril de 1942 después de resistir durante tres meses contra una poderosa fuerza japonesa, fué realizado por tropas de las divisiones 24 y 38, al mando del teniente general Robert L. Leilb.

Los norteamericanos que desembarcaron en la costa de Zambales, parte occidental de Luzón, el 29 de enero y avanzaron para aislar a Bataan desde el norte, doblaron hacia el sur a lo largo de la costa oriental frente a la bahía de Manila y ocuparon Abucay.

MacArthur anunció que otras unidades del Octavo Ejército limpiaron completamente la carretera de Olongapo a Dinalupiphan, que cruza la parte norte de Bataan.

Británicos iniciaron un movimiento de flanqueo contra base de Mandalay

KANDY, 14. — (U. P.). — Un comunicado del Cuartel General aliado en el Asia Sudoriental, informó que las tropas del Africa Oriental, en una embestida sorpresiva por las montañas y selvas de Birmania occidental, alcanzaron al río Irawaddy, a 170 kilómetros al sudoeste de Mandalay, en una maniobra que parece dirigida a flanquear a Mandalay desde el sur.

Esas tropas alcanzaron el río Seikpyu, el más importante de Birmania, donde desalojaron a los defensores nipones y se apoderaron de gran cantidad de material japonés.

Bombarderos pesados del Comando Aéreo oriental continuaron ayer sus ataques contra las comunicaciones japonesas en el sudeste de Asia. En un ataque, los bombarderos destruyeron el principal puente de la vía férrea de Birmania a Thailandia, como igualmente, un puen te auxiliar y destruyeron la vía férrea cerca de la frontera.

De un momento a otro Venezuela declarará la guerra al Eje

POR SU PARTE URUGUAY ADOPTARA UNA "MEDIDA FUNDAMENTAL" SIN SABERSE LA FECHA EN QUE LO HARA

CARACAS, 14.—(U. P).—Se espera que de un momento a otro Venezuela declare la guerra al Eje, como consecuencia del comunicado oficial de la Cancillería de anoche que fué publicado con grandes titulares en la primera página de todos los diarios del país, que no habían aparecido desde el comienzo del Carnaval.

Simultáneamente el Gobierno hizo un anuncio oficial sobre su posición frente al despojo de oro por las potencias agresoras y como medida interna el Gabinete decidió liquidar otras dos firmas alemanas a las cuales concedió una gracia de 90 días para divolverse.

Sin embargo, al conocerse la decisión de Chile, los observadores creen, en su mayoría, que el Gobierno convocará primero al Congreso para una sesión extraordinaria con el fin de adoptar oficialmente una resolución que se considera ya virtualmente aceptada por los parlamentarios y la opinión pública, que durante los últimos días anteriores al Carvanal fué persuadida por la prensa influyente sobre la necesidad de declarar la guerra.

Un prominente parlamentario dijo a la United Press que la convocatoria del Congreso es esperada para estos días, mientras que un senador dijo que la sesión es necesaria en vista de que Venezuela reforzará su posición definitivamente al lado de las democracias.

El comunicado de la Cancillería fué publicado en forma resaltante junto a la declaración de los Tres Grandes, llevando a la conciencia pública todo el peso y la importancia que tiene el momento internacional. Por ello ha pasado menos apercibida la declaración oponiéndose al despojo del oro que el Gobierno entregó ayer a los Gobiernos británico y norteamericano.

El comunicado de la Cancillería dice que el Gobierno de Venezuela ha adoptado su decisión en vista de los informes que ha recibido de que las naciones agresoras tratan de trasladar bienes de diversa índole que "han adquirido por medio de la violencia".

DECLARACION DEL CANCILLER PARRA PEREZ

CARACAS, 14.— (U. P.). — El Canciller Parra Pérez declaró a la United Press que la cuestión de la forma en que Venezuela adhería a la declaración de las Naciones Unidas "será resuelta muy pronto por el Poder Ejecutivo mediante una medida decisiva".

Se cree que las palabras del Canciller indican que el Gobierno citará al Congreso, posiblemente dentro de 24 horas. Es digno de notar que tres diarios de Caracas anunciaron categóricamente esta mañana que Venezuela declararía la guerra.

REUNION DEL GABINETE URUGUAYO

MONTEVIDEO, 14. — (U.P.). — El Gabinete se reunió hoy terminando su sesión a las 2 P. M. sin que se hubiera adoptado ninguna resolución sobre la declaración de guerra.

Empero, un portavoz del Gobierno admitió a la United Press que el Gabinete está estudiando la "adopción de una medida fundamental", aunque todavía se ignora cuándo se tomará".

LOS ALEMANES LANZAN FURIOSOS CONTRAATAQUES EN EL OESTE

Aliados van estrechando el cerco de Goch.- Británicos ocuparon Bedburg.- Enérgico apoyo aéreo a los ejércitos

PARIS 14.— (U. P.) — (Por James Mc Glincy). — Las tropas del Primer Ejército canadiense rechazaron cuatro furiosos contraataques alemanes y avanzaron más de un kilómetro y medio, fortaleciendo el arco de acero y metralla que se forja contra el centro ferroviario y caminero renano de Goch.

El general H. D. G. Crerar envió una columna de sus fuerzas en dirección este a lo largo de la carretera de Cleve hacia Emmerich, situada sobre la ribera oriental del Rhin. La citada columna llegó a tres kilómetros de las márgenes del río.

Un despacho del cuartel general del mariscal Montgomery dió cuenta de avances a todo lo largo del frente ofensivo, irrumpiendo más allá del bosque de Reichswald aunque el aumento de la resistencia y las inundaciones provocadas por el enemigo impidieron mayores avances.

BRITANICOS OCUPARON BEDBURG

Las unidades británicas del Primer Ejército canadiense se ocuparon Bedburg, localidad situada tres kilómetros al sudeste de Cleve, y siguieron el avance más de un kilómetro y medio en dirección de Udem, que se halla al sudeste de Goch.

Otras tropas británicas realizaron un nuevo cruce del río Niers y ocuparon Viller, ocho kilómetros al oeste de Goch. Estos avances colocan al centro de comunicaciones de Goch que es uno de los pilares de la Línea Sigfrido, en posición de ser atacado desde el norte y el oeste.

El arco de acero forjado ante Goch se halla a menos de cinco kilómetros de la ciudad en algunos puntos, según despachos del frente.

Las inundaciones que están provocando los alemanes, están amenazando la ofensiva aliada por todos los lados, extendiéndose sobre las carreteras al sudeste de Cleve y al otro lado del frente el río Mosa ha comenzado a crecer. Su nivel se elevó hoy en más de 30 centímetros.

Al noroeste de Cleve las tropas canadienses ocuparon Kellen, lo que representa un avance de 2.5 kilómetros a lo largo de la carretera de Emmerich, y enviaron una patrulla blindada contra Warbeyen, a cuatro kilómetros del cruce para botes de pasajeros, en Emmerich.

Dos de los cuatro contraataques alemanes anunciados se realizaron contra las fuerzas británicas que atacaron por Bedbug y siguieron avanzando por la carretera de Udem. Tanques alemanes y soldados en número inferior a un batallón emergieron de los bosques al dedor de Moyland, pero fueron dispersados por la artillería antes que pudieran establecer contacto con la infantería aliada.

El nuevo cruce del río Niers se realizó al sur de Zelderheide. Las tropas después de ocupar Villers, avanzaron más de un kilómetro y medio en dirección sur donde se enfrentaron con contraataque que desbarataron con facilidad.

DETALLES DEL AVANCE ANGLO-CANADIENSE

Las tropas del general Crerar, que combaten a menos de 32 kilómetros del extremo noroccidental del valle del Rhur, se han visto retardadas pero avanzan firmemente. Dos contraataques en pequeña escala, dirigidos a obligarlas a replegarlas a través del río Niers fueron rechazados. Los canadienses que se encuentran al norte de Cleve luchan en medio de las inundaciones. Estos, junto con tropas inglesas han adelantado su línea hasta formar un tosco semicírculo de tres kilómetros al nor-este, este y sudeste de Cleve.

Las canadienses, que están empleando equipo anfibio, estaban hoy moviéndose en dirección nororiental, hacia el ferry del Rhin, en Emmerich. Los ingleses avanzaban al sudeste a lo largo de la red de carreteras que lleva inmediatamente a Kanten, Udem y Geldern y después al comienzo del Rhur en Duisburgo.

La tentativa alemana de rechazar a los británicos más allá del río Niers fué hecha en el pueblo de Gennepsheim, al sudeste de Gennep, donde atacaron poco antes de obscurecer con cinco o seis tanques y una compañía de infantería. El primer ataque fué rechazado y los alemanes lanzaron un segundo más tarde, que también fué desbaratado. A las 9.30 de la noche la lucha había terminado con escasas bajas para ambos bandos, y manteniendo los británicos sus posiciones.

Otras fuerzas ampliaron la cabecera de puente establecida al oeste de Kassel.

ACTIVIDADES AEREAS

La lucha del día de ayer se señaló especialmente por los duelos de artillería y morteros y el estrecho apoyo aéreo de bombarderos medianos y cazas-bombarderos, que castigaron incesantemente los empalmes camineros, posiciones de artillería y las concentraciones de tropas en una extensa zona detrás del frente. El pequeño pueblo de Sosnbeck que es empalme caminero, fué alcanzado en ocho ataques separados de bombarderos y cazas bombarderos.

Los aparatos de la Segunda Fuerza Aérea Táctica, con ayuda de la 20.a fuerza aérea norteamericana, efectuadon ayer 1.200 salidas, y desde las primeras horas de hoy comenzaron a operar nuevamente con cielos relativamente despejados. En la primera hora de las actividades de esta mañana se informó que Typhoons canadienses derribaron dos aparatos Messerschmitt-262 en la zona de Coesfield.

Los aviones anglo-americanos de la Segunda Fuerza Aérea Táctica destruyeron también 27 locomotoras y averiaron 70, causando además enorme estrago entre el material rodante enemigo. Los aparatos aliados derribaron un avión enemigo y efectuaron 14 cortes en las vías férreas alemanas, contra la pérdida de 13 aviones y ocho pilotos.



Una de las últimas adiciones a las defensas antiaéreas británicas es el proyectil-cohete, que se está usando con gran éxito contra la aviación enemiga.— Aquí lo vemos en acción, durante un ataque nocturno (Foto Bippa).

MAS DE 1.200 AVIONES BOMBARDEARON DRESDEN

APOYO AEREO A LAS FUERZAS RUSAS QUE AVANZAN SOBRE LA CAPITAL DE SAJONIA

LONDRES, 14.—(U. P).— Los bombarderos pesados británicos y norteamericanos lanzaron violentos ataques contra Dresden en coordinado apoyo aéreo al Ejército Rojo, que converge sobre la capital de Sajonia, lanzando sobre la ciudad más de 1,200 poderosos aviones en menos de 18 horas.

Alrededor de 450 de una fuerza de 1,350 fortalezas aéreas y Liberators despachados por la 8.a Fuerza Aérea contra Alemania, se concentraron en Dresden, contribuyendo a su mayor destrucción, después que 800 bombarderos Halifax y Lancaster, de la RFA, habían efectuado un doble ataque contra dicha plaza en las horas de la noche.

Es así que las fuerzas aéreas aliadas contribuyeron a abrir paso al Ejército Rojo, que dista poco más de 110 kilómetros de la capital sajona. Se provocaron enormes incendios, cuyos resplandores seguramente vieron las avanzadas soviéticas, especialmente al ser avivados por formidables explosiones, que indicaron que habían sido alcanzados vitales objetivos

Del resto de la fuerza norteamericana, 45 bombarderos atacaron Chemnitz y 400 Magdeburgo, además de Dresden, arrojando en total unas 3,000 toneladas de bombas sobre los tres grandes centros de comunicaciones e industriales.

Dos horas antes del ataque, una pequeña fuerza aérea hizo impactos en el puente de seis arcos que cruza el Rhin en Wessel, en el extremo noroccidental del Ruhr, principal ruta para el abastecimiento de las fuerzas alemanas que combaten contra canadienses y británicos.

Novecientos cazas Mustang y Thunderbolt escoltaron a fortalezas y Liberators en su incursión éstos arrojaron sus bombas visualmente en Dresden, informando de resultados favorables. Chemnitz y Magdeburgo fueron atacadas a través de las nubes, mediante instrumentos para vuelos a ciegas.

IMPORTANCIA DE DRESDEN

Se tiene entendido que el ataque contra Dresden no fué específicamente solicitado por Moscú, pero se acomoda al plan de un programa bélico unificado. Se cree que muchas oficinas del Gobierno alemán habían sido trasladadas de Berlín a Dresden en los últimos meses. Los ataques de hoy fueron los primeros combinados de la RFA y norteamericanos contra la ciudad, y el primero en gran escala de los últimos.

Se había sabido que la población de preguerra de la capital sajona, de 640,000, ha aumentado enormemente con los refugiados y evacuados de otras ciudades alemanas, que han sufrido intensos bombardeos.

Dresden encierra numerosos e importantes objetivos militares incluso grandes playas ferroviarias y enormes maestranzas para reparaciones de locomotoras.

Chemnitz, atacada también por los norteamericanos, está a 55 kilómetros al suroeste de Dresden y tiene patios ferroviarios capaces de movilizar 3,500 vagones de carga por día. Tiene plantas que fabrican cañones y proyectiles, instrumentos ópticos, elementos de transporte del ejército, y maquinarias de precisión.

Se perdieron tres aviones.

LOS ATAQUES NOCTURNOS DE LA RFA

El comunicado del ministerio de Aviación dice que los bombarderos pesados de la RFA lanzaron anoche dos violentos ataques contra Dresden, que califica de "base de las defensas de Alemania Oriental".

Los dos ataques fueron muy concentrados, y se causaron grandes incendios.

El Ministerio reveló que Dresden fué atacada con casi 650,000 bombas incendiarias, así como bombas de 4 toneladas y de 2 toneladas, estas últimas de gran fuerza explosiva. Los tripulantes informaron a su regreso, que las columnas de humo se elevaban a 5,000 metros de altura.

También fué atacada la planta de petróleo sintético de Bohlen, a pocos kilómetros al sur de Leipzig, y formaciones menores efectuaron dos incursiones consecutivas contra Magdeburgo, que volvió a ser bombardeada por los norteamericanos durante el día.

Los aviones ligeros arrojan bombas en Nuremberg, Dortmund y Bonn.

La RFA perdió en estos ataques 16 aviones.

"El fin de la lucha en Europa no está a la vista"

WASHINGTON, 14.— (UP). —El Subsecretario de Guerra Patterson afirmó en la Cámara de Representantes que la Comisión de Asuntos Militares y los líderes militares de Estados Unidos creen "el fin de la guerra en Europa no está a la vista".

Urgiendo la conscripción de mujeres para servir de enfermeras, Patterson dijo que desde el comienzo de la guerra han sido heridos 400.000 soldados, incluso 22,080 en la semana que terminó el 21 de enero.

En Pomerania cayó el gran centro ferroviario de Schneidemuhl

Atacan desde un frente de cien kilómetros hacia Dresde, la capital de Sajonia

MOSCU, 14.—(U. P).—(Por Meyer S. Handler).—El Ejército soviético realizó otra irrupción en la Silesia sobre un frente de 100 kilómetros, dirigida contra Dresde, capital de Sajonia, que todavía está sintiendo los efectos de los terribles bombardeos aéreos británicos y norteamericanos.

La irrupción fué anunciada por el Mariscal Stalin en una Orden del Día dirigida al Mariscal Konev, cuyo Primer Ejército ucraniano arrolló seis importantes centros de comunicación y puntos de apoyo de las defensas de Silesia al atacar en un arco que dista 160 kilómetros de Berlín en algunos puntos y 50 kilómetros al sudoeste de Breslau.

Las nuevas victorias constituyen una formidable barrera de tropas y pertrechos soviéticos al oeste de Breslau y al parecer sella la suerte de la asediada capital de Silesia.

LLEGARON AL BOBER

Con la nueva embestida los soviéticos han llegado al Bober, más allá del cual las vanguardias rusas parecen haber entrado ya en acción contra las posiciones alemanas sobre el río Queis a 112 kilómetros de Dresde. En su orden del Día, Stalin dice que Konev se había apoderado de Freystadt, Neustradtel, Jauer, Neusalz, Streigau, Sprottau y Goldberg.

Freystatt se halla a 153 kilómetros al sudeste de Berlín, a poca distancia de Neustadtel, gran ciudad fortificada sobre la ribera occidental del Oder. Neustadtel se halla 13 kilómetros al sur de Neusalz. Sprottau se encuentra en la confluencia de los ríos Bober y Sprotte, 160 kilómetros al sudeste de Berlín. A 64 kilómetros al oeste y sudeste de Breslau se hallan casi agrupadas Streigau, Jauer y Goldberg. Al apoderarse de esta última ciudad los rusos se han colocado a 25 kilómetros al nordeste de Hirschberg, gran ciudad industrial en las laderas de las montañas Sudetes, cuya conquista cortará la vía férrea que une a Breslau con Dresde, pasando por las montañas.

CONQUISTARON SCHNEIDEMUHL

En la Pomerania, el Primer Ejercito ruso blanco se apoderó del gran centro ferroviario y caminero de Schneidemuhl que se hallaba cercado desde hace dos semanas. Su conquista ha dado a los rusos la primera línea férrea directa entre Varsovia y los accesos de Berlín.

En cuanto a las fuerzas rusas que han quedado libres por la conquista de Budapest nada se ha informado oficialmente, pero se presume con fundamento que deben estar preparando una gran embestida hacia Bratislava y Viena, en cuyo camino no hay obstáculos naturales ni defensas importantes.

Respecto del ataque frontal de Zhukov por el Oder medio hacia Berlín, las fuentes oficiales rusas guardan silencio. Sólo se sabe que Zhukov está inmovilizando al grueso de las fuerzas nazis que defienden la capital mientras Konev las ataca por los flancos. Los anuncios alemanes de que los rusos han establecido cabeceras de puentes sobre la ribera occidental del Oder no han sido confirmados oficialmente por Moscú, pero se sabe que Zhukov continúa atrincherado sobre la ribera oriental desde Kuestrin a Francfort, poblaciones que su artillería está pulverizando.

LA ORDEN DEL DIA

El siguiente es el texto de la Orden del Día de Stalin:

"Las tropas del primer frente ucraniano, continuando la ofensiva, conquistaron hoy las siguientes ciudades de la Silesia Alemana: Neustaedtel, Neusalz, Freystadt, Sprottau, Goldberg, Jauer y Striegau, grandes centros de comunicaciones y poderosos bastiones defensivos alemanes".

Stalin ordenó que se disparen 20 salvas por 224 cañones.

ECUADOR . . .

DE LA PRIMERA PAGINA

das. El interés de Venezuela en el Consejo de Organización de las Naciones Unidas, ha sido ya revelado por el Canciller Parra Pérez, quién ha hecho observaciones sobre el plan de Dumbarton Oaks. Algunas esferas de Washington prevén que Venezuela hará su declaración de beligerancia dentro de pocos días.

En cuanto a Uruguay, se informa que el Gobierno de Montevideo está estudiando la adopción de una nueva medida que pondría a esa República en relación más íntima con el grupo de las Naciones Unidas.

Como resultado de la firma de la declaración de las Naciones Unidas por estos cuatro países sudamericanos, hay actualmente 40 Naciones Unidas, y sólo cuatro Naciones Asociadas, que son Uruguay, Venezuela, Egipto e Isandia. Argentina no pertenece a este último grupo. La firma del documento se efectuó en presencia de representantes de todas las Naciones Unidas.

Se estima que es más fuerte ahora la posición de Chile, Perú, Ecuador y Paraguay en las cuestiones mundiales, y que se han asegurado un lugar en la conferencia de paz; probablemente asimismo desempeñarán un papel de más importancia en la reunión de San Francisco que si no hubieran declarado la guerra al Eje.

Según informaciones privadas que corren en los círculos latino americanos, hace algún tiempo el Presidente Roosevelt insinuó a las Naciones Asociadas de Sudamérica la conveniencia de que hicieran todo lo necesario para poder participar en la conferencia de paz. Antes de eso hace un año, Colombia exhortó a todas las naciones asociadas sudamericanas a declarar la guerra al Eje.

"LA INCORPORACION DE ESTOS PUEBLOS A NUESTRO GRUPO NOS DA NUEVO VALOR PARA LA LUCHA"

EXPRESO EL SECRETARIO DE ESTADO INTERINO NORTEAMERICANO, CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA DECLARACION POR CHILE, ECUADOR, PARAGUAY Y PERU

WASHINGTON, 14.—(U. P).— El siguiente es el texto del discurso del Secretario de Estado interino, Mr. Joseph C. Grew, con motivo de la incorporación de Chile, Ecuador, Paraguay y Perú a las naciones unidas:

"Los representantes de las Naciones Unidas están reunidos hoy aquí para señalar la entrada oficial en nuestras filas de Ecuador, Paraguay, Perú y Chile.

"Cuando se formó esta gran coalición, el 1.o de enero de 1942, los representantes de 26 Gobiernos firmaron la declaración de las Naciones Unidas. Desde ese día, otras naciones, fieles a los principios que defendemos, se han unido a nosotros. Con estas cuatro Repúblicas americanas, son ahora 40 las naciones, de todas partes del mundo, que han adherido a la declaración.

"Nos sentimos felices de dar bienvenida a estas naciones que entran oficialmente a nuestro grupo. Convencidas de la justicia de nuestra causa, todas ellas hace largo tiempo tomaron firmemente posiciones junto a las Naciones Unidas, rompiendo relaciones con las potencias del Eje, suprimiendo las actividades subversivas dirigidas contra este hemisferio, y movilizando sus recursos humanos y económicos en apoyo del esfuerzo bélico.

"Es alentador que se hayan unido oficial y totalmente a las demás naciones que, en declaración de las Naciones Unidas han comprometido todos sus recursos en el esfuerzo común. Si bien nosotros, las Naciones Unidas, avanzamos a grandes pasos hacia la victoria en el este y en el oeste, todos sabemos que puede pasar mucho tiempo antes de que hayan depuesto sus armas las últimas fuerzas del Eje. La incorporación de estos Gobiernos y pueblos a nuestro grupo, nos da nuevo valor para las batallas futuras.

"Puesto que los propósitos de las Naciones Unidas van más allá de la victoria en la guerra y contemplan la construcción de la paz y seguridad futuras, damos la bienvenida a estas naciones como nuestros copartícipes totales en la constitución de una organización internacional de paz y seguridad. Necesitamos los mejores pensamientos de todos los Gobiernos y pueblos que crean en esta noble empresa."

ULTIMA HORA

LONDRES, 15 (U. P.)— Oficialmente se anunció que 1.300 bombarderos británicos atacaron anoche Chemnitz "base vital para la defensa del Este de Alemania", en dos ocasiones.

Los bombarderos británicos también bombardearon la refinería de petróleo sinténtico de Rositz, al sur de Leipzig, y otros objetivos del Reich, inclusive Berlín, Rositz fué atacada por una fuerza poderosa de aviones.

LONDRES, 14 (U. P.)— La Radio de Moscú anunció que Stettinius ha partido de Moscú por avión. El Secretario de Estado norteamericano efectuó una breve visita a Moscú, después de la conferencia de Crimea.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día trece de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del señor don Urbano Marín Rojas, y con asistencia de todos sus demás miembros.

Continuó designando vocales para las mesas receptoras de sufragios que deberán actuar en la próxima elección de parlamentarios, recayendo los nombramientos en las personas que más adelante se indican, quienes deberán constituir sus respectivas mesas el día 24 de los corrientes, a las dos de la tarde, en los locales que se indican:

SEGUNDA COMUNA, SANTA ANA

LOCAL: ALMACENES MUNICIPALES

1.a Sección

Franc[illegible] Díaz Caro
Abel [illegible] Vargas
Migue[illegible]ntardo Pozo.
Carlos [illegible]nelti Jara.
Luis B[illegible]rriga Errázuriz.

2.a Sección

Gonzalo Barriga Errázuriz.
Víctor Torrealba Villouta
Julio Buroto Romero.
Enrique Vargas Bascuñán
Vicente A. Rossel Casanueva

3.a Sección

Ignacio Urreta Errázuriz.
Raúl Fernández Correa
Carlos Vargas Salinas
Ricardo Pizarro Delgado
Miguel Rivera Zavala

4.a Sección

Francisco Arteaga Undurraga
Alfredo Délano Federick
Enrique Sánchez Rodríguez
Camilo Larrazábal Ibarra
Víctor Manuel Gaete Briceño

5.a Sección

Pablo Langlois Délano
Domingo Edwards Matte
Carlo- Sanav Deguelder
Santiago Aldunate Peña
Sigifredo Avila Donoso

6.a Sección

L. Alejandro Lira Lira
Tomás Menchaca Lira
Alfredo Muñoz Lobos
Luis Altamirano Zaldívar
José M. Sorria Valdivia

7.a Sección

Carlos Hurtado Lobos
Pedro Errázuriz Larraín
José R. Lira Pradenas
Manuel Guzmán Palacios
Emiliano López Saa

8.a Sección

Guillermo Yunge Gabler
José Muñeca Tabora
Luciano Camacho Oviedo
Andrés Santelices Pérez
Miguel Pérez Muñoz

9.a Sección

Emilio Santelices Rodríguez
Eduardo Silva Yoachan
Alfredo Ossa Mandiola
Juan Cádiz Briceño
Federico Looff Baumann

10.a Sección

Clianor 2.o Romero Lorca
José Besa Vicuña
Alfredo Prat Echaurren
Ramón Rodríguez Rivera
Ernesto Pizarro Quezada

11.a Sección

Santiago Johnson Peroni
Carlos Moetsch Bapp
Alfonso Garcés Sepúlveda
Manuel Grez Eguiguren
Enrique Echeverría Larrazábal

12.a Sección

Ismael García Huidobro Pérez
Julio Echeverría Campos
Miguel Barriga Errázuriz
Genaro Marambio Alvear
Mariano Muñoz Labra

13.a Sección

Eustaquio Agüero Carroza
Roberto Barahona Silva
Alberto Reyes Bravo
Luis A. Benavides Rodríguez
Urbano Casasbellas Fernández

14.a Sección

Manuel Urreiola Menchaca
Miguel Dávila Carson
Luis Artigas Grez
Alejandro Burmeiter Bravo
Benjamín Díaz Ulloa

15.a Sección

Eustaquio Agüero Carroza
Alfonso Valenzuela de la Piedra
Alberto Troncoso Figueroa
Gumercindo Leiva Guzmán
Hernán García Huidobro Marín

16.a Sección

Moisés Rojas Aramayo
Roberto Cerda Rojas
Manuel Ferrada Urzúa
Simón Castro Jiménez
Andrés Aguila Ugalde

1.a Permanente

Samuel Illanes Adaro
Ismael Herrera Glemuy
Luis Alberto Concha Concha
Leoncio Droguet Valdivia.
Domingo Etcheverry Daza.

2.a Permanente

Eduardo Ramírez Villalón.
Julio González Comas.
Alfredo Errázuriz Larraín.
Francisco Maldonado Maldonado.
Juan Horonato Magueira.

3.a Permanente

Adolfo Guerrero Cood.
Pedro Antonio Carvacho.
Arturo Sthamdier García de la Huerta.
Fernando Claro de la Maza.
Luis Montero San Martín.

4.a Permanente

Rafael Donoso Carrasco.
Luis Héctor Ferrari Norero.
Jorge Palma Vicuña.
Oscar Vallejo Roco.
Juan Vigouroux Correa.

5.a Permanente

Pablo Escobar Mesias.
Julio Guzmán Núñez.
Julio Gallardo Varas.
Andalicio Ortega Contreras.
Domiciano Seguel Montero.

6.a Permanente

Rodolfo Muñoz Delgado.
Oscar Vargas Padilla.
Julio Lorca Canales.
Humberto Quinteros Jerez.
Julio Pánez Vargas.

7.a Permanente

Julio Ramos Paradas.
Rodolfo A. Muñoz Quijada.
Alvaro Gutiérrez Novoa.
Luis Sommers Aldunate.
Homero González Rodríguez.

8.a Permanente

Carlos Carvacho Flores.
Oscar F. Smits Rivera.
Enrique Venegas Martínez.
Ladislao Echeverría Larraín.
Eduardo Phillips Müller.

9.a Permanente

Benjamín Díaz Ramírez.
Eliseo Corona Corona.
Alfredo Johnson Villarino.
Castro Iturriaga, Darío.
Raúl Fernández Barahona.

10.a Permanente

Gilberto Castillo Zúñiga.
Juan Escobedo Céspedes.
Ildefonso Pino Pérez.
Oscar Gros Pérez.
Eduardo Ferrer Flotes.

11.a Permanente

José Luis Ureta Rozas.
Arturo Merino Lizana.
Eulogio Solar Mena.
Aníbal Avendaño Lammon.
Arturo Cerda Echeverría.

12.a Permanente

Juan Tapia Chacana.
Gonzalo Navarro Viera.
Héctor F. Navarro Muñoz.
Juan Sepúlveda Jerez.
David Acuña Valenzuela.

13.a Permanente

Ramón 2.o González G.
Armando Paulsen Espinoza.
Ricardo Gana Bunster.
Ernesto Cornejo Cantillana.
Manuel Maldonado Vilches.

14.a Permanente

Carlos Felice Carvallo.
Ernesto Letelier Benítez.
Guillermo Muñoz Campos.
Ernesto Soto Silva.
Rodolfo Cristi Humeres.

15.a Permanente

Humberto Román Harbin.
Enrique Ovalle Barros.
Roberto Contreras Vergara.
José Báez Berríos.
Hugo Rivera aVlenzuela.

16.a Permanente

Gregorio Pérez Jiménez.
Juan de la C. Riquelme Dula.
Pedro Cazenave Mediua.
Rodolfo Gómez Carrasco.
Moisés Valdés Aravena.

17.a y 18.a Permanentes

Carlos Hernán Saavedra Paredes.
Juan Gmo. Carmona Guzmán.
Carlos Correa Miranda.
Víctor Parker Olivares.
Luis Pinto Correa.

19.a Permanente

Zolezzi Carmiglia, Guido.
Echeverría Yáñez, J. Rafael.
Eguigurren Ossa, Fernando.
García Pica, Jorge Eugenio.
Biron Gadal, Alberto.

20.a Permanente.

Muñoz Quijada, Víctor Hugo.
Fernández Ossa, Humberto.
Barrios Gajardo, Diógenes.
Molina Grandi, Alfonso.
Marín Stuvero, Alfredo.

21.a Permanente

Leyton Lizana, Pedro.
Rozas Ossas, Hernán.
Delgado Espinoza, Ulises.
Ugarte Errázuriz, Alfonso.
Arana Mejía, Horacio.

22.a Permanente

Torrealba Palacios, Orlando.
Latorre Boza, Francisco.
Morales Vallejos, Guillermo.
León Bustos, Rogelio.
Sepúlveda Bravo, Pedro.

23.a PERMANENTE

Vergara Valdés, José Luis.
Vergara Garcés, Jorge.
Bezanilla Reyes, Carlos.
Martí Acevedo, Ramón.
Torrealba Suzarte, Luis Alfredo.

24.a PERMANENTE

Silva López, Luis Alberto.
Santander Díaz, Armando.
Barros Moreira, Miguel.
Rammsy Rojas, Carlos.
Unduraga Martínez, Luis Alberto.

25.a PERMANENTE

Domínguez Errázuriz, Francisco.
Yuraszec Moreno, Enrique.
Undurraga Martínez Luis Alberto.
Schmidt Garrido, César Gustavo.
Merino Benítez, Julio.

26.a PERMANENTE

Melfi Cerda, Mateo.
Fierro Lazo, Eduardo del
Onfray Barros, Hernán.
Parga Santelices, Fernando.
Vega Arancibia, Francisco.

27.a PERMANENTE

Jara Garcés, José del Carmen.
Bascuñán Edwards, Carlos Luis Elías.
Valdés Valdés, Francisco de Borja.
Mujica García Huidobro, Adolfo.
Figueroa Alvarado, Enrique.

28.a PERMANENTE

Errázuriz Subercaseaux, Rafael Antonio.
Vial Errázuriz, Raúl.
Howodwsky Carmona, Eduardo.
Risopatrón Garmendia, Pablo.
Echeverría Estroz, Belisario.

29.a y 30.a PERMANENTES

Onfray Barros, Jorge.
Godoy Chandía, Andrés.
Pérez Zañartu, Aníbal.
Casas del Valle, Arnoldo.
Kay León, Manuel Osvaldo.

31.a PERMANENTE

Amunátegui Valdés, Guillermo.
Errázuriz Edwards, Rafael.
Andrade Geywits, Carlos.
Belmar González, Sergio.
Hurtado Cruchaga, Guillermo.

32.a y 33.a PERMANENTES

Vásquez Faúndez, Manuel.
Osses Arancibia, Justo Segundo
Saavedra Rojas, Manuel.
Aguirre Yohnson, José.
Lira Calvo, José Bernardo.

TERCERA COMUNA: "PORTALES"

Local: Escuela Salvador Sanfuentes.

1.a SECCION

Vicente Jara Manríquez.
Julio Bravo Ragley.
Rubén Ortiz Alfaro.
Alfredo Cassoli Monreal.
Augusto Jaraquemada Castillo

2.a SECCION

Raúl Bustamante Labueno.
Manuel Alvarado Lemus.
Guillermo Fernández Aguirre
Hilarión Ruiz Salazar.
Guillermo Cocio Soto.

3.a SECCION

Francisco Hernández Arango.
Tdolfo Quezada Molina.
Luis Vergara Larraín.
Federico Méndez Peters.
Santiago Alvarado Lemus.

4.a SECCION

Romeo Pizarro Amaro.
Silvestre Jaramillo Silva.
Eduardo López Poblete.
Bolívar Mardones Aris.
Adrián Ramírez Letelier.

5.a SECCION

Luis Cañas Ruiz Tagle.
José Antonio Infante Lecaros.
Luis Flores Campos.
Guillermo Calderón Otero.
Arturo Araneda Oyarzún.

6.a SECCION

Germán Alvarez González.
Domingo A. Cuevas Muñoz.
Miguel Dagnino Mac-Donald.
Francisco Piñones Avalos.

7.a SECCION

Carlos N. Codesch Montero.
Carlos Soto Soto.
Enrique Camus Pinochet.
Enrique Hidalgo Muñoz.
Luis Thompson Cotapos.

8.a SECCION

Pedro R. Acevedo Silva.
Julio Rojas Gambos.
Enrique Avalos Avalos.
Armando Vásquez Rojas.
Carlos González Araos

9.a SECCION

Carlos 2.o Kunstmann Contreras.
Miguel Campino Echeverría.
Osvaldo Soto Lobos.
Pedro Díaz Gallardo.
Ruperto Riquelme Garrido.

10.a SECCION

Horacio Vial Ovalle.
Alberto Liberona Sánchez.
Guillermo Barbas Barahona.
Germán Salinas Vargas
Eduardo Figueroa Honorato

11.a SECCION

Osvaldo Ramírez Alvarado
Eduardo Guzmán Echeverría
Jerónimo Trotti Canales
Eduardo Silva de la Barra
Roberto Estévez Cordovez

12.a SECCION

Alfredo Cruz Opazo
Raúl Rodríguez Muñoz
Ignacio Ramírez Palet
Rafael Riveros Navarrete
Juan Enrique Montenegro

13.a SECCION

Alejandro Torres Villalobos
Alberto Ricci Ferrari
Baltazar Donoso Bascuñán
Rodolfo Lavín Lara
Roberto Franzoy Cortez

14.a SECCION

Demetrio Yáñez Ulloa
Ernesto Langer Vinagre
Enrique Rodríguez Palacios
Arturo Blanchard Soto
Segundo Gallardo Ayala

15.a SECCION

Juan Díaz Vaz Cortez
César Bascuñán González
Alberto Valdebenito Gajardo
Luis Carvajal Suárez
Alberto A. Bravo Bravo

16.a SECCION

Humberto Pizarro Amaro
Jorge Cerda Castillo
Juan López Muñoz
Oscar Gray López
Arturo Cruzat Rodríguez

17.a SECCION

Víctor M. Valenzuela Alarcón
Víctor M. Valenzuela Le-Feuvre
Roberto Soto Soto
Juan Molina Palma
Víctor Guzmán Cáceres

1.a PERMANENTE

Paulino Barrios Garrido
Guillermo A. González Villarroel
Guillermo Lemus Morales
José del C. Contreras Donoso
Telésforo Aguirre Mateluna

2.a PERMANENTE

Luis Alberto Real Soto
Filidor Herrera Lagos
Carlos Contreras Bonyssieres
Roberto Carvajal Lobos
Tránsito León Tolosa

3.a PERMANENTE

Raúl Pinto Pino
José Lazo Muñoz
Gregorio Antolín Tejedo
Manuel Huerta Montenegro
José Ignacio Carranza Sánchez

4.a PERMANENTE

José Olmo Barcelona
José H. Moraga Recabarren
Samuel Galamovich Bratfeld
Alamiro Silva Silva
Waldo Lagos Villegas

5.a PERMANENTE

Manuel Díaz Martínez
Alfonso Aguirre Mateluna
Alfredo Aravena Garro
Manuel Arriaza Contreras
Alfonso Tobar Araneda

6.a PERMANENTE

Guillermo Rencoret Silva
Carlos Cirilo Figueroa
Gonzalo González Campos
Carlos E. López Santana
Julio C. Ramírez Altamirano

7.a PERMANENTE

Luis A. Gálvez Miranda
Emilio Carrasco Guerrero
Enrique Ortiz Silva
Fernando Lazo Correa
Alberto Larraín Prieto

8.a PERMANENTE

Luis Pérez Silva
Ernesto Améstica Cerna
Francisco Lira Lira
Gustavo Chevesich Aguirre
Luis Pérez Silva

9.a PERMANENTE

Flamino M. Leiva Rojas
José R. Guzmán Frontaura
Ignacio 2.o Jiménez Céspedes
Alejo Silva Mateluna
Nicomedes Lagos Morales

10.a PERMANENTE

Gustavo Barros Ruz
Luis Gutiérrez Cisternas
Ricardo Muñoz Escobar
Carlos R. Besoaín Ramírez

11.a PERMANENTE

Jorge Camino Flores
Heberto Vega García
Luis Ernesto Cárdenas Cares
Julio Alegría Moraga
Manuel E. González Cases

12.a PERMANENTE

Néstor Hormazábal Ramírez
Tomás Díaz Méndez
Alfredo Valera Meléndez
Ernesto Guzmán Duarte
Héctor Fontecilla Larraín

13.a PERMANENTE

Luis Valdivia San Juan
Roberto Montes Ayareen
Luis Alberto Gamboa Perinett
Carlos Concha Lepeley
Pedro Muñoz Pinto.

14.a Permanente

Juan Jara Acuña.
Antonio Contreras Silva.
Juan Bazáes Manríquez.
Lisardo Otárola Hormazábal.
Ramón Pinto Olivares.

15.a Permanente

Juan Antonio Ortiz Peña.
Segundo Arancibia Rubio.
Arturo Rodríguez San Martín.
Aníbal Montalva Quindos.
Manuel Labraña Carvacho.

16.a Permanente

Carlos Barriga González.
Oscar Erazo Valdivia.
José Cañopan Curihual.
Carlos Alberto Tapia Arriagada.
Raúl Reid Leo Guillermo.

17.a Permanente

Arturo Pacheco Rojas.
Alejandro Acuña Jiménez.
Alejo Aguirre Mateluna.
José Linares Martínez.
Ricardo Morandé Campino.

18.a y 19.a Permanentes

Eduardo Datolli Dagnino.
Arturo Estay Peralta.
Alfredo Ríos Araya.
Antonio Tobar Pinochet.
Juan Bautista Olave Campusano.

20.a Permanente

Víctor Valdivieso Donoso.
Exequiel Figueroa Araya.
Adrián Izquierdo Frías.
Segundo Fuentes Díaz.
José Félix Aguirre.

21.a Permanente

Pedro Andrade Espinoza.
Conrado Marfull Rojas.
Sergio Alonso Hidalgo.
Jorge Jotar Merel.
Alfonso Valdés Bruna.

22.a y 23.a Permanentes

Demetrio Borla y Martínez.
Luis Fuenzalida Astorga.
Santiago Valencia Ibacache.
Alfonso Pau Fayos.
Oscar 2.o Rojas Paz.

24.a Permanente

Carlos Villalobos Hernández.
Ernesto Martínez Díaz.
Jorge Jaime Mena Bruna.
Mario Maturana Maturana.
Ramón Cabello Velgar.

25.a Permanente

Alfredo Gómez Gómez.
Eduardo Correa Aguirre.
Vicente Gutiérrez Terán.
Juan Bartolomé Barba Planas.
Daniel Muñoz Vergara.

26.a Permanente

Rafael Sergio Barros Valenzuela.
Héctor Cantó Ibaceta.
Julio Jiménez Torres.
Eduardo Díaz Plaza.
Alejandro Salas Paredes.

27.a Permanente

Víctor Manuel Arancibia Barahona.
Víctor Morales Urzúa.
Eduardo Emilio Reuné Bravo.
Carlos Meza Concha.
Roberto Salvo Luco.

28.a Permanente

León Grimberg Sniteokwoki.
Luis Eduardo Segovia Jofré.
Luis Alberto Díaz Lecaros.
Miguel Luis Garcés Ugarte.
Arturo Alejandro Cooley Antherland.

29.a Permanente

Julio Guajardo Muñoz.
Florencio Márquez Jiménez.
Miguel González Rojas.
Javier Angel Silva Brewarjis.
Jorge Stepicevic Mardones.

30.a Permanente

Felipe Duarte Morales.
Víctor Manuel Soto Serrano.
Juan Filidey Aran
Alfredo Aguirre Johnson.
Enrique Ramírez Henríquez

31.a Permanente

Carlos Oyarzún Vargas.
Fernando Montero Gamboa.
Víctor Valenzuela Rojas.
Humberto Ortiz Flores.
Francisco Tolsett Aguiló.

32.a Permanente

Manuel Jesús Muñoz Moreno.
Manuel Jesús Ortiz Gaete.
Javier Grez Jaño.
Jorge Figueroa Moraga.
Juan Enrique Molina Grandy.

33.a Permanente

Raúl Amado Alvarez Meza.
Víctor Deformes Villegas.
Guillermo Cienfuegos Palacios.
Leonel Benson Alvarez.
Jorge Bannen Ovalle.

34.a Permanente

José Rolando Casone Palma.
Néstor Severino Bahamondes, Palma.
Absalón Aravena Aravena
Osvaldo Enrique Albarran Pinto
Alberto Küpfer Küpfer.

35.a Permanente

Pantaleón Fauto Calvo Ruiz
Juan de Dios Felipe Vuletich Lengnern.
Julio Castañeda Aranda.
Arturo Cuevas Jiménez.
Mario Miranda Cristi.

36.a Permanente

Julio Régulo Rodríguez Alvarez
Luis Alberto Valdivieso Valdés
Juan Ricardo Rodríguez Montero
Luis Alberto Velasco Díaz
Juan Vergara Dugoy

37.a Permanente

Eduardo Temístocles Alberto Cienfuego Layo
Apolinario Catalán Droguet
Carlos Enrique Román Gaspar
Gumercindo Droguet Cabezas
Joaquín Feliciano Fernández Medina

38.a Permanente

José Francisco Baltra
Tomás Soza Miranda
Miguel Luis Erazo Madrid
Samuel Castillo Cortez
Mario González Ganche

CUARTA COMUNA: "ESTACION"

LOCAL: ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

1.a Sección

Enrique Santana Cuadra
Marcelino de la Hoz Chandía
Luis Humberto Pérez Abarca
Antonio Harcheri Serani
Humberto Pizarro Salinas

2.a Sección

Luis Ugarte Salazar
Manuel Moya Alamos
Rosendo 2.o Llantén Arenas
Víctor H. Escobar Bahamondes
Ricardo Robertson Cristi

3.a Sección

Alfredo Burgos Martínez
Juan Lara Guerra
Ramón Espinoza Herrera
Alamiro Navarro Núñez
Pedro Carmona Valdivia

4.a Sección

Alfonso Palacios Gálvez
Avelino López Vargas
José Domingo Cáceres Galaz
Carmelo 2.o Polanco Fuentealba
Oscar Poblete Ramos

5.a Sección

Arturo González Toledo
Salvador H. González Hernández
José 2.o Zúñiga Castillo
Manuel Arlegui Jerez
Horacio 2.o Vásquez Faúndez

6.a Sección

Ramón Viñales Blasco
Nicolás Soto Zambrano
Juan Quiñones Zelaya
Juan de D. Varela Picarte
Oscar Wood Díaz

7.a Sección

Pedro Vidal Silva
Humberto Frugone Fuentes
Ernesto Frías Meneses
Juan Correa Jaque
Luis E. Lucero Marques

8.a Sección

Adolfo Urrutia Morgado
Héctor Espinoza Inostroza
Guillermo Díaz Trujillo
Guillermo Ahumada Contreras
Lorenzo Navarro Estévez

9.a Sección

Osvaldo Bascuñán Fuenzalida
José R. Gutiérrez Ramírez
Luis Donoso Pardo
Emulfo Muñoz Soza
Samuel Duque Frida

10.a Sección

Miguel Alegría Sánchez
Luis A. Barahona Nilo
Víctor Hernández Pedreros
David E. Marfull Contreras
Luis Villegas Barra

11.a Sección

Juan Pinto Calderón
Germán Contreras Muños
Reynaldo Bonn Ricardi
José Roberto Córdova Jara
Juan de D. Arava Duarte

12.a y 13.a Sección

Luis A. Bascuñán Fuenzalida
Juan Olivares Alvarez
Jorge A. Coulon Bravo
Hernán Meza Peralta
Froilán Méndez Molina

1.a Permanente

Julio Aguilar Fuentes
Manuel Larenas Larenas
Enrique Francisco Hill Calderón
Teófilo Aliaga Poblete
Carlos Silva Pérez

2.a Permanente

Isaac Salas Rojas
César D. Alarcón Jiménez
Manuel Muñoz Celis
Julio Molina Lisboa
Manuel Rosas Avendaño

3.a Permanente

Alfredo Filidey Sotelo
Gustavo Rojas Avalos
José Venegas Ríos
Manuel Valladares Carvacho
Luis A. Cotapos Moraga

4.a PERMANENTE

Carlos Narambuena Navarro
Filomeno 2.o Aguilera Olmedo
Polidoro Gómez Donoso
Roberto Herbenhard Fuenzalida
Oscar Oteiza Núñez

5.a PERMANENTE

Jorge Luciano Santori Barros
José Miguel Larraín Delgado
Osvaldo Pereda Fernández
Humberto Reyes Banderas
Juan Ramón Soto Parada

6.a PERMANENTE

Armando Mancilla Echegaray
Guillermo Petero Valenzuela
Miguel 2.o Vidal Pardo
Luis Arturo Maulín Donoso
Ricardo G. Larenas Soto

7.a PERMANENTE

Manuel Lobos Gallardo
Juan R. Navarrete Moya
Luis C Inostroza Inostroza
Francisco E. Moreau González
Rafael Jara Maldonado

8.a PERMANENTE

Jorge Ruiz Quiñonez
Ismael Carrasco Ramírez
Miguel Lira Carrasco
Gines Aguilera Vargas
Anatolio Mejías Ruz

9.a PERMANENTE

Humberto Montoya León
Oscar Reyes Banderas
Miguel E. Ganga Riquelme
Lautaro Vega Chaparro
Ramón Corral Plaza

10.a Y 11.a PERMANENTES

Tobías 2.o Loyola Almarza
Adrián Aguilera Olmedo
Custodio Peña Peña
Ramón Lucar Quezada
Manuel 2.o Oteíza

12.a PERMANENTE

Pedro Vega Ballón
Gustavo Urzúa Pontigos
Leopoldo Rodríguez Contreras
Germán Esquivel Rodríguez
Elisandro Carrasco Leiva

13.a PERMANENTE

Manuel Orellana Orellana
Raúl Martínez Abarca
Eduardo Durán Llanos
Luis Candia Sepúlveda
Alfredo R. Hood Echeverría

14.a PERMANENTE

Hipólito C Cordero Vergara
Carlos Cepeda Silva
Apolinario Silva López
Ramiro Catalán Guajardo
Carlos Achurra Campos

15.a PERMANENTE

Manuel Octavio Jeldres
Oscar Espinoza Bernales
Luis Faure Araya
Luis A. Zárate Campos
Juan G. Barahona Fortero

16.a PERMANENTE

Norberto López Olave
Pedro Martínez Morales
Jorge Olivares Pacheco
Samuel Palma Ordóñez
Mario Moreau González

17.a PERMANENTE

Juan E. González Cepeda
Gastón Valenzuela Fuentes
Gabriel Garrido Peralta
Héctor Gómez Muñoz
Froilán 2.o Retamal Figueroa

18.a PERMANENTE

Angel C. Ubeda Bastías
Luis Ramón Catalán Lucco
Pedro Ahumada Gómez
Ricardo Gallegos Acuña
Albertino H. Garrido Medina

19.a PERMANENTE

Oscar E. Bravo Muñoz
Octavio Bravo Zúñiga
Froilán 2.o Arias Leiva
Pedro Cancino Cancino
Artemio Morales Aguilera

20.a PERMANENTE

Héctor Gariani Carrasco
Juan I. Castro Toro
Samuel V. Aldavug Barrera
Oscar Cárcamo Marín
Emeterio Aliaga Rencoret

21.a PERMANENTE

Armando Arriaza Abarca
Luis A. Cerda Ruiz
Cleto Salinas Salinas
Hugo A. Norella M.
Miguel Carranza Navarro

22.a PERMANENTE

Maximiliano Chamorro Díaz
Zaide C. Carrasco Miranda
Renato Torres Rodríguez
Gerardo de las Mercedes Estay
Jacinto M. Fuenzalida Araya

23.a PERMANENTE

Angel C. Ross Mellado
Guillermo Silva Erazo
Juan A. Valencia
Leopoldo Hocios Campos
Carlos Barraza Tapia

24.a y 25.a Permanente

Domingo Antonio Navarrete
Heriberto Trujillo Ramírez
Raúl Varas Contreras
Adolfo 2.o Zárate Campos
Pedro Humberto Burgos Rojas

QUINTA COMUNA, CAÑADILLA

LOCAL: ESCUELA DE MEDICINA

1.a Sección

Clodomiro Godoy Blanco
Francisco Moreno Peñaloza
Juan Bta. Obregón Caro
Isidoro Cortés Merino
Manuel Allendes Labraña

2.a Sección

Perfecto Lazo Pino
Fidel Cabrera Vargas
David Faña Reyes
Ramón de la Fuente de la F
Fañor Larraín Iturrieta

3.a Sección

Alejandro Astorga Moreno
Enrique Durán Espinoza
Julio Carrasco Díaz
Juan Edo. Pastenes Contreras
Julio César Rodríguez.

4.a Sección

Luis Tobías Vera Pizarro
Ramón González Pacheco
Fernando Proaño San Martín
Juan Hernández Bello
Rogelio A. Salinas Soto

5.a Sección

Víctor Manuel Fierro Santelices
Manuel Naranjo Astorga
Carlos A. Rojas Villota
Arturo Silva Morgado
Raúl López Elgueta

6.a Sección

Rodolfo Becker Sasso
Julio Figueroa Fernández
Baldomero Vergara González
Alfredo Gómez González
Jorge Reyes Meza

7.a Sección

Pedro 2.o Fuentes Ormeño
Augusto López Guerra
José Santos Cornejo Jiménez
Miguel Artiga Osses
Efraín Silva González

8.a Sección

Mario Malinconi Ferrari
Federico Araya Castillo
Gustavo Malinconi Ferrari
Vicente Salazar Pino
Miguel Valentín Acuña

9.a Sección

Luis Barros Menares
Juan de D. Calderón Amengual
Julio Romero Valdés
Enrique Menday Guzmán
Alfonso Pizarro Filomeno

10.a Sección

Rosamel Gómez Martínez
Ramón Severo Sánchez Pino
Hernando Bravo Arellano
Eduardo Vergara Sánchez
Eliseo González Solá

11.a Sección

Emigdio Chávez Utrera
Víctor Negrete Martínez.
Arturo Concha Vera
Francisco León Flores
José Miguel Espinoza Mendoza

12.a Sección

Leonidas Ibarra Gutiérrez
Salvador González Cortez
Francisco A. Jara Arriagada
Neftalí Canales Valdivia
Romeo Coda Reyes

13.a Sección

Luis Alberto López
Enrique Espínola Martínez
Manuel Armando Inostroza Reyes.
Luis Alberto Herrera Díaz
Juan Massone Capurro

14.a Sección

Eduardo Castrillón Morales
Pedro Mardones Hernández
Hernán Artaza Huerta
Dagoberto 2.o Vargas Henríquez
Darío Espinoza Rodríguez

15.a y 16.a Secciones

Manuel Gormaz Martínez
Luis Castillo Rencoret
Alfredo Castro Castro
Juan Barriga Saldías
Luis A. Pérez Muñoz

1.a PERMANENTE

Edmundo Abad Angellotti.
Abel Poblete Sepúlveda.
Raúl Morales Abarca.
José Miguel Castillo Saavedra.
Carlos E. Videla Mery.

2.a PERMANENTE

Julio César Ruz Garrido.
Julio Alberto Celis Célis.
Eduardo José González Guzmán
Tulio 2.o Molina Benavides
Jorge Irarrázaval Encalada.

3.a PERMANENTE

Osvaldo Guzmán Vega.
Andránico Muñoz Labra.
Pedro Nolasco Iturra Jara.
Manuel Rojas Tamayo.
Manuel Ovanadel Camus.

4.a PERMANENTE

Luis Pino Bravo.
José Miguel Estay Hernández.
Humberto Espinoza Morales.
Carlos Leiva Valdés.
Julio González Flores.

5.a PERMANENTE

José Peña Aguirre.
José Beraldo Elgueta Ruiz.
Luis Humberto Suazo Fierro.
Segundo Villarroel Poblete.
Enrique Ramírez Vergara.

6.a PERMANENTE

José Zúñiga Parada.
Carlos Liana Aguirre.
Viterbo Heriberto Parra Olazo
Víctor Figueroa Castillo.
Luis Leiva Sepúlveda.

7.a PERMANENTE

Enrique Herreros Pradel.
José Santiago Sandoval Novoa
Ladislao Muñoz Navarro.
Gastón Sepúlveda Villalobos.
Bernardo Oneto Vidal.

8.a PERMANENTE

Marcos Castillo Recabal.
Samuel Larvey Pérez.
Luis Ferrada Sepúlveda.
Luis Rubio Orellana.
Oscar Guillermo Godoy Arcos.

9.a PERMANENTE

León Fernando Soto Castañeda
Raúl Armando Melussa Edizon de.
Emilio Melussa Elizonde.
Belisor Villanueva Castro.
Eduardo Gómez Pinilla.

10.a PERMANENTE

Enrique Inostroza Núñez.
Ramón Correa Larenas.
Mariano Mira Galleguillos.
Abel Oliva Brito.
Víctor Enrique Contreras Jara

11.a Y 12.a PERMANENTES

Samuel Millán Rojas.
Osvaldo Villagrán Olivares.
Guillermo Pantaleón Avalos Santis.
Luis Melussa Elizondo.
Fernando Arce La Rivera.

13.a PERMANENTE

Armando López Cortés.
Manuel 2.o Hernández Torres.
Manuel González Palma.
Guillermo Oliva Silva.
Vicente Astorga Santos.

14.a PERMANENTE

Pedro 2.o Granjffo Donoso.
Oscar Reyes Meza.
Manuel Villarroel Arriagada.
Ciro Muñoz Orellana.
Héctor Raúl Ramos Jiménez.

15.a PERMANENTE

Juan Antonio Salazar Carrasco.
Samuel Leiva Silva.
Eduardo 2.o Reyes Cartagena.
Anatolio Vásquez Retamal.
Guillermo Miranda Santander.

16.a PERMANENTE

Horacio Le-Fort Jordán.
Carlos Roberto Cid Pinuer.
Juan Contreras Cerda.
Indalicio Fuentes Bahamondes
Fernando Sattorff Montt.

17.a PERMANENTE

Mario Sánchez León.
Matías Chacón Sánchez.
Oscar Barrales Moreno.
Carlos Alfonso Capetillo González.
Milton Galarce Arraño.

18a. PERMANENTE

Miguel Fuentes Milland.
Eugenio Manuel Marchant [illegible]llano.
Manuel Muñoz Muñoz.
Alejandro Roach Vergara.
Raúl Martínez Anabalón.

19.a PERMANENTE

Celso Troncoso Norambuena.
Celso Orlando Zumelzu [illegible]
Francisco 2.o Peña.
José Agustín Muñoz.
Jorge Maguire Pacheco.

20.a PERMANENTE

Alfonso Guajardo Romero.
Osvaldo Sepúlveda Aliaga.
Alfonso Veas Osorio.
Luis Humberto Ossea.
Carlos Galaz Rojas.

21.a y 22.a PERMANENTES

Donald Elphick Dunstan.
Enrique Emigdio Mo[illegible] Araya.
Germán Farfán Farfán.
Alfredo Sánchez Vera.
Antonio Adolfo Casanova [illegible]randa.

23.a PERMANENTE

Juan Gmo. Valdebenito Ga[illegible]cía.
Alejandro Aguilera Yévenes.
Eduardo Bascuñán Correa.
Oscar Raúl Fuentes Venegas.
Tomás Villafaena Alonso.

24.a PERMANENTE

Hugo Speckt Knaut.
Benito Peragallo Molfino.
Osvaldo Arturo Briceño M[illegible]
Pedro Vilches Basualto.
Raúl Varela Martínez.

25.a PERMANENTE

Agustín García Ravello.
Ricardo Rodolfo Quiroga [illegible]cha.
Oscar Cavieres Alvarado.
Moisés Pozo Pérez.
Dagoberto Barrera Merino.

26.a PERMANENTE

Iván Alberto Prá Balmaceda.
Pedro José Alvarado B[illegible]
Mario Basso Carvajal.
José Marcelo Velásquez A[illegible]
Carlos Enrique Torres Valenzuela.

27.a y 28.a PERMANENTES

Oscar Raúl Pérez.
Alejandro Moraga Gálvez.
Carlos Elías Guajardo O'[illegible]
Edmundo Echeñique Carrasco.
Santiago Goles Alba.

Se levantó la sesión.— (Fdo.) URBANO MARIN R.— [illegible] GUZMAN GARCIA.— F. [illegible] VALDIVIA.— F. RODR[illegible] PINTO.— E. RUBIO F., Secretario.

INDEPENDIENTES

CANDIDATURA CARLOS PELLEGRIN. — El comité de esta candidatura gremial de empleados particulares y obreros, instalará en Santo Domingo 1081, oficina 3, la Secretaría General.

Cita para hoy a las 20 horas en el mismo local.

CANDIDATURA ENRIQUE VELASCO.— En la Cuarta comuna ha quedado compuesto el siguiente Comité: presidente, Manuel López; vices, Custodio Arava y Alejandro Arellano; secretarios Ramón Cabrales y Raúl González; tesoreros, Belisario González y Guillermo Covarrubias.

La Secretaría funciona en Avda. O'Higgins 3530.

CANDIDATURA FRANCISCO LOBOS.- Cita para el viernes a las 20 horas, a los Comités central y comunales, en Santo Domingo 1240.

ACLARACION. — El señor José Tomás Cifuentes, ha dirigido una nota al Comité de la candidatura del señor Luis Laureda expresando que él no ha autorizado la inscripción de su nombre en el manifiesto que lanzara este candidato el domingo último, cuyo texto publicara la prensa.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL PRIMERA COMUNA. —Cita para hoy a las 19.30 horas en Avda. O'Higgins 876.

CHARLA RADIAL.— El diputado Luis González Olivares hablará esta noche a las 21.45 horas por Radio del Pacífico sobre el momento político.

SECCIONAL CARLOS MARX. —Cita para mañana a las 21 horas en el local seccional.

FALANGE NACIONAL

CANDIDATURA EDUARDO FREI. —Mañana será proclamado en la Primera Comuna Merced [illegible] las 18 horas; el mismo día a las 21,30 horas en la Octava Comuna, Plaza Almagro 1155.

Los empleados particulares han instalado una secretaría en Bernardo O'Higgins 540.

PARTIDO DEMOCRATICO

BRIGADA FEMENINA [illegible] COMUNA.— Esta entidad [illegible] un comité pro candidatura [illegible] putado de Pedro Cárdenas [illegible] atenderá en San Ignacio [illegible] de Pedro Lagos.

CANDIDATURA PEDRO CARDENAS.— El sábado será proclamado en los Centros Vanguardia [illegible] mio Gutiérrez, en Errázuriz [illegible] el domingo en los comités [illegible] quinta y sexta comuna Rec[illegible] 2307.

CENTRO RENOVACION [illegible] ta para hoy a las 21 horas en [illegible] turo Prat 64, a los socios y [illegible] rentes de la candidatura de [illegible] Muñoz.

CANDIDATURA ESTEBAN [illegible] DOYA.—La secretaría de la [illegible] na comuna ha quedado instalada en Manuel Amat ex Salas [illegible] riz 3014.

El lunes será proclamado [illegible] 21.30 horas en el Centro [illegible] Democrática, Matucana 738.

Embajador inglés en Rusia obtuvo ayer el divorcio

EDIBURGH, 14.— (UP) —Sir Archibal Clark Kerr, Embajador de Gran Bretaña en Rusia, obtuvo el divorcio hoy día de su esposa Lady María Teresa Díaz Salas Clark Kerr, de Chile, que en la actualidad reside en Nueva York.

LADY CLARK KERR SE ESTABLERA EN EE. UU.

NUEVA YORK, 14.— (U P.).— Lady Clark Kerr rehusó hacer comentarios sobre su divorcio.

Al dar respuesta a las preguntas que se le formularon dijo que no tenía ningún proyecto para el futuro, excepto el de establecerse definitivamente en los Estados Unidos, "porque amo este país".

GRIEGOS ACLAMAN A CHURCHILL A SU PASO POR ATENAS

"ANTE VUESTRO PAIS SE ABRE UN GRAN PORVENIR", DIJO ANTE 30 MIL ATENIENSES

ATENAS, 14. — (U. P.).—De paso por esta ciudad a su regreso de la Conferencia de Crimea, Mr. Churchill manifestó ante 30,000 personas que lo aclamaban, que Grecia tiene un brillante futuro y expresó la esperanza de que este país ocupará el lugar que le corresponde en el grupo de las naciones victoriosas.

Mr. Churchill, que habló desde una plataforma frente al Palacio Real, desde la cual se divisaba la tumba del Soldado Desconocido Griego y la Plaza de la Constitución, dijo: "Ante vuestro país se abre un gran porvenir. Ha habido mucha incomprensión e ignorancia en muchas partes del mundo; ha habido incomprensión de los problemas en juego, pero ahora estas cuestiones están aclarándose y todo el mundo comienza a comprender la parte que en realidad Grecia ha desempeñado y desempeñará en el futuro desarrollo de Europa. Estoy orgulloso de la parte que ha cumplido el Ejército británico en protección de esta ciudad inmortal, contra la violencia.

"Marcharemos con vosotros hasta el fin de los sombríos valles, hasta que lleguemos a la vasta llanura de la justicia y la paz. Desde el fondo de mi corazón espero que Grecia ocupará el lugar que le corresponde en el círculo de las naciones victoriosas y entre las naciones que han sufrido la guerra. Que triunfe el derecho, que mueran los odios partidistas, que haya unidad. ¡Grecia para siempre!".

Monarquía socialista tratarían de implantar en España

PARIS, 14.— (U. P.).— Los monárquicos españoles, con el apoyo del Infante Don Juan, proyectan, en un futuro cercano, publicar un manifiesto, prometiendo establecer una "monarquía socialista", en el caso que se permita el regreso del Infante a España.

Esta información fué proporcionada por un personaje que ostenta un antiguo título de la nobleza española, quien regresó recientemente de una conferencia con los círculos monárquicos en Londres y que dijo que el manifiesto fué inspirado por las dificultades con que tropezaron los emigrados españoles en alcanzar un acuerdo para cuando Franco sea derrocado.

El informante declaró: "Acaba de celebrarse en Francia y el extranjero reuniones importantes de los simpatizantes con la monarquía y en un futuro cercano se tomarán decisiones trascendentales.

"Tomaron parte en esas conversaciones el Duque de Alba y el consejero confidencial del Infante don Juan Lope Oliván, quien se encuentra actualmente en Londres, donde dejó en claro los puntos de vista del Infante. Nosotros los monárquicos estamos convencidos que, con el objeto de evitar derramamiento de sangre entre los partidos rivales, puede alcanzarse un acuerdo entre nosotros y otros partidos políticos.

"Determinados como estamos y como lo está todo el pueblo español a evitar otra guerra civil, nos proponemos dar a conocer nuestras intenciones y un programa gubernamental, mediante la publicación de un manifiesto en un futuro cercano. Nuestro programa puede resumirse de la siguiente manera:

"Primero, establecimiento en España, después del regreso del Rey, de una monarquía socialista;

"Segundo, aplicación de un amplio programa social que supere aún a aquel del país nórdico más progresista;

"Tercero, solución del serio problema de los obreros y campesinos, mediante un programa que satisfaga las legítimas aspiraciones de la ciudad y del campo;

"Cuarto, formación de un Gabinete provisional de reconciliación, donde se admitiría a representantes de todos los partidos, inclusive aquellos de la extrema izquierda; y

"Quinto, celebrar en una fecha lo más inmediata posible, un plebiscito entre el pueblo español.

"Todo esto sería precedido por una amnistía y la libertad para todos los españoles, sin distinción, de regresar a España. Creo que este programa satisfará aún a los españoles más exigentes y prueba la amplitud de criterio moderno y el genuino espíritu democrático de nuestro Rey."

2 ESPIAS NAZIS CONDENADOS A LA HORCA

NUEVA YORK, 14.— (UP).— Los espías alemanes William C Colepaugh y Eric Gimpel, que desembarcaron de un submarino en la costa de Maine en los EE. UU., fueron declarados culpables de espionaje y condenados a la horca por el tribunal militar de siete miembros.

Afición argentina está pendiente del resultado del match de esta noche

SI EL EQUIPO ARGENTINO ES DERROTADO, PERDERA TODA CHANCE EN EL CAMPEONATO

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.).—Los aficionados y dirigentes argentinos aguardan con impaciencia el partido con los brasileños, ya que se juega la chance argentina, pues si el equipo es derrotado desaparecería un probable ganador del torneo y hasta peligraría el segundo puesto.

La noticia que el conjunto argentino que se enfrentará mañana al equipo de Brasil, será el mismo que actuó frente a los chilenos, ha sido recibida con aceptación, pues se considera que es el mejor equipo que puede alistar Argentina, a pesar de la defección de algunos frente a los chilenos.

La opinión está acorde en que Stabile sabe perfectamente el deber que le incumbe insistiendo en ese conjunto, pues la lógica es que ellos actúen bien y el cambio de algunos de ellos debe producirse solamente durante el partido si se ven fallas, ya que resultaría inconcebible que se entrara a la cancha con elementos cuya trabazón habría de conseguirse recién durante el partido.

Unicamente se discute la inclusión de Ricardo, pero sabiéndose que Bello está físicamente imposibilitado para actuar, se acepta ese reemplazo.

La velocidad de los delanteros brasileños, puesta de manifiesto frente a Uruguay, para los aficionados argentinos no resulta escollo grande, pues la confianza general está precisamente en la defensa argentina, que el concenso general la considera mejor que la delantera.

La opinión general no está decepcionada por la actuación frente a Chile, aunque en rigor de verdad se confiaba en el triunfo, pero ahora se tiene en cuenta las declaraciones de Piscicelli al regresar de Chile, quien declaró a la United Press que los chilenos eran los adversarios más serios, sin dejar de reconocer la calidad de los brasileños.

¿SE DECIDIRA ALEMANIA A INICIAR GUERRA DE GASES?

ESP. PARA "LA NACION", POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 14. — (Especial). — La posibilidad de que Alemania pueda recurrir al empleo de gases letales como una última y desesperada medida, ha surgido con la violenta reacción nazi ante la declaración de Crimea.

Paul Schmidt, portavoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, emitió una amenaza, que ni siquiera trató de velar, de un intensificado salvajismo nazi, a los corresponsales de países neutrales, en una conferencia de prensa del martes. Sus palabras pueden ser sólo un estallido de ira, pero si se les da un valor literal, pueden tener implicaciones siniestras.

La declaración de los Tres Grandes, que pronunciaba le pena de muerte de Alemania, dijo, libera al Reich de "toda obligación moral" de respetar las reglas de la guerra. Añadió significativamente: "Los alemanes, en adelante, dirigirián la guerra con todos los medios adecuados. sin importarles cuán espantoso sea su efecto".

La referencia a la liberación de toda obligación moral sería típica de un preludio nazi para emplear una arma no autorizada o cualquier método inortodoxo. Churchill hizo hincapié, recientemente, en que ha sido el temor a las represalias y no los escrúpulos morales lo que ha impedido a los alemanes emplear gases venenosos.

Churchill reconoció, por lo menos, la posibilidad de que eso ocurriera, en una declaración oficial a la Cámara de los Comunes, el 25 de enero pasado. La declaración fué hecha en respuesta a una pregunta y no despertó especial interés, entonces, pero ahora adquiere un significado mayor a la luz de los recientes acontecimientos. El hecho de que la pregunta fué contestada por el propio Primer Ministro, en la forma de una respuesta escrita, le dió mayor peso.

Reginald Purbrick, miembro conservador del Parlamento, había preguntado si los aliados estaban listos para tomar represalias con elementos similares, si los alemanes empleaban gases. Churchill contestó: "Señor, si la contingencia indicada por el señor Purbrick ocurriese, puede estar seguro que represalias diez veces tan formidables podrían ser infligidas rápidamente contra Alemania.

"No tengo la menor duda que el reconocimiento de este hecho y no escrúpulos morales por parte del enemigo es lo que nos ha asegurado hasta ahora, inmunidad de esta determinada forma de guerra".

El empleo de las palabras "hasta ahora" por el Primer Ministro, implicaba que no podía garantir que los alemanes continuarían absteniéndose de hacer uso de gases si veían ventaja en utilizarlos.

LOUIS F. KEEMLE

EXTENSOS PREPARATIVOS EN SAN FRANCISCO PARA LA PROXIMA REUNION DE NACIONES UNIDAS

SE PRESENTARAN ALGUNAS DIFICULTADES PARA DAR ALOJAMIENTO A LAS DELEGACIONES

SAN FRANCISCO, 14.— (UP). —Esta ciudad ya está ocupapdisima, preparándose paar su inesperada situación de anfitrión de Conferencia de las Naciones Unidas para Organización de la Seguridad Mundial, a realizarse el 25 de abril.

Al recobrarse esta ciudad, de 800.000 habitantes, de la primera sorpresa ante su selección para la prpimera Conferencia Plenaria que habrá de formular la paz, los funcionarios arreglaron todo lo necesario para colocar todos los recursos de San Francisco a disposición de los representantes de las 45 naciones unidas.

La principal preocupación es encontrar dónde alojar a los de'egados, en una ciudad atestada de operarios de las industrias de guerra y de personal militar y naval.

El alcalde Roger Lapham dijo que los hoteles serían desocupados por laautorida dsi llega a ser necesario.

El secretario de Estado interino, Mr. Joseph Grew, telegrafió a Lapham que los funcionarios del Departamento de Estado llegarán tan pronto como se hagan los arreglos finales sobre alojamientos.

Los dueños de hoteles y restaurantes prometieron toda coopernción, e indicaron que trabajarían 24 horas diarias a fin de cumplir la tarea.

Walter G. Swanson, presidente de la Convención Urbana y del Buró Turístico, dijo que se entrevistaría con el alcalde, los comandantes de la marina y ejército, y con los representantes de los hoteles, para organizar los alojamintos necesarios para la Conferencia, a la que se designa como "lo más grande que haocurrido en la historia de cualquier ciudad americana". Agregó que los arreglos preliminares también están en marcha, a fin de proporcionar todas las facilidades necesarias a la Conferencia, incluso traducción rápida de todos los discursos a cualquier idioma, desde el de "Afganistán al de Zulú".

Se considera probable que las sesiones se realicen en el Edificio de los eVteranos, en el Centro Cívico, por cuanto tiene asientos para 1.100 delegados, y además tiene 17 salas de conferencias. Las reuniones también podrían realizarse en el Auditorium Cívico, que tieen capacidad para 2.000 delegados.

MENSAJE DEL GOBIERNO POLACO A SUS FUERZAS EN EL FRENTE

LONDRES, 14 (UP).— El Gobierno polaco exilado en Londres formuló hoy día una declaración a las tropas de su ejército que combaten en la actualidad en Italia y en Francia con el objeto de que "continúen cumpliendo con su deber, que mantengan la calma, dignidad y solidaridad a la vez que la camaradería con sus compañeros de armas de Gran Bretaña, Canadá, Estados Unidos y Francia".

FALANGISTAS VOTARAN POR D. SIMON OLAVARRIA



El diputado socialista del 4.o Distrito de Santiago, señor Simón Olavarría Alarcón, que en las elecciones parlamentarias del año 1941, obtuviera en su región la primera mayoría de Izquierda, esta vez asegura su reelección con el valioso e importantísimo aporte de la Falange Nacional.

En efecto, hemos recibido de la Directiva Nacional de la Falange la siguiente declaración: En el Cuarto Distrito de Santiago la Falange Nacional no presentará candidato a diputado. En conformidad con los pactos subscritos, los falangistas del Cuarto Distrito votarán por el candidato socialista señor Simón Olavarría A. Firma el Vicepresidente Nacional de la Falange señor Ignacio Echeverría.

Y si a este valioso aporte se agrega el merecido prestigio de que goza el mencionado diputado por su indiscutible labor parlamentaria, se puede asegurar, sin temor a equivocaciones, que su nueva campaña será exitosa.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA SEGUNDA COMUNA.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas en Catedral 1475.

ASAMBLEA TERCERA COMUNA. — Cita a sesión para hoy a las 21 horas en Hurtado Rodríguez 388, con el objeto de designar el Comité Electoral de la candidatura de Alejandro Ríos Valdivia.

ASAMBLEA QUINTA COMUNA. —Hoy a las 21.30 horas en Avda. Independencia 1151, con el objeto de tratar el problema eleccionario.

..CANDIDATURA ALEJANDRO RIOS. — Hoy a las 19.30 horas será proclamada en la Asamblea de Santiago, Teatinos 260.

CANDIDATURA HECTOR MUÑOZ AYLING. — Cita para mañana a las 19 horas en Huérfanos 1353 a los comités electorales del distrito.

El Comité de Quinta Normal funciona en San Pablo 4154.

CONSEJO PROVINCIAL. — Este organismo se ha venido preocupando en forma efectiva de la organización de los trabajos electorales en la Provincia de Santiago. Es así como en todas las Comunas se han constituído los comités encargados del proceso preeleccionario en que se asegura que el partido radical obtendrá la más alta mayoría de diputados.

La Comisión Electoral Provincial que tiene a su cargo los trabajos, está compuesta de los señores Luis A. Gasc, Ernesto Flores, Carlos Osorio, Hernán Pinto V. y el secretario provincial Carlos Laso Correa, quienes atienden diariamente cualquier consulta en Huérfanos 1353.

PRIMER DISTRITO. — Las Secretarías funcionan en los siguientes locales:

1.a Comuna: Teatinos 260.
2.a Comuna: San Pablo 1669.
3.a Comuna: Hurtado Rodríguez 388.
4.a Comuna. Bernardo O'Higgins 3754.
5.a Comuna: Independencia 1151.
6.a Comuna: Recoleta 291.
7.a Comuna: Portugal 673.
8.a Comuna: Gálvez 132
9.a Comuna: Bascuñán 222.
10.a Comuna: Chiloé 1950 y Av. Matta con Viel.

La distribución de las Comunas ha quedado como sigue:

Isidoro Muñoz, las Comunas 2.a, 4.a, 5.a, 7.a y 9.a.

Alejandro Ríos V., las Comunas 1.a, 3.a y 8.a.

Rubén Jara S. M. las Comunas 6.a y 10.a.

El candidato señor Falvovich tendrá 300 votos de preferencia.

Para el lunes 19 a las 18 horas se ha citado a todos los presidentes de asambleas y de Comisiones Electorales, al local provincial con el objeto de que den cuenta de los trabajos realizados y coordinar la propaganda.

ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA. — Cítase a sesión ordinaria para hoy jueves a las 19 horas.

En esta reunión continuarán desarrollándose los trabajos de organización y demás pormenores que requiere la próxima campaña electoral.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CANDIDATURA ISIDORO MUÑOZ ALEGRIA. — La Secretaría de la 7.a Comuna atiende diariamento de 11 a 13 horas, y en la tarde, de 18 a 22 horas, en nuestro local de sesiones, Avda. Portugal 673.

EL DR. AHUMADA SIGUE RECIBIENDO ADHESIONES EN EL TERCER DISTRITO

Bajo la presidencia del señor Carlos Fanta y con la asistencia de delegados de todas las Asambleas del Tercer Distrito y del candidato a diputado Dr. Hermes Ahumada, se efectuó ayer una importante reunión política en la cual se analizó detenidamente la marcha de la campaña electoral del candidato oficial del radicalismo.

El candidato hizo una relación completa del estado de los trabajos que se están realizando e informó del entusiasmo con que en todas partes se ha acogido la orden central de trabajar por el triunfo del candidato oficial.

Los delegados de todas las Comunas confirmaron las declaraciones del señor Ahumada expresando que las Secretarías están en plena actividad aumentando día a día el número de adherentes, aparte de los correligionarios de fila del Partido.

Se efectuarán diversas concentraciones en el Distrito, de acuerdo con el siguiente horario: día 18 a las 16 horas, en Comuna de La Granja; día 17, a las 20.30 horas, en Exequiel Fernández esquina Los Alarces; día 17 a las 18 horas, en la Comuna de Cisternas con la asistencia de toda la Mesa Directiva del Consejo Provincial, y el presidente de la campaña, don Luis Alberto Cuevas; día 22 en la Plaza de Los Guindos, a las 20 horas; día 24 en Irarrázaval 390, a las 20.30 horas; en ese mismo día, proclamación de los candidatos de la Alianza Democrática en el Teatro San Miguel; día 25 a las 10 horas, proclamación general en la Comuna de Ñuñoa, en la sala del Teatro Ñuñoa.

Se nombró secretario general de la campaña, a don Francisco Hinojosa Robles.

El sábado se inaugurará un ciclo de charlas radiales en favor del Dr. Ahumada por la estación emisora C. B. 82 Radio del Pacífico, a las 16 horas, acto que ejecutará el presidente de la campaña, don Luis Alberto Cuevas.

Se recomienda a los radicales del Tercer Distrito sintonizar la Radio del Pacífico, C. B. 82, a las 16 horas de los días sábados hasta el término de la jornada electoral.

DECLARACION DEL PART. SOCIALISTA AUTENTICO SOBRE PACTO DE CAUTIN

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista Auténtico, considerando que algunas informaciones de prensa pretenden hacer recaer sobre nuestro Partido la culpa de no haber ido con la Alianza Democrática a la lucha electoral del 4 de marzo próximo, declara:

1.o La Alianza Democrática después de haber acomodado en los mejores lugares de sus listas a los candidatos de los que han dado en denominarse los "cuatro grandes", ofreció a nuestro Partido lugares que no daban a nuestros candidatos ninguna posibilidad de triunfo.

2.o A continuación adoptó igual actitud en lo referente a la situación electoral de Cautín, Bío-Bío y Malleco. Después de un largo trámite se ofreció al actual diputado socialista de Cautín, don Narciso Rojas, el 8.o lugar en una lista que elige 5 diputados. A los candidatos de Malleco y Bío-Bío, no se les ofreció ninguna compensación.

3.o Después de haber sido descalificado y traicionado nuestro partido por los partidos de la Alianza, es decir, después que se pretendió condenarnos a muerte por asfixia, se adopta con el Partido Socialista Auténtico la insólita actitud de pretender exigirle una lealtad que no se tuvo para con nosotros y se nos censura el haber hecho un pacto de compensación electoral con el Partido Agrario, mientras a la Falange Nacional que va en la Alianza Democrática se le ha permitido pactar con la Derecha allí donde ella lo estimó conveniente.

Santiago, 14 de febrero de 1945.

(Fdo.) Marmaduke Grove Vallejo, líder y jefe; Eliodoro Domínguez, secretario político.

DIPUTADO GAETE PEDIRA HOY AL MINISTRO DE OBRAS ARREGLO DEL CAMINO DE CUESTA DE PICHILEMU

EXPUSO A LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO LOS RECLAMOS DE OBREROS DE SANTA CRUZ, POR INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES



Ayer regresó a Santiago, de una jira por al provincia de Colchagua, el diputado señor Carlos Gaete.

Durante esta jira visitó las siguientes localidades: San Fernando, Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Chimbarongo, Marchigüe, Palmilla, Población, Pichilemu y Cáhuil. En cada uno de esos pueblos, dejó formados los comités electorales de su candidatura senatorial por las provincias de O'Higgins y Colchagua, y recibió la adhesión de numerosos elementos, entre los cuales se cuentan ferroviarios, profesores, empleados particulares, panificadores, repartidores de pan, etc. En San Fernando fué visitado por dirigentes del Partido Socialista de Trabajadores, que también le ofrecieron su concurso.

Obreros de Santa Cruz le expusieron sus quejas porque en algunas industrias no se cumplen las leyes del trabajo. Se le manifestó que la "Soprocal", de Paniagüe, está a punto de paralizar sus trabajos, sin cumplir las obligaciones impuestas por la Ley de Estabilidad en el Trabajo, recientemente dictada. El señor Gaete transmitió estos reclamos al Inspector del Trabajo correspondiente.

CAMINO DE PICHELEMU

En la mañana de hoy el señor Gaete se entrevistará con el Ministro de Obras Públicas a fin de pedirle que adopte las medidas del caso para mejorar las condiciones del camino en la cuesta de Pichilemu, que está intransitable.

ELECCION ORDINARIA GENERAL DE SENADORES Y DIPUTADOS

(4 de Marzo de 1945)

Nómina de candidatos a diputados que han sido presentados ante el Director del Registro Electoral, con fecha 13 de febrero por las Autoridades Directivas Centrales de los Partidos que se indican, y que primarán sobre las que hubieran hecho los Directorios Locales de esas mismas entidades ante los Notarios Conservadores de Bienes Raíces de las cabeceras de Circunscripciones Electorales, dejándolas sin efecto.

El número de orden que deba corresponder a cada lista se fijará por el Notario Conservador respectivo, de acuerdo con lo ordenado por el artículo 21 de la Ley de Elecciones.

5.a Agrupación Electoral Departamental de Petorca, San Felipe y Los Andes:

Partido Socialista Auténtico:

1.—Pedro Jara del Villar.
2.—Guillermo Cañón Tobar.

7.a Agrupación Electoral Departamental de Santiago:

Segundo Distrito:

Partidos Alianza Popular Libertadora, Socialista Auténtico y Demócrata Nacionalista:

1.—Arnaldo Rodríguez Lazo.
Alianza Popular Libertadora.
2.—Carlos Venegas Hernández, Socialista Auténtico.
3.—Emilio Zapata Díaz, Socialista Auténtico.
4.—Arturo Flores Conejeros, Demócrata Nacionalista.

20.a Agrupación Electoral Departamental de Angol, Collipulli, Traiguén y Victoria.

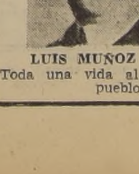
Partidos Demócrata Nacionalista y Socialista Auténtico:

1.—Arturo Huenchullán Medel, Demócrata Nacionalista
2.—Tito Cortez Cortez, Socialista Auténtico.

ALFREDO SILVA CLIFTON, Director Suplente.

PARTIDO DEMOCRATICO

Centro "Renovación"



LUIS MUÑOZ MOYANO.
Toda una vida al servicio del pueblo.

Candidato a Diputado por el .Primer Distrito, Santiago..

Hoy reunión general de socios y adherentes, en Arturo Prat 64, a las 21 horas.

El domingo 25, a las 9 horas en el Teatro Balmaceda, proclamación de los candidatos del Partido. Lista N.o 5

HOY SE RESOLVERA UNA GESTION DE LA DIRECTIVA AGRARIA PARA INCORPORARSE AL PACTO DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

ES INMINENTE EL ROMPIMIENTO DEL PACTO DERECHISTA, POR NEGARSE VA A INSCRIBIR UN CANDIDATO AGRARIO EN TALCA.—POR ESTA CAUSA, LA DERECHA NO PUDO INSCRIBIR SUS LISTAS, Y LA IZQUIERDA POSTERGO LA RESOLUCION DE OTRAS CUESTIONES

El día de ayer fué de intensa actividad en las directivas de los partidos Liberal y Conservador, con motivo de que nuevas dificultades impidieron la presentación de los candidatos de la Derecha ante el Director del Registro Electoral. Esas dificultades son de tal magnitud, que en cierto modo han relegado a segundo término las anteriores, que tampoco han sido solucionadas aún.

NOTIFICACION DE LOS AGRARIOS

El martes 13 en la tarde el presidente del Partido Liberal, señor Francisco Bulnes, recibió una carta del presidente del Partido Agrario, señor Eduardo Necochea, cuyos términos han sido mantenidos en la más rigurosa reserva. Inmediatamente, el señor Bulnes, que en esos momentos estaba reunido con los dos vicepresidentes de su partido, tratando de allanar otras dificultades, se entregó de lleno con sus colegas de la Mesa Directiva al estudio de la nueva situación planteada por el jefe agrario.

No obstante la mencionada reserva, tuvimos conocimiento de que el señor Necochea había redactado su carta en términos categóricos, pidiendo el cumplimiento estricto del pacto ad referendum que liga a su partido con el Conservador y el Liberal. La cuestión planteada incide, especialmente, en la obligación que el pacto impone a la Derecha, de dar un lugar favorable en la lista de candidatos a diputados de Talca, a un agrario, obligación que estaría siendo eludida. El señor Necochea habría agregado que de la forma en que fuera acogido este requerimiento dependería la suerte futura del pacto.

CONVERSACIONES CON LA ALIANZA

Dada la gravedad de la situación, los dirigentes liberales invitaron a conversar al presidente del Partido Conservador, señor Joaquín Prieto Concha, con quien celebraron ayer varias entrevistas.

Mientras tanto, personeros autorizados del Partido Agrario, se pusieron en contacto con dirigentes de la Alianza Democrática, a fin de sondear el ambiente de este organismo para incorporar a sus listas a candidatos agrarios. A juzgar por los comentarios que ayer se hacían en algunos círculos políticos, el resultado habría sido favorable.

En todo caso, la Junta Ejecutiva del Partido Agrario está citada para las 16.30 horas de hoy, con el objeto de resolver si mantiene su pacto con la Derecha, o se incorpora a la combinación electoral de la Alianza Democrática.

REUNION DE LA ALIANZA

Hasta después de las 21 horas, estuvo reunido el Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática. El estudio de la gestión de los personeros agrarios paralizó todas las demás cuestiones que el Comité debía resolver.

Al término de la reunión, fué entregada la siguiente información oficial:

"En la reunión celebrada hoy por la Directiva de la Alianza Democrática de Chile con los representantes de todos los partidos que la integran y de la Falange Nacional, se consideraron diversos problemas de carácter electoral.

"Se consideraron algunas proposiciones de Partidos ajenos a la Alianza Democrática en orden a incluir en las listas de ésta, a candidatos de dichos partidos, quedando pendiente el estudio de estas cuestiones.

"El presidente del Partido Radical dió cuenta que ha recibido comunicaciones de la circunscripción departamental de Chañaral, Copiapó, Huasco y Freirina, en orden a que algunos organismos Comunistas y Socialistas tendrían el propósito de solicitar a sus directicas la presentación de candidaturas independientes de estos partidos.

"Los representantes de los partidos Comunista y Socialista, expresaron que sus directivas no aceptarían tales peticiones en el caso de que fueran formuladas y que impartirían instrucciones para que el pacto de la Alianza fuera respetado en toda su integridad.

"Se acordó inscribir mañana las listas de candidaturas de senadores y diputados, cuya inscripción está pendiente.

"Santiago, 14 de febrero de 1945".

MANIFESTACION AL DIPUTADO POR STGO. D. ROBERTO BARROS TORRES



Asistentes a la manifestación que los empresarios y choferes de la Línea Macul ofrecieron en el Club de Septiembre al diputado liberal, don Roberto Barros Torres. Pronunció el discurso de ofrecimiento, el dirigente universitario, don Humberto Pizarro Birón

EL DIPUTADO LIBERAL D. CARLOS ATIENZA RETIRO RENUNCIA DE CANDIDATO

Accediendo a lo solicitado por el presidente del Partido Liberal, el señor Carlos Atienza P., ha resuelto retirar la renuncia como candidato a diputado que había presentado hace algún tiempo, y afrontar la lucha eleccionaria de marzo próximo.

Al pedirle el retiro de la renuncia, el señor Bulnes dirigió al señor Atienza la siguiente carta:

"Distinguido amigo y correligionario:

"Los intereses del Partido y el aprecio que tengo por Ud., me mueven a rogarle en nombre de la Mesa Directiva y en el mío propio que quiera retirar su renuncia como candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago y presentarse a la lucha, la



que necesariamente le será favorable, dado el merecido prestigio de que Ud. goza en los diversos sectores de la opinión sana de este país que ve en Ud. un defensor de las causas justas y un diputado que seguirá velando por los intereses superiores de la Patria".

El señor Atienza contestó, diciendo:

"Es de su conocimiento que circunstancias, que más vale no recordar, relacionadas con la designación de candidatos a diputado por Santiago y que afectaban — a mi juicio— injustamente a mis legítimos derechos, me indujeron a tomar la determinación de presentar mi renuncia de candidato a diputado.

"Ahora, ante la petición que me hace la Mesa Directiva del Partido como también las razones que Ud. particularmente me ha hecho valer, me veo obligado, dentro de un estricto concepto de disciplina, a comunicarle que debo aceptar su petición de retirar mi renuncia.

"Iré, pues, a la contienda electoral próxima que, en esta ocasión, representa para mí un considerable sacrificio. Haré abstracción de lamentables situaciones ya producidas y me esforzaré dentro de las circunstancias en que estoy colocado en tratar, con la ayuda de mis amigos, de servir una vez más una causa justa que significa la defensa de los intereses del Partido, que en verdad —como Ud. sostiene— se confunden con los sagrados intereses del país".

REGRESO AYER DEL SUR DON ARTURO OLAVARRIA

Ayer regresó a Santiago, don Arturo Olavarría, después de una jira política por el sur del país. Fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía de parte de sus amigos y correligionarios.

Después del recibimiento fué invitado al Centro de Propaganda Civil, ca que lleva su nombre, donde se renovaron las manifestaciones de simpatía.

LA IZQUIERDA UNIDA PUEDE ELEGIR 90 DIPUTADOS POR 57 LA DERECHA

En nuestra edición de ayer proporcionamos las cifras electorales que, de acuerdo con el último Boletín de la Dirección del Registro Electoral, aseguran a la Izquierda, si se mantienen unidos los partidos que la componen, un holgado triunfo en lo que se refiere a los senadores que deben elegirse el 4 de marzo próximo, y cuyo número debe llegar a 18, contra solamente 8 de la Derecha.

Ahora continuaremos nuestro análisis en lo que respecta a la Cámara de Diputados, tomando siempre como base los datos oficiales de la Dirección del Registro Electoral sobre los votos del registro político, obtenidos por los divertidos partidos en las últimas elecciones municipales.

PRIMERA AGRUPACION

Arica, Pisagua e Iquique. Elige 4 diputados.
Izquierda: 5.528 votos.
Derecha: 3.642 votos.
Cifra repartidora: 1.842 votos.
Izquierda elige: 3 diputados.
Derecha elige: 1 diputado.

SEGUNDA AGRUPACION

Tocopilla, El Loa, Antofagasta y Taltal. Elige 7 diputados.
Izquierda: 12.542 votos.
Derecha: 1.998 votos.
Cifra repartidora: 1.998 votos.
Izquierda elige: 6 diputados.
Derecha elige: 1 diputado.

TERCERA AGRUPACION

Copiapó, Chañaral, Huasco y Freirina. Elige 2 diputados.
Izquierda: 6,048 votos.
Derecha: 644 votos.
Cifra repartidora: 3.024 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 0 diputado.

CUARTA AGRUPACION

La Serena, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel. Elige 7 diputados.
Izquierda: 12.590 votos.
Derecha: 4.952 votos.
Cifra repartidora: 2.476 votos.
Izquierda elige: 5 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

QUINTA AGRUPACION

Petorca, San Felipe y Los Andes. Elige 3 diputados.
Izquierda: 5.328 votos.
Derecha: 5.802 votos.
Cifra repartidora: 2.901 votos.
Izquierda elige: 1 diputado.
Derecha elige: 2 diputados.

SEXTA AGRUPACION

Valparaíso y Quillota. Elige 12 diputados.
Izquierda: 22.991 votos.
Derecha: 18.650 votos.
Cifra repartidora: 3.284 votos.
Izquierda elige: 7 diputados.
Derecha elige: 5 diputados.

SEPTIMA AGRUPACION

Santiago.— Primer distrito. Elige 18 diputados.
Izquierda: 31.938 votos.
Derecha: 16.954 votos.
Cifra repartidora: 2.661 votos.
Izquierda elige: 12 diputados.
Derecha elige: 6 diputados.

Segundo distrito

Elige 5 diputados.
Izquierda: 10.443 votos.
Derecha: 6.718 votos.
Cifra repartidora: 3.359 votos.
Izquierda elige: 3 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

Tercer distrito

Elige 5 diputados.
Izquierda: 13.922 votos.
Derecha: 8.622 votos.
Cifra repartidora: 4.311 votos.
Izquierda elige: 3 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

OCTAVA AGRUPACION

Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo. Elige 5 diputados.
Izquierda: 6.930 votos.
Derecha: 7.129 votos.
Cifra repartidora: 2.376 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 3 diputados.

NOVENA AGRUPACION

Rancagua, Cachapoal, Caupolicán y San Vicente. Elige 6 diputados.
Izquierda: 9.703 votos.
Derecha: 8.104 votos.
Cifra repartidora: 2.700 votos.
Izquierda elige: 3 diputados.
Derecha elige: 3 diputados.

10.a AGRUPACION

San Fernando y Santa Cruz. Elige 4 diputados.
Izquierda: 3.305 votos.
Derecha: 7.342 votos.
Cifra repartidora: 2.447 votos.
Izquierda elige: 1 diputado.
Derecha elige: 3 diputados.

11.a AGRUPACION

Curicó y Mataquito. Elige 3 diputados.
Izquierda: 3.208 votos.
Derecha: 3.770 votos.
Cifra repartidora: 1.885 votos.
Izquierda elige: 1 diputado.
Derecha elige: 2 diputados.

12.a AGRUPACION

Lontué, Talca y Curepto. Elige 5 diputados.
Izquierda: 5.047 votos.
Derecha: 7.028 votos.
Cifra repartidora: 2.342 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 3 diputados.

13.a AGRUPACION

Constitución, Cauquenes y Chanco. Elige 3 diputados.
Izquierda: 2.685 votos.
Derecha: 3.961 votos.
Cifra repartidora: 1.980 votos.
Izquierda elige: 1 diputado.
Derecha elige: 2 diputados.

14.a AGRUPACION

Linares, Loncomilla y Parral. Elige 4 diputados.
Izquierda: 4.677 votos.
Derecha: 6.525 votos.
Cifra repartidora: 2.388 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

15.a AGRUPACION

Itata y San Carlos. Elige 3 diputados.
Izquierda: 2.211 votos.
Derecha: 3.655 votos.
Cifra repartidora: 1.827 votos.
Izquierda elige: 1 diputado.
Derecha elige: 2 diputados.

16.a AGRUPACION

Chillán, Bulnes y Yungay. Elige 5 diputados.
Izquierda: 7.399 votos.
Derecha: 5.193 votos.
Cifra repartidora: 2.446 votos.
Izquierda elige: 3 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

17.a AGRUPACION

Tomé, Concepción, Talcahuano, Yumbel y Coronel. Elige 9 diputados.
Izquierda: 20.972 votos.
Derecha: 5.353 votos.
Cifra repartidora: 2.676 votos.
Izquierda elige: 7 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

18.a AGRUPACION

Arauco, Lebu y Cañete. Elige 2 diputados.
Izquierda: 5.343 votos.
Derecha: 157 votos.
Cifra repartidora: 2.672 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 0 diputado.

19.a AGRUPACION

Laja, Nacimiento y Mulchén. Elige 4 diputados.
Izquierda: 6.238 votos.
Derecha: 4.528 votos.
Cifra repartidora: 2.264 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

20.a AGRUPACION

Angol, Collipulli, Traiguén y Victoria. Elige 6 diputados.
Izquierda: 8.000 votos.
Derecha: 4.486 votos.
Cifra repartidora: 2.000 votos.
Izquierda elige: 4 diputados.
Derecha elige: 2 diputados.

21.a AGRUPACION

Temuco, Lautaro, Imperial, Villarrica y Pitrufquén. Elige 10 diputados
Izquierda: 13.494 votos.
Derecha: 6.925 votos.
Cifra repartidora: 1.784 votos.
Izquierda elige: 7 diputados.
Derecha elige: 3 diputados.

22.a AGRUPACION

Valdivia, La Unión y Río Bueno. Elige 5 diputados.
Izquierda: 12.320 votos.
Derecha: 3,617 votos.
Cifra repartidora: 3.080 votos.
Izquierda elige: 4 diputados.
Derecha eligé: 1 diputado.

23.a AGRUPACION

Osorno y Río Negro. Elige 3 diputados.
Izquierda: 6.400 votos.
Derecha: 2.297 votos.
Cifra repartidora: 2.297 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 1 diputados.

24.a AGRUPACION

Llanquihue, Maullín, Calbuco, Puerto Varas y Puerto Aysén. Elige 3 diputados.
Izquierda: 4.352 votos.
Derecha: 5.088 votos.
Cifra repartidora: 2.297 votos.
Izquierda elige: 1 diputado.
Derecha elige: 2 diputados.

25.a AGRUPACION

Ancud, Castro y Quinchao. Elige 3 diputados.
Izquierda: 3.920 votos.
Derecha: 2.237 votos.
Cifra repartidora: 1.960 votos.
Izquierda elige: 2 diputados.
Derecha elige: 1 diputado.

26.a AGRUPACION

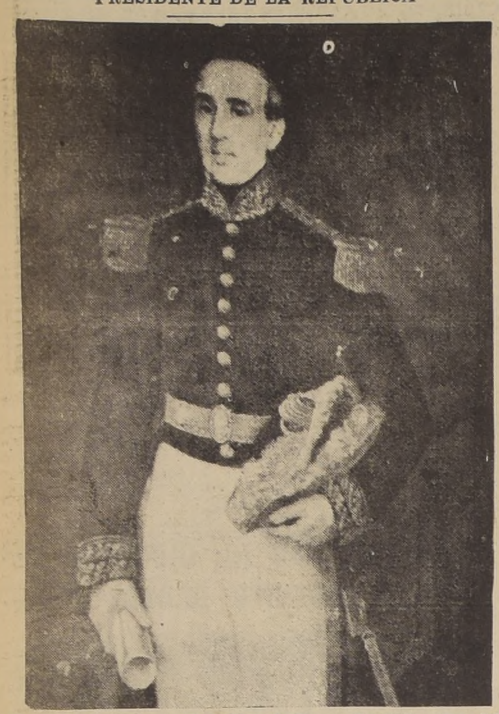
Ultima Esperanza, Magallanes y Tierra del Fuego. Elige 1 diputado
Izquierda: 5.100 votos.
Derecha: 323 votos.
Cifra repartidora: 5.100 votos.
Izquierda elige: 1 diputado.
Derecha elige: 0 diputado.

RESUMEN GENERAL

Izquierda elige: 90 diputados.
Derecha elige: 57 diputados.

RETRATOS DE DON JUAN MARTINEZ DE ROZAS Y ALMIRANTE D. MANUEL BLANCO ENCALADA, EN LA MONEDA

FUERON COLOCADOS POR DESEO EXPRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



El óleo del Almirante don Manuel Blanco Encalada, obra del pintor don Albino Quevedo

La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente información:

"Han sido recientemente colocados en los salones del Palacio de la Moneda, dos cuadros que representan las figuras de los próceres de la patria, don Juan Martínez de Rozas y del almirante don Manuel Blanco Encalada. El primero ha sido ubicado en la Sala del Consejo de Ministros, y el segundo en el salón contiguo al gran comedor y al Salón Rojo.

Dichos cuadros son obra de los artistas pintores señores Pedro Ovalle y Albino Quevedo, respectivamente, y su confección fué realizada en virtud del propósito de S. E. el Presidente de la República, de embellecer los salones de la Moneda y de darle un mayor significado histórico a las obras de arte que existen en la Casa Presidencial, rindiendo, de esta manera, un justiciero homenaje a los hombres ilustres que influyeron en la creación y superación de nuestra nacionalidad".

UN CASO EXTRAORDINARIO DE ESPECULACION CON ARRIENDOS SORPRENDIO EL COMISARIATO

LO QUE OCURRIA EN UNA PROPIEDAD DE LA AV. INDEPENDENCIA.— SE APLICARAN SEVERAS SANCIONES

Entre los casos de especulación por arriendo y subarriendo de propiedades, sorprendidos por la Inspección Confidencial del Comisariato General de Subsistencias y Precios, figura el que se refiere a la propiedad ubicada en Independencia N.o 1932 al 1954.

La propiedad pertenece a doña Elisa Herreros vda. de Herrera, quien se la arrienda por un cánon mensual de $ 1.500 a don Alberto Ureta, con domicilio en Cañete N.o 1795 de la Comuna de Conchalí. Ureta a su vez subdividió la propiedad en tres departamentos, subarrendándole uno a don Graciano Alcalde Hernandi, en la suma de $ 450 mensuales, otro a don Eleodoro Reyes Saavedra, en la suma de $ 700 mensuales, y el último a don Juan Viñuela Lais, en la suma de $ 1,600.

Don Eleodoro Reyes Saavedra, a su vez, subarrienda una parte del departamento en la suma de $ 200 a don Angel Urzúa Quintanilla.

Don Juan Viñuela Lais, que no ocupa la propiedad, subarrienda a doña Rosa Jerez vda. de Jeria, un departamento en la suma de $ 1,200 mensuales y otro a don José Kramiansky en la suma de $ 700 mensuales.

Doña Rosa Jerez vda. de Jeria, subdividió a su vez en dos su departamento y se los arrienda a don Oscar Fernández González en la suma de $ 1,000 mensuales y a don José Vega Ríos en la suma de $ 500 mensuales.

Don Oscar Fernández González, por su parte, subdividió nuevamente su departamento en dos, los cuales los subarrienda a don Luis Cruz Ríos en la suma de $ 200 mensuales y a otra persona cuyo nombre no ha podido ser averiguado.

El Departamento de Inspección Confidencial extremará su celo para hacer posible el establecimiento de todos los casos similares de especulación que serán severamente sancionados.

SCOUTS ARGENTINOS SE DIRIGIERON AL PUERTO

La delegación de boy scouts argentinos que llegó el lunes último a esta capital, se dirigió ayer al vecino puerto, en donde permanecerá algunos días.

Los boy scouts del país hermano regresarán mañana de Valparaíso y el sábado, a las 11 horas, la delegación depositará coronas de flores en los monumentos a don José de San Martín y a don Bernardo O'Higgins.

AYER FUERON ECHADAS LAS BASES DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL

EN MARZO PROXIMO IRA A EE. UU. UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PARA ADQUIRIR LA MAQUINARIA DE LA NUEVA SOCIEDAD

PLANTACIONES DE CAÑA DE AZUCAR EN ECUADOR

El Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly, se reunió ayer en su despacho con su colega de Agricultura, don Manuel Casanueva; el Director General de Agricultura, don Javier Olea, por la Corporación de Fomento de la Producción; el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, don Horacio Serrano Palma, y el vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola.

Se estudió detenidamente la implantación de la industria de la betarraga sacarosa en el país, base de la fabricación de azúcar nacional.

COMISION ORGANIZADORA

Los estudios técnicos ya han sido realizados y completados por la Corporación de Fomento de la Producción, razón por la cual se discutió solamente lo referente a la organización general de esta industria. Se acordó designar una comisión para llevar a la realidad esta iniciativa.

Se creará una nueva Corporación, que se establecerá jurídicamente como una "Sociedad Colectiva Limitada", con participación de todas las entidades que asistieron a la reunión de ayer. Su capital inicial será de treinta millones de pesos, sin participación, por ahora, de intereses particulares.

VENTAJAS

Aunque el precio del azúcar elaborado por esta entidad resulte igual y aún superior al producto extranjero, la obtensión en Chile del azúcar traerá las siguientes ventajas:

1) No se utilizarán divisas para adquirir este producto;

2) El 75 por ciento del material obtenido se empleará como tortas forrajeras para alimentar ganado de leche;

3) Este cultivo permitirá la rotación del trigo y el lino, que son también industrias de gran porvenir en Chile.

Se calcula que en el primer año de explotación, se podrán obtener diez mil toneladas de azúcar. El consumo anual en Chile alcanza a 160 mil toneladas.

ADQUISICION DE MAQUINARIA

En marzo próximo irá a Estados Unidos el Jefe del Departamento de Agricultura de la Corporación de Fomento, para buscar y adquirir las maquinarias necesarias para esta Corporación.

CULTIVOS EN ECUADOR

El Ministro de Economía, señor Tinsly, ha iniciado conversaciones con el Gobierno de Ecuador, para aprovechar noventa mil hectáreas de terrenos aptos para el cultivo de caña de azúcar, que son de propiedad de una comunidad chilena, y en las cuales se crearía un ingenio azucarero para ayudar al abastecimiento de Chile, con la colaboración de la Corporación de Fomento.

Esta negociación también permitirá a Chile ahorrar una apreciable cantidad de divisas, que le serán indispensables para el período de la postguerra.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

BOY SCOUTS ARGENTINOS RINDIERON HOMENAJE AYER A LOS HEROES DE LA ARMADA CHILENA



Desde ayer son huéspedes de Valparaíso los scouts argentinos que han venido a Chile en visita de confraternidad, recibiendo cordiales demostraciones de aprecio y simpatía que han contribuido a hacer más sólidos los lazos que unen a las juventudes de ambos países.

Ayer en la mañana los scouts argentinos cumplimentaron a las autoridades civiles y jefes de las Fuerzas Armadas y a las 11 horas rindieron homenaje a los Héroes de la Marina de Guerra, colocando una ofrenda floral en el Monumento Prat, y luego después, expresaron su homenaje al Almirante Blanco Encalada, depositando también una corona en el monumento que perpetúa su memoria.

En la tarde los scouts visitaron el Balneario de Viña del Mar, recorriendo Las Salinas, Concón y otros lugares muy pintorescos del principal balneario.

En la noche se les festejó con una comida en el Restaurant de la Liga Marítima de Chile y enseguida se recogieron a su alojamiento del Regimiento Maipo N.o 2.

"FALTA DE QUORUM PARA SESIONAR NO ENTRABA ACCION DEL ALCALDE"

EXPRESA EL JEFE COMUNAL VIÑAMARINO FRENTE A LA ACTITUD DE ALGUNOS EDILES

Interrogado el Alcalde de Viña del Mar, respecto de la situación creada por la falta de quórum para que se reúna la I. Municipalidad, nos dijo:

"La opinión pública, por desconocimiento de las disposiciones legales, ha caído en el equívoco de considerar que el Alcalde de Viña del Mar ve dificultada su acción edilicia por no haber prestado el juramento de rigor ante la I. Corporación.

Consultado al Departamento Jurídico, puedo manifestar que tal trámite no tiene el carácter de previo e indispensable por cuanto mi nombramiento es facultad privativa de S. E. el Presidente de la República.

En consecuencia, la falta de quórum para celebrar sesión municipal en nada entraba las facultades funcionarias del Alcalde, pero, si impide el despacho oportuno de aquellos asuntos que por disposición de la Ley requieren el acuerdo de la Corporación".

A mayor abundamiento, tan pronto asumí la Alcaldía presté juramento ante el señor Secretario de la I. Municipalidad, que es el único funcionario municipal, que por tener el carácter de Ministro de Fé, está facultado por la Ley para que dé cumplimiento a tal trámite.

En consecuencia, el Alcalde está en ejercicio de sus funciones con todas las facultades que corresponden a su cargo.

U. LECHERA TOMARA NUEVAMENTE LA DISTRIBUCION DE ESE PRODUCTO

RESPUESTA A COMUNICACION DE LA ALCALDIA DE V. DEL MAR, ASI LO HACE SABER

Hace algunos días informamos que el Alcalde de Viña del Mar, transcribió a la Unión Lechera de Aconcagua, un extenso informe del Director de Salubridad Municipal, doctor Vidal Oltra, denunciando serias infracciones en distribución de la leche.

Como respuesta a esa comunicación de la Alcaldía, la Unión Lechera, envió ayer la siguiente comunicación:

"Señor Alcalde:

"Tenemos el agrado de acusar recibo de su oficio N.o 116 del 12 del presente, transcribiéndonos lo que a la Alcaldía informa el señor Director del Departamento de Salubridad con respecto a la distribución de la leche.

"Cumpliendo con los deseos manifestados por el señor Alcalde, hemos llegado a un acuerdo con los actuales distribuidores, señores Zazópulos y Diamantidis y desde el 1.o de marzo próximo, la Unión Lechera de Aconcagua se hará nuevamente cargo del reparto y distribución de la leche en Viña del Mar.

"Saludan Atte. al señor Alcalde.

Unión Lechera de Aconcagua.
(Fdo).— LUIS GOMEZ NICHOLLS, Gerente.

PILOTOS CIVILES DE VALPARAISO RENDIRAN EXAMEN EL DOMINGO 18

Siete nuevos aspirantes a pilotos civiles rendirán sus pruebas finales el próximo domingo en el aeródromo Valparaíso, para recibir su título de aviadores. Ellos son: José Osuna Gómez, Teniente de Carabineros Héctor Tobar Lucci, Fernando Parcerisas Sibina, Víctor Johnson Portus, Roberto Lacalle Elliot, Leonel Benson Alvarez y el Teniente 1.o Ingeniero de la F. A. CH. señor Bernardo Vera Guerra.

Estos aspirantes rendirán sus pruebas ante el Ayudante del Club Aéreo Valparaíso, señor Severino González.

COMITE "SALVAD A LOS NIÑOS", CELEBRO AYER INTERESANTE REUNION

Una interesante reunión celebró ayer en la mañana en el Club de Viña del Mar, el Comité Salvad a los Niños, institución de caridad que está presidida por la señora Luisa Nieto de Hamel esposa del Intendente de Valparaíso, con quien cooperan las señoras Herminia R. de Rivas, esposa del Alcalde de Valparaíso; la señora Inés Allende de Grove esposa del Alcalde de Viña del Mar, y distinguidas damas porteñas y viñamarinas.

Bajo el patrocinio de esta entidad benéfica, se hará el lunes 19 la presentación de la película chilena "La amarga verdad", del sello Chile Films.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermut y noche: Pacto de sangre.
COLON.— Matinée, vermut y noche: Ojos en la noche.
REAL.— Matinée, vermut y noche: Viva mi desgracia.
VELARDE.— Matinée, vermut y noche: La danza de la fortuna.
VICTORIA.— Matinée, vermut y noche: Se ha puesto la luna.
IMPERIO.— Matinée, vermut y noche: Fantasmas rumberos y la Maldición de la pantera.
CONDELL (Continuado): La gran mentira y Agente secreto en Japón.
RIVOLI.— (Continuado): 24 horas de la vida de una mujer.
REX.— (Viña): Matinée, vermut y noche: La mujer sin alma.
RIALTO.— (Viña): Matinée, vermut y noche: La importancia de ser ladrón.
OLIMPO.— (Viña): Matinée, vermut y noche: Como todas las madres.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

ANGOL, de Callao.
MAULLIN, de Iquique.
VILLARRICA, de Punta Arenas.
FRESIA, del sur.
ARICA, de Buenos Aires.
ARAUCO, de Arica.
CACHAPOAL, de Callao.
JUNIN, de Arica.
PUYEHUE, de Arica.
CALIFORNIA, de Lota.
PILAR, de Antofagasta.
MAPOCHO, de Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:

ALEJANDRO, para Coquimbo.
VILLARRICA, para Arica.
FRESIA, para Guayaquil.
ANGOL, para Río de Janeiro.
PUYEHUE, para Punta Arenas.
JUNIN, para Arica.
AYSEN, para Guayaquil.
ARAUCO, para Buenos Aires.
CALIFORNIA, para Santiago de Cuba.

A PROPOSITO DE UN ALMUERZO OFRECIDO EN BALN. LAS SALINAS

En nuestra edición de ayer, al dar cuenta de una visita del Intendente de Valparaíso y del Alcalde de Viña del Mar, al balneario de "Las Salinas" dijimos que el concesionario de ese recinto había ofrecido un almuerzo. En realidad, ese festejo fué ofrecido por don Agustín Prat, quien se ha interesado particularmente por la realización del proyecto de construir un hotel en ese concurrido balneario.

UNA ENTREVISTA CON EL COMISARIO IUNGE

En la tarde de ayer el Comisario Departamental de Subsistencias, don Roberto Iunge, recibió a los dirigentes de la Sociedad Gremio de Abasto señores Anselmo Escalante y Waldo Díaz, quienes expusieron los puntos de vista de la entidad que representan en relación con una probable escasez de ganado para la próxima temporada.

El Comisario acogió favorablemente algunas sugerencias después de señalar que la situación que se avecina es objeto de estudio preferente y que oportunamente serán adoptadas las medidas que el caso aconseje.

POSTERGADA HASTA EL 20 LA MANIFESTACION A ROBERTO MEZA FUENTES

En atención a numerosos pedidos de adherentes a la manifestación que debía verificarse hoy a las 9.30 P. M., en el Club de Setiembre, en honor del poeta Roberto Meza Fuentes, a fin de que ésta fuera postergada para poder asistir a la partida de fútbol que debe efectuarse hoy entre Argentina y Brasil, el comité organizador, atendida la circunstancia, por otra parte, de que el vapor en que debía embarcarse el señor Meza Fuentes, en vez de partir el 19 ha postergado su salida para el día 25, resolvió verificar definitivamente esta manifestación el martes 20 del presente a las 9.30 P. M., en el Club de Septiembre.

Se ruega a las personas que han adherido, conservar su tarjeta para el día indicado.

LA CREACION DE UNA LINEA AEREA A EE. UU.

Se nos informa que se encuentran muy adelantadas las gestiones iniciadas por la Compañía Sudamericana de Vapores ante el Gobierno en el sentido de obtener una autorizacion de tránsito por el territorio chileno, que le permita instalar una línea aérea de Santiago a Nueva York.

La empresa se dedicaría en especial al transporte de cargas, y, tanto sus capitales como el personal que trabajaría en ella serían de nacionalidad chilena.

La Sudamericana de Vapores tiene ya ofertas de Estados Unidos para la adquisición de varios cuadrimotores de carga.

A pesar de que esta autorización deberá también llevar un informe del organismo recién creado, el Consejo Nacional de Obras y Vías de Comunicación, aparte del informe que deberá evacuar el Ministerio de Defensa Nacional, se estima que todos los informes serían favorables ya que la realización de tal empresa significa, ademas de un impulso al comercio nacional, un gran paso hacia el progreso de nuestra navegación aérea.

DELEGACION...

DE LA PRIMERA PAGINA

importante trabajo de carácter económico que se le ha encomendado.

LA DELEGACION LLEGA A LIMA

LIMA, 14.— (U. P.).— En las últimas horas de la tarde, llegó la delegación chilena, presidida por el Canciller Fernández, que va a la Conferencia de México, siendo recibida en el aeropuerto por el Canciller Gallagher, Edecán Presidencial; Embajador Subercaseaux, personal de la Embajada en Lima, numerosos amigos y miembros del Cuerpo Diplomático.

Después de instalarse en el Hotel Bolívar, el Canciller Fernández y demás delegados acompañados del Embajador Subercaseaux visitaron al Presidente Prado para agradecerle su saludo, también estuvieron en la Cancillería conversando con el Ministro Gallagher, después de la amena y agradable charla que tuvieron con el Presidente.

Anoche, el Embajador Subercaseaux ofreció un banquete en honor del señor Fernández en el Hotel Bolívar.

La delegación continuará su viaje aéreo en la madrugada del jueves.

Al banquete asistieron los Ministros de Estado, especialmente el Ministro de Relaciones, señor Manuel Gallagher, quien presidirá la delegación peruana a la Conferencia de México, demás componentes de la misma delegación, miembros del cuerpo diplomático, presidentes de ambas Cámaras, altos jefes de las Fuerzas Armadas y destacados elementos del mundo social oficial y judicial.

El Gobierno está...

DE LA PRIMERA PAGINA

en los próximos meses del año, una vez que se conozcan sus expectativas en el mercado mundial.

Aparte del proyecto de exención de impuestos, de estabilización de sueldos y salarios para el personal de la minería, y de ayuda a los mineros de Andacollo para la rebaja del precio de la fuerza motriz, al Gobierno estudia en estos momentos cuál deberá ser la fuente de recursos de que habrá que echar mano para cubrir una bonificación razonable que permita a los mineros chilenos seguir trabajando en las desfavorables condiciones actuales y futuras.

Quiero presumir, por lo dicho, que la Sociedad Nacional de Minería se habrá penetrado de que el Gobierno aprecia la gravedad de las circunstancias denunciadas en el oficio a que doy respuesta, y de que apreciará también el buen ánimo, la preocupación vehemente y la actitud diligente con que S. E. el Presidente de la República, asistido por su Ministro de Economía, se ha inclinado en favor de la minería nacional de cobre, que ha sido siempre escuela de trabajo para un sector de nuestros conciudadanos, fuente de vida para dos provincias esforzadas y generoso manantial de instrumentos de cambio que nos ha permitido alimentar necesidades esenciales de la economía patria, aún en épocas de generales quebrantos.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, saluda a Ud. atentamente. — (Firmado): Alejandro Tinsly P., Ministro de Economía y Comercio".

LEY QUE PROTEGE A DAMNIFICADOS DE SEWELL FUE PROMULGADA AYER

SE INVERTIRA LA CANTIDAD DE UN MILLON DE PESOS PARA TAL OBJETO

Con las firmas del Excmo. señor Ríos y del Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, ha sido promulgada la ley recientemente aprobada por el Congreso Nacional, por la cual se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de un millón de pesos en los siguientes rubros:

Hasta quinientos mil pesos en la construcción de una población destinada a las viudas y huérfanos de las víctimas de la catástrofe ocurrida el 8 de agosto del año 1944, en Sewell.

Cuatrocientos cincuenta mil pesos en atender a los damnificados de la referida catástrofe y que por el hecho de no ser obreros o empleados de la Braden Copper Company, no han recibido indemnización o ayuda de esta Empresa.

Esta ayuda se llevará a efecto por intermedio de la Dirección General de Auxilio Social, del Intendente de la Provincia de O'Higgins y de los Alcaldes de Machalí y Rancagua y consistirá en proporcionar ropas, menaje, atención médica u otra que a juicio de esa Comisión corresponda otorgar.

Cincuenta mil pesos que la Dirección General de Carabineros invertirá en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua y que será obsequiado a la viuda del carabinero, don Narciso Segundo Cancino Herrera, muerto en actos del servicio, con la prohibición de enajenarlo hasta la mayor edad de los hijos del mencionado carabinero.

LABOR DE DIVULGACION BRASILEÑA REALIZADA POR ESCRITOR CHILENO

COMENTARIO DE "CULTURA POLITICA", REVISTA DE ESTUDIOS BRASILEÑOS

"Cultura Política", revista mensual de estudios brasileños, dice en su último número:

"Oreste Plath y el Brasil en Chile". "A quelque chose malheur est bon", dice un conocido proverbio francés. La guerra, al lado de las calamidades que nos acarreó, hizo que los pueblos de este continente, privados de los productos de la cultura europea de que siempre se abastecieran, procuraran suprimir esa falla con un estrechamiento recíproco de relaciones intelectuales. El panamericanismo en el terreno político debe corresponder, naturalmente, al panamericanismo en el terreno cultural. Mas esto sólo ahora con la guerra, comienza a tomar impulso, e impulso muy lento a pesar de la buena voluntad de algunos espíritus esclarecidos, dotados de profundo sentido americanista, entre los cuales se destaca el periodista y escritor chileno Oreste Plath, objeto de esta nota.

No puede ser desconocido por los brasileños el esfuerzo con que el referido intelectual se ha empeñado en la divulgación de cosas brasileñas en Chile. Oreste Plath estuvo en el Brasil como un viajero inquieto e inteligente, animado por el verdadero deseo de penetrar los fundamentos de nuestra civilización. Aquí permaneció algún tiempo viendo, observando estudiando, en el más elevado sentido de la palabra, conviviendo con intelectuales y artistas todo esto, sin propaganda y sin pose. Ahora, de regreso a su país, se ha puesto a escribir y hablar, con la mayor simpatía sobre el Brasil. El día 5 de agosto último, en el Museo Histórico Nacional de Santiago, pronunció una conferencia subordinada al tema: "Museos y aspectos del folklore en el Brasil". En un estudio interesante y documentado, aludió a nuestro Museo Histórico Nacional, al Museo Central Escolar, Museos Profesionales, a los Cursos de Conservadores de Museos y al Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional. En cuanto al folklore, llamó la atención hacia nuestras organizaciones y cátedras de folklore, destacando la que dirige el profesor Luis Héctor Correa, en la Escuela Nacional de Música. Completó la conferencia con una exposición de más de doscientos libros relacionados con el tema.

En el número de marzo de la "Revista de la Marina Mercante Nacional", que se publica en Valparaíso, Oreste Plath en un artículo titulado "Futuros hombres del mar brasileño", y con este subtítulo "Niños abandonados que se convierten en pescadores técnicos y marinos", aprecia la organización de la Escuela Técnica de Marambaia, contando a los chilenos en qué consiste esta gran iniciativa.

En el número de agosto de la "Revista de Beneficencia" de Santiago, publicación de méritos idénticos a los de "Selecciones", el ilustre periodista escribe sobre el "Brasil en guerra", sintetizando, con rara habilidad, lo que tenemos hecho para enfrentar la actual situación. En simpática actividad, además de hacerse acreedora de nuestra gratitud constituye una obra de americanismo digna de ser puesta en relieve, indicando sobre todo, esta auténtica realidad: que los pueblos vecinos de América comienzan a conocerse y a estimarse mutuamente."

LA GASOLINA NO PAGARA DERECHOS EXTRAORDINARIOS

Ayer llegó a Las Salinas el petrolero "Virginia", con un cargamento de nueve millones de litros de bencina, un millón de parafina y medio millón de bencina para la aviación.

En torno a la llegada de este barco, podemos informar que se dictó un decreto por el cual se libera del pago extraordinario de impuestos a la bencina, los que quedan tal como se pagaban al 31 de diciembre del año anterior.

Supimos que han comenzado a partir de puerto Gallegos con destino a Punta Arenas, numerosos camiones con un cargamento de bencina, que en total llegará a 63.000 litros, para solucionar la escasez de combustible, que se dejó sentir en Magallanes.

Esta bencina será devuelta a la República Argentina en el mes de marzo próximo.

PASEOS DE HIJOS DEL PERSONAL DE MOV. COLECTIVA

El 21 del presente mes, el Departamento de Bienestar Social del Sindicato General de Dueños de Autobuses, llevará a efecto el primer paseo a Cartagena, para los hijos del personal de la industria de transporte colectivo.

Este paseo se hará en dos microbuses especiales y la atención de los niños estará a cargo de personas adultas.

Las inscripciones para este primer viaje quedarán cerradas la próxima semana, en B. O'Higgins 1948.

Los próximos paseos tendrán lugar los días 28 de febrero y 7 de marzo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre señora TERESA VALENZUELA de MONTT.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan asistir a sus funerales que se efectuarán hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 16 horas desde su casa habitación Subercaseaux N.o 3057.

La familia.

DEFUNCION

Sindicato Profesional de Choferes de Chile

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, señor RAMON TOLEDO MONSALVE

El sepelio se efectuará hoy a las 15 horas; el cortejo partirá desde su casa habitación, calle San Martín N.o 935 al Cementerio General.

La Comisión de Funerales.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo y padre don JULIO REYES VERGARA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 4 1/4 partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Tocornal 1820.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don JORGE CORNEJO DONOSO

Sus restos serán conducidos hoy a las 16.30 horas al Cementerio General; el cortejo partirá desde su casa habitación calle Rafael N.o 933.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana MARTA ROJAS MEZA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 4 P. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación [illegible] 183.

Erasmo Rojas Meza.

OTRO AVION LOCKHEED LODESTAR PARA LA "LAN" LLEGO AYER DE LOS EE. UNIDOS

VINO A CARGO DE PILOTOS NORTEAMERICANOS E HIZO ESCALA EN PRINCIPALES AERODROMOS DE CENTRO Y SUDAMERICA

CARACTERISTICAS



El nuevo avión momentos después de aterrizar en Los Cerrillos

A mediodía de ayer aterrizó en el Aeropuerto de Los Cerrillos un avión Lockheed Lodester —para 14 pasajeros— recientemente adquirido por la Línea Aérea Nacional en la fábrica Lockheed Aircraft Co., de Estados Unidos. El avión zarpó de Texas el 31 de enero último, e hizo escalas en los principales aeródromos de las naciones centro y sudamericanas. Venía piloteado por el Capitán T. Watts y como co-piloto el Capitán J. Ruisel; completaban la tripulación el sargento mecánico H. Peters y el sargento radiotelegrafista J. Taylor, todos miembros de la Fuerza Aérea Norteamericana.

En Los Cerrillos la nueva aeronave fué recibida por el vicepresidente ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, General del Aire don Rafael Sáenz Salazar; el Gerente Comercial, don Guillermo Piola de la Fuente; el Secretario General de la Empresa, don Ernesto Silva Román, y el Jefe de Operaciones y Sección Tripulaciones "Ac., piloto señor Alfonso Moreira Arriagada.

Aprovecharon el viaje del nuevo avión de la Línea Aérea Nacional a nuestro país dos oficiales de la Armada Nacional, los señores Enrique Cavada Ebel y Juan Zapata Granier, que se encontraban en Estados Unidos realizando un curso de especialización.

EL LODESTAR 503

El Lockheed Lodestar CC 503 (característica y número de la Línea Aérea Nacional), es exactamente igual a los otros tres que ya posee la primera organización de aeronavegación comercial de nuestro país, y que realizan servicios expreso al norte y sur de Chile. Sus principales características son: dos motores Wrigth Cyclone de 1.200 HP., cada uno, velocidad de crucero avaluada en 363 kilómetros por hora (5 horas a Arica, 3 a Puerto Montt), y una capacidad para 14 pasajeros, además de dos pilotos y una señorita "Auxiliar de Abordo.", para la atención de los viajeros.

El avión llegado ayer aún conserva la pintura de "camuflaje" de la aviación norteamericana, y en su interior no se observan facilidades para el transporte de pasajeros, ya que el tipo "GR 1820 G. 205 A." —Lodestar — es un modelo de bombardero. Como en los aviones anteriores, del mismo estilo que el arribado ayer, se realizarán diversas modificaciones en la Maestranza de la Línea Aérea Nacional para dejarlo apto para el desarrollo de las actividades comerciales a las cuales será destinado.

Con este nuevo avión la flota de la Línea Aérea Nacional queda compuesta de cuatro aviones Lodestar (14 pasajeros) y 6 Lockheed Electra (10 pasajeros), es decir capacitada para el traslado simultáneo de 116 viajeros.

SERVICIO EXPRESO

Una vez que se le realicen al Lodestar 503 los trabajos anteriormente anotados se incorporará a los servicios expreso que realiza la Línea Aérea Nacional a Arica y a Puerto Montt. Con esta nueva nave la empresa de aeronavegación comercial nacional podrá descongestionar un tanto el sinnúmero de solicitudes de pasajes que, diariamente, reciben las diversas agencias distribuídas a lo largo del país, igualmente que reforzará el servicio ordinario entre las distintas ciudades que actualmente ofrece la Línea Aérea Nacional.

LA SOCIEDAD INDUSTRIAL DEL NORTE OFRECE COOPERACION A EXPOSICION DE PEÑUELAS

LAS PRESENTACIONES INDUSTRIALES ESTARIAN PATROCINADAS POR ESA SOCIEDAD

La Sociedad Industrial del Norte, institución que cobija en su seno a la casi totalidad de las firmas industriales de la provincia de Coquimbo, en una de sus últimas reuniones acordó patrocinar la presentación de los productos industriales de la zona en la Décima Exposición Regional, Ganadera, Industrial y Minera de Peñuelas.

Para este objeto la Sociedad Agrícola del Norte ha puesto a disposición de los industriales un Pabellón en el que serán exhibidos, debidamente clasificados, todos los productos manufacturados o extractivos que deseen presentar, aun cuando sus fabricantes o productores no pertenezcan a la Sociedad Industrial del Norte. El paso dado por la Sociedad Industrial está demostrando que la producción del norte quiere ocupar el lugar que le corresponde en el torneo de Peñuelas.

La industria del norte tiene capacidad propia, pero ha habido timidez para demostrar su total y absoluta potencialidad. Tiene para abastecimiento propio las siguientes industrias: molinos de harina, fábricas de fideos, fábrica de confites, fábricas de abonos, industria del pescado, industria del cemento, fábricas de calzado, techos tipo americanos, fábricas de conservas, fábrica de aceite puro de oliva, elaboración de piscos, vinos y licores, fábricas de bebidas gaseosas, preparación y elaboración de frutas disecadas, industria de la papaya y sus derivados, fábricas de tubos y baldosas, fundiciones de fierro y muchas otras menores que sería muy largo enumerar. La Exposición de Peñuelas será un paso más hacia el progreso en que están empeñadas las provincias del norte.

COLECTIVIDAD VASCA FESTEJO AYER AL CAPELLAN BELGA, SEÑOR SIMON LECLEF



En el local de la Delegación de Euzkadi fué festejado en la tarde de ayer con un cocktail el capellán militar de la Armada belga, señor Simón Leclef, delegado del Gobierno legítimo de su patria en misión especial de estrechamiento de las relaciones de amistad con las repúblicas americanas.

Esta manifestación tenía por objeto retribuir en la persona del señor Leclerf el noble gesto del Gobierno belga al recoger y llevar a ese país a cuatro mil niños vascos huérfanos de la guerra civil española. Asistieron el delegado de Euzkadi en Chile, don Pedro de Arexavala y Elustondo; representantes de la colectividad vasca y del diario LA NACION.

En esta oportunidad, el señor Leclerf hizo una relación de los motivos que lo habían traído a nuestro país y aprovechó la ocasión para agradecer a los representantes vascos las atenciones y cooperación que le habían prestado sus connacionales en su tarea de repatriar ciudadanos belgas que se encontraban prisioneros en campos de concentración de España, después del colapso de Bélgica.

Se acordó, en último término, enviar al Presidente de Euzkadi, don Juan Antonio de Aguirre, el siguiente cablegrama:

"José Antonio Aguirre. 35th Avenue.—New York: Con Aretxabala, representantes instituciones vascas Chile, prensa LA NACION, brindamos hoy en Delegación por dignísimo Presidente Euzkadi. Hacemos votos libertad prosperidad querido pueblo vasco. — Capellán Simón Leclerf".

VENTA DE CASAS DEL SEGURO OBLIGATORIO A SUS OCUPANTES



Según información del Comité Pro Venta de las Casas de la Población Lo Franco, a sus ocupantes, el Consejo de la Caja del Seguro Obligatorio resolvió aprobar en general el informe presentado por la Comisión encargada de estudiar la venta de las habitaciones de las distintas poblaciones obreras pertenecientes a ese organismo, a través del país. Dicho informe, suscrito por los Consejeros señores Guillermo Jofré Vicuña y Orlando Pavez, se manifiesta partidario de llevar adelante la venta de las viviendas.

La noticia en referencia, agrega el Comité indicado, ha sido recibida con todo entusiasmo, por parte de los pobladores del Sector Lo Franco y estima que igual agrado deberá producir en las demás poblaciones del país, ligadas a la Caja del Seguro.

La presente foto wué tomada

La presente foto fué tomada la visita que hizo a este diario el Comité de la Población Lo Franco.

ALZA DE SALARIOS PARA OBREROS DEL AGUA POTABLE

Una delegación de Obreros del Agua Potable, acompañados por el diputado don César Godoy Urrutia, visitó ayer al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, con el objeto de solicitarle un aumento de sus salarios, tomando como base la reciente ley de alza de tarifas, que ha aumentado las rentas de la Empresa.

El Ministro acogió favorablemente esta petición, sobre la cual deberá pronunciarse una comisión especial, integrada por el Administrador de la Empresa de Agua Potable y delegados obreros

EL 15 INICIA SUS ACTIVIDADES LICEO "MANUEL BULNES"

El Liceo Manuel Bulnes, que depende de la Agrupación de Profesores del mismo nombre, fundada el año 1933, satisface la necesidad de cooperar con la función educacional del Estado, que no cuenta con los medios suficientes para absorber la población escolar de la capital.

Debido a la enorme demanda de solicitudes de ingreso, especialmente estudiantes de provincias, la Dirección del establecimiento abrirá la matrícula desde hoy 15 en los locales ubicados en Vergara N.o 66 y Lord Cochrane N.o 354, este último como una ampliación para dar cabida a la totalidad del alumnado femenino. Además ha sido aumentada la dotación de material didáctico con la instalación de laboratorios de química, física y biología.

El profesorado ha recibido sus títulos en la Universidad de Chile y presta sus servicios en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, lo que constituye una garantía.

Sus nombres son: Castellano, don Miguel Angel Vega, señor Pedro Padilla Cañas, señorita Teresa Clerc Mirtin; Historia y Geografía, señores Angel Fuenzalida P., Rómulo Arias C., señorita Nora Vera; Inglés, señores Hernán Lineros M., Ramón Sepúlveda, Elena Watt Torres; Francés, Emilio Martínez C., Héctor Reyes Zelada y Elsa Bobadilla Guerra; Filosofía, Manuel Zamorano H. y Pedro Padilla C.; Instrucción Cívica y Economía Política, señores Humberto Elgueta y Jorge Figueroa P.; Matemáticas y Física, señores Julio Ortiz de Zárate, Ramón Zelada S., Benito Gaete Astargo, Orlando Gallardo R., René Rubilar y Sergio Lucci; Biología y Química, señores Walter Uriarte Urrutia, René Vásquez Tejo, Juan Soto R., Juan González, Víctor Montecinos y Srta. Margarita Jiménez; Música, Carlos Melo Cruz e Isidoro San Martín; Religión, Presbítero Francisco Martínez; Gimnasia, Luis Gilberto, y Trabajos Manuales, Manuel Morales.

Mayores informaciones se pueden obtener en Agustinas 972, Of. 645. Teléfonos 81481-85603. Casilla 168. Se advierte que las vacantes disponibles para internos son limitadas.

DIRECTORIO DE LA JUNTA DE VECINOS DE POBL. MATUCANA

Ha sido elegido el nuevo directorio de la Junta de Vecinos de la Población Matucana, de Renca, con el siguiente resultado:

Presidente señor Carlos Castillo; vicepresidente, señor Manuel Rodríguez; secretarios, señores Miguel Fernández, Javier Aceituno y Raúl Valenzuela; tesoreros, señores Manuel Chandía y Víctor Arellano; y directores, los señores Juan Valdés, Eufemio Aguirre, Humberto Garrido y Juan Contreras.

En la Comisión de Finanzas fueron designados los señores Ramón Contreras, Víctor Carter, Carlos Acuña, Pedro Muñoz y Benito González, y en la Revisora de Cuentas, los señores José Carrasco, Pedro Leiva y Virginia Cuadra.

CAJA REASEGURADORA DE CHILE

Balance General Anual al 31 de Diciembre de 1944.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

INVERSIONES Y FONDOS:		
Bienes Raíces	49.286.481.53	
Acciones y Bonos	15.782.287.50	
Efectivo en Cajas y Bancos:		
En Moneda Corriente	8.037.888.31	
En Monedas Extranjeras	16.221.106.32	89.327.763.66
COLOCACIONES:		
Deudores Hipotecarios, Deudores por descuentos y Préstamos Sobre Pólizas	7.187.753.05	
Reservas en Poder de Compañías de Seguros	34.642.504.97	41.830.258.02
DEUDORES DIVERSOS:		
Compañías de Seguros:		
En Cuenta Corriente	41.174.175.86	
Siniestros por Cobrar	4.572.997.89	
Ordenes de Cobro, Primas y Varios	16.716.044.55	
	62.463.218.30	
Cuentas Varias a Cobrar	955.867.07	63.419.085.37
MUEBLES, UTILES Y MATERIALES:		626.387.—
ACTIVO TRANSITORIO:		
Dividendo Provisorio	1.632.136.67	
Depósitos en Garantía y Anticipos Varios	693.827.38	2.325.964.05
		197.529.458.10

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

RESERVAS TECNICAS:			
En Responsabilidad Retenida		36.312.945.38	
En Responsabilidad Cedida		34.627.344.50	
En Reservas Especiales		3.118.149.70	
		74.058.439.58	
En Reserva sobre Cartera Incendio: —Agencias Alemanas		470.220.85	74.528.660.43
RESERVAS REGLAMENTARIAS:			
Revaloración de Bienes Raíces y Valores Mobiliarios			4.935.604.89
ACREEDORES DIVERSOS:			
Compañías de Seguros:			
En Cuenta Corriente		31.338.881.49	
Siniestros por Liquidar		7.114.155.38	
Ordenes de Pago, Primas		1.959.453.58	
		40.412.490.45	
Depósitos de Compañías		2.202.369.84	
Cuentas Varias a Pagar		3.831.858.38	46.446.718.67
PASIVO TRANSITORIO:			
Intereses Percibidos y no Ganados, y Arriendos Anticipados		178.390.03	
Provisiones Varias		3.707.310.57	3.885.700.60
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital Acciones	N.o de Acc.		
Clase "A", del Estado	5.000	5.000.000.—	
Clase "B", de Cías. de Seguros	25.294	25.294.000.—	
Clase "C", de Particulares	1.877	1.877.000.—	
		32.171.000.—	
Reserva Legal		24.498.431.68	
Reserva de Futuros Dividendos		3.031.605.75	
		59.701.037.43	
Otras Reservas: Fluctuación de Cambio, Eventualidades, Marítimo y Terremoto		1.203.957.23	60.904.994.66
			190.701.679.25
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
Saldo, Utilidad Líquida del Ejercicio			6.827.778.85
			197.529.458.10

CUENTAS DE ORDEN

Depósitos Bancarios en Monedas Extranjeras para responder a Convenios con Compañías Extranjeras:			
En Dólares	US$ 50.000.—	1.550.000.—	
En Libras Esterlinas	£ 12.500.—	1.571.250.—	3.121.250.—
Pólizas de Fianzas del Personal			927.588.—
Boletas y Valores en Garantía de Arrendatarios y por órdenes de construcciones.			1.302.975.—
Presupuestos aceptados por Construcciones.			9.443.612.40
			14.795.425.40

Compañías Extranjeras, Responsabilidad por Convenios en Monedas Extranjeras:			
En Dólares	US$ 50.000.—	1.550.000.—	
En Libras Esterlinas	£ 12.500.—	1.571.250.—	3.121.250.—
Fianzas del Personal			927.588.—
Arrendatarios, Contratistas y Proveedores, por Boletas y Valores en Garantía			1.302.975.—
Contratistas y Proveedores, por presupuestos aceptados de Construcciones			9.443.612.40
			14.795.425.40

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

PERDIDAS EN SEGUROS:		
Sección Incendio	651.056.92	
Sección Automóviles	112.792.71	
Sección Robo con Fractura	11.209.58	775.059.21
REMUNERACIONES AL DIRECTORIO		64.100.—
PROVISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES:		
En Ordinarias:		
Para Impto. Renta, 3.a Categoría	300.000.—	
Para Provisiones Varias	1.689.797.50	
En Especiales:		
Para Riesgos de Treaties	513.807.48	2.503.604.98
CASTIGOS		336.617.33
		3.679.381.52
UTILIDAD LIQUIDA		6.827.778.85
		10.507.160.37

UTILIDAD EN SEGUROS:		
Sección Marítimo	3.110.921.69	
Sección Fianzas y/o Garantías	453.127.40	
Sección Animales Finos	58.514.55	
Sección Accidentes Personales	241.722.68	
Sección Créditos	64.192.09	
Sección Cristales	5.068.51	
Sección Treaties	759.539.58	
Sección Vida	1.356.618.51	6.049.705.01
UTILIDAD SECCION INVERSIONES		4.457.455.36
		10.507.160.37

NOTA.— Por concepto de "Impuestos y Contribuciones" se ha pagado durante el Ejercicio la suma de $ 7.079.142.61, afectando de ellos a la "Caja" la cantidad de $ 2.240.938.61, cifra ésta que se encuentra deducida en los Balances individuales por Secciones.

LUIS BARRA V., Contador General R. N. de C. N.o 5,358.

ARMANDO HAMEL S., Director-Gerente

LUIS KAPPES G., Presidente.

Hemos verificado en detalle el presente Balance, el cual está de acuerdo con los libros de la contabilidad, la documentación, los inventarios presentados, y las informaciones obtenidas. Sujeto a la confirmación de una parte de los depósitos en moneda extranjera en el exterior, que por retardo del correo no se han recibido aún, este Balance representa una exposición fidedigna de la situación financiera de la Caja Reaseguradora de Chile, al 31 de Diciembre de 1944

Santiago, 10 de Febrero de 1945.

BOLTON Y CLARKE, Auditores.

FUERZAS ARMADAS VELARAN POR EL CUMPLIMIENTO DE LEY ELECTORAL

INSTRUCCIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, MARINA Y AVIACION

El Ministro de Defensa Nacional envió la siguiente circular a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas:

"La Ley de Elecciones ha puesto bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas de la República el control de los actos eleccionarios que han de realizarse en el país, confiando así a sus miembros el honor de responder, con su prestigio, a la corrección y tranquilidad con que debe verificarse tan importante acto cívico.

La precipitada Ley establece, en forma clara y terminante, los deberes y atribuciones de los miembros de las Instituciones Armadas designados para resguardar el órden y permitir el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. Cumplir, pues, estrictamente, con los preceptos legales; dignificar el delicado puesto que le ha sido confiado por el Supremo Gobierno; prestigiar a su institución mediante el firme y sereno cumplimiento del deber; hé ahí sintetizadas las obligaciones perentorias de quienes son los responsables, ante el Gobierno y la ciudadanía, de la seriedad y corrección con qué debe verificarse el acto electoral.

Tanto los Jefes de las Fuerzas designados para resguardar el orden en las elecciones de parlamentarios que deben realizarse con fecha 4 de marzo, como el personal puesto bajo su mando, deberán velar, en forma muy especial, por que se cumpla integramente el deseo que anima al Supremo Gobierno, en orden a asegurar a cada cual el libre ejercicio de sus derechos, claramente determinados por la Ley, sin favoritismos ni presiones de ninguna especie.

El Ministro de Defensa tiene plena confianza en la ecuanimidad de los Jefes y Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea llamados a intervenir en este acto electoral; en la inteligencia, celo y prudencia con qué actuarán, y en la voluntad decidida, exenta de claudicaciones, con qué harán imperar la ley por sobre toda otra consideración subalterna. Confía, además, en el acendrado espíritu cívico que anima a cada uno de los soldados de la República, en cuya conciencia ciudadana, lealtad y hombría de bien, tienen depositados el Supremo Gobierno y el país, la más absoluta confianza.

El patriotismo, la solvencia moral y una robusta conciencia son atributos de las Instituciones Armadas que aseguran la decidida voluntad del Gobierno de dar a las elecciones de diputados y senadores de marzo próximo, toda la seriedad y corrección reclamada por las convicciones democráticas de nuestra nacionalidad, que la han hecho grande y respetada en el concierto de las Naciones Americanas.

(Fdo).— ARNALDO CARRASCO C.— Ministro de Defensa Nacional".

S. E. REGRESARIA DEFINITIVAMENTE A STGO. EL LUNES

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, se dirigió ayer a las 18 horas en automóvil a Viña del Mar, acompañado por el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, y el Edecán Aéreo, Comandante don Félix Olmedo.

Se nos informó que el Excelentísimo señor Ríos ha expresado su deseo de regresar definitivamente a Santiago, el lunes próximo.

MANIFESTACION ENTRE REPORTEROS GRAFICOS



El lunes en la noche se llevó a efecto una simpática manifestación en honor del señor Esteban Scarpa, ofrecida por la Unión de Reporteros Gráficos de Chile. El señor Scarpa es director honorario de esta institución y reside actualmente en Punta Arenas.

A esta manifestación, que consistió en una comida, concurrieron especialmente invitados los reporteros gráficos brasileños, uruguayos y argentinos que han llegado a nuestra capital acompañando a las delegaciones futbolísticas de sus respectivos países, y representantes de la prensa local y de provincias.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el señor José Valladares, presidente de la institución.

A continuación hablaron el Sr. A. Palazzo (Garabito), a nombre de los reporteros gráficos bonaerenses, y los representantes de la prensa uruguaya y brasileña.

Finalmente hizo uso de la palabra don Esteban Scarpa, para agradecer la demostración de aprecio y simpatías de que los hacían objeto sus colegas.

SE ACELERAN TRABAJOS EN VARIANTE DEL TRASANDINO

INGENIERO SR. FAUSTO NEWTON, DE LA SECCION ARGENTINA, ESTUVO EN NUESTRO PAIS

Ha regresado a Mendoza el ingeniero de los Ferrocarriles del Estado de la República Argentina, a cargo de los trabajos de reconstrucción del Transandino, señor Fausto Newton, quien vino a Chile con el objeto de entrevistarse con jefes ferroviarios acerca de dicha línea internacional.

De acuerdo con lo que ya ha informado la prensa, los Ferrocarriles del Estado de la Argentina están empeñados en la pronta terminación de la variante del Transandino que irá por la ribera norte del río Mendoza, mediante la cual será posible colocar la vía a cubierto de aluviones y crecidas. En la actualidad el tráfico se hace en forma provisoria por el lado sur. Estos trabajos, de suyo dificultuosos por la consistencia del terreno, se han proseguido con gran actividad, esperándose dejarlos terminados en abril próximo. En la actualidad quedan por hacerse perforaciones por un volumen de siete mil metros cúbicos, en los diversos túneles que tendrá la vía.

El señor Newton fué agasajado el martes con un almuerzo que le fué ofrecido en nombre de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por el Jefe del Departamento de la Vía y Obras, señor Julio Cariola. El viaje de regreso lo hizo en autocarril hasta Mendoza, acompañado del Subjefe del Departamento de la Vía, señor Juan Villalobos.

SUBSECRETARIO DE EDUCACION SUPLENTE DON ADRIAN SOTO

El Subsecretario del Ministerio de Educación señor César Bunster, se encuentra haciendo uso de un feriado legal.

Durante su ausencia lo reemplaza el Director General de Educación Secundaria señor Adrián Soto.

SE LLEGO A UN CONVENIO SOBRE EL PRECIO DE ARTICULOS IMPORTADOS

SE FIJO COEFICIENTE MAXIMO DE UTILIDAD PARA SESENTA PRODUCTOS

El Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly, se reunió ayer con representantes de las Cámaras de Comercio de Santiago y Valparaíso, y de varias compañías importadoras, con el fin de estudiar la forma de standardizar los precios de las mercaderías importadas, de mayor volumen y necesidad para los consumidores.

Se llegó a un acuerdo para fijar un coeficiente máximo de utilidad, respecto de sesenta artículos importados.

A medida que se vayan palpando los resultados de esta experiencia, se introducirán nuevos artículos a este convenio, que regirá hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Las Cámaras se comprometieron a presentar dentro del plazo de 15 días, un cuadro de estas fijaciones de precios, que serán revisados y estudiados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

LA SALUD DEL MIN. DE OBRAS MEJORA

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Gustavo Lira Manso, que se encuentra hospitalizado en la Clínica Santa María, ha experimentado una notable mejoría.

Ayer firmó el despacho y recibió a numerosas personalidades.

Es probable que a mediados de la próxima semana el señor Lira abandone la Clínica para pasar el período de convalecencia en su residencia particular

MANIFESTACION AL INGENIERO SEÑOR CLARENCE STERLING

El Director Gral. de Carabineros, General Sr. Eduardo M... nado Mercado, ofreció en el C... de Carabineros un almuerzo ... honor y despedida del Jefe de ... División Técnica del Depar... mento Cooperativo Interame... cano de Obras de Salubridad ... geniero señor Clarence I. ... ling, con motivo de su pr... regreso a los Estados Unidos.

Asistiero nespecialmente ... tados el Subsecretario del ... nisterio del Interior, señor ... nuel Aguirre Geisse y altos ... cionarios de la Administra...

Boletín Agrario

LAS MALAS HIERBAS

Las malas hierbas constituyen uno de los principales azotes de la agricultura, no existiendo quizá región alguna del globo donde no se hagan sentir sus devastadores efectos; en millares de casos se han apoderado de campos, enteros obligando a sus ocupantes a abandonarlos; en otros, han reducido considerablemente el precio de las tierras de cultivo. En general y como promedio se calcula que la mitad de los gastos incurridos en las labores de cultivo tiene por causa la necesidad de combatir las malas hierbas.

Además de esto, al robar a las plantas de cultivo los elementos nutritivos y la humedad del suelo reducen los rendimientos, constituyen un estorbo al efectuar la cosecha, aumentan los gastos de limpieza de la semilla, desvalorizan el producto, desmejoran la lana por las espinas que tienen algunas variedades, sirven de albergue a determinados insectos y organismos que dañan las plantas de cultivo y hay algunas que envenenan a los animales.

COMO SE PROPAGAN

Estas hierbas se reproduce y propagan de diferentes maneras: por semilla, por rizomas, por estolones o por nuevos retoños. Las perennes, de más difícil extirpación, se multiplican por rizomas y casi todas ellas producen también semilla; una de las causas de que sean tan difíciles de extirpar estriba en que sus semillas poseen una capacidad especial para la lucha por la existencia, habiendo algunas que producen cantidades de semillas verdaderamente enormes.

Las vainas o cápsulas de algunas de ellas, al abrirse, lo hacen en tal forma que arrojan la semilla a una gran distancia.

Muchas de las malas hierbas no son comidas por los animales, perdurando por lo tanto en los campos de pastoreo.

La semillas también pueden ser introducidas (y con frecuencia lo son) mezcladas con la semilla de las plantas de cultivo, con las que a menudo se confunden, como ocurre, por ejemplo, con la cicuta, la cual tiene mucho parecido con la de la alfalfa. Por lo tanto, el analizar la semilla antes de sembrarla es un requisito muy importante. Puede ser llevada de un terreno a otro, asimismo, en las trilladoras u otras máquinas de cultivo, por lo cual éstas deben limpiarse muy prolijamente antes de utilizarlas, si hay peligro de que estén infestadas. Las raíces, rizomas y bulbos pueden propagarse en la misma forma, adheridos a los arados, gradas, cultivadoras y entre las garras de las ruedas de los tractores. El heno infestado también constituye otro peligro; las semillas son ingeridas por los animales y después son expelidas, sin digerir, con las deyecciones, y se mezclan con el estiércol, y al ser éste tendido en el campo, germinan.

Las semillas también pueden ser ingeridas en la misma forma junto con otros alimentos, tales como las melazas, el afrecho de trigo y otros piensos.

El viento constituye un agente importantísimo en la distribución de las semillas, habiendo casos en que un ventarrón puede arrastrarlas hasta una distancia de dos kilómetros. Esto es aplicable sobre todo a alguna de ellas, como la del diente de león, algunos cardos y otras que están envueltas en una ligera pelusa.

Otras son introducidas junto con el agua de riego. Esto último se evita extirpando las hierbas que vegetan al lado de los canales y acequias, antes de que la semilla madure y caiga en el agua.

COMO COMBATIRLAS

Cualquiera que sea la forma en que se reproduce o propaga, toda mala hierba es una planta dañina que siempre está en condiciones de competir con otras plantas, sobre todo con las de cultivo, las cuales han perdido en gran parte su capacidad para vivir en condiciones naturales.

Las malas hierbas anuales viven un año solamente. Estas plantas suelen tener pequeñas raíces fibrosas o carnosas, raíces pivotantes un tanto ramificadas. Las que germinan en el otoño viven durante el invierno y la semilla madura en la primavera, por lo que se llaman anuales de invierno. Muchas anuales producen grandes cantidades de semilla y ésta, en algunas especies, retiene su vitalidad en el suelo durante muchos años. Se las puede matar mediante frecuentes pasadas de grada o cultivos, mientras las semillas están germinando, y arrancando o cortando las pasturas, así como van saliendo a la superficie.

Las bienales viven dos años y su comportamiento es igual al del trébol rojo o trébol de olor. Durante el primer año crecen mas bien lentamente, soliendo echar una raíz pivotante y una roseta de flores. Producen la semilla y luego mueren. Las hierbas de esta clase se pueden matar en el primer año de su desarrollo cortándolas a 10 centímetros bajo el nivel del suelo, por lo menos. Durante el segundo año se necesitan dos o tres cortes más para eliminar las que quedaron.

Pero en lo que atañe a las perennes, además de evitar la maduración de la semilla, es menester eliminarles las regiones aéreas, a fin de asfixiar las subterráneas, pues aquéllas son para los vegetales lo que los pulmones para los animales, y sin ella no pueden subsistir. Las partes o regiones subterráneas pueden consistir en largas raíces más o menos horizontales, como ocurre con la correhuela y el cardo cundidor, o en los rizomas como en la grama, sorgo de Alepo y grama de Bermuda, o de bulbos que se dividen, o en una u otra forma de raíz pivotante, como en el diente de león. Las perennes también están divididas entre las de raíces profundas y las de superficiales, pudiendo destruirse las primeras cortando las raíces bajo la superficie del suelo, y desenterrando completamente las segundas.

Las perennes que se propagan por estolones subterráneos son sumamente difíciles de extirpar pues las hay cuyas raíces forman una red completa que se extienden horizontalmente a profundidades de hasta 70 centímetros. Estos estolones subterráneos no tienen nudos ni yemas visibles, siendo en esto en lo que se diferencian de los rizomas, y pueden retozar casi en cualquier punto. El arrancar las plantas provenientes de estos estolones raras veces mata el sistema radicular; la planta arrancada sue le romperse en el punto de unión con la raíz horizontal (estolón), la cual permanece intacta. Además, ésta a menudo se halla fuera del alcance del arado, y mientras el agricultor siega, cultiva y escarda su terreno para destruir las malas hierbas que hay sobre la superficie, las raíces permanecen inmunes, efectuando la pérdida de alimento, y continúan produciendo retoños que se desarrollarán tan pronto como el medio les sea propicio.

En realidad, el único medio práctico de matar la raíz de esta clase consiste en agitarla evitando constantemente que se desarrollen retoños (mediante cultivos durante varios años consecutivos), o, si se trata de superficies pequeñas, recurriendo a subtancias químicas venenosas.

En las plantas perennes que se reproducen por rizomas, éstos son sumamente difíciles de alcanzar por las máquinas cultivadoras. Los rizomas producen yemas en sus numerosos nudos, las que a su vez se convierten en nuevas plantas, exactamente lo mismo que las ramas en una planta. Estos rizomas también pueden romperse en pedazos, cada uno de los cuales puede producir una nueva planta. Estos pedazos, asimismo, pueden ser conducidos de un terreno a otro y producir una nueva infestación. La función principal de los rizomas es la de reproducir la especie y servir como depósito de alimento de la planta. Por consiguiente, cualquier sistema de combate que se emplee debe tener por objetivo (a no ser que se recurra al veneno) el completo agotamiento de esta reserva alimenticia. Esto, como mejor se consigue es con los cultivos y cortes frecuentes. Cuando el medio les es favorable las malas hierbas producen nuevos retoños inmediatamente después de cada corte; esto es una ventaja, pues estos retoños consumen la mencionada reserva alimenticia y hacen que las plantas mueran por inanición más rápidamente. Es importante cortar los retoños antes de que sobresalgan de la superficie del suelo.

En las malas hierbas perennes de raíces del tipo de corona, no existen estolones ni rizomas. El llamado ajo de viña, por ejemplo, tiene un bulbo subterráneo que se divide. El diente de león y la robanza tienen una carnosa raíz principal o una corona que sirve de depósito de los alimentos, además de tener otras funciones. De la corona o cuello de estas raíces brotan todos los años nuevos retoños. Las perennes de este tipo a menudo se consigue matarlas cortándolas más abajo de la corona o cuello. Causan poco daño en los terrenos que se cultivan con frecuencia, y mediante labores de cultivo adecuadas quizá se las pueda extirpar en poco tiempo.

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Azufraduras de la vid y de las cucurbitáceas.— Las últimas lluvias caídas en las zonas central y sur favorecen notablemente el desarrollo del "oídio de la vid" y de algunas plantas de chacarería como melones, sandías, zapallos y otras cucurbitáceas. Se recomienda, por lo tanto, hacer una azufradura en aquellos sectores de los viñedos más afectados por el "oídio" y en aquellas chácaras en que esta enfermedad aparezca. Esta enfermedad se manifiesta como una especie de polvo que cubre en forma de manchas las hojas y sarmientos de la parra y los granos de uva. También se le denomina "peste ceniza".

Pulverización contra la "polilla de la manzana.— Se prosiguen las pulverizaciones con 300 gramos de arseniato de plomo en 100 litros de agua para combatir la "polilla" o "gusano" de las manzanas y peras". Estos tratamientos se efectuarán con especial cuidado, pues con las lluvias es arrastrado este remedio del follaje y frutos.

Arañita de los frutales.— En esta época se está presentando en muchos huertos de almendros, duraznos, citrus, perales, etc., el ataque de las arañitas. Son pequeños ácaros, casi invisibles a la simple vista y que en casos de infestaciones intensas producen en las hojas una descoloración que da al follaje un color amarillo verdoso.

Para controlar la plaga se recomiendan las pulverizaciones con emulsión de aceite mineral de verano de 1 a 2 o|o, según sea la especie frutal de que se trate y la intensidad de la plaga. En almendros y duraznos es aconsejable no pasar del 1 o|o.

La eficacia del tratamiento es mayor si una vez preparada la emulsión de aceite a la concentración indicada, se le agregan 150 centímetros cúbicos de sulfato de nicotina.

Ajo de Pavo Real.— Es una enfermedad de los olivos, presentándose en forma de manchas pardas, circulares, solitarias o en número de dos y más en cada hoja. Posteriormente se producen en las manchas, descoloraciones y a menudo aparece con varias tonalidades diferentes. El ataque produce la caída prematura de las hojas o el desprendimiento de los sectores afectados, quedando la lámina con los orificios correspondientes a las manchas. La enfermedad afecta también los frutos, produciendo su desecación parcial o total. Cuando el ataque compromete los pedúnculos, los frutos se desprenden.

El combate se hace con pulverizaciones de caldo bordelés al 1 o|o.

Conchuelas en citrus y olivos.— En los árboles de hojas persistentes, principalmente citrus y olivos, se prosiguen los tratamientos con aceite mineral emulsionable, tipo verano, al 2 o|o, para controlar las conchuelas, otros insectos y arañitas.

Si desea consultar cualquiera materia relacionada con el combate de las partes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura, teléfono 92064, casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus inspecciones en provincias, en donde se le atenderá sin costo alguno.

MADUREZ INDUSTRIAL DE LA UVA

EPOCA DE VENDIMIA

Se puede considerar la madurez en las uvas cuando éstas acusan de 11 a 12,5 grados de alcohol probable, es decir de 1083 a 1088,7 de densidad. Muchas veces la madurez puede estar más baja que de 11º de alcohol probable y ser madurez industrial (repaje país), porque están la acidez y muchos otros componentes en el mayor equilibrio. Sin embargo, nosotros debemos despreciar la disminución o deficiencia de la proporción de acidez cuando se gana en grado alcohólico y cantidad a cosechar. Esperaremos hasta que la uva llegue a su máximo desarrollo, evitando siempre que se pase o empiece a secarse, porque así aumentaría el grado alcohólico, pero la cosecha disminuiría, fuera del desequilibrio marcado de los componentes y que, por otra parte, un exagerado grado alcohólico trae fermentaciones difíciles y elevaciones de temperaturas de los lugares.

Para que la cosecha se haga en el tiempo más oportuno, es decir, cuando la uva tenga la composición más conveniente para vendimiarla, o sea, cuando esté en madurez industrial, es necesario que el vinicultor sepa hacer un análisis sencillo de los dos cuerpos más importantes que se encuentran en el mosto: azúcar y acidez.

El primer análisis debe hacerse por lo menos 25 días antes de al cosecha recogiendo uva de las distintas partes del viñedo, a fin de determinar el punto por donde debe empezarse. Estos análisis se continuarán haciendo cada 3 o 4 días para ver el progreso de la maduración y así poder fijar exactamente el día de la vendimia. Se hará el análisis por variedades, y en éstas, a su vez, según el suelo, la exposición al sol, etc.

Para tomar la muestra deberá recorrerse todo el viñedo y tomarse de cada cuartel cinco o diez kilos de uvas de distintas plantas y de diferentes alturas. Al ejecutarse esta operación no deben sacarse racimos de plantas enfermas o que tengan poca carga o mucha, pues darían racimos demasiado maduros o demasiado verdes. Los racimos que se han tomado se molerán con la mano o con aparatos especiales; en seguida se prensarán con una prensita de mano. Si se saca solamente el caldo de gota se obtendrá un caldo demasiado rico, pues siempre el caldo de gota tiene de 10 a 20 gramos de azúcar más que el de prensa; por este motivo conviene el uso de las prensas. El mosto así obtenido se cuela en un lienzo muy limpio para evitar que quede con pepas o pedazos de escobajos. Este caldo colado es el que sirve para el análisis.

Determinación del grado de dulce.— **Glucómetro de Guyot.**— Entre todos los densímetros que se puede usar, el glucómetro de Guyot es el más recomendable, pues no necesita de tablas especiales. Para usarlo se coloca el mosto en una probeta y se introduce en ella el densímetro. La lectura se hace en el vástago del instrumento y en la parte superior del menisco, o sea, donde el líquido deja de mojar la varilla del glucómetro. La escala amarilla del aparato indica los grados Beaumé; la escala rosada indica los grados de alcohol probable que tendrá el vino después de la fermentación, y la escala azul indica la cantidad de azúcar que tiene el mosto en kilos por hectólitro.

La densidad del mosto debe tomarse siempre a una temperatura de 15º. Si ella es menor se resta a los grados Beaumé obtenidos 0,05 por cada grado de temperatura y se suma esta misma cantidad por cada grado superior a 15º.

El mustímetro Dujardín Salleron.— Este aparato lleva la graduación centesimal de Gay Lussac e indica el peso en gramos de un litro del líquido en el que se introduce. La graduación 1.000 indica el peso de un litro de agua destilada; corresponde al 0º del glucómetro, o sea, el momento en que debe descubarse. Los datos de la densidad que nos da directamente se llevan a las tablas que acompañan a este aparato, y, en la tabla N.o 1 se ve la relación que hay con los grados Beaumé, los gramos de azúcar por litro de mosto y la riqueza alcohólica del vino hecho, o sea, los litros de alcohol puro por hectólitro. En la tabla segunda se ve la corrección de la densidad del mosto según la temperatura que haya.

DETERMINACION DE LA ACIDEZ DEL MOSTO

El método más corriente para determinar la acidez del mosto en la bodega es por medio de ... tubos acidímetros de Adam ... Dujardin Salleron.

Acidímetro de Dujardin ... ron.— Se compone de un ... graduado que tiene a ... tremo una especie de ... de la parte inferior es ... y cerrada, siendo la ... abierta y puede taparse ... tapón de goma. El tubo ... graduado expresando esta ... ción la acidez tártrica ...

Para operar se vierte el ... hasta donde empieza la ... ción y se le ponen dos o ... tas de fenolftaleína ... en seguida, se le agrega ... poco licor acidimétrico ... para este aparato y se agita ... ramente en cada agregación ... ta que aparezca un tinte ... mente rosado que indicará ... mino de la operación; se ... ne el tubo en posición ... se hace la lectura.

CONSULTORIO MEDICO-VETERINARIO

IMPORTANTE: El interesado deberá consignar ... carta los siguientes datos: Especie del animal, raza sexo, peso ... edad, alimentación habitual, síntomas ... número de días que dura la enfermedad ... miento que se haya efectuado, cantidad ... mos, número de animales fallecidos y ... antecedente que se estime de interés. La consulta debe ser concreta y escrita ... Dirija su correspondencia a: "Consultorio ... Veterinario". LA NACION. Casilla 81-D. ... go de Chile.

VACUNA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA ("Epizootia"). — Señor A. S., San Fernando. — Es efectivo lo que le han comunicado a usted algunos ganaderos del país. En Chile se está preparando una vacuna contra la Fiebre Aftosa, vulgarmente conocida en nuestros campos con el impropio nombre "epizootia"; decimos impropio, pues el carácter epizoótico no sólo puede tomarlo la Fiebre Aftosa, sino cualquiera enfermedad infecto-contagiosa de los animales. Para aclarar más este asunto, repetiremos una vez más que el término "epizootia" usado en medicina veterinaria, corresponde al de "epidemia" empleado en medicina humana.

Nosotros publicamos el año pasado, en esta misma página, un detallado artículo sobre la materia, con datos recogidos en una entrevista que hicimos al equipo técnico del Instituto Bacteriológico de Chile, que trabaja investigando esta temible enfermedad del ganado.

Según los últimos datos que hemos obtenido al respecto, podemos decirle que ya se han vacunado más de 40,000 (cuarenta mil) animales bovinos, con pleno éxito. En la actualidad se prepara una vacuna *polivalente*, es decir, a base de tres virus que se han encontrado e identificado en Chile.

La vacuna es preventiva, y por lo tanto debe aplicarse antes que la enfermedad haga su aparición. No tiene valor curativo; pero se ha demostrado realmente efectiva al ser aplicada con oportunidad.

La inmunidad, es decir, la resistencia contra la enfermedad, que la vacuna confiere a los animales, aparece entre el 5.o y 12.o d... pués de aplicada.

Para mayores datos, p... servicio de vacunación, ... puede dirigirse al Instituto ... teriológico de Chile, Sección ... bro Aftosa, o a Casilla 4... go. Los técnicos de ese ... miento lo atenderán con ... rencia e interés que ...

PERRO ACCIDENTADO. — ... ñor M. P. M., Cisterna. — ... siones originadas por el ... que sufrió su regalón, ... seguramente múltiples y ... cial internas, teniéndolo ... postrado, decaído e inape...

Los órganos más afecta... gún la descripción de ... que usted nos hace, son ... mente riñones, vejiga e ... descartamos las fracturas ... animalito es capaz de ... caminar.

El tratamiento que ... mos es sólo de carácter ... co, ya que en estos casos ... sario examinar personalmente ... enfermo para apreciar la ... de las lesiones sufridas.

Para combatir las ... use lo siguiente:

Rp.
"Sanitrombín", una ...
Tr. Colocar tres ampo... día, subcutáneas o intra...

Jarabe simple .. .. ..
Tanino ... ...
Ergotina ... ...
M. S. A. Tr. Una ... cuatro veces al día.

El animalito debe ... en reposo absoluto y ... con leche y sopas de ...

Dr. Raúl Berríos ...
Médico-Veterinario

Esta noche: Argentina frente a Brasil

Es uno de los partidos más interesantes del Campeonato Sudamericano Extraordinario

Uruguay con Bolivia hacen el preliminar

DOS equipos que por méritos se han colocado en un plano de privilegio dentro de las posibilidades que aguarda a cada uno de los siete teams que intervienen en el actual Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, se enfrentarán esta noche en el Estadio Nacional, en un match que ha adquirido un interés trascendental. Brasil y Argentina, serios postulantes al título, han tenido en el torneo que cumple hoy su novena fecha una trayectoria de performances destacadísimas, convenciendo ambos en cuanto a un poderío que a estas alturas resulta irrefutable.

Cuando empezó el certamen, y a poco que se fueron conociendo los diferentes elencos — en matches, es cierto, que se ha dado en llamar preliminares — a propósito de las actuaciones del Brasil, se formó una atmósfera sencillamente pesimista y de desilusión. Tenían a su haber dos campeonatos y una serie de performances en Montevideo y en Buenos Aires que hablaban con elocuencia de un juego resuelto y capaz de competir con evidentes posibilidades de éxito frente al rival más connotado. Así, se incorporó a esta justa como una atracción auténtica. Empero, a poco andar, el haberse impuesto a Colombia y a Bolivia con scorers estrechos y que ningún elogio generoso premiará tales triunfos, mostraban a los aficionados, e incluso a los técnicos, la conveniencia de descartar al conjunto de Domingos Da Guia del círculo de honor en que ya estaban instalados argentinos, uruguayos y chilenos. Esta impresión primera dejada por Brasil puede apartarse perfectamente como una etapa estable.

Fué por eso que cuando les correspondió jugar con los uruguayos, éstos estaban inmensamente favoritos, y fué por eso también que el contraste resultó grande cuando en el césped del Estadio Nacional se vió mover a un verdadero equipo de fútbol, completísimo e innovador en su sistema para destrozar al contrincante. Arrasaron con la técnica y con las posibilidades de los orientales con un 3 a 0 que pareció un argumento absoluto de su eficacia, ahora por todos reconocida. Brasil volvió así al "grupo de los cuatro grandes".

Argentina ha tenido un comportamiento sostenido. Desde el primero hasta el último de sus partidos, el cuadro albiceleste ha convencido como bueno entre los buenos, y ni en ese triunfo apurado sobre Bolivia, ni en su ampate dramático con Chile, ha variado esta opinión unánime en cuanto a que es el mejor team del Campeonato. Puede que termine el torneo y no aparezcan los rioplatenses en el lugar de honor — porque el fútbol no siempre destaca al más capaz ni tampoco el poderío de un elenco se traduce siempre en goales, que es lo práctico, lo material —, pero bien sabemos que el deorte popular en el país hermano ocupa una importancia y ha alcanzado tal grado de progreso que su superioridad resulta algo indiscutible.

Esta noche, brasileños y argentinos deben brindar un partido que ha copado totalmente el interés de los aficionados y a nadie podría extrañar que fuera el encuentro más espectacular y brillante del Campeonato. Veremos de lo que es capaz el juego estilizado de los albicelestes, frente a la modalidad tan productiva de cariocas y paulistas.

El programa de hoy contempla otro match: el de Uruguay y Bolivia. Sin el ánimo de establecer anticipadamente una chance de triunfo para los hombres de Nassazzi — que es lo que ven todos — lo cierto es que Bolivia le costará bastante imitar o someterse al ritmo del fútbol oriental, tan parecido al de los argentinos, aunque distinto en capacidad por los valores que lo integran. Será agradable, pues, constatar el entusiasmo notable de los del Altiplano ante un rival que, además de vencer, procurará por todos los medios a su alcance cumplir una performance que borre ese contraste del miércoles 7, cuando Brasil asomó por primera vez sus arrestos de campeón.

EL PROGRAMA

El programa que se cumple esta noche en el Estadio Nacional, por la novena fecha del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, es el siguiente:

19 horas: Cristal Yungay con Deportivo Nacional, de Valparaíso. Arbitro, señor Juan Zamora.

19.50 horas: Deportivo Domingo Toro con Asociación de Concepción, equipos juveniles. Arbitro, señor Miguel Araya.

20.30 horas: Bolivia con Uruguay, Campeonato Sudamericano Extaordinario de Fútbol. Arbitro, señor Mario Viana, del Brasil.

22.30 horas: Argentina con Brasil, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Nobel Valentini, de Uruguay.

Director de turno, señor Héctor Bravo.

Médicos de turno, Drs. Andrés Prado y René Contardo.

Dentista de turno, señor Miguel Valenzuela.

PARA EL DOMINGO

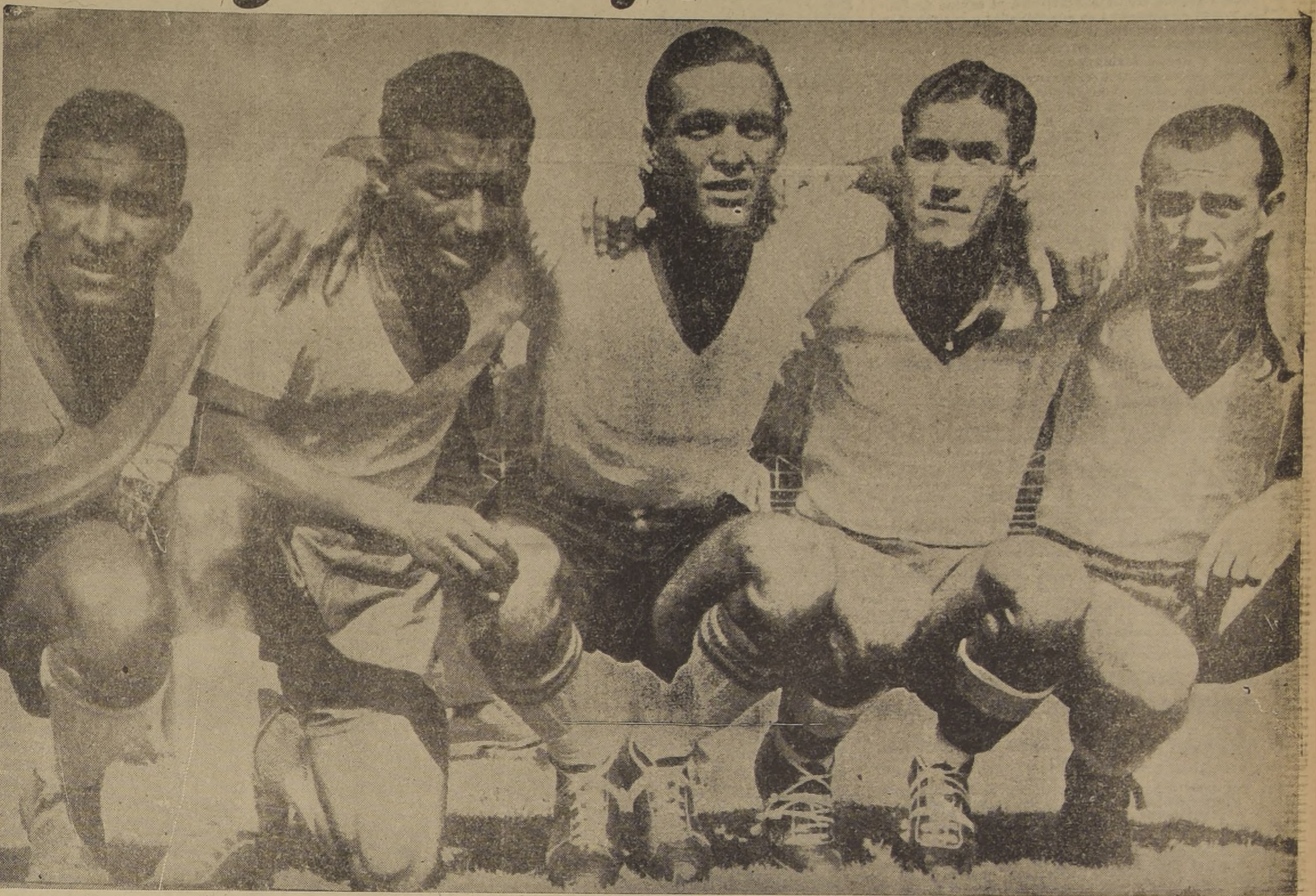
En la décima fecha del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, que se llevará a efecto el próximo domingo en la tarde, les corresponde enfrentarse, a las 15.45 horas, a los equipos de Colombia y Ecuador, y a las 17:45 horas a Uruguay con Chile.

CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" ofrecerá el domingo un homenaje a todas las delegaciones extranjeras que concurren al actual Campeonato, consistente en una velada artística y obsequio de diplomas a los visitantes. Este acto, que será amenizado por el Orfeón de Carabineros, se efectuará a las 21..30 horas, en el salón de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Cochrane 323.

ENTRADAS PARA HOY

Para los matches de esta noche, hoy se venderán entradas de tribuna sin numerar y galerías, en los lugares que es indica: Casa Olímpica, Estado 67; Pastelería Fresia, Vicuña Mackenna con Diez de Julio; Pastelería Capitol, Independencia 232; Pastelería El Alcázar de Sevilla, Teatro Alameda; Botica Escobar, Franklin con Arturo Prat; y Casa Buguero, San Diego 1188. Después de las 19 horas, podrán adquirihse en las boleterías del Estadio Nacional.



BRASILEÑOS. — La poderosa línea de ataque del Brasil, compuesta por Tesourinho, Zizinho, Heleno, Ademir y Jorghino, que esta noche tendrá la difícil tarea de enfrentar a la defensa argentina

ARGENTINA

RICARDO
SALOMON — DE ZORZI
SOSA — PERUCCA — COLOMBO
MUÑOZ, MENDEZ, PONTONI, MARTINO, LOUSTAU

—⚭—

ADEMIR, JAIR, HELENO, ZIZINHO, TESOURIINHO
JAIME — RUI — BIGUA
BEGLIOMINI — DOMINGOS
OBERDAN

BRASIL

ARBITRO: Nobel Valentini (Uruguay).

BOLIVIA

ARRAYA
PRIETO — AACHA
CALDERON — FERNANDEZ — SAAVEDRA
GONZALEZ, ROMERO, TAPIA, OROZCO, ORGAZ

—⚭—

SANTIAGO, PORTA, FALERO, J. GARCIA, CASTRO
GAMBETA — FARRO — VIANA
TEJERA — PRADO
MASPOLI

URUGUAY

ARBITRO: Mario Viana (Brasil).

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DIRECTORIO DEL "30 DE JULIO". — La mesa directiva del club "30 de Julio", la integran las siguientes personas: Presidente, señor Julio Fuenzalida; vicepresidente, señor Raúl Pizarro; tesorero, señor Mario Williamson; protesorero, señor Ruperto Gatica; secretario de actas, señor Víctor Amigo; concertador de partidos y secretario de prensa, señor Leopoldo Gálvez; director de fútbol, señor José Bravo.

REINICIA SU ENTRENAMIENTO.— Hoy a las 17.30 horas, en el Estadio de Santa Laura, reiniciará su entrenamiento, el cuadro superior de fútbol del Bernardo O'Higgins, que próximamente sostendrá el partido de "ascenso y descenso" con el Badminton. El cuadro "autobusero" para fechas próximas tiene pactados partidos de entrenamiento con Santiago Morning, Unión Española y Santiago National.

CUMPLE 21 AÑOS. — El Deportivo River Plate, entusiasta entidad de los registros de la Asociación de Fútbol de Providencia se apronta a celebrar el 21.o aniversario de su fundación, con un nutrido programa de festejos que comprende números tanto de índole social como deportivos.

RENOVO MESA DIRECTIVA.— La nueva mesa directiva del Nacional Bulnes, la forman las siguientes personas: Presidente, señor Baldovino Díaz; vicepresidente, señor Gastón Alvarado; secretario, señor Gabriel Canales; tesorero, señor Aquiles Alvarez; directores, señores José Hernández Domingo Aranis y Héctor Corrales.

CHARLA SOBRE AJEDREZ DICTARAN ESTA TTARDE NAJDORF Y C. GUIMARD

Hoy a las 18 horas, en el gimnasio de la "U", situado en Cumming 11, los maestros Mendell Najdorf, polaco y Carlos Guimard, dictarán una conferencia sobre los aspectos más interesantes del ajedrez.

Las entradas, cuyo valor es de diez pesos, se encuentran en venta en Ahumada 125, Librería Zig-Zag, del Portal Fernández Concha, en Ramis Clar "Negro Bueno" y en la secretaría de la "U", San Antonio 685.

I. GALLEGUILLOS A RIO JANEIRO

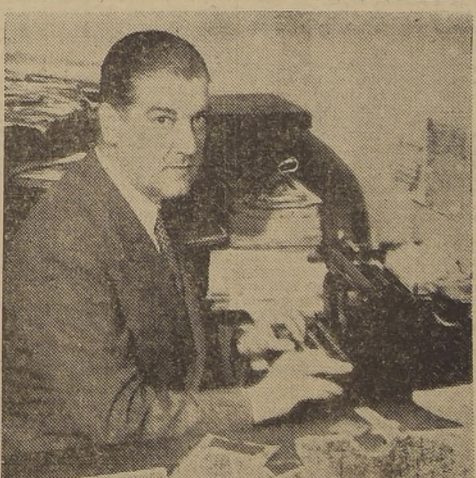
BUENOS AIRES, 14 (UP).— El tenista chileno Pedro Ignacio Galleguillos Silva partió hoy por la vía aérea con destino a Río de Janeiro, invitado por el Country Club, a intervenir en varios encuentros.

N. de la R.— Desde hace tiempo se venía rumoreando el posible traslado de Ignacio Galleguillos al Brasil en calidad de entrenador de un club de Sao Pablo o de Porto Alegre.

Por el momento, el tenista chileno, se ha ido al Brasil invitado por el Country Club, la gran institución de Río de Janeiro, en la que presta sus servicios como profesional el jugador chileno José Agüero quien fuera hace años entrenador de Viña del Mar y que gracias a sus conocimientos del juego, y a su conocimiento de otros deportes como el golf y el polo, se ha hecho un excelente ambiente en la capital brasileña.

Sabíamos que Agüero, que fué profesor de Galleguillos, mantenía latente el interés de llevarse a este último player. De modo, pues, que nada raro sería que esta invitación del Country Club fuera el primer paso para el traslado definitivo de Galleguillos al Brasil.

Danilo Alberto Manzini



EN MONTEVIDEO, el 13 de febrero de 1943, falleció el periodista argentino Danilo Alberto Manzini.

Dos años después de su muerte, como si fueran muchos más, o como si fuera ayer, el recuerdo de su personalidad y de su obra maciza de repartir generosa amistad, se mantiene intacto. Esta lucha de los hombres para vivir y para servir, este esfuerzo que hacemos para triunfar, es lo que nos selecciona en el mundo y es también lo que después nos apartа y nos valoriza, aunque más no sea en esa otra vida de la inactividad y del silencio eterno.

Danilo Alberto Manzini. Patriota y criollo como el que más, la amplitud de su inteligencia y de su bondad de niño, lo acercó a este Chile que quiso tanto. Era como el colegial que toma sus vacaciones, y después del duro año escolar en Buenos Aires, él reclamaba como un premio de descanso venir a Santiago. Lo teníamos por acá todos los veranos. Siempre fué el mismo Manzini de la primera vez, el mismo amigo que sabía a quién abría su corazón de argentino y su sonrisa grande y limpia de chileno. Conoció la sandía, la chicha y el vino, igual que nosotros, y aquí hasta olvidaba el café que no perdona todo buen porteño de Buenos Aires. Sabía vivir y sabía hacerse querer, este cuyano que derramó su sinceridad y su simpatía en una tierra que defendió siempre y que admiró como la suya.

Un florero de Lota, un paisaje del sur, un plano de Santiago y una bandera chilena, había en su casa, allá en la gran ciudad del fútbol y del tango. Así tuvo siempre presente a los amigos de su "otro país".

Ayer en la sesión inaugural del Congreso de todos los cronistas deportivos de América, se rindió un justo y sentido homenaje a este Danilo Alberto Manzini, a este embajador magnífico de la confraternidad de dos pueblos hermanos y que él ató para siempre con lazos de amistad y de cariño que partieron de su alma de hombre bueno.

SESION PLENARIA DEL CONGRESO S. A. DE CRONISTAS DEPORTIVOS

SE EFECTUARA MAÑANA EN "LA NACION"

Se reunieron en la tarde de ayer en los salones de "El Diario Ilustrado, las diversas comisiones designadas en la primera reunión del Primer Congreso Panamericano de Cronistas Deportivos, que organiza el Círculo de Chile, y al cual han concurrido delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Perú, Uruguay y Chile.

Las comisiones mencionadas dejaron bastante avanzadas las materias que están sometidas a su estudio, materias que luego serán tratadas en el seno de las sesiones ordinarias del Congreso.

MAÑANA REUNION PLENARIA

A las 22 horas de mañana en los salones de LA NACION, se llevará a efecto la primera sesión plenaria, reunión en la cual se tratarán diversos asuntos de mucha importancia para el periodismo deportivo sudamericano.

Asistirán a esta reunión, los delegados de todos los países mencionados, y especialmente los integrantes de las diversas comisiones que se han designado para el estudio de las diferentes materias.

CAMPEONATO DE TENIS DE LA ZONA CENTRAL

Numerosas inscripciones se han recibido ya para los Campeonatos de Tenis de Zona Central que se inician el sábado 3 del mes próximo en los courts del Stade Francais.

La institución francesa organizadora de estecertamen, se está preocupando especialmente para este campeonato que se disputará en seis divisiones para adultos, tres de infantiles, y una prueba especial de dobles para parejas formadas por padres e hijos.

Las inscripciones para este campeonato se están recibiendo en Huérfanos 1055 (Casa Lionel Page) y en la sección tenis del Stade Francais, teléfono 47584.

...RESIDENTE DE LA REPUBLICA ...ICITA A SERGIO LIVINGSTONE

LUEGO de la brillante actuación que le cupo el domingo pasado frente a Argentina, al equipo de Chile, y muy en especial a su guardavallas y capitán, Sergio Livingstone, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ha enviado la siguiente nota de felicitación a Sergio Livingstone:

"Quiero hacer llegar a usted, en su calidad de capitán del cuadro chileno que disputa el Campeonato Sud-Americano Extraordinario de Fútbol, mis más sinceras felicitaciones por la destacada actuación que les ha correspondido en lo que va corrido de este torneo, y que es una demostración palpable del empuje y del corazón de la raza chilena, que siempre ha defendido con honor y gloria los colores nacionales.

Al hacerle llegar esta felicitación, formulo mis más fervientes votos por que continúen los éxitos hasta ahora obtenidos, ya que ello contribuirá grandemente a la mejor difusión del deporte, que es salud y vigor de la raza.

Saludo a usted y por su digno intermedio a los componentes del cuadro chileno, afectuosamente. — (Fdo.): JUAN ANTONIO RIOS M.".

Se activa la preparación de los atletas que irán al Sudamericano

NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION

La Federación Atlética de Chile nos ha enviado para su publicación, la siguiente nota oficial:

"CONTROL DE ENTRENAMIENTOS.— La Comisión de Entrenamientos está controlando la asistencia de los atletas en preparación para concurrir al próximo campeonato de Montevideo, a efectuarse en abril venidero.

Los entrenamientos se hacen en el "Estadio Los Leones" desde los martes hasta los sábados inclusive, cada semana.

TRAIDA A SANTIAGO DE FONDISTAS NACIONALES.— Se gestiona la traída a Santiago del gran fondista René Millas, desde Temuco, asimismo la de Pardo, esperanza nacional en las carreras de fondo, que reside actualmente en Osorno.

ESTADO DE LAS ATLETAS DAMAS.— Se ha sabido que las atletas de Valdivia se entrenan asiduamente y se encuentran en muy buenas condiciones de entrenamientos, especialmente las señoritas Klempau, de grata recordación.

La señorita Norma Díaz, la campeona de 200 metros planos, será traída en breve desde Tocopilla para que se perfeccione en esta capital, en donde, en general, disponen los atletas de mejores medios para ejercitarse en sus especialidades.

EL CLUB RICARDO CUMMING GANO EL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

EN LA FINAL SE IMPUSO SOBRE EL NACIONAL BULNES

Con muy buen éxito se puso término al Campeonato de Fútbol de los Barrios, que con la participación de 74 instituciones se desarrolló durante más de dos meses en homenaje al Círculo de Cronistas Deportivos de Chile.

En el match final, en disputa del título, se enfrentaron los elencos del Ricardo Cumming y Nacional Bulnes. Al término del tiempo reglamentario, el score acusó un punto para cada bando, marcador que no se modificó en dos etapas complementarias. De acuerdo con las bases del torneo, se disputaron dos nuevos tiempos de cinco minutos cada uno, donde el Cumming anotó dos tantos que le significaron el triunfo y el campeonato. En consecuencia, la cuenta quedó en 3 a 1.

El Ricardo Cumming es una de las más entusiastas entidades del barrio San Pablo-Balmaceda, y considerando su buena organización y espíritu de superación, puede decirse que su victoria en el Campeonato de los Barrios es un justo estímulo a los factores señalados.

REPARTO DE PREMIOS Y VELADA

En la noche del mismo día, en una velada social, se hizo el reparto de premios a las entidades que alcanzaron los lugares de privilegio en el torneo. En este mismo acto se le rindió un homenaje al popular artista Armando Bonasco, en reconocimiento a su cooperación al mejor éxito del certamen.

JUGADORES DE ARGENTINA VAN PARA MEXICO

BUENOS AIRES, 14 (UP).— Se anuncia que otros jugadores de fútbol se dirigen a México.

Mañana saldrá el arquero Silenio Cuello que actuará por el Independiente y Racing y últimamente en Brasil y el zaguero Francisco Galazzo. La semana próxima saldrá el delantero José Cantelli, que perteneciera al Club Platense.



ARGENTINOS. — Pontoni, centro delantero, y De Zorzi, centro medio zaguero, dos de los puntales del cuadro rioplatense

HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS

Argentina y Brasil se han enfrentado en diez ocasiones, con motivo de los Campeonatos Sudamericanos según el detalle que indicamos a continuación:

EN BUENOS AIRES. — En 1916, empataron a 1 goal.
EN MONTEVIDEO. — En 1917, ganó Argentina 4 x 2.
EN RIO DE JANEIRO. — En 1919, ganó Brasil 3 x 1.
EN VALPARAISO. — En 1920, ganó Argentina 2 x 0.
EN BUENOS AIRES. — En 1921, ganó Argentina 1 x 0.
EN RIO DE JANEIRO. — En 1922, ganó Brasil 2 x 0.
EN MONTEVIDEO. — En 1923, ganó Argentina 2 x 1.
EN BUENOS AIRES. — En 1925, ganó Argentina 4 x 1.

Como fué un campeonato especial entre tres países —Argentina, Brasil y Uruguay—, tuvieron que jugarse partido y revancha. En el segundo match, empataron a 2.

EN BUENOS AIRES. — En 1937, ganó Argentina 1 por 0. Al término del puntaje, Brasil y Argentina quedaron en empate. Se enfrentaron de nuevo y volvió a ganar Argentina 2 por 0.

EN MONTEVIDEO. — En 1942, ganó Argentina 2 x 1.

URUGUAYOS Y BOLIVIANOS

EN SANTIAGO. — En 1926, ganó Uruguay por 6 a 0.
EN LIMA. — En 1927, ganó Uruguay 9 por 0.

DEL CAMPEONATO EN MARCHA

AQUIENES como nosotros, más por devoción que por obligación, están en contacto directo con el ambiente deportivo, bien pudieron palpar aún minutos antes de que se iniciara el encuentro entre Chile y Argentina, el clima de total escepticismo que existía en relación a la posible actuación de nuestro equipo representativo.

Más del noventa por ciento de los aficionados, veían venir a pasos agigantados un desastre para nuestra representación. No se olvidaba su reciente e irregular desempeño frente a Colombia; no se desconocía el hecho de que el equipo tenía que actuar en este lance sin contar con la colaboración de algunos de sus titulares, y también gravitaban en el ambiente rumores que estaban señalando actos de indisciplina en varios de los concentrados.

Todo, pues, se presentaba con carácter negativo para las posibilidades del equipo. Pero llegó el gran momento, y vimos en la cancha a once hombres que llevaban dentro de sí un corazón enorme, un alma templada en tal forma, como para derrumbar el pesimismo ambiente.

Esa capacidad de reacción de los chilenos, más de una vez puesta en evidencia, comentada y alabada en todos los rincones del mundo, volvió a hacerse presente en esta oportunidad. Alma, deseos de superación, combatividad llevada al punto de que para quienes llevaban dentro de sí tales recursos no existía la fatiga, fué lo que se evidenció en esta oportunidad. Y este espíritu se opuso tenazmente a los fríos cálculos de la técnica del conjunto argentino, que en posesión de una mecánica perfecta, se sintió no obstante impotente para imponer su capacidad, a un rival en cuyos componentes vibrada una fe enorme.

Corazón, nervios, músculos, fué la trilogía del éxito de "este triunfo moral" que hoy el deporte chileno está paladeando como un manjar de dioses.

Los modernos principios de la Educación Física otorgan a la música, al canto un lugar preponderante en la preparación de los deportistas. Es un complemento que repercute más que todo, en la moral, y que, en aquellos sobre quienes gravita una preocupación deportiva de trascendencia como es la representación que se les entrega en el campo internacional, ejerce una magnífica inflencia. Un rol de descongestión moral es la que se opera entre estos deportistas, que durante su preparación, y antes de los compromisos serios, oyen música alegre o la ejecutan, o entonan canciones, o las escuchan de algunos virtuosos.

Carlos Gardel, el gran cantor argentino, dió constantemente audiciones a los futbolistas uruguayos que conquistaron los laureles olímpicos en 1924. Pablo Amándola, el entrenador de Boca Juniors, concede suma importancia al canto, como complemento de la preparación del equipo que dirige. El conjunto de las "catorce estrellas", cuando parte a la cancha a cumplir cualquier compromiso, en su "bañadera" especial, va entonando canciones, y especialmente el himno de Boca.

Así, casi intempestivamente, las canciones de la tierra chilena legaron a mediodía de anteayer a la concentración de Los Leones. En los muchachos, pesaba la gravedad del momento. Había más de un rostro adusto, preocupado, nervioso. Pero Armando Bonansco y los integrantes de su orquesta llegaron a la concentración, y las tonadas, las cuecas, los aires criollos pusieron una nota de alegría y de despreocupación en el ambiente. En los rostros curtidos de quienes iban a afrontar en momentos más el juicio del monstruo de miles de cabezas que es el público, la preocupación y la gravedad dieron paso a las sonrisas de optimismo y de confianza. Y antes de abandonar el camarín, en el Estadio, para entrar al escenario de la brega, nuevas canciones, —inyecciones de estímulo— rasguearon las guitarras de Bonansco, y el equipo salió a la cancha llevando dentro de sí un alma templada y dispuesta a la lucha.

Sentido de responsabilidad. En estas tres palabras está encerrado el "sésamo" para el éxito del equipo chileno. Después de su actuación frente a los argentinos, en los nuestros gravita una enome responsabilidad. No era imposible ponerse a la altura de los maestros. Y entonces no hay por qué cejar frente a los grandes rivales que quedan en el camino.

Brasil, Uruguay. Equipos de gran jerarquía, en verdad, pero no invencibles. Frente a ellos, los chilenos pueden dar al país otras satisfacciones que bien no pueden cristalizar en triunfos, pero que por lo menos señalen la capacidad de los de casa.

Y el sentido de responsabilidad, será para adelante, un factor decisivo, un elemento que, avanzadas como están ya las cosas, puede constituirse en factor determinante del digno desempeño que seguimos aguardando de nuestros valientes muchachos.

B O X

CORCOLEN COMBATIRA CON LOS TRANVIARIOS

ESTA COMPETENCIA SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO

El nuevo club boxeril Corcolén, ubicado en Mujica 0135, se ha caracterizado por el constante movimiento que observa en su trayectoria. Es así que hace varias semanas, está realizando interesantes intercentros con diferentes clubes de la capital y de pueblos cercanos. Para el sábado próximo, en el Gimnasio del Corcolén, se llevará a efecto un intercentro con el Club Tranviarios, figurando en el programa que consta de 9 peleas, algunos encuentros de gran atracción, como son los encargados al ex campeón de Chile, Julio Tapia, con el recio Raúl Hernández, como asimismo el de Osvaldo Ramírez con Sergio Salinas.

El programa completo es el siguiente:

Abelardo Sire, del Corcolén, versus Orlando Cofré, del Tranviarios.
Oscar Chávez, del Corcolén, versus Manuel Ramírez, del Tranviarios.
Manuel Castillo, del Corcolén, versus Orlando Figueroa, del Tranviarios.
Alberto Painicura, del Corcolén, versus Héctor Acosta, del Tranviarios.
Raúl Sandoval, del Corcolén, versus Raúl Pino, del Tranviarios.

SEMIFONDOS

Albino Olguín, del Corcolén versus Enrique Lecaros, del Tranviarios.
Pedro Sandoval, del Corcolén, versus Lorenzo Collao, del Tranviarios.

MATCHES DE FONDO

Osvaldo Ramírez, del Corcolén, versus Sergio Salinas, del Tranviarios.
Julio Tapia, del Corcolén, versus Raúl Hernández, del Tranviarios.

COMERCIO ATLETICO

LAS PELEAS DEL SABADO PROXIMO

El sábado próximo, a las 21.30 horas, tendrán lugar en el ring del Comercio Atlético, Gálvez 1272, varios encuentros de box, en cuyo match de fondo actuará el ex campeón de Santiago, Donato Guilleos, con el campeón de Santiago, Raúl Vega. Habrán, además, tres semifondos.

El programa es el siguiente:

José Toledo, versus Julio Navarrete; Osvaldo Corrales versus Pedro Cortés; Jorge Veas versus Luis Pérez; Mario Prado versus Sergio Reinoso.

SEMIFONDOS

Arturo Pinto versus Osvaldo Valdés; Sergio Galaz versus Humberto Mella; René Carranza versus Fernando Zagal.

MATCH DE FONDO

Donato Guilleos versus Raúl Vega.

LUIS CANDIA

Se cita a este amateur para hoy, a las 19 horas, en el local del Badminton B. C., para que preste una declaración en la Comisión de Disciplina.

EN EL RING DE LOS AUTOBUSEROS DEL MATADERO

El sábado, a las 21.30 horas, en Frankford 4248 (Lo Vial), local de los Autobuseros del Matadero Palma B. C., se llevará a efecto una interesante velada boxeril entre los componentes del club dueño de casa y los del Sud América B. C.

El programa a cumplirse es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO

Cupertino Vilches (M.) versus Juan Jiménez (SA.).

MOSCA

Samuel Pedraza (M), versus Raúl Ferreira (SA.).
Raúl Acuña (M.), versus Pedro Díaz (SA.).

PLUMA

Juan Valverde (M.), versus Alfonso Catalán (SA.).
David Becerra (M.), versus Oscar Cornejo (SA.).
Luis Hernández (M.), versus Juan Alvarez (SA.).

LIVIANO

Adrián Chandía (M.), versus Oscar Jones (SA.).
Carlos Damanes (M.), versus Ramón ... (SA.).

MEDIANO

Carlos Sepúlveda (M.), versus Miguel Calvo (SA.).

MATCH DE FONDO

René Gamboa (M.), versus Juvenal ... (SA.).

REYES ENCONTRARA UN SERIO RIVAL EN AGUILERA

ESTE COMBATE SE REALIZARA EN EL ESTADIO CHILE MAÑANA.— ROGELIO DOMINGUEZ Y MARIO GUAJARDO EN EL SEMIFONDO

Estamos en la víspera de un encuentro pugilístico que ha logrado despertar excepcional interés en los corrillos del deporte en general, pues se trata de ver mañana a Manuel Reyes, "El Canario" frente a uno contendor de categoría como es Alberto Aguilera "El Perro" quien está prestigado por su reciente triunfo sobre nada menos que Santiago Jara.

Este match que mañana tendrá como escenario el ring del Estadio Chile, ofrece expectativas de especial importancia, pues se une a la calidad ya probada de Reyes, "la más legítima esperanza de nuestro boxeo profesional, la de su rival, que además de ser un exponente de méritos, por su modalidad de pelea, se presenta como un rival en extremo peligroso para Reyes.

UN BOXEADOR QUE PROMETE

Manuel Reyes, aunque su carrera de profesional ha sido breve, es ya un astro que asciende y que en su debut en el profesionalismo ante el peruano Villalón se impuso por K. O. T. al séptimo round evidenciando en esa oportunidad esa gama de recursos que lo ha convertido en el más científico de los peso liviano de la actualidad.

Luego después confirmó esa victoria al lograr un K. O. sensacional e impresionante ante Cacharro Moreno, muchacho este último que por su habilidad y reciedumbre se perfilaba como un rival capaz de exigir a Reyes un rendimiento mayor de sus innegables aptitudes.

El resultado dejó en claro que Reyes está actuando en una categoría que en realidad le da una apreciable ventaja. Es necesario buscar para él rivales de más envergadura y es por eso que se recurrió ahora a Alberto Aguilera.

LA CAMPAÑA DE AGUILERA

Alberto Aguilera cuenta con una campaña brillante. Desde que fué amateur, actuando por el Badminton se perfiló como un peleador efectivo por su valentía, reciedumbre, fuerte golpe y valor. Es así como llegó a campo del boxeo rentado con un cartel apreciable y su triunfo ante Cacharro Moreno, por puntos, fué lo suficientemente amplio como para colocarse de inmediato en situación de alternar con otros hombres de más cartel y prestigio.

Se enfrentó entonces al uruguayo Enrique Irureta y éste, no obstante sus apreciables medios combativos, estuvo en el primer round expuesto a caer ante la efectividad de la izquierda de Aguilera. Reaccionó el uruguayo en un round memorable, el tercero del combate, liquidó a Aguilera quien entró dispuesto a vencer o ser vencidos, pero ofreciendo una lucha abierta.

Después empató con K. O. Villa peruano, en un match recio y en el que puso en evidencia todo su valer, para perder por puntos estrechamente en un nuevo encuentro con el mismo púgil extranjero.

Culmina la carrera breve de Aguilera con un magnífico y amplio triunfo conseguido ante Santiago Jara, peleador que por su agresividad y reciedumbre estaba llamado a superar a Aguilera, pero éste, en forma francamente impresionante se impuso ante la tenacidad de su fuerte rival, quedando de golpe colocado como el más valioso exponente del peso liviano junto con Manuel Reyes.

LAS EXPECTATIVAS DEL GANADOR

De la Fuente, promotor de este gran combate de pesos livianó, tiene ya formalizada la venida de dos buenos elementos extranjeros en esta categoría.

Ayer nos dijo, reservo por el momento los nombres, pero les puedo anticipar que se trata de dos pugilistas de gran cartel, jóvenes y de gran valor técnico. Es por eso que la pelea de Aguilera con Reyes tiene excepcional importancia para ambos, por cuanto los extranjeros vienen precisamente, para enfrentar al ganador.

En consecuencia, los muchachos sabedores de esto, están dispuestos a dar en el ring cuanto poseen y es más que seguro que el combate alcanzará contornos emocionantes podríamos decir, dramáticos, si uno de los dos calza bien su golpe favorito; la formidable zurda de Aguilera o la rápida e impresionante derecha de Reyes.

De seguro en ese mismo instante puede terminar el combate.

LOS ENCUENTROS PRELIMINARES

El festival de mañana, no obstante ser popular, contará con un buen conjunto de preliminares y una semifondo a ocho rounds.

Luis Candia, que debuta en el profesionalismo se enfrentará a Pedro Gómez en seis rounds, en el segundo combate actuarán Mario Torres con Jorge Flores en un combate que será violento dado el espíritu combativo de los contrincantes y finalmente en un encuentro de semifondo a ocho rounds veremos a Rogelio Dinamarca con Mario Guajardo. El primero de éstos reaparece después de su pelea con Raúl Rivas. Dinamarca está muy mejorado por su buen estado actual de preparación.

En cuanto a su contendor Mario Guajardo, se le conoce ya como un peleador de indiscutible valor por su entusiasmo combativo y efectividad en el golpe.

LAS ENTRADAS EN VENTA

Las entradas para esta interesante reunión boxeril de mañana en la noche en el ring del Estadio Chile, estarán a la venta desde hoy, las numeradas, en el mismo local del Estadio Chile.

EL EXAMEN MEDICO

Esta tarde es el examen médico reglamentario de todos los elementos que intervienen en la reunión de mañana en la noche. A las 20 horas se hará éste en la Sala Médica de la Federación de Box de Chile.

EL PESAJE

El pesaje reglamentario es mañana a las doce del día en la Federación de Box de Chile.

EN EL MEXICO B. C.

HECTOR AGUIRRE CON JUAN CORDOVA

Tanto Héctor Aguirre como Juan Córdova se presentarán la noche del sábado próximo muy bien entrenados, y por los méritos de ambos se presume que este combate resulte de atracción para los numerosos asistentes que se aprestan por concurrir al local de la calle San Pablo 1617.

La destacada actuación que le cupo a Héctor Aguirre en el reciente campeonato nacional, fué por demás meritoria, habiendo sido vencido por el actual campeón de Chile de los pesos pluma, Ulloa. Ahora, por lo que respecta a su rival, que en esta ocasión será Juan Córdova, baste decir que para muchos es otro Mario Salinas, salido de las filas del popular club de la calle San Pablo; su reciente empate con el campeón de Santiago, Mario Valdés, comprueba el valioso cartel del excelente defensor mexicano.

La competencia será a base de amateurs del México B. C. y Ferroviarios, y el programa será compuesto de ocho encuentros en su totalidad.

POR LOS RINGS PORTEÑOS

ALBERTO GRAY DEL C. CORDILLERA SE ADJUDICO EL TROFEO DONADO POR DON RAUL CARMONA RUIZ

EN EL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

La cuarta rueda del Campeonato de los Barrios congregó como de costumbre una numerosísima concurrencia atraída por el excelente programa preparado para esa velada amateur. Y, en realidad el público no fué defraudado, pues todos los combates resultaron de gran emotividad por las vigorosas acciones desplegadas por los púgiles participantes.

Hubo sí que lamentar dos fallos que no se ajustaron en realidad a lo que ocurrió en el cuadrilátero, fallos que fueron largamente pifiados por el público, que hizo largas manifestaciones de desagrado, a tal punto que fué materialmente imposible anunciar por el micrófono la pelea siguiente. Es lamentable que esto esté ocurriendo con tanta frecuencia en todos los espectáculos boxeriles.

Es, pues, necesario, que la dirigente local del box, obligue a todos esos caballeros de buena voluntad, que reconocemos su buen espíritu deportivo, no están en condiciones para actuar como jurados, hagan por lo menos un curso de capacitación de los reglamentos respectivos.

Las barras, como de costumbre, mucho más disciplinadas que al principio, han logrado contagiar al público que los acompaña en sus cantos y decires. Muy laudable propósito que enaltece el deporte es el de la numerosa barra del "Deportivo Nelson", que saluda a cada uno de los vencedores, y es claro, cuando se trata de un muchacho de sus filas, el entusiasmo es mucho mayor.

De las ocho peleas programadas, cuatro lo fueron por puntos, una por retiro y las tres restantes por K. O. T., registrándose un espectacular fuera de combate a los 45 segundos del primer round, decretado por el árbitro y muy oportunamente. De los dos fallos muy malos, se nos dijo por un dirigente que, de acuerdo con las bases del Campeonato, serán dejados dentro de la competencia, los aficionados que fueron perjudicados por esos fallos.

Los resultados generales registrados fueron los siguientes:

1) Segundo Herrera, 51 k., del Bar Lácteo N.o 1, venció por puntos a José González, de 47,9 kl., del Cerro Santo Domingo.

2) Estanislao Villarroel, de 51,9 kl., del Cerro Cordillera, ganó por retiro en el 2.o rounds a Humberto Quiroz, de 51,7, del Cerro Florida.

3) Héctor Valdivia, de 53,8 kl., del Dep. Nelson, ganó por puntos a Víctor Navarro, de 53,7, del Cerro Cordillera. Fallo lamentablemente malo.

4) Mario Barros, de 64 kl., del Bar Lácteo N.o 1, ganó por puntos a Hernán Uberuaga, de 59,5 kls., del Cerro Placeres. Fallo malísimo.

5) Agustín Vergara, de 59,6, de Av. Francia, ganó por K.O.T., en el 2.o round, a Manuel Acuña, de 61,9 kls., del Dep. Nelson.

6) Juan Pérez, de 64,5 kls., del Cerro San Francisco, ganó por puntos a Germán Jorquera, de 64,8 kls., del barrio Las Zorras.

7) Eugenio González, de 66 kls., del Bar Lácteo N.o 1, ganó por K. O. T., a los 45 segundos del primer round a Humberto Quiroz, de 66 kls., de Avda. Francia.

8) Alberto Gray, de 63,4 kls., del Cerro Cordillera, ganó por K. O. T., en el 2.o rounds, a Sergio Flores, de 66,2 kls., del Dep. Nelson.

EN LA REUNION DE BASKETBALL DE ANOCHE TEAM DE TEMUCO VENCIO A IQUIQUE Y OSORNO A SAN ANTONIO

SANTIAGO SE IMPUSO SOBRE RANCAGUA.— 3.a FECHA DEL TORNEO NACIONAL JUVENIL

Con todo éxito se efectuó anoche en la cancha del Famae, la tercera reunión del 2.o Campeonato Nacional Juvenil de Basquetbol, organizado por la Asoc. Juvenil de la capital y en el cual compiten los cuadros representativos de Concepción, Temuco, Osorno, Rancagua, San Antonio, San Bernardo Iquique y Santiago.

De los tres lances efectuados anoche el mejor fué el básico entre Temuco e Iquique, el cual se definió en la segunda etapa después de una brega ardorosa y entusiasta en la cual ambos conjuntos hicieron derroche de guapeza y amor propio.

SANTIAGO VENCIO A RANCAGUA

En el primer match del programa, el team de Santiago se impuso sin mayor dificultad al de Rancagua, venciéndolo por el score de 45 a 30. La primera etapa se la adjudicaron los metropolitanos por 19-15 y, la segunda, por 26-15.

Los cuadros actuaron constituídos en la siguiente forma:

SANTIAGO: R. Céspedes, 15; H. Donoso, 11; V. Ruiz, 6; F. Aldea, 6; H. Meschi 4; M. Gómez 2; A. Bejares 1; J. Silva H. Muñoz y O. Silva.

RANCAGUA: R. Zamorano 17; G. Zamorano 5; C. Muñoz 4; S. González 2; C. Moreno 2; R. Salas, L. Morales, L. Carrasco y M. Vargas.

OSORNO SE IMPUSO A SAN ANTONIO

En el segundo encuentro de la noche el cuadro de Osorno derrotó también fácilmente al de San Antonio por la cuenta final de 41 a 17 después de dos períodos en que la superioridad de los sureños fué manifiesta. El primer tiempo lo hicieron suyo por 13-6 y, el segundo, por 29 a 11.

La constitución de los equipos de este encuentro fué la siguiente:

OSORNO: R. Hurtado 16; E. Rodríguez, 12; H. Sánchez, 5; A. Hernández, 4; A. Thimeos, 3; R. Hoffmann, 2; J. Cárcamo y R. Vargas.

SAN ANTONIO: L. Guajardo, 4; J. Grimalt, 3; E. Moya, 3; F. T..., 2; G. Rojas, 2; M. Sánchez, 1; J. Salinas, F. Pizarro y A. Mendoza.

TEMUCO GANO A IQUIQUE

En el tercero y último match, o sea, en el básico, Temuco a Iquique brindaron una brega muy reñida, que se resolvió por un score relativamente estrecho, debido al celoso cuidado que pusieron los muchachos de cada cuadro en la vigilancia de sus respectivos contendores.

La primera etapa del lance se resolvió por un empate a 5 puntos, el cual se mantuvo durante largos minutos del segundo período; pero luego el marcador empezó a moverse a favor de los temuquenses, quienes hicieron 14 nuevos puntos contra 7 de los nortinos, finalizando, por consiguiente, el encuentro con la victoria de Temuco por el score total de 19 a 12.

Actuaron en este match, que ha sido el más reñido de los disputados hasta ahora por el Campeonato Juvenil, los siguientes jugadores:

TEMUCO: A. Salvadores, 6; ... Parra, 5; F. Campos, 2; S. Lar... marcino, 2; M. Salcedo, 1; H. N... vález, W. Luci, C. Gacitúa, R. ...ñez y J. Mendoza.

IQUIQUE: T. Mitrovich, 6; ... Landeta, 3; P. Ampuero, ... Arroyo, V. Baggioli, V. Drasi..., J. Benza, E. Olguín, R. Núñez y ... Marcich.

LA VISITA DE HOY

En la mañana de hoy, a las 11 horas, todas las delegaciones participantes en el Campeonato deberán encontrarse en la Dirección General de Informaciones y Cultura, Avenida Bernardo O'Higgins 1452, con el objeto de presentar los saludos del basquetbol juvenil de Chile al Director General don Aníbal Jara, y para recibir instrucciones referentes al desfile del domingo en el cual el Departamento tomará una película para el Noticiario.

CANCELACIONES ELECTORALES

Por oficios N.os 381, 382, 468 y 469, del señor Director del Registro Electoral, se ha ordenado practicar las siguientes cancelaciones, por las causales que se indican:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Clasing Haeple, Luis, Comuna Santa Lucía, Sec. 1.a, N.o 94.— Residencia.
Pizarro Carrasco Wenceslao, Comuna Santa Lucía, Sec. 2.a, N.o 163.— Fallecido.
Gómez Barboza Carlos, Comuna Santa Lucía, Sec. 2.a, N.o 119.— Fallecido.
Calderón Cousiño Carlos, Comuna Santa Lucía, Sec. 2.a, N.o 124.— Residencia.
Vargas Rivera Rafael, Comuna Santa Lucía, Sec. 3.a, N.o 132.— Fallecido.
Oller Puelma Rafael, Comuna Santa Lucía, Sec. 3.a, N.o 64.— Fallecido.
Gajardo Villablanca Servando, Comuna Santa Lucía, Sec. 3.a, N.o 63.— Fallecido
Stein Irrgang Carlos, Comuna Santa Lucía, Sec. 4.a, N.o 18.— Doble Inscripción.
Rojas Carvajal René, Comuna Santa Lucía, Sec. 4.a, N.o 95.— Residencia.
Cruz Lavín Luis, Comuna Santa Lucía, Sec. 4.a, N.o 139.— Residencia.
Petit Breuile Alarcón Luis, Comuna Santa Lucía, Sec. 5.a, N.o 189.— Fallecido.
Toro Santiago Agustín R., Comuna Sta. Lucía, Sec. 6.a, N.o 32.— Doble inscrip.
Pastene Alfaro Bernardo, Comuna Santa Lucía, Sec. 6.a, N.o 193.— Fallecido.
Valdés Montt Ramón, Comuna Santa Lucía, Sec. 7.a, N.o 136.— Fallecido.
Velasco González Julio, Comuna Santa Lucía, Sec. 7.a, N.o 119.— Fallecido.
Díaz Tapia Gmo. Enrique, Comuna Santa Lucía, Sec. 7.a, N.o 50.— Fallecido.
Bcylia Verdugo Enrique, Comuna Santa Lucía, Sec. 7.a, N.o 147.— Fallecido.
Pérez Arriagada Manuel, Comuna Santa Lucía, Sec. 7.a, N.o 90.— Fallecido.
Cádiz Henríquez Eduardo, Comuna Santa Lucía, Sec. 7.a, N.o 19.— Residencia.
Valdivieso Ovalle Oscar, Comuna Sant aLucía, Sec. 7.a, N.o 186.— Residencia.
Jiacida Roca Luis, Comuna Santa Lucía, Sec. 8.a, N.o 56.— Fallecido.
Liebsch Frictis Juan R., Comuna Santa Lucía, Sec. 8.a, N.o 72.— Residencia.
Petit-Breuilh Petit-Breuilh, Rigoberto, Com. Sta. Lucía, Sec. 9.a, N.o 84. Doble Ins
Escanilla Torreblanca Diego, Comuna Sta. Lucía, Sec. 9.a, N.o 59.— Fallecido.
Ríos González Tomás, Comuna Santa Lucía, Sec. 10.a, N.o 71.— Fallecido.
Matus Núñez Roberto, Comuna Santa Lucía, Sec. 12.a, N.o 97.— Residencia.
Raposo Latapiat Augusto, Comuna Santa Lucía, Sec. 12.a, N.o 88.— Fallecido.
Carrera Torres Hernán de la, Com. Sta. Lucía, Sec. 13.a, N.o 76.— Doble Inscrip
Oyarzún Gallardo Francisco, Com. Santa Lucía, Sec. 13.a, N.o 198.— Fallecido.
Troncoso Fernández Gabriel Orzolino, Com. Sta. Lucía Sec. 14.a, N.o 110. Doble Ins
Rivera Montenegro David, Com. Santa Lucía, Sec. 14.a, N.o 59.— Fallecido.
Hormazábal Arcos Juan, Com. Sta. Lucía, Sec. 14.a, N.o 112.— Residencia
Daza Bravo Luis A., Com. Santa Lucía, Sec. 15.a, N.o 157.— Doble Inscripción.
Venegas Riveros Alamiro, Com. Santa Lucía, Sec. 15.a, N.o 108.— Doble Inscrip.
Argandoña Riveras Roberto, Com. Santa Lucía, Sec. 15.a, N.o 169.— Fallecido.
Vidal Escobar Rodolfo, Com. Santa Lucía, Sec. 16.a, N.o 13.— Residencia.
Izquierdo Sanfuentes Salvador, Com. Santa Lucía, Sec. 17.a, N.o 188.— Fallecido
Blanco Lecaros Enrique, Com. Santa Lucía, Sec. 17.a, N.o 66.— Fallecido.
Izquierdo Matte Raúl, Com. Santa Lucía, Sec. 17.a, N.o 27.— Fallecido.
Balmaceda Williams Pedro, Com. Sta. Lucía, Sec. 17.a, N.o 142.— Residencia
Riveros Gálvez Enrique, Com. Santa Lucía, Sec. 18.a, N.o 142.— Doble Inscrip.
Mardones Bustos Misael, Com. Santa Lucía, Sec. 18.a, N.o 85.— Fallecido.
Figueroa Ramírez Florentino, Com. Santa Lucía, Sec. 18.a, N.o 59.— Residencia.
Cádiz Pemjean Osvaldo, Com. Santa Lucía, Sec. 18.a, N.o, 188.— Fallecido.
García Castillo Manuel, Com. Santa Lucía, Sec. 19.a, N.o 140.— Fallecido.
Rojas Rojas Jorge, Com. Santa Lucía, Sec. 19.a, N.o 120.— Fallecido.
Farnier Astudillo Marcelo, Com. Santa Lucía, Sec. 19.a, N.o 110.— Fallecido.
Donoso Galarce Juan Rafael, Com. Santa Lucía, Sec. 20.a, N.o 38.— Residencia.
Baeza Grez Alberto, Com. Santa Lucía, Sec. 20.a, N.o 128.— Residencia.
Bernales Zañartu Moisés, Com. Santa Lucía, Sec. 21.a, N.o 187.— Fallecido.
Garrido Lobos Juan, Com. Santa Lucía, Sec. 22.a, N.o 67.— Fallecido.
Donoso Ponce Rafael A., Com. Santa Lucía, Sec. 22.a, N.o 196.— Fallecido.
Castro Calderón Pedro, Com. Santa Lucía, Sec. 22.a, N.o, 121.— Fallecido.
Osorio Morán Augusto, Com. Sta. Lucía, Sec. 23.a, N.o 52.— Doble Inscrip.
Caro González Jorge A., Com. Santa Lucía, Sec. 23.a, N.o 173.— Doble Inscrip.
Olavarría Galdames Atilio, Com. Santa Lucía, Sec. 24.a, N.o 103.— Fallecido.
Fuentes Silva Miguel, Com. Santa Lucía, Sec. 24.a, N.o 14.— Residencia.
Salgado Pica Héctor, Com. Sta. Lucía, Sec. 24.a, N.o 77.— Residencia.
Quijada Solar Ricardo, Com. Santa Lucía, Sec. 24.a, N.o 126.— Residencia.
Moreno Márquez Humberto, Com. Sta. Lucía, Sec. 24.a, N.o 197.— Residencia.
Barahona Sepúlveda Luis, Com. Sta. Lucía, Sec. 25.a, N.o 173.— Doble Inscrip.
Cabezón Acevedo Baldomero, Com. Sta. Lucía, Sec. 25.a, N.o 183.— Fallecido.
León González Julio, Com. Santa Lucía, Sec. 26.a, N.o 87.— Fallecido.
Silva Arancibia Exequiel, Com. Santa Lucía, Sec. 27.a, N.o 5.— Residencia
Carrizo Olivares Benito A., Com. Santa Lucía, Sec. 28.a, N.o 53.— Fallecido.
Araya Urbina Rafael, Com. Santa Lucía, Sec. 28.a, N.o 52.— Residencia.
Castro Prado Rafael, Com. Santa Lucía, Sec. 28.a, N.o 24.— Fallecido.
Arévalo Silva Manuel, Com. Santa Lucía, Sec. 29.a, N.o 20.— Fallecido.
Estrada Hernández José, Com. Sta. Lucía, Sec. 29.a, N.o 72.— Fallecido.
Chávez Quilodrán Luis A., Com. Santa Lucía, Sec. 30.a, N.o 184.— Doble Inscrip
Alcayaga Zúñiga José R., Com. Santa Lucía, Sec. 30.a, N.o 125.— Residencia.
Carrasco Rivera Reinaldo, Com. Santa Lucía, Sec. 32.a, N.o 145.— Doble Inscrip.
Ovalle Sepúlveda Ernesto, Com. Santa Lucía, Sec. 32.a, N.o 152.— Residencia.
Palma Singleton Carlos E., Com. Sta. Lucía, Sec. 33.a, N.o 192.— Doble Inscrip.
Martínez Ponce Luis, Com. Santa Lucía, Sec. 33.a, N.o 94.—J Fallecido.
Pérez Browne Víctor, Com. Santa Lucía, Sec. 33.a, N.o 41.— Residencia.
Prado Marín Abraham, Com. Santa Lucía, Sec. 33.a, N.o 91.— Fallecido
Salazar Wolf Alberto, Com. Santa Lucía, Sec. 34.a, N.o 26.— Fallecido.
Valenzuela Valdebenito Luis E., Com. Sta. Lucía, Sec. 34.a, N.o 151.— Residencia
Armengoli Castro Jorge E., Com. Santa Lucía, Sec. 35.a, N.o 32.— Residencia
Guzmán Martínez Roberto, Com. Santa Lucía, Sec. 35.a, N.o 67.— Residencia
Venegas Lobatto Pedro, Com. Sta. Lucía, Sec. 36.a, N.o 24.— Doble Inscrip.
Valdés Echeverría Francisco, Com. Sta. Lucía, Sec. 36.a, N.o 3.— Fallecido.
Mamat Pulevert Pedro, Com. Santa Lucía, Sec. 36.a, N.o 124.— Residencia.
Riveros Pizarro Rafael, Com. Santa Lucía, Sec. Pem.,6éu3EsYóHIh418M
Riveros Pizarro Rafael, Com. Sta. Lucía, Perm. Sec. 1.a, N.o 129.— Doble Inscrip.
Urrutia Jara Agustín, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 1.a, N.o 188.— Fallecido
Burr Henkel Juan Ernesto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 1.a, N.o 20.— Residencia
Vergara Rojas Osvaldo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 2.a, N.o 79.— Doble Inscrip
Opazo Vera Viterbo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 2.a, N.o 29.— Fallecido.
Molina Jaña Carlos, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 3.a, N.o 149.— Fallecido.
Barros Rivadeneira Juan L., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 3.a, N.o 19.— Fallecido
Villalobos Manríquez Juan P., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 3.a, N.o 20. Residencia
Barros Rivadeneira Juan L., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 3.a, N.o, 19.— Residencia
Romero Rojas Mario, Com. Sto. Lucía, Perm., Sec. 3.a, N.o49.— Residencia
González Davidson Nicasio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 3.a, N.o 76.— Residencia
Vilches Lobos Eduardo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 3.a, N.o 115.— Residencia
Peña Durán José Miguel, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 4.a, N.o 139.— Fallecido
Arriagada Saavedra Abelardo, Com. Sta. Lucía Perm., Sec. 4.a, N.o 39.— Fallecido
Leyguarda Moreno Carlos, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 4.a, N.o 33.— Residencia
Muñoz López Miguel, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 4.a, N.o 84.— Residencia
Leyguarda Moreno Pedro, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 4.a, N.o 167.— Residencia
Muñoz Echeverría Luis, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 4.a, N.o 74.— Fallecido.
Meza Gallegos Eduardo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 5.a, N.o 70.— Residencia
Pérez Jerez Luis Alberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 6.a, N.o 148.— Residencia
Acevedo Acevedo Pedro, Com. Sta. Lucía, Perm. Sec. 6.a, N.o 34.— Fallecido.
Silva Díaz Florencio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 6.a, N.o 110.— Fallecido.
Hamilton West Arenas Jorge, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 7.a, N.o 200.— Fallecido
Vargas Prado Rafael, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 7.a, N.o 57.— Fallecido.
Velasco Palacios Luis, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 7.a, N.o 69.— Residencia
Ahumada Puch Carlos, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 7.a, N.o 74.— Residencia.
Ferrari Jullian Eugenio de, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 7.a, N.o 102.— Residencia
Montebruno Morales Carlos Gmo. Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 7.a, N.o 152. Resid.
Alfaro Alfaro José Valentín, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 7.a. N.o 38.— Residencia
Candia Manríquez Sergio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 8.a, N.o 6.— Doble Inscrip
Aguirre Errázuriz Fernando, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 8.a, N.o 170— Fallecido
Silva Olea Luis, Com. Sta Lucía, Perm, Sec. 8.a, N.o 31.— Residencia
Gaete Amigo José Ernesto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 8.a, N.o 74.— Residencia
Meezs Rebolledo Juan, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 8.a, N.o 163.— Residencia
Portales Mourgues Alfredo Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 9.a, 45.— Doble Inscrip.
Paredes Pavez Rubén, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec., 9.a, N.o 103.— Fallecido.
Méndez Perica Manuel, Com Sta. Lucía, Perm., Sec. 9.a, N.o 174.— Fallecido.
Gómez Teuthorn Carlos, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 9.a, N.o 50.— Residencia
Castillo Navarrete Diógenes, Com. Sta. Lucía, Perm. Sec. 10.a, N.o 139.—D. Ins.
Cumplido Ducos Alberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 11.a, N.o 28.—Fallecido
Rivas Vicuña Carlos, Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 11.a, N.o 21.— Fallecido.
Vigar Fontecilla Cayetano, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 11.a, N.o 106.— Resid.
Echenique Troncoso Luis Alberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec., 12.a, N.o 52. D. Ins
Skármetta Sekul Jorge, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 12.a, N.o 187.— Doble Ins.
Errázuriz Espinoza Oscar, Com. Sta. Lucía. Perm., Sec, 12.a, N.o 165.— Residencia
Pinto Rodríguez Julio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 12.a, N.o 51.— Fallecido.
Rodríguez Bolados Jaime, Com. Sta. Lucía. Perm., Sec. 15. N.o 92.— Fallecido
Figueroa Miranda Blas, Com. Sta. Lucía, Perm, Sec., 15.a, N.o 94.— Fallecido
Riveros Valdivia Ernesto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 15.a, N.o 82.— Residencia.
Martínez Arenas Tomás, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 15.a, N.o 183.— Residencia
Whitwer Schwerter Luis A., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 16.a, N.o 53.— Residencia
Loyola Maraboli Recaredo, Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 17.a, N.o 20.— Residencia
Rocca Ferrari Héctor, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 17.a, N.o 73. —Residencia.
Le Roy López Guillermo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 17.a, N.o 105.— Residencia
González Araya Aurelio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec., 17.a, N.o 137.— Residencia
Aguilera Morales Juan, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 18.a, N.o 76.— Fallecido.
Escobar Reyes Marcial, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 18.a, N.o 6.— Fallecido
Bustos Bustos Humberto Enrique, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 19.a N.o 113. Fallecid
Pozo Miranda Eudoro, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 20.a, N.o 8.— Fallecido
Mewes Bruna Heriberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 20.a, N.o 19.— Residencia
Silva Calvo Julio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 20.a, N.o 138.— Residencia
Avendaño Marín Oscar, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 20.a, N.o 183.— Fallecido
González Acosta Domingo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 21.a, N.o 150. Fallecido
Lillo Gómez Ernesto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 21.a, N.o 153.— Fallecido.
Oróstegui Maldonado Diógenes Humberto, Com. S. Lucía, Perm., Sec. 23.a N.o 62
Petersen Calderón Rolando, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 23.a, N.o 5, Doble Ins.
Pedregal Humeres Oscar del, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 23.a, N.o 162.— Fallecido
Jiménez San Juan Heriberto, Com. Sta. Lucía Perm., Sec. 23.a, N.o 59.— Residencia
Baeza Zúñiga Gmo., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 24.a, N.o 37.— Residencia
Pinochet Vergara, Fco. A., Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 24.a, N.o 73.— Residencia
Vera Albornoz Adán, Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 24.a, N.o 183.— Residencia
Saavedra Palacios Sergio D., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 26.a, N.o 13.— Residencia
Carreño Reyes Andrés. Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 26.a, N.o 41.— Residencia
Prieto Basadre José María, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec 26.a, N.o 132. Fallecido
Calderón Morales Tancredo de Jesús, Com. S. Lucía, Perm. Sec 27.a N.o 108. Falecido
Alvarado Figueroa Luis, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 27.a, N.o 58.— Residencia
Rigoles Muñoz Julio Gastón, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 28.a, N.o 157. Residencia
González Villarroel Jorge, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 29.a, N.o 30.— Residencia
Díaz Miranda Gonzalo A., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 29.a, N.o 98.— Residencia
González L., Eusebio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 29.a, N.o 128.— Residencia
Díaz González Jorge, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 29.a, N.o 167.— Residencia
Riedemann Braunig Raimundo, Com Sta. Lucía, Perm, Sec. 30.a, N.o 68.— Resid.
Jansana Beltrán Pablo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 30.a. N.o 145.— Residencia
Honores Pizarro Lorenzo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 31.a, N.o 12.— Fallecido
Jara Ruiz Eduardo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 31.a, N.o 7.— Residencia.
Asenjo Lan Alberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec., 31.a, N.o 128.— Residencia
Barrientos Mancilla Aníbal, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 31.a, N.o 171.— Resid.
Polich Rojas Juan, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 32.a, N.o 111.— Doble Inscrip.
Reyes Tagle Alberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 32.a, N.o 101.— Doble Inscrip.
García Muñoz Octaviano, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 32.a, N.o 78.— Fallecido.
Burgos Hormazával Víctor M., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 32.a, N.o 72.— Resid.
Dinamarca Mardones Carlos H., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 32.a, N.o 134.—Resid.
Carabantes Ipinza Guillermo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 32.a, N.o 134.— Resid.
Errázuriz Echenique Jorge, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 33.a, N.o 77.— Resid.
Delgado Zuleta Domingo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 34.a, N.o 97.— Fallecido
Gramegna Venegas Enrique, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec 34.a, N.o 28.— Resid.
González Jorquera Orlando A., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 35.a, N.o 128.— Resid
Urzúa Respaldiza Fernando, Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 35.a, N.o 175.— Resid.
Silva González José Víctor, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 36.a, N.o 43. Doble Ins.
Silva Ortiz Matías, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 36.a, N.o 193.— Fallecido.
Garrido Labra Francisco 2.o, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec 36.a, N.o 24.— Resid.
Abadié Brochier Julio Enrique, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 36.a, N.o 140. Resid.
Maturana Tapia Pedro León, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 37.a, N.o 179.— Fallecido
Gorigoitía Mardones Ulises, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 39.a, N.o 153.— Fallecido
Montero Hermosilla Humberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 39.a, N.o 102. Resid.
Silva Muñoz Guillermo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 41.a, N.o 114.— Fallecido.
Gaete Candia Juan de la Cruz, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 31.a, N.o 176. Fallecido
Salas Rojas Víctor Eugenio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 41.a, N.o 56.— Resid.
Grace Aguilera Santiago, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 41.a, N.o 116.— Resid.
Rodríguez Vargas Manuel J., Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 41.a, N.o 157.— Resid.
Arce Suárez Alejandro, Com. Sta .Lucía Perm. Sec. 41.a N.o 4.— Fallecido.
Sotomayor García Gonzalo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 42.a, N.o 40.— Resid.
Cabello Branott Felipe, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 42.a, N.o 79.— Residencia
Guerrero Covarrubias Alejandro, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec 42.a, 161.— Resid.
Searle Ladrón de Guevara Jorge Eugenio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 42.a N.o 158, Fallecido.
Jiménez Ayala Evaristo Armando, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 43.a, N.o 94. — Fallecido.
Guerra Fernández Leoncio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 43.a, N.o 128.—Fallecido
Gálvez Prado Demofilo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 43.a, N.o 129.— Residencia
Gallo Gorigoitía Emilio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 44.a, N.o 135.— Fallecido
Hevia Rodríguez Oscar H., Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 44.a, N.o 11.— Residencia
Silva Silva Bernardo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec 44.a, N.o 27.— Residencia
Quintana Mayorga René Ant., Com. Sta. Lucía, Perm., Sec 44.a, N.o 97.— Resid.
Garín Renault Luis Alberto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 45.a, N.o 73.— Fallecido
Larraín Valdivieso José Com. Sta Lucía, Perm., Sec. 45.a, N.o 18.— Residencia.
Zamorano Baier Rafael, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec, 45.a, N.o 20.— Residencia
Rojas Navarrete Gastón, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 45.a, N.o 117.— Residencia
Bolívar Bello Augusto, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 46.a, N.o 58.— Fallecido
Alvarez Reuly David Alfonso, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 46.a, N.o 98.— Resid.
Alarcón Carvajal Elizondo,, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 47.a, N.o 10.— Resid.
Opazo Ampuero Manuel Antonio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 47.a, N.o 12. Resid.
Alarcón Arias Héctor, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 47.a, N.o 79.— Residencia
Miranda Martínez Froilán, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 47.a, N.o 110.— Resid.
Herrera Rojas Domingo, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 47.a, N.o 127.— Resid.
Saa Jiménez Jorge Raúl, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 48.a, N.o 157.— Resid.
Villar Caucamán Julio, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 49.a, N.o 158.— Fallecido.
Correa Ortúzar Hugo, Com. Sta. Lucía, Perm. Sec. 49.a, N.o 24.— Residencia
Neira Sanhueza Francisco J.,, Com. Sta. Lucía, Perm., Sec. 49.a, N.o 118.— Resid.
Tuca Pereira Carlos, Com. Sta. Lucía, Perm, Sec. 49.a, N.o 164.— Residencia.
Munizaga Alday David, comuna Santa Ana, Sec. 2.a, N.o 130.— Fallecido.
León Maldonado Vocente, comuna Santa Ana, Sec. 3.a, N.o 178.— Fallecido.
Concha Garcés Hernán, comuna Santa Ana, Sec. 3.a, N.o 181.— Residencia.
Vergara Figueroa Alberto, comuna Santa Ana, Sec. 3.a, N.o 1 — Fallecido
Ibarra Vargas Luis A., comuna Santa Ana, Sec. 4.a, N.o 173.— Fallecido.
Ugarte Gutiérrez Hermógenes, comuna Santa Ana, Sec. 4.a, N.o 107.— Fallecido.
Guzmán Bravo Nefatalí, comuna Santa Ana, Sec. 4.a, N.o 61.— Fallecido.
Sotomayor Rivadeneira Luis R., comuna Santa Ana, Sec. 4.a, N.o 157.— Fallecido.
Sánchez Mira Pablo, comuna Santa Ana, Sec. 4.a, N.o 93. — Fallecido.
Contreras Alarcón Antenor, comuna Santa Ana, Sec. 5.a, N.o 183.— Doble inscripción.
Moyano Montecinos Luis Enrique, comuna Santa Ana, Sec. 5.a, N.o 100.— Fallecido.
Ortúzar Bulnes Santiago, comuna Santa Ana, Sec. 5.a, N.o 46.— Fallecido
Valdés Mackenna Juan, comuna Santa Ana S,ec. 5.a, N.o 44.— Fallecido.
Yávar Aspillaga Samuel, comuna Santa Ana, Sec. 5.a, N.o 83.— Fallecido.
Silva González José del C., comuna Santa Ana, Sec. 5.a, N.o 24.— Residencia.
García Huidobro Domínguez Francisco de Borja, comuna Santa Ana, Sec. 5.a, N.o 133.— Residencia.
Montanares Provoste Gregorio, comuna Santa Ana, Sec. 6.a, N.o 116.— Doble inscripción.
Cáceres Lorca Augusto, comuna Santa Ana, Sec. 6.a, N.o 66.— Doble inscripción.
Arellano Núñez José N., comuna Santa Ana, Sec. 6.a, N.o 34.— Fallecido.
Zúñiga Retamal Arturo, comuna Santa Ana, Sec. 6.a, N.o 4.— Fallecido
Saavedra Molina Enrique, comuna Santa Ana, Sec. 6.a, N.o 102.— Fallecido
Castro Iturriaga Alfonso, comuna Santa Ana, Sec. 6.a, N.o 186.— Residencia.
Pinto Botarro Roberto, comuna Santa Ana, Sec. 7.a, N.o 60.— Fallecido.
Covarrubias Aldunate César, comuna Santa Ana, Sec. 7.a, N.o 161.— Fallecido.
Pozo Sánchez Custodio, comuna Santa Ana, Sec. 7.a, N.o 46.— Fallecido.
Neira Bastías Miguel, comuna Santa Ana, Sec. 7.a, N.o 177.— Residencia. inscripción.
Riquelme Terra Luis Alf., comuna Santa Ana, Sec. 7.a, N.o 106 — Doble
Rodríguez Bustamante Basilio, comuna Santa Ana, Sec. 8.a, N.o 159.— Fallecido.
Fuenzalida Cardemil Alejandro, comuna Santa Ana, Sec. 8.a, N.o 85.— Fallecido.
Vilches Urzúa Alejo, comuna Santa Ana, Sec. 8.a, N.o 94.— Fallecido.
Tupper Huneeus Samuel, comuna Santa Ana, Sec. 8.a, N.o 135.— Residencia.
Cox Lira Enrique, comuna Santa Ana, Sec. 9.a, N.o 112.— Fallecido.
Pérez Valdivieso José M., comuna Santa Ana, Sec. 9.a, N.o 23.— Fallecido.
Casadio Pavéez Alfredo, comuna Santa Ana, Sec. 10.,a N.o 29.— Doble inscripción.
Zujovic Jorquera Simón, comuna Santa Ana, Sec. 10.a, N.o 109.— Residencia.
Candia Méndez Manuel 2.o, comuna Santa Ana, Sec. 11.a, N.o 109.— Fallecido.
Viveros Godoy Carlos, comuna Santa Ana, Sec. 12.a, N.o 5.— Residencia. ción.
Slight Leigh Jorge M., comuna Santa Ana, Sec. 12.a, N.o 5.— Doble inscripción.
Heugst von Kaphongst Guillermo, comuna Santa Ana, Sec. 12.a, N.o 124 Residencia.
Lazcano Fuentes Benjamín, comuna Santa Ana, Sec. 12.a, N.o 129.— Residencia.
Carrasco Castro César C., comuna Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 42 — Doble inscripción.
Morales Alegría Enrique, comuna Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 30.— Fallecido.
Mardones Sandoval José E., comuna Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 10 — Residencia.
Araya Córdova Manuel, comuna Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 24.— Residencia
Ossa Cuevas Juan José, comuna Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 105.— Residencia
Bulnes Correa Juan, comuna Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 113.— Residencia.
Marín Véliz Nemesio, comuna Santa Ana, Sec. 13.a, 154.— Residencia.
Zapata Estrada Enrique, comuna Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 196.— Residencia.
Espinoza Salas Arturo, comuna Santa Ana, Sec. 14.a, N.o 20.— Dogle inscripción.
Silva Yoacham Jorge, comuna Santa Ana, Sec. 14.a, N.o 141.— Residencia.
Durandin Ramírez Luis Ernesto, comuna Santa Ana. Sec. 14.a, N.o 169.— Residencia.
Debarca Escobar J. Patricio, comuna Santa Ana, Sec. 15.a, N.o 24.— Fallecido.
Miranda Escobar Froilán, comuna Santa Ana, Sec. 16.a, N4o 138.— Fallecido.
Burgos Guzmán Enrique, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 1.a, N.o 90 — Doble inscripción.
Rojas Prado Juan Antonio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 1.a, N.o 92.— Fallecido.
Benavides Schilling Andrés, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 1.a, Nº 135 — Residencia.
Sanfuentes Correa Felipe, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 2.a, N.o 88.— Fallecido.
Valenzuela Morales Segundo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 2.a, N.o 9.— Residencia.
Gutiérrez Jara Avelino, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 2.a, N.o 10.— Fallecido.
Roa Astudillo Santiago, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 3.a, N.o 110 — Fallecido.
Valdés Sierra Emilio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 3.a, N.o 107. — Fallecido.
Contreras Aguirre Alejandro, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 3.a, Nº 199.— Residencia.
Soto Mella Francisco Reinaldo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 4.a, N.o 182.— Doble inscripción.
Vial del Canto Luis Osvaldo, comuna Santa Ana, Sec. 4 a, N.o 83 — Doble inscripción.
Lillo González Víctor, comuna Santa Ana, Sec. 4.a, N.o 57.— Residencia.
Smart Fábres Horacio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 4.a, N.o 94. — Residencia.
Carreño Osorio Alejandro, comuna Santa Ana, Permanente. Sec. 4.a, N.o 95.— Doble inscripción.
González Rojas Roberto, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 4.a, N.o 4. — Doble inscripción.
Amenábar Zúñiga Alfonso, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 5.a, N.o 11.— Doble inscripción.
Soto Briones Miguel, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 5.a, N.o 75. — Doble inscripción.
San Martín Salazar Manuel, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 5.a, N.o 110.— Fallecido.
Espinoza Fuentes Ricardo, comuna Santa Ana, Permanente Sec. 5.a, N.o 88.— Residencia.
Flores Muñoz Daniel, comuna Santa Ana, Extraordinaria, Sec. 6.a, N.o 32.— Fallecido.
Tallman Villalón Eduardo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 7.a, N.o 43.— Doble inscripción.
Rebolledo Montenegro Juan de la C., comuna Santa Ana, Permanente, Sec 8.a, N.o, 1.— Fallecido.
Cuello Peralta Raimundo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 8.a, N.o 102.— Doble inscripción.
Castillo Pino Mario, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 9.a, N.o 26. — Fallecido.
Hernández Villalobos Manuel, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 10.a, N.o N.o 92.— Fallecido.
Albornoz Hernández Róbinson, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 10.a, N.o 178.— Residencia.
Pérez Núñez Mosés, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 11.a, N.o 16. — Doble inscripción.
Haro Andrade Rubén, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 12.a, N.o 200 — Fallecido.
Pizarro Araya Félix 2.o, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 12.a, N.o 32 — Fallecido.
Vásquez Carvajal Manuel, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 12.a, N.o 101.— Residencia.
Díaz Sánchez Germán, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 13.a, N.o 158.— Fallecido.
Castro González Pedro, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 14.a, N.o 71.— Fallecido.
Rojas Saavedra Marcial, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 14.a, N.o 26.— Residencia.
Romero Soto Bernardino, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 14.a, N.o 187.— Residencia.
Ortúzar Figueroa Raimundo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 15ª Nº 110.— Residencia.
Ojeda Jiménez Sergio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 16.a, N.o 4. — Residencia.
Gutiérrez Herrera Filadelfo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 16.a, N.o 189.— Residencia.
Medina García Oscar, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 17.a, N.o 85. — Fallecido.
Saavedra Núñez Orlando, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 17.a, N.o 19 — Fallecido.
Ramos Mondaca Raúl Ramiro, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 19.a, N.o 176.— Doble inscripción.
Rodríguez Larraguibel José Antonio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 19.a. N.o 177.— Residencia.
Garcés Cárdenas Arnoldo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 20.a, N.o 60.— Residencia.
Díaz Burgos Rodolfo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 20.a, N.o 167. — Residencia.
Román Román Anselmo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 20.a, N.o 177.— Doble inscripción.
Cabero Rojas Alvaro Bernardo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 66.— Doble inscripción.
Corey Vivanco Carlos, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 18. — Doble inscripción.
Hernández Ruiz Guillermo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 85 — Fallecido.
Lynch Canciani Víctor Eugenio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 172.— Fallecido.
Alvarez Rojas Raúl, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 53. — Residencia.
Sepúlveda Verdugo José, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 159 — Residencia.
Maira Orrego Antonio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 99 — Fallecido.
Torres Poblete Luis Eduardo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 21.a, N.o 3.— Doble inscripción.
Castillo Soto Juan Bta., comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22.a, N.o 184.— Doble inscripción.
Silva Jorquera Oscar Gabriel, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22.a, N.o 103.— Doble inscripción.
Cienfuegos Pinto Arturo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22.a, N.o 51 — Residencia.
Pérez Santana Primitivo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22.a, N.o 81 — Residencia.
Villalón González Luis Gustavo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22 a. N.o 93.— Residencia.
Araya Araya Luis Santiago, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22.a, N.o 134.— Residencia.
Rivas Rivas Wenceslao, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22.a, N.o 45 — Fallecido.
Opazo Rivadeneira Eugenio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 22.a, N.o 171.— Doble inscripción.
Rivera Tobar Pablo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 23.a, N.o 164. — Doble inscripción.
Santibáñez Vargas Eduardo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 23.a, N.o 179.— Fallecido.
Reyes Castro Manuel, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 23.a, N.o 71.— Fallecido.
Cabello Alfaro José Francisco, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 24.a, N.o 139.— Doble inscripción.
Ramírez Lazcano Miguel, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 24 a, N.o 67.— Residencia.
Rodríguez Montero Alfredo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 24.a, N.o 21.— Residencia.
Opazo Cuevas Rafael, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 24 a, N.o 21. — Doble inscripción.
Ruiz Reyes Luis Alberto, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 25.a, N.o 83 — Residencia.
Pinochet Campos Enrique, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 26.a, N.o 58.— Residencia.
Quintana Díaz Belisario E., comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 26.a, N.o 97.— Residencia.
Ortúzar Rojas Luis Alberto, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 27.a, N.o 130.— Fallecido.
Pizarro Valenzuela Roberto Segundo, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 27.a, N.o 3.— Residencia.
Mardones Espinoza Víctor 2.o, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 27.a, N.o 81.— Residencia.
Aguirre Pallero Carlos, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 27.a, N.o 177.— Residencia.
Pérez Cabezas Germán, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28 a, N.o 132.— Fallecido.
Araneda Tobar Luis Alberto, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28.a, N.o 57.— Residencia.
González Pérez Eloy Heriberto, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28.a, N.o 62.— Residencia.
Acevedo Vásquez Hernán, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28.a, N.o 64.— Residencia.
Aravena Aravena Absolón, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28.a. N.o 80.— Residencia.
Majoo Contreras Delio, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28.a, N.o 104.— Residencia.
Silva Aliaga Oscar, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28.a, N.o 137. — Residencia.
Garrido Stappung Jorge Orlando, comuna Santa Ana, Permanente, Sec. 28 a, N.o 161.— Residencia.
Cantuarias Valdivieso Gonzalo, comuna Santa Ana, Permanente. Sec. 29.a, N.o 73.— Residencia.
Cavada de la Fuente Aníbal, comuna Portales, Sec. 1.a, N.o 14.— Residencia.
Varela Aracena Alberto, comuna Portales, Sec. 1.a, N.o 113.— Residencia.
Correa Contreras Julio, comuna Portales, Sec. 2.a, N.o 142.— Fallecido.
Barros Muñoz Juan Francisco, comuna Portales, Sec. 2.a, N.o 191.— Residencia.
Silva Morales Luis, comuna Portales, Sec. 3.a, N.o 36.— Doble inscripción.
Jiménez Chandía Raúl, comuna Portales, Sec. 3.a, N.o 19 — Doble inscripción.
Anguita Acuña Ricardo, comuna Portales, Sec. 4.a, N.o 150.— Fallecido.
Donoso Grille Alvaro, comuna Portales, Sec. 4.a, N.o 58.— Fallecido.
Tello Lira Juan 2.o, comuna Portales, Sec. 6.a, N.o 6.— Fallecido.
Orellana Morales Pedro, comuna Portales, Sec. 6.a, N.o 114.— Fallecido.
Naranjo Bravo Guillermo, comuna Portales, Sec. 7.a, N.o 30.— Fallecido.
Avila Torres Florencio, comuna Portales, Sec. 7.a, N.o 146.— Fallecido.
Henríquez Araya Martín, comuna Portales, Sec. 7.a, N.o 31.— Fallecido.
Flores Conejeros Arturo, comuna Portales, Sec. 7.a, N.o 38.— Residencia.
Meneses Suárez J. Manuel, comuna Portales, Sec. 7.a, N.o 61.— Residencia.
Silva Salinas Alberto, comuna Portales, Sec. 7.a, N.o 160.— Residencia.
Bravo Lavín Eladio, comuna Portales, Sec. 8.a, N.o 102.— Fallecido.
Villegas García Juan B., comuna Portales, Sec. 8.a, N.o 49.— Fallecido.
Zúñiga Retamales Emilio, comuna Portales, Sec. 8.a, N.o 116.— Fallecido.
Sánchez Jiménes Rafael, comuna Portales, Sec. 8.a, N.o 36 — Residencia.
Mardones Moyano Angel C., comuna Portales, Sec. 9.a, N.o 151.— Fallecido.
Rivera Cruzat Víctor, comuna Portales, Sec. 10.a, N.o 68 — Fallecido.
Rojas Montero Pedro, comuna Portales, Sec. 11.a, N.o 85.— Fallecido
Arredondo Muñoz Manuel, comuna Portales, Sec. 11 a, N.o 112.— Fallecido.
Gutiérrez Aravena Elegido, comuna Portales, Sec. 11.a, N4o 142 — Fallecido.
Pedraza Carreño Bruno, comuna Portales, Sec. 12.a, N.o 150.— Fallecido.
Vargas Estay José, comuna Portales, Sec. 12.a, N.o 28 — Fallecido
Márquez Rivera Anacleto, comuna Portales, Sec. 12.a, N.o 2 — Doble inscripción.
Calderón Jiemenez José, comuna Portales, Sec. 13.a, N.o 150.— Doble inscripción.

Moreno Alegría Héctor, comuna Portales, Sec. 13.a, N.o 63.— Fallecido.
Vidal Mora Víctor, comuna Portales, Sec. 14.a, N.o 85.— Residencia.
Labra Orozco Esteban, comuna Portales, Sec. 15.a, N.o 109.— Fallecido.
Alveal Figueroa Manuel, comuna Portales, Sec. 15.a N.o 79.— Residencia.
Guerrero Póblete Luis, comuna Portales, Sec. 16.a, N.o 153.— Fallecido.
Ojeda Tapia Zenobio, comuna Portales, Sec. 16.a, N.o 796.— Fellecido.
Gil San Martín Alejandro, comuna Portales, Sec. 16.a, N.o 149.— Fallecido
Tapia Rivadeneira José E., couna Portales, Sec. 17.a, N.o 100.— Doble inscripción.
Ibarra Quintana Lorenzo, comuna Portales, Sec. 17.a, N.o 89.— Residencia
Carvajal Guajardo Manuel, comuna Portales, Permanente, Sec. 1.a, N.o 76.— Doble inscripción.
Urrutia Labraña Higinio, comuna Portales, Permanente, Sec. 1.a, N.o 188 — Fallecido.
Reguera Leal Néstor, comuna Portales, Permanente, Sec. 2.a, N.o 45.— Doble inscripción.
Peña Labbé Eduardo de la, comuna Portales, Permanente, Sec. 2.a, N.o 188.— Fallecido.
Alfaro Botarro Humberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 2.a, N.o 54. — Fallecido.
Silva Salinas Roberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 2.a, N.o 142. — Residencia.
Ramírez Henríquez Humberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 3.a, N.o 131.— Fallecido.
Castro Aguayo Ramón, comuna Portales, Permanente, Sec. 3.a, N.o 2. — Residencia.
Alarcón Carrasco Marcial, comuna Portales, Permanente, Sec. 3.a, N.o 87 — Residencia.
Gálvez Garrido Luis Alberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 4.a, N.o 167.— Fallecido.
Guajardo Uribe Oscar, comuna Portales, Permanente, Sec 4.a, N.o 92. — Residencia.
Cepeda Inda Sergio, comuna Portales, Permanente, Sec. 4.a, N.o 130.— Residencia.
González Hernández Pedro, comuna Portales, Permanente, Sec. 4.a, N.o 174— Residencia.
Díaz Martínez Alberto, comuna Portales, Permanente, Sec 4.a, N.o 135. — Doble inscripción.
Romero Yáñez Luis Alberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 5.a, N.o 98.— Fallecido.
Ramírez Henríquez Carlos, comunna Portales, Permanente, Sec. 5.a, N.o 51.— Fallecido.
Correa Correa Julio, comuna Portales, Permanente, Sec. 5.a, N.o 9.— Fallecido.
González Calderón Ismael, comuna Portales, Permanente, Sec. 5.a, N.o 162.— Residencia.
Valencia V. Manuel, comuna Portales, Permanente, Sec. 5.a, N.o 200.— Residencia.
Muñoz Oliva Roberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 6.a, N.o 85.— Residencia.
Albornoz Rojas Juan, comuna Portales, Permanente, Sec. 6.a, N.o 160. — Residencia.
Vera Nova Anselmo, comuna Portales, Permanente, Sec. 7.a, N.o 71.— Doble inscripción.
Muga Barrera José, comuna Portales, Permanente, Sec. 7.a, N.o 135.— Fallecido.
Salas González Guillermo, comuna Portales, Permanente, Sec. 7.a, N.o 113.— Fallecido.
Larraín Parra Rómulo Arturo, comuna Portales, Permanente, Sec. 7.a, N.o 47.— Fallecido.
Gatica Gaete Eduardo, comuna Portales, Permanente, Sec. 7.a, N.o 49 — Fallecido.
Riveros Silva Oscar, comuna Portales, Permanente, Sec. 8.a, ó.o 76.— Fallecido.
Hernández Muñoz José, comuna Portales, Permanente, Sec. 8.a, N.o 86. — Fallecido.
Moreno Velasco Heriberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 8.a, N.o 87. — Fallecido.
Páez López Estanislao, comuna Portales, Permanente, Sec. 8.a, N.o 75. — Residencia.
Vera Heriberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 9.a, N.o 141.— Residencia.
Cornejo González Luis, comuna Portales, Permanente, Sec. 11.a, N.o 164 — Fallecido.
Blanco Pizarro Baudilio Ernesto, comuna Portales, Permanente, Sec. 11.a, N.o 4.— Residencia.
Varas Vergara Luis Germán, comuna Portales, Permanente, Sec. 11.a, N.o 76.— Residencia.
Guglielmini Fontecilla Oscar, comuna Portales, Permanente, Sec. 12.a, N.o 189.— Doble inscripción.
Carrillo Viveros Humberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 12.a, N.o 160.— Fallecido.
Venegas Arriagada Florencio, comuna Portales, Permanente, Sec. 12.a, N.o 169.— Fallecido.
Araneda Durán Alfonso, comuna Portales, Permanente, Sec. 12.a, N.o 129.— Residencia.
Salinas Valdivia Ramón, comuna Portales, Permanente, Sec. 13.a N.o 73. — Residencia.
Negrón Muñoz Juan, comuna Portales, Permanente, Sec. 13.a, N.o 114. — Residencia.
Salgado Martínez Rigoberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 14.a, N.o 168.— Fallecido.
Oyarce Torres Ernesto, comuna Portales, Permanente, Sec. 14.a, N.o 165. — Fallecido.
Vergara Quintana Francisco, comuna Portales, Permanente, Sec. 14.a, N.o 42.— Fallecido.
Saldaña Hernández Romilio, comuna Portales, Sec. 14.a, N.o 103 — Residencia.
Manríquez Hernández Juan, comuna Portales, Permanente, Sec. 14.a, N.o 40.— Doble inscripción.
Díaz Pozo Efraín, comuna Portales, Permanente, Sec. 14.a, N.o 125.— Doble inscripción.
Vera Rubilar Humberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 15.a, N.o 5. — Doble inscripción.
Rojas Morales Manuel, comuna Portales, Permanente, Sec. 15.a, N.o 67. — Fallecido.
Santana Araneda Héctor, comuna Portales, Permanente, Sec. 15.a, N.o 108.— Fallecido.
Rodríguez Olea Domingo, comuna Portales, Permanente, Sec. 15.a, N.o 155.— Fallecido.
Jiménez Sáez Julio, comuna Portales, Permanente, Sec. 15.a, N.o 35. — Fallecido.
Villa Muñoz Eulogio, comuna Portales, Peramente, Sec. 15.a, N.o 58. — Residencia.
Arriaza Urzúa Luis, comuna Portales, Permanente, Sec. 16.a, N.o 177. — Fallecido.
Contreras Peralta Carlos César, comuna Portales, Permanente, Sec. 16ª Nº 186.— Fallecido.
Vera Pardo Juan R., comuna Portales, Extraordinaria, Sec. 16.a, N.o 198.— Fallecido.
Paredes Santander Roberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 16.a, N.o 35.— Fallecido.
Tobar Gajardo Alvaro, comuna Portales, Permanente, Sec. 16.a, N.o 68. — Residencia.
Lazo Parra Agustín, comuna Portales, Permanente, Sec. 17.a, N.o 105. — Fallecido.
Fritz Castro Martín, comuna Portales, Permanente, Sec. 17.a, N.o 145 — Residencia.
Cerda Torres Arturo, comuna Portales, Permanente, Sec. 18.a, N.o 161. — Doble inscripción.
Soto Cabrera Francisco 2.o, comuna Portales, Permanente, Sec. 18.a, N.o 18.— Doble inscripción.
Marchant Meza Juan, comuna Portales, Permanente, Sec. 18.a, N.o 200. — Fallecido.
Espinoza Espinoza Juan, comuna Portales, Permanente, Sec. 18.a, N.o 30. — Fallecido.
Celis Toro Guillermo, comuna Portales, Permanente, Sec. 18.a, N.o 67. — Residencia.
Lagos Flores Carlos, comuna Portales, Permanente, Sec. 19.a, N.o 18. — Residencia.
Izquierdo Frías René, comuna Portales, Permanente, Sec. 20.a, N.o 1. — Residencia.
Alvarez Jeria Eleuterio, comuna Portales, Permanente, Sec. 20.a, N.o 86 — Residencia.
Rozas Franco Manuel, comuna Portales, Permanente, Sec. 20.a, N.o 107. — Residencia.
Barrios Valdés Luis, comuna Portales, Permanente, Sec. 20.a, N.o 172. — Residencia.
Rojas Correa Segundo, comuna Portales, Permanente, Sec. 21.a, N.o 106 — Doble inscripción.
Valenzuela Olivares Oscar, comuna Portales, Permanente, Sec. 21.a, N.o 162.— Fallecido.
Córdova Muñoz Benjamín, comuna Portales, Permanente, Sec. 21.a, N.o 200.— Residencia.
Correa Beltrán Fabriciano, comuna Portales, Permanente, Sec. 23.a, N.o 37.— Fallecido.
Naveas Echiburú Eduardo, comuna Portales, Permanente, Sec. 23.a, N.o 16.— Residencia.
Delgado Muñoz Mario René, comuna Portales, Permanente, Sec. 24.a, N.o 21.— Doble inscripción.
Cano Ulloa José, comuna Portales, Permanente, Sec. 24.a, N.o 130.— Fallecido.
Pérez Machuca Nicanor, comuna Portales, Permanente, Sec. 24.a, N.o 12. — Residencia.
Montero Fuenzalida Mario A., comuna Portales, Permanente, 24.a, N.o 72. — Residencia.
Duarte Ramírez Rodolfo, comuna Portales, Permanente, Sec. 24.a, N.o 104 — Residencia.
Sturione Sessarego Raimundo, comuna Portales, Permanente. Sec. 24.a, N.o 196.— Doble inscripción.
Moyano Valdés Alfredo, comuna Portales, Permanente, Sec. 25.a, N.o 110.— Residencia.
Vega Salinas José, comuna Portales, Permanente, Sec. 26.a, N.o 78.— Fallecido.
Olavarría Barrientos Gilberto, comuna Portales, Permanente, Sec. 26.a, N.o 144.— Fallecido.
Llancaleo Cayulao Manuel, comuna Portales, Permanente, Sec. 26.a, N.o 189 — Fallecido.
Cornejo Cerda Germán, Com. Portales Perm., Sec. 26.a, N.o 9.— Fallecido.
Videla Prieto Alamiro, Com. Portales Perm., Sec. 27.a, N.o 85.— Doble Inscrip.

Soto Vargas Luis, Com. Portales Perm., Sec. 27.a, N.o 144.— Fallecido.
Cofré Pasarrini Darío, Com. Portales Perm., Sec. 7.a, N.o 3.—Residencia.
Soto Bustamante Ernesto, Com., Portales Perm., Sec. 27.c, N.o 66.— Residencia.
Manríquez Rogelio Angel, Com. Portales Perm., Sec. 28.a, N.o 70.— Fallecido
Pinto Madrid Ernesto Com. Portales Perm., Sec. 28.a, N.o 51.— Fallecido.
Greene Bravo Luis Alfredo, Com., Portales Perm., Sec. 28.a, N.o 170.—Fallecido
Portales Gallegos Camilo, Com. Portales Perm., Sec. 28.a, N.o 149.— Fallecido.
Serey Cerda Agustín Manuel, Com. Portales Perm., Sec. 28.a N.o 35.— Fallecido.
Sepúlveda Muñoz Eulogio, Com. Portales Perm., Sec. 28.a, N.o 18.— Residencia
Merino Quintana Israel 2.o, Com. Portales Perm., Sec. 29.a, N.o 25.—Doble Ins.
Mery Aguirre Abelardo, Com. Portales Perm., Sec. 29.a, N.o 1.— Residencia.
González Tamayo Julio del C., Com. Portales Perm., Sec. 29.a N.o 61.—Residencia
Torres Pedreros Juan Manuel, Com. Portales Perm., Sec. 29.a, N.o 132.—Resid.
Córdova Flores Diógenes, Com. Portales Perm., Sec. 29.a, N.o 181.—Residencia.
Rojas Muñoz Domingo Arturo, Com. Portales Perm., Sec. 29.a, N.o 172.—D. Ins.
Pérez Aguilera Jorge Enrique, Com. Portales Perm., Sec. 31.a N.o 38.— Fallecido
Pino Reyes Pedro 2.o, Com. Portales Perm., Sec. 31.a, N.o 141.— Fallecido.
Silva Milla Manuel, Com. Portales Perm., Sec. 31.a, N.o 31.— Residencia.
Moldonado Lobos Abilio, Com. Portales Perm., Sec. 31.a, N.o 131.— Fallecido.
Jara Arellano Osvaldo A., Com. Portales Perm., Sec. 31.a N.o 15.— D. Inscripción
Manaut Contreras Osvaldo, Com. Portales Perm., Sec. 32.a, N.o 162.— Residencia
Mukle Rodríguez Fritz, Com. Portales Perm., Sec. 32.a, N.o 195.— Residencia.
Díaz Banda Ramón, Com. Portales Perm., Sec. 33.a, N.c 103.— Fallecido.
Osses Alvarez Aureliano, Com. Portales Perm., Sec. 33.a, N.o 36.— Fallecido

Vega Rolando Heraclio, Com. Portales Perm., Sec. 33.a, N.o 12.— Residencia.
Montes Maldonado Ernesto, Com. Portales Perm., Sec. 34.a, N.o 134.—Fallecido.
Mardónes José Clodomiro, Com. Portales Perm., Sec. 34.a, N.o 192.— Residencia.
Muñoz Vilches Ismael, Com. Portales Perm., Sec. 35.a, N.o 189.— Fallecido.
Soublette Bravo Máximo, Com. Portales Perm., Sec. 36.a, N.o 58.— Residencia.
Gelineich Sapunar Lucas, Com. Portales Perm., Sec. 36.a, N.o 104.—Doble Ins.
Reinoso Tobar Bartolo, Com. Portales Perm., Sec. 38.a, N.o 44.— Inhabilidad.
Merino Pascua Félix, Com. Estación, Sec. 1.a, N.o 187.— Fallecido.
Paredes Morales Santos, Com. Estación, Sec. 1.a, N.o 95.— Doble Inscripción.
Fuenzalida Araya Ramiro Raúl, Com. Estación, Sec. 2.a, N.o 13.— Residencia.
Cornejo Bozzo Alejandro, Com. Estación, Sec. 3.a, 192.— Doble Inscripción.
González Sánchez Amador, Com. Estación, Sec. 3.a, N.o 68.— Fallecido
Fortunatte Briceño Fidel, Com. Estación, Sec. 3.a, N.o 98.— Fallecido.
Toro Pavez Plácido, Com. Estación, Sec. 3.a, N.o 59.— Residencia.
Toro Aguirre Carlos Enrique, Com. Estación Sec. 4.a, N.o 190.— Doble Inscrip.
Miranda Sánchez Atilio, Com. Estación, Sec. 4.a, N.o 133.— Residencia.
Granifo García Pedro Herminio, Com. Estación, Sec. 5.a, N.o 10.— Doble Ins.
Cabrera Hernández Julio, Com. Estación, Sec. 6.a, N.o 197.— Doble Inscripción.
Arenas Solano Julio, Com. Estación, Sec. 6.a, N.o 170.— Fallecido.
Marín Córdova Humberto, Com. Estación, Sec. 6.a, N.o 167.— Residencia.
González Caro Daniel, Com. Estación, Sec. 7.a, N.o 62.— Residencia.
Cortés Cortés, Agustín, Com. Estación, Sec. 8.a, N.o 116.— Doble Inscripción.
Gómez Guzmán Manuel, Com. Estación, Sec. 8.a, N.o 109.— Fallecido.
Dávila Mella Cantalicic, Com. Estación, Sec. 8.a, N.o 170.— Residencia.
Pérez Becerra Fernando, Com. Estación, Sec. 8.a, N.o 57.— Doble Inscripción.
Cortés Andreus Carlos, Com. Estación, Sec. 8.a, N.o 26.— Doble Inscripción.

Villarroel Abarca Pedro, Com. Estación, Sec. 9.a, N.o 92.— Fallecido.
Farías Canales José A., Com. Estación, Sec. 9.a, N.o 47.— Residencia.
Soto Soto Alberto, Com. Estación, Sec. 9.a, N.o 188.— Residencia.
Montoya Romero Manuel, Com. Estación, Sec. 10.a, N.o 182.— Fallecido.
Bretti Pérez Miguel, Com. Estación Sec. 10.a, N.o 22.— Fallecido.
Costa Roger Alfredo, Com. Estación, Sec. 10.a, N.o 30.— Fallecido.
Ceballos Sepúlveda Rosamel, Com. Estación, Sec. 11.a, N.o 102.— Doble Inscrip.
Díaz Cariaga José Guillermo, Com. Estación, Sec. 11.a, N.o 13.— Doble Inscrip.
Vidal Campos Justo Abel, Com. Estación, Sec. 11.a, N.o 179.—Fallecido.
Oyarce Moyano José Miguel, Com. Estación, Sec. 11.a, N.o 24.— Fallecido.
Pérez Sepúlveda José, Com. Estación, Sec. 11.a, N.o 108.— Doble Inscripción.
Urrutia Saavedra Luis, Com. Estación, Sec. 12.a, N.o 112.— Fallecido.
Vera Carreño Juan Francisco, Com. Estación, Sec. 12.a, N.o 42.— Residencia.
Arancibia Arancibia Moisés A., Com. Estación, Sec. 12.a, N.o 203.— Residencia.
Moya Cartagena Samuel, Com. Estación Perm., Sec. 1.a, N.o 66.— Fallecido.
Roco Cofré Misael, Com. Estación Perm., Sec. 1.a, N.o 43.— Fallecido.
Mundaca Mundaca Felipe, Com. Estación Perm., Sec. 2.a, N.o 164.—Fallecido.
Hidalgo Nancabil Juan Pablo, Com. Estación Perm., Sec. 2.a, N.o 61.—Residencia.
Gómez Calderón Pedro José, Com. Estación Perm., Sec. 2.a, N.o 64.—Resid.
Fuenzalido Torres Pedro, Com. Estación Perm., Sec. 3.a, N.o 75.—Doble Ins.
Cerda Concha Benjamín, Com. Estación Perm., Sec. 4.a, N.o 100.— Fallecido.
Torres González Víctor, Com. Estación Perm., Sec. 4.a, N.o 132.— Residencia.
Pezoa Fajardo Benjamín, Com. Estación Perm., Sec. 7.a, N.o 5.— Fallecido.
Milo Castillo Daniel, Com. Estación Perm., Sec. 5.a, N.o 85.—Fallecido.
Romero Palomera Carlos Eduardo, Com. Estación Perm., Sec. 5.a, N.o 132.— Residencia.
Baraona Nieto Oscar, Com. Estación Perm., Sec. 5.a, N.o 150.—Residencia.

Sepúlveda Moreno Julio, Com. Estación Perm., Sec. 5.a, N.o 160.— Residencia.
Reyes Reyes Roberto, Com. Estación Perm., Sec. 5.a, N.o 163.— Residencia.
Beltrán Morales Herminio, Com. Estación Perm., Sec. 15.a, N.o 190— Doble Ins.
Verdejo Medina Pedro, Com Estación Perm., Sec. 6.a, N.o 5.—Fallecido.
Weber Kern Juan, Com. Estación Perm., Sec. 6.a, N.o 134.— Fallecido.
Briceño Ibarra Manuel, Com. Estación Perm., Sec. 6.a, N.o 17.— Fallecido.
Agurto Pinochet Rolando, Com. Estación Perm., Sec. 6.a, N.o 166.—Doble Ins.
Martínez Gal[illegible] Miguel, Com. Estación Perm., Sec. 8.a N.o 109.—Residencia.
Gamonal Gamonal Bernardino, Com. Estación Perm., Sec. 9.a, N.o 1.—Resid.
Araya López Tristán, Com. Estación Perm., Sec. 10.a, N.o 152.— Fallecido.
Fuentes Valderrama Armando, Com. Estación Perm., Sec. 10.a, N.o 129.—Fallecido.
Sepúlveda Pino Eduardo, Com. Estación Perm., Sec. 10.a, N.o 14.—Fallecido.
Moreno Zúñiga Raúl, Com. Estación Perm., Sec. 10.a, N.o 82.— Fallecido.
Aguilera Vilches Manuel, Com. Estación Perm., Sec. 10.a, N.o 48.— Fallecido.
Corvalán Cancino Marcos, Com. Estación Perm., Sec. 10.a, N.o 65.— Fallecido.
Castillo Navarro Pablo, Com. Estación Perm., Sec. 11.a, N.o 68.— Fallecido.
Riquelme Figueroa Luis, Com. Estación Perm., Sec. 11.a, N.o 15.— Residencia.
Labbé Rojas Gerardo, Com. Estación Perm., Sec. 12.a, N.o 17.—Fallecido.
Díaz Urbina Aníbal 2.o, Com. Estación Perm., Sec. 12.a, N.o 2.—Fallecido.
Hernández Gutiérrez Armando, Com. Estación Perm., Sec. 12.a, N.o 69.— Residencia.
Oliva Flores Armando, Com. Estación Perm., Sec. 12.a, N.o 143.— Residencia.
Zapata Albornoz Gabriel Angel, Com. Estación Perm., Sec. 12.a, N.o 135.— Doble Inscripción.
Carrasco Pérez Nazario, Com. Estación Perm., Sec. 13.a, N.o 40.— Fallecido.
Toledo Toledo Luis Melitón, Com. Estación Perm., Sec. 13.a, N.o 137.—Resid.
Castro Canales César del Carmen, Com. Estación Perm., Sec. 14.a, N.o 67.— Doble Inscripción.
Blachet Gurbens Luis, Com. Estación Perm., Sec. 14.a, N.o 52.—Residencia.

Palomero López Felipe, Com. Estación Perm., Sec. 17.a, N.o 139.—Fallecido
Palma Humeres Carlos, Com. Estación Perm., Sec. 18.a, N.o 15.— Doble Ins.
Lara Dinamarca Luis Humberto, Com. Estación Perm., Sec. 19.a, N.o 123.— Fallecido.
Perrin L. de Guevara Alejandro, Com. Estación Perm., Sec. 19.a, N.o 1.— Residencia.
Núñez Zapata José del C., Com. Estación Perm., Sec. 19.a, N.o 82.— Residencia.
Figueroa Ubilla Osvaldo, Com. Estación Perm., Sec. 20.a, N.o 6.— Residencia.
Castillo Fuentes Amador 2.o, Com. Estación Perm., Sec. 20.a, N.o 84.— Resid.
Soto Ortiz Emilio W., Com. Estación Perm., Sec. 21.a, N.o 147.— Fallecido.
Navarro Meléndez Humberto, Com. Estación Perm., Sec. 21.a, N.o 57.— Resid
Urra Alejandro 2.o, Com. Estación Perm., Sec. 21.a, N.o 110.— Residencia.
Rogers Soto Julio C., Com. Estación Perm., Sec. 21.a, N.o 112.— Residencia.
Lara Concha Francisco, Com. Estación Perm., Sec. 22.a, N.o 40.— Residenica.
Díaz Rojas Ildefonso, Com. Estación Perm., Sec. 22.a, N.o 137. —Residencia.
León Melo Luis, Com. Estación Perm., Sec. 22.a, N.o 160.— Residencia.
Dawson Riquelme Arturo, Com. Estación Perm., Sec. 22.a, N.o 143.— Inhabilidad
Urbina Armijo Matías, Com. Estación Perm., Sec. 23.a, N.o 77.— Fallecido
Santiago Cartagena Florencio, Com. Cañadilla, Sec. 1.a, N.o 74.— Fallecido
Anguita Cuevas Manuel, Com. Cañadilla, Sec. 1.a, N.o 21.— Fallecido
Mateluna Hércules Fernando, Com. Cañadilla, Sec. 1.a, N.o 111.— Fallecido
Salazar Quezada Benjamín, Com. Cañadilla, Sec. 1.a, N.o 38.— Fallecido.
Peñafiel Valderrama Pedro P., Com. Cañadilla, Sec. 1.a, N.o 158.— Doble Ins.
Chacón Bahamondes Manuel A., Com. Cañadilla, Sec. 2.a, N.o 30.— Fallecido.
Madrid Soza Emilio, Com. Cañadilla, Sec. 2.a, N.o 146.— Fallecido.
Lacassie Constant Ives, Com. Cañadilla, Sec. 3.a, N.o 22.— Residencia.
Covarrubias Urzúa Nicolás, Com. Cañadilla, Sec. 3.a, N.o 109.— Residencia.
Benavides Núñez Ricardo, Com. Cañadilla, Sec. 4.a, N.o 18.— Doble Inscrip.
Inostroza Torres Osvaldo, Com. Cañadilla, Sec. 4.a, N.o 90.— Doble Inscripción.
Silva González Pedro, Com. Cañadilla, Sec. 4.a, N.o 33.— Doble Inscripción.
Reyes Ramos Marcelino, Com. Cañadilla, Sec. 4.a, N.o 185.— Fallecido.
Figueroa López Juan Francisco, Com. Cañadilla, Sec. 4.a, N.o 107.— Fallecido.
Contador Bravo Néstor, Com. Cañadilla, Sec. 4.a, N.o 40.— Residencia.
Verdugo San Cristóbal, Eduardo, Com. Cañadilla, Sec. 5.a, N.o 66.— Doble Ins.
Núñez Donoso Eliseo Com. Cañadilla, Sec. 5.a, N.o 35.— Fallecido.
Dulorie Arévalo Carlos, Com. Cañadilla, Sec. 6.a, N.o 41.— Fallecido.
Carvajal Canelo Juan B., Com. Cañadilla Sec. 6.a, N.o 120.— Fallecido.
Quiroz Monardes Ernesto, Com. Cañadilla, Sec. 8.a, N.o 159.— Fallecido.
Bustamante Tapia Víctor, Com. Cañadilla, Sec. 9.a, N.o 68.— Fallecido.
Aranda Cataldo Germán Com. Cañadilla, Sec. 9.a, N.o 89.— Fallecido.
Ferrer Sierra Miguel, Com. Cañadilla, Sec. 10.a, N.o 40.— Doble Inscripción.
Vásquez Letelier Juan, Com. Cañadilla, Sec. 10.a, N.o 112.— Doble Inscripción.
Pardo Abarca Ismael, Com. Cañadilla, Sec. 10.a, N.o 63.— Fallecido.
Paredes González Tránsito, Com. Cañadilla, Sec. 11.a, N.o 14.— Residencia.
Urrutia Ojeda Aramio, Com. Cañadilla, Sec. 12.a, N.o 131.— Fallecido
Concha Sabino Hernán, Com. Cañadilla, Sec. 13.a, N.o 123.— Doble Inscripción.
Orla Leiva Froilán 2.o, Com. Cañadilla, Sec. 13.a, N.o 69.— Doble Inscripción
Durán Córdova Fernando, Com. Cañadilla, Sec. 14.a, N.o 86.— Doble Inscripción.
Fernández James Eleodoro, Com. Cañadilla, Sec. 14.a, N.o 5.— Fallecido
Cifuentes Jara Luis Alberto, Com. Cañadilla, Sec. 14.a, N.o 107.— Fallecido
González Escobar Hermenegildo, Com. Cañadilla, Sec. 15.a, N.o 23.—Fallecido
Hernández Hernández Pedro A., Com. Cañadilla, Sec. 15.a, N.o 96.—Residencia.
Hurel Quiroga Ernesto, Com. Cañadilla, Sec. 15.a, N.o 102.— Residencia.
Molina Yáñez Valeriano, Com. Cañadilla Perm., 1.a, N.o 190.— Fallecido.
Castro Maldonado Carlos E., Cañadilla Perm., Sec. 1.a, N.o 179.— Fallecido.
Pérez Concha José Antenor, Com. Cañadilla Perm., Sec. 1.a, N.o 183.— Resid
Maruri Larraín Federico, Com. Cañadilla Perm., Sec. 2.a, N.o 130.— Fallecido
Rivano Herrera Pablo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 2.a, N.o 158.— Residencia.
Sepúlveda Fuentes José, Com. Cañadilla Perm., Sec. 2.a, N.o 196.— Residencia
Ovalle Gac José, Com. Cañadilla Perm., Sec. 3.a, N.o 33.—Fallecido.
Rojas Ramírez Pedro Juan, Com. Cañadilla Perm., Sec. 3.a, N.o 26.— Residencia
Valdivia Donoso Pablo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 3.a, N.o 102.— Residencia.
Figueroa Contreras Sady Enrique, Com. Cañadilla Perm., Sec. 4.a, N.o 109 — Doble Inscripción.
Tapia Correa Carlos Alberto, Com. Cañadilla Perm., Sec. 6.a, N.o 61.— Fallecido
Cortés Torres Marcos, Com. Cañadilla Perm., Sec. 6.a, N.o 173.— Fallecido
Sepúlveda Meza Domingo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 6.a, N.o 39.— Fallecido.

Damane Concha Carlos, Com. Cañadilla Perm., Sec. 6.a, N.o 167.— Falle
Reyes Haro José Manuel, Com. Cañadilla Perm., Sec. 6.a, N.o 128.— Doble In
Mancilla Vergara Armando 2.o, Com. Cañadilla Perm., Sec. 6.a, N.o 137.— Doble Inscripción.
Pomareda Ginés Oscar Cristián, Com. Cañadilla Perm., Sec. 7.a, N.o 17.— Doble Inscripción.
Gutiérez López Juan, Com. Cañadilla Perm., Sec. 7.a, N.o 10.— Fallecido.
Navarrete Barahona Guillermo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 7.a, N.o 11.— Re
Coñoman Trabol José, Com. Cañadilla Perm., Sec. 7.a, N.o 6.— Doble Ins
Molina Molina Domingo Arturo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 8.a, N.o 63.— Re
Cortés Cortés Diego, Com. Cañadilla Perm., Sec. 8.a, N.o 165.— Residencia.
Erazo Severino Julio Humberto, Com. Cañadilla Perm., Sec. 9.a, N.o 10.— Doble Inscripción.
Palma Pinto Jorge, Com. Cañadilla Perm., Sec. 9.a, N.o 20.— Doble Insc
Espejo Marín Roberto, Com. Cañadilla Perm., Sec. 9.a, N.o 90.—Fallecido.
Sánchez Guzmán Víctor, Com. Cañadilla Perm., Sec. 9.a, N.o 159.—Fallecido.
Haute González Edmundo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 10.a, N.o 197.— Doble Inscripción.
Valenzuela Hernández Rosendo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 10.a, N.o 42.— Fallecido.
Moreno Méndez Amador, Com. Cañadilla Perm., Sec. 10.a, N.o 19.— Falle
González Palma Arturo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 11.a, N.o 189.— Doble
Escobar Jorquera Melanio, Com. Cañadilla Perm., Sec. 11.a, N.o 129.— Falle
Vargas Muñoz Alberto Emilio, Com. Cañadilla Perm., Sec. 11.a, N.o 63.— Resi
Jacob Helo Félix Elías, Com. Cañadilla Perm., Sec. 11.a, N.o 132.— Resid
Urra Ibáñez Héctor, Com. Cañadilla Perm., Sec. 11.a, N.o 116.— Fallecido.
Zúñiga Soto Aníbal, Com. Cañadilla Perm., Sec. 12.a, N.o 7.— Fallecido.
Molina Rivera Abraham, Com. Cañadilla Perm., Sec. 12.a, N.o 8.— Falle

Epúl Milaj Santiago, Com. Cañadilla Perm., Sec. 13.a, N.o 135.— Doble Ins
Barrera Montenegro Andrés, Com. Cañadilla Perm., Sec. 13.a, N.o 98.—Inhab
Carranza Severino Antonio, Com. Cañadilla Perm., Sec. 14.a, N.o 79.— Resi
Tapia Lobos Nicanor, Com. Cañadilla Perm., Sec. 15.a, N.o 47.— Fallecido.
González Arellano Heriberto, Com. Cañadilla Perm., Sec. 1.a, N.o 134.— Falle
Recabarren Canales Ramón, Com. Cañadilla Perm., Sec. 17.a, N.o 56.— Resi
Hernández Rioseco Víctor M., Com. Cañadilla Perm., Sec. 17.a, N.o 81.— Resi
Aguilera Robledo Gregorio A., Com. Cañadilla Perm., Sec. 18.a, N.o 95.— Fa
Casas Cordero Dinamarca Marcos, Com. Cañadilla Perm., Sec. 18.a, N.o 17 Residencia.

Fernández Díaz Gustavo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 18.a, N.o 188.— Resi
Riquelme Martínez Cuberto A., Com. Cañadilla Perm., Sec. 19.a, N.o 72.— Resi
Bravo Montecinos Virgilio, Com. Cañadilla Perm., Sec. 20.a, N.o 13.— Resid
León Herrera Adrián, Com. Cañadilla Perm., Sec. 20.a, N.o 32.— Residen
Sotelo Sotelo Manuel Benito, Com. Cañadilla Perm., Sec. 20.a, N.o 75.— Resi
Jiménez Agustín Roberto, Com. Cañadilla Perm., Sec. 21.a, N.o 182.— Doble Ins
Moreno Díaz Armando, Com. Cañadilla Perm., Sec. 21.a, N.o 50.— Fallecido
Villarroel Arriagada Sergio, Com. Cañadilla Perm., Sec. 22.a, N.o 3.— Falle
Montano Espinoza Pedro 2.o, Com. Cañadilla Perm., Sec. 22.a, N.o 9.— Resid
Gaete Soto Renato, Com. Cañadilla Perm., Sec. 22.a, N.o 20.— Residencia.
Sepúlveda Antolín, Com. Cañadilla Perm., Sec. 24.a, N.o 29.— Residencia.
Silvarriaga Avila Raúl, Com. Cañadilla Perm., Sec. 24.a, N.o 152.— Reside
Aguirre Lagunas Waldo, Com. Cañadilla Perm., Sec. 24.a, N.o 168.— Resid
Rojas Carreño Luis Enrique, Com. Cañadilla Perm., Sec. 24.a, N.o 189.— Resi
Aguirre Avendaño David 2.o, Com. Cañadilla Perm., Sec. 24.a, N.o 193.—Falle
Rodríguez Ortiz José 2.o, Com. Cañadilla Perm., Sec. 25.a, N.o 9.— Residen
Pino Quezada Ambrosio, Com. Cañadilla Perm., Sec. 25.a, N.o 81.— Resid
Leiva Gabriel Angel, Com. Cañadilla Perm., Sec. 26.a, N.o 18.— Residencia.
Villar Zarco Carlos del, Com. Cañadilla Perm., Sec. 26.a, N.o 36.— Residen
Díaz Carmona Nolberto, Com. Recoleta, Sec. 1.a, N.o 161.— Doble Inscripción.
Zúñiga Rivera Manuel, Com. Recoleta, Sec. 2.a, N.o 67.— Fallecido.
Ortiz Mieres Gilberto, Com. Recoleta, Sec. 3.a, N.o 173.— Doble Inscripción.
Cifuentes Pérez Pedro, Com. Recoleta, Sec. 4.a, N.o 72.— Fallecido.
Ipinza Koevel Joaquín, Com. Recoleta, Sec. 4.a, N.o 22.— Fallecido.
Pinto Alcayaga Aníbal, Com. Recoleta, Sec. 5.a, N.o 18.— Doble Inscripción.
García Martínez Belisario, Com. Recoleta Perm., Sec. 5.a, N.o 189.— Fallecido.
Arriagada Aravena Aquiles, Com. Recoleta Ex., Sec. 5.a, N.o 134.— Fallecido.
Vergara Cáceres Lorenzo, Com. Recoleta, Sec. 5.a, N.o 65.— Fallecido.
Morales Segura Andrés, Com. Recoleta, Sec. 6.a, N.o 194.— Fallecido.
Santander Ugalde Pedro Javier, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 62.— Fallecido.
Caldera Hidalgo Armando, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 138.— Fallecido.
Henríquez Riveros Germán, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 88.— Fallecido.
Contreras Orrego Guillermo, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 84.— Fallecido.
Fríos Cifuentes Abel Luis, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 129.— Residencia.
Pino Cornejo Benito, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 155.— Residencia.
Sánchez Olea Froilán, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 7.— Fallecido.
Corvalán Avendaño Joaquín, Com. Recoleta, Sec. 8.a, N.o 200.— Fallecido.
Guerra Montenegro Juan, Com. Recoleta, Sec. 9.a, N.o 181.— Fallecido.
Arellano Reyes Humberto, Com. Recoleta, Sec. 9.a, N.o 99.— Residencia.
Medina Leal Palmiro, Com. Recoleta, Sec. 9.a, N.o 102.— Residencia.
Opitz Kuschel Bertoldo, Com. Recoleta, Sec. 9.a, N.o 160.— Residencia.
Chacón Sánchez Matías, Com. Recoleta, Sec. 10.a, N.o 166.— Doble Inscripción.
Barros Molina Raúl, Com. Recoleta, Sec. 10.a, N.o 70.— Fallecido.

Jofré Pino Darío, Com. Recoleta, Sec. 10.a, N.o 195.— Fallecido.
Flores Vilches Julio, Com. Recoleta, Sec. 10.a, N.o 15.— Fallecido.
Contreras García Alejandro, Com. Recoleta, Sec. 11.a, N.o 196.— Doble Ins
Ortega Corro Oscar, Com. Recoleta, Sec. 11.a, N.o 16.— Doble Inscripción.
Opazo Carrillo Nilo Westenido, Com. Recoleta, Sec. 11.a, N.o 24.— Fallecido.
Reyna Cordovez Víctor de, Com. Recoleta, Sec. 11.a, N.o 157.— Residencia.
Aspée Farfán Florentino, Com. Recoleta, Sec. 11.a, N.o 172.— Residencia.
Campos Guzmán Alfonso, Com. Recoleta, Sec. 12.a, N.o 99.— Doble Inscrip
Molina Ahumada Federico A., Com. Recoleta, Sec. 12.a, N.o 27.— Fallecido.
Tapia Valencia Rigoberto, Com. Recoleta, Sec. 12.a, N.o 193.— Fallecido.
Avila Ortega José, Com Recoleta, Sec. 13.a, N.o 150.— Fallecido.
Valenzuela Astorga Lorenzo, Com. Recoleta, Sec. 13.a, N.o 196.— Fallecido.
Horna Bustamante Carlos, Com. Recoleta, Sec. 13.a, N.o 20.— Fallecido.
Figueroa Ruiz Manuel Roberto, Com. Recoleta, Sec. 13.a, N.o 120.— Fallecido.
Tapia Aguilera Domingo, Com. Recoleta, Sec. 14.a, N.o 124.— Fallecido.
Maldonado Villalón Gerardo, Com. Recoleta, Sec. 14.a, N.o 41.— Fallecido.
Concha Concha Carlos A., Com. Recoleta, Sec. 14.a, N.o 176.—Residencia.
Rodríguez Sánchez Antonio, Ccm. Recoleta, Sec. 14.a, N.o 148.—Fallecido.
Garrido Manríquez Marcos, Com. Recoleta, Sec. 14.a, N.o 139.— Fallecido.
Paiva Espinoza Feliciano, Com. Recoleta, Sec. 15.a, N.o 121.—Fallecido.
Romero Puebla Dionisio, Com. Recoleta, Sec. 1.a, N.o 9.—Fallecido.
Osses González Juan de Dics, Com. Recoleta, Sec. 15.a, N.o 69.—Fallecido.
Díaz Lobos Juan Antonio, Com. Recoleta, Sec. 15.a, N.o 83.—Residencia.
Valle García Rafael, Com. Recoleta, Sec. 16.a, N.o 127.—Fallecido.
Farías Galaz David, Com. Recoleta, Sec. 16.a, N.o 41.—Fallecido.
Escobar Lepe Miguel, Com. Recoleta, Sec. 16.a, N.o 48.—Fallecido.
Orellana Avendaño Benito, Com. Recoleta, Sec. 16.a, N.o 178.—Fallecido.
Correa Díaz Muñoz Guillermo, Ccm. Recoleta, Sec. 16.a, N.o 119.—Doble inscripción.
Cofré Torres Lorenzo, Com. Recoleta, Sec. 17.a, N.o 198.—Doble inscripción.
Vicencio Ureta Alfredo, Com. Recoleta, Sec. 18.a, N.o 139.—Residencia.
Cano Vergara Jorge, Com. Recoleta, Sec. 18.a, N.o 46.—Fallecido.
Aguirre Vera Vicente, Com. Recoleta, Sec. 19.a, N.o 36.—Residencia.
Pacheco Ibaceta Jesús, Com. Reccleta, Sec. 20.a, N.o 78.—Doble inscripción.
Dieguez Astela Enrique E., Com. Recoleta, Sec. 21.a, N.o 161.—Doble inscripción.
Riquelme Stuardo Miguel, Com. Recoleta, Sec. 21.a, N.o 63.—Doble inscripción.
Jara Polanco Leonidas, Com. Recoleta, Sec. 21.a, N.o 87.—Fallecido.
Vásquez Auset René de Jesús, Com. Reccleta, Sec. 22.a, N.o 17.—Doble inscripción.
Cáceres Aravena Germán, Com. Recoleta, Sec. 22.a, N.o 10.—Doble inscripción.
Armijo Ponce José L., Com. Recoleta, Sec. 22.a, N.o 171.—Fallecido.
Alvarez Escobar Luis, Com. Recoleta Perm., Sec. 1.a, N.o 22.—Fallecido.
Salinas Barales Melitón, Com. Recoleta Perm., Sec. 1.a, N.o 180.—Fallecido.
Canales Moreno Pedro, Com. Recoleta Perm., Sec. 2.a, N.o 81.—Fallecido.
Urzúa Ligerón Gustavo R., Com. Recoleta Perm., Sec. 2.a, N.o 1.—Residencia.
Sepúlveda Lagos Luis A., Com. Recoleta Perm., Sec. 2.a, N.o 54.Residencia.
Morales Soto Oscar, Com. Recoleta Perm., Sec. 2.a, N.o 72.—Residencia.
Leyguarda Moreno Francisco, Com. Recoleta Perm., Sec. 2.a, N.o 89.—Residencia.
Menares Velásquez Manuel, Com. Recoleta Perm., Sec. 3.a, N.o 126.—Fallecido
Alvarez Araya Olmedo Horacio, Com. Recoleta Perm., Sec. 3.a, N.o 75.—Residencia.
Zúñiga Becerra Luis A., Com. Reccleta Perm., Sec. 3.a, N.o 86.—Fallecido.
Gómez Morales Roberto, Com. Recolèta Perm., Sec. 4.a, N.o 194.—Fallecido.
Latorre Izquierdo Luis Alfredo, Com. Recoleta Perm., Sec. 4.a, N.o 105.—Residencia.
Tessada Sánchez Raúl, Com. Recoleta Perm., Sec. 4.a, N.o 117.—Residencia.
Urra Rojas Ricardo, Com. Recoleta Perm., Sec. 4.a, N.o 192.—Fallecido.
Pérez Marchant Humberto, Com. Recoleta Perm., Sec. 5.a, N.o 128.—Doble inscr
Espinoza Moraga Víctor, Com. Recoleta Perm., Sec. 5.a, N.o 109.—Fallecido.
Olivares Soto Raúl, Ccm. Recoleta Perm., Sec. 5.a, N.o 91.—Inhabilidad.
Martínez Fontt Juan, Com. Recoleta Perm., Sec. 6.a, N.o 86.—Fallecido.
Aravena Rivas Armando, Com. Recoleta Perm., Sec. 6.a, N.o 186.—Residencia.
Araya Berríos Manuel, Com. Recoleta Perm., Sec. 7.a, N.o 9.—Fallecido.

Bravo Rodríguez Benjamín, Com. Reccleta Perm., Sec. 7.a, N.o 181.—Fallecido.
Solís Luis Alberto, Com. Recoleta Perm., Sec. 7.a, N.o 70.—Residencia.
Baeza Canales Juan 2.o, Com. Recoleta Extraordinaria, Sec. 8.a, N.o 45.—Doble
Contreras Contreras Julio Enrique, Com. Recoleta Perm., Sec. 8.a, N.o 76.—Doble
Torrejón Cortés Ernesto, Com. Recoleta Perm., Sec. 9.a, N.o 111.—Doble inscr
Olmedo Soto Juan, Com. Recoleta Perm., Sec. 9.a, N.o 101.—Fallecido.
Sánchez Morales Ricardo Alberto, Ccm. Perm., Sec. 10.a, N.o 20.—Fallecido.
Bahamondes Figueroa Alberto, Com. Recoleta Perm., Sec. 10.a, N.o 142.—Fallec
Carvajal Murúa Juan, Com. Recoleta Perm., Sec. 10.a, N.o 75.—Residencia.
Pizarro Contador Manuel, Com. Reccleta Perm., Sec. 10.a, N.o 128.—Residen
Martínez Reygadas Luis, Ccm. Recoleta Perm., Sec. 10.a, N.o 92.—Doble inscr
Salinas Nieto Ernesto, Com. Recoleta Perm., Sec. 10.a, N.o 17.—Doble inscr
Urtubia Rebolledo Juan, Ccm. Recoleta Perm., Sec. 11.a, N.o 100.—Fallecido
Muñoz Silva Rodolfo Diego, Com. Recoleta Perm., Sec. 11.a, N.c 3.—Residencia
Carvajal Murúa Vicente José, Com. Recoleta Perm., Sec. 11.a, N.o 39.—Resid
Flores Provoste Armando, Com. Recoleta Perm., Sec. 11.a, N.o 79.—Residencia
Lorca Espina José, Cóm Recoleta Perm., Sec. 11.a, N.o 187.—Doble inscr
Caldera Herrera Severo 2.o Com. Recoleta Perm., Sec. 12.a, N.o 36.—Doble ins
Donoso Castro Luis, Com. Recoleta Perm., Sec. 13.a, N.o 145.—Fallecido.
Vergara Quintero Guillermo, Com Recoleta Perm., Sec. 13.a, N.c 67.—Residencia.
Olivares Chavez Guillermo, Com. Recoleta Perm., Sec. 13.a, N.o 140.—Resid
Hernández Muñoz Luis Alb., Com. Recoleta Perm., Sec. 13.a, N.o 162.—Resid
Albornoz Bustos Santiago, Com. Recoleta Extr., Sec. 13.a, N.o 135.—Doble inscr
Pastrián Rubio Nicanor, Com. Recoleta Perm., Sec. 15.a, N.o 7.—Fallecido.
Ponce Parra Rengifo, Com. Recoleta Perm., Sec. 15.a, N.o 132.—Fallecido.
Latorre Alegría Carlos, Com. Recoleta Perm., Sec. 15.a, N.o 30.—Fallecido.
Peña Cordero Luis, Com. Recoleta Perm., Sec. 16.a, N.o 42.—Fallecido.
Ricci Maira Luis, Com. Recoleta Perm., Sec. 16.a, N.o 24.—Doble inscripción.
Rivera Vergara Alfredo, Com. Recoleta Perm., Sec. 17.a, N.o 37.—Fallecido.
Garay López Héctor A., Com. Recoleta Perm., Sec. 17.a, N.o 146.—Residencia.
Moller Berg Germn, Com. Recoleta Perm., Sec. 18.a, N.o 103.—Doble inscr
Véliz Lengfeck Enrique Eugenio, Com. Recoleta Perm., Sec. 18.a, N.o 1.—Falle
Oportus Alarcón Eduardo, Com. Recoleta Perm., Sec. 18.a, N.o 36.—Residencia.
Primus Prieto René, Com. Recoleta Perm., Sec. 19.a, N.o 111.—Doble inscripción.
Fuentes Hernández Orlando, Com. Recoleta Perm., Sec. 19.a, N.c 196.—Residencia.
Brito Pérez Luis Humberto, Com. Recoleta Perm., Sec. 20.a, N.o 116.—Fallecido.
Bravo Belmar Carlos, Com. Recoleta Perm., Sec. 20.a, N.o 15.—Residencia.
Kuzmanic Jerkovic Antonio, Ccm. Recoleta Perm., Sec. 20.a, N.o 65.—Residencia.
Bustamante Banda Víctor, Com. Recoleta Perm., Sec. 21.a, N.o 20.—Fallecido.
Huerta Honorato Federico, Com. Recoleta Perm., Sec. 21.a, N.o 198.—Fallecido.
Matus García Estaban, Com. Reccleta Perm., Sec. 21.a, N.o 136.—Fallecido.

Palacios Hurtado Armando, Com. Recoleta Perm., Sec. 21.a, N.o 149.—Doble inscripción.
Ramírez Oróstica Eleazar, Com. Recoleta Perm., Sec. 22.a, N.o 114.—Doble inscripcion.
Miranda Miranda Julio, Com. Recoleta Perm., Sec. 22.a, N.o 189.—Fallecido.
Luján Giani Ramón, Com. Recoleta Perm., Sec. 22.a, N.o 105.—Fallecido.
Matta Basualto Mario, Com. Recoleta Perm., Sec. 22.a, N.o 93.—Residencia.
Gómez Puelma Arturo, Com. Recoleta Perm., Sec. 22.a, N.o 153.—Doble inscripción.
Deformes Méndez Darío, Com. Recoleta Perm., Sec. 23.a, N.o 133.—Doble inscripción
Soto Mardones Adriano, Com. Recoleta Perm., Sec. 23.a, N.o 13.—Residencia.
Benavides Flores Arturo, Com. Recoleta Perm., Sec. 23.a, N.o 49.—Residencia.
Lillo Ibarra Reúl, Com. Recoleta Perm., Sec. 23.a, N.o 200.—Residencia.
Segura Garrido Tranquilino, Com. Recoleta Perm., Sec. 24.a, N.o 73.—Residnecia.
Fredes Gutiérrez Oscar, Com. Recoleta Perm., Sec. 24.a, N.o 168.—Residencia.
Pardo Deudal Luis Rafael, Com. Recoleta Perm., Sec. 24.a, N.o 179.—Residencia.
Avila López José Miguel, Com. Recoleta Perm., Sec. 24.a, N.o 133.—Fallecido.
Rodríguez Cultiño Fernando W. E., Com. Recoleta Perm., Sec. 25.a, N.o 118.—Residencia.
Arancibia Arancibia Pedro Félix, Com. Recoleta Perm., Sec. 25.a, N.o 145.—Residencia.
Santana Ríos Rosauro, Com. Recoleta Perm., Sec. 25.a, N.o 148.—Residencia.
Aldunate González Jorge, Com. Recoleta Perm., Sec. 26.a N.o 41.—Residencia.
Collado Campino Jorge Valentín, Com. Recoleta Perm., Sec. 27.a, N.o 41.—Fallecido.
Durán Soto Silverio 2.o, Com. Recoleta Perm., Sec. 27.a, N.o 99.—Doble inscripción
Casanueva Vera Luis Raúl, Com. Recoleta Perm., Sec. 28.a, N.o 47.—Residencia.
Novella Valenzuela Eneas, Com. Recoleta Perm., Sec. 28.a, N.o 103.—Residencia.
Rubinstein Montero Enrique, Com. Recoleta Perm., Sec. 31.a, N.o 5.—Residencia.
Barros Díaz Alfonso, Com. Recoleta Perm., Sec. 31.a N.o 170.—Residencia.
Fuentealba Ferrada Emiliana, Com. Recoleta Perm., Sec. 31.a, N.o 153.—Inhabilidad
Palacios Zamorano Manuel, Com. Maestranza, Sec. 1.a, N.o 143.—Doble inscripción.
Correa Fuenzalida Romelio, Com. Maestranza, Sec. 1.a, N.o 141.—Fallecido.
Ugarte Bustamante Rogelio, Com. Maestranza, Sec. 1.a, N.o 155.—Fallecido.
Venegas Parra Segundo, Com. Maestranza, Sec. 1.a, N.o 139.—Fallecido.
Bustos Vega Mario, Com. Maestranza, Sec. 2.a, N.o, N.o 53.—Residencia.
Díaz Fuentes Angel, Com. Maestranza, Sec. 3.a, N.o 54.—Doble inscripción.
Barth Lubben Jacobo, Com. Maestranza, Sec. 3.a, N.o 2.—Fallecido.
Verdugo Lazo Amador, Com. Maestranza, Sec. 3.a, N.o 91.—Residencia.
Zamorano Altamirano Humberto, Com. Maestranza, Sec. 3.a, N.o 198.—Residencia
Morales Osorio Luis 2.o, Com. Maestranza, Sec. 4.a, N.o 108.—Fallecido.
González Zúñiga Fidel, Com Maestranza, Sec. 4.a, N.o 62.—Doble inscripción.
Bustos Navarrete Ramón, Com. Maestranza, Sec. 5.a, N.o 82.—Fallecido.
Binimelis Urízar José Miguel, Com. Maestranza, Sec. 6.a, N.o 44.—Fallecido.
Garay Figueroa José Félix, Com. Maestranza, Sec. 6.a, N.o 35.—Residencia.
Alvarado Gacitúa Luis A., Com. Maestranza, Sec. 6.a, N.o 161.—Residencia.
Lagos Soto Pedro, Com. Maestranza, Sec. 7.a, N.o 171.—Fallecido.
Barrera Bravo Jorge Norman de la, Com. Maestranza, Sec. 8.a, N.o 23.—Residencia.
Cuéllar Valenzuela Armando, Com. Maestranza, Sec. 8.a, N.o 96.—Residencia.
Cerda Ortiz Ortiz Ismael, Com. Maestranza, Sec. 9.a, N.o 132.—Fallecido.
Jara Zúñiga Alfredo de la, Com. Maestranza, Sec. 9.a, N.o 26.—Residencia.
Manzano Cabrera José, Com. Maestranza, Sec. 10.a, N.o 72.—Fallecido.
Henríquez Muñoz Carlos, Com. Maestranza, Sec. 10.a, N.o 123.—Fallecido.
Ordenes Mereiro Antonio Aníbal, Com. Maestranza, Sec. 10.a, N.o 49.—Doble Inscrip.
Mendoza Armando, Maestranza Perm., Sec. 11.a, N.o 14.—Doble Inscripción.
Fernández Venegas Juan José, Maestranza Extraordinaria, Sec. 11.a, N.o 127.—Fallecido
Gambi Miranda Humberto, Maestranza, Sec. 12.a, N.o 102.—Fallecido.
Merino Benítez Ramón, Maestranza, Sec. 12.a, N.o 189.—Fallecido.
Yánquez Cerda Alejandro, Maestranza, Sec. 13.a, N.o 115.—Residencia.
López López, Guillermo, Maestranza, Sec. 13.a, N.o 82.—Doble Inscripción.
Torres Jara Luis Alberto Maestranza, Sec. 14.a, N.o 87.—Fallecido.
Pozo Núñez José Cipriano, Maestranza, Sec. 14.a, N.o 134.—Fallecido.
Bees Ortiz Juan, Maestranza, Sec. 15.a, N.o 28.—Doble Inscripción.
Ramírez Arls Luis, Maestranza Perm., Sec. 15.a, N.o 131.—Fallecido.
Riquelme Castro Jerónimo 2.o, Maestranza Extraord., Sec. 15.a, N.o 7.—Doble Inscrip-
Dubó Blanco Damián, Maestranza, Sec. 16.a, N.o 4.—Fallecido.
González Vásquez Luis A., Maestranza Perm., Sec. 1.a, N.o 63.—Residencia.
Fuentes Rojas Luis Aníbal, Maestranza Perm., Sec. 1.a, N.o 119.—Residencia.
Rojas Correa Gilberto, Maestranza Perm., Sec. 1.a, N.o 133.—Residencia.

Torrejón Durán Juan R., Maestranza Perm., Sec. 1.a, N.o 139.Doble Inscripción.
Flores Sepúlveda Eduardo, Maesaranza Perm., Sec. 1.a, N.o 6.—Doble Inscripción.
Guerra Madrid Marcelino, Maestranza Perm., Sec. 2.a, N.o 35.—Fallecido.
Rodríguez Gutiérrez Leoncio, Maestranza Perm., Sec. 2.a, N.o 196.—Fallecido.
Gálvez Zamorano Samuel, Maestranza Perm., Sec. 2.a, N.o 83.—Residencia.
López Ramírez Jorge, Maestranza Perm., Sec. 2.a, N.o 167.—Residencia.
Lazcano Lazcano José Eduardo, Maestranza Perm., Sec. 2.a, N.o 100.—Doble Inscrip.
Opazo Caamaño Bernardino, Maestranza Perm., Sec. 3.a, N.o 123.—Residencia.
Anfruns Peñaloza Jaime, Maestranza Perm., Sec. 3.a, N.o 130.—Residencia.
Moraga Moreno Alberto, Maestranza Perm., Sec. 3.a, N.o 88.—Fallecido.
Salazar González Domingo, Maestranza Extraordinaria, Sec. 4.a, N.o 6.—Fallecido.
Vargas Arrieta Eleodoro, Maestranza Perm., Sec. 4.a, N.o 104.—Residencia.
Gronemeyer Saavedra Alejandro, Maestranza Perm., Sec. 5.a, N.o 84.—Residencia.
González Cornejo José, Maestranza Perm., Sec. 6.a, N.o 189.—Doble Inscripción.
Soto Gómez Hernán, Maestranza Perm., Sec. 6.a, N.o 57.—Doble Inscripción.
Martínez Sierra Abel, Maestranza Perm., Sec. 6.a, N.o 62.—Fallecido.
Villalón Salamanca Hugo, Maestranza Perm., Sec. 6.a, N.o 173.—Fallecido.
Acuña García Manuel, Maestranza Perm., Sec. 6.a, N.o 179.—Residencia.
Prosser Mauret Juan Jorge, Maestranza Perm., Sec. 7.a, N.o 34.—Doble Inscripción.
Abarca Céspedes Manuel, Maestranza Perm., Sec. 7.a, N.o 145.—Fallecido.
Acevedo Roland Francisco, Maestranza Perm., Sec. 7.a, N.o 155.—Fallecido.
Viveros Warner Ramón, Maestranza Perm., Sec. 8.a, N.o 78.—Fallecido.
Pinto Padilla Leopoldo, Maestranza Perm., Sec. 8.a, N.o 116.—Fallecido.
Alarcón Muñoz Amador, Maestranza Perm. Sec. 8.a, N.o 143.—Fallecido.

Urzúa Ricci Juan B., Maestranza Perm., Sec. 8.a, N.o 37.—Residencia.
Concha Carmona Mario, Maestranza Perm., Sec. 8.a, N.o 81.—Residencia.
Gleiser Guzmán Marcos, Maestranza Perm., Sec. 8.a, N.o 178.—Residencia.
Navarrete Briones Sabino, Maestranza Perm., Sec. 8.a, N.o 39.—Residencia.
Concha Carmona Mario, Maestranza Perm., Sec. 8.a, N.o 81.—Doble Inscripción.
Harboe Avendaño Humberto, Maestranza Perm., Sec. 9.a, N.o 59.—Fallecido.
Olivares Zúñiga José Pío, Maestranza Perm., Sec. 9.a, N.o 83.—Fallecido.
Passi Sanz Vicente, Maestranza Perm., Sec. 9.a, N.o 128.—Fallecido.
Contreras Carrasco José, Maestranza Perm., Sec. 10.a, N.o 31.—Fallecido.
López Tejada José Amador, Maestranza Perm., Sec. 10.a, N.o 53.—Residencia.
Ortiz West Rodolfo, Maestranza Perm., Sec. 11.a, N.o 64.—Doble Inscripción.
Covarrubias Benítez Héctor, Maestranza Perm., Sec. 11.a, N.o 8.—Residencia.
Vidaurre Varas Angel, Maestranza Perm., Sec. 11.a, N.o 100.—Residencia.
Paredes Salinas Enrique, Maestranza Perm., Sec. 11.a, N.o 82.—Fallecido.
Castillo Ledesman Jorge Eduardo, Maestranza Perm. Sec. 11.a, N.o 159.—Doble Inscrip.
Cortés Valenzuela Osvaldo Ernesto, Maestranza Perm., Sec. 13.a, N.o 162.—Residencia.
Carmona Aldunate Carlos E., Maestranza Perm., Sec. 14.a, N.o 115.—Residencia.
Carrasco Acuña Enrique, Maestranza Perm., Sec., 14.a, N.o 130.—Residencia.
Ramírez Ramírez Luis Carlos, Maestranza Perm., Sec. 14.a, N.o 194.—Residencia.
López Cabrera Juan de la Cruz, Maestranza Perm., Sec. 15.a, N.o 101.—Fallecido.
Urrutia Valdés Lisandro, Maestranza Perm., Sec. 15.a, N.o 139.—Residencia.
Manríquez Sazo Humberto, Maestranza Perm., Sec. 16.a, N.o 37.—Residencia.
Rodríguez Letelier Guido R., Maestranza Perm. Sec. 16.a, N.o 174.—Residencia.
Rolando Yáñez Mario, Maestranza Perm., Sec. 17.a, N.o 3.—Doble Inscripción.
Latorre Contreras Félix L., Maestranza Perm., Sec. 19.a, N.o 19.—Fallecido.
Vera Novoa Vicente, Maestranza Perm., Sec. 19.a, N.o 77.—Doble Inscripción.
Rojas Rojas Hugo, Maestranza Perm., Sec. 21.a, N.o 61.—Residencia.
Núñez Ibacache Manuel, Com. Universidad, Sec. 1.a, N.o 60.—Fallecido.
González Báez Carlos Alberto, Universidad, Sec. 1.a, N.o 13.—Residencia.
Videla Lastra Carlos, Universidad, Sec. 1.a, N.o 109.—Fallecido.
Carrasco Garay Santiago, Universidad Sec. 2.a, N.o 170.—Doble Inscripción.
Vásquez Cisternas Ernesto, Universidad, Sec. 2.a, N.o 69.—Doble Inscripción.
Valenzuela Donoso Alfredo, Universidad, Sec. 2.a, N.o 16.—Residencia.
Arredondo Masenlli Hernán O., Universidad, Sec. 2.a, N.o 18.—Residencia.
Díaz Vargas Lautaro, Universidad, Sec. 3.a, N.o 159.—Fallecido.
Manríquez Rivera Carlos, Universidad, Sec. 3.a, N.o 115.—Fallecido.
Montes Sutil Horacio, Universidad, Sec. 3.a, N.o 67.—Residencia.
Puga Osorio Arturo, Universidad, Sec. 4.a, N.o 93.—Fallecido.
Lafoy Despott Pablo Emilio, Universidad, Sec. 4.a, N.o 200.—Fallecido.
Pizarro Pizarro Manuel, Universidad, Sec. 4.a, N.o 90.—Residencia.
Chait Weiss Samuel, Universidad, Sec. 4.a, N.o 114.—Residencia.
Villagra Lagos Alfredo, Universidad, Sec. 4.a, N.o 198.—Residencia.
Villouta Ruiz Ismael, Universidad, Sec. 5.a, N.o 194.—Doble Inscripción.
Toro Manríquez Alfonso, Universidad, Sec. 5.a, N.o 163.—Doble Inscripción.
Moller Toro Carlos, Universidad, Sec. 5.a, N.o 88.—Fallecido.
Blanlot Reissig Gustavo, Universidad, Sec. 5.a, N.o 170.—Fallecido.
Páez Páez Osvaldo A., Universidad, Sec. 6.a, N.o 134.—Doble Inscripción.
Stari Arancibia Nicolás, Universidad, Sec. 6.a, N.o 180.—Fallecido.
Villagrón Bascuñán Agustín, Universidad, Sec. 6.a, N.o 60.—Fallecido.
Lira Rocco Saturnino, Universidad, Sec. 7.a, N.o 118.—Fallecido.
Pineda Sasso Ernesto, Universidad, Sec. 7.a, N.o 195.—Doble Inscripción.
Trillo Pinto Antonio, Universidad, Sec. 7.a, N.o 60.—Doble Inscripción
Vargas Celis Enrique, Universidad, Sec. 7.a, N.o 187.—Doble Inscripción.
Canales Bernales Ramón, Universidad, Sec. 8.a, N.o 85.—Fallecido.
Dupré Godoy Enrique, Universidad, Sec. 8.a, N.o 115.—Residencia.
Gálvez Riveros Roberto, Universidad, Sec. 9.a, N.o 200.—Fallecido.
Montes Larraín Ernesto, Universidad, Sec. 9.a, N.o 138.—Residencia.
López Villarroel José, Universidad, Sec. 9.a, N.o 168.—Residencia.
Valdés Bustamante Francisco, Universidad Sec. 10.a, N.o 53.—Fallecido.
López Alarcón José Mercedes, Universidad, Sec. 10.a, N.o 144.—Fallecido.
Rodríguez Urbina Pedro, Universidad, Sec. 10.a, N.o 117.—Residencia.
Salas Gálvez Luis Enrique, Universidad, Sec. 10.a, N.o 199.—Residencia.
Bustos Concha Antonio, Universidad, Sec. 11.a, N.o 97.—Fallecido.
Salas Jiménez Oscar Alberto, Universidad, Sec. 11.a, N.o 111.—Residencia
Rojas Donoso Celedonio, Universidad, Sec. 12.a, N.o 11.—Fallecido.
Matus Riquelme Luis, Universidad Sec. 12.a, N.o 3.—Residencia.
Vicencio Peña Eulogio, Universidad, Sec. 13.a, N.o 156.—Fallecido.
Orellana Olivares Víctor, Universidad, Sec. 13.a, N.o 64.—Fallecido.
Olmedo Rojas Daniel 2.o, Universidad, Sec. 13.a, N.o 151.—Residencia.
Concha Rifo Eleodoro, Universidad, Sec. 14.a, N.o 47.—Fallecido.
Rodríguez Rozas Germán, Universidad, Sec. 15.a, N.o 42.—Fallecido.
Vargas Reyes Emilio, Universidad, Sec. 17.a, N.o 114.—Doble Inscripción.
Ossa Lynch Carlos, Universidad, Sec. 17.a, N.o 105.—Fallecido.
Herrera Vergara José del T., Universidad, Sec. 17.a, N.o 159.—Residencia.
Salamanca Guzmán Armando, Universidad, Sec. 18.a, N.o 95.—Fallecido.

Arjona Goller Eduardo, Universidad, Sec. 18.a, N.o 161.—Fallecido.
Guzmán Araya Arturo, Universidad, Sec. 18.a, N.o 169.—Fallecido.
Richard Barnard Rafael, Universidad, Sec. 18.a, N.o 81.—Residencia.
Pizarro Espinoza Luis Aurelio, Universidad, Sec. 19.a, N.o 92.—Fallecido.
Jorquera Fernández Eduardo, Universidad, Sec. 19.a, N.o 70.—Fallecido.
Gajardo González Isidro, Universidad, Sec. 19.a, N.o 197.—Fallecido.
Stark Arriagada Carlos, Universidad, Sec. 19.a, N.o 24.—Residencia.
Quintana Ruiz Domingo, Universidad, Sec. 19.a, N.o 191.—Residencia.
Vera Calvo Gastón, Universidad, Sec. 20.a, N.o 37.—Fallecido.
Salazar Barrera Pedro, Universidad, Sec. 20.a, N.o 53.—Fallecido.
Rebolledo Rebolledo Víctor, Universidad, Sec. 20.a, N.o 41.—Residencia.
Gallegos Ramos Manuel, Universidad, Sec. 20.a, N.o 93.—Residencia.
Huentemanquel Jaramillo Gabriel, Universidad, Sec. 21.a, N.o 185.—Doble Inscripción.
Navarro Guzmán Ricardo, Universidad, Sec. 22.a, N.o 185.—Fallecido.
Burgos Valdebenito, José Comuna Universidad, Sec. 22.a, N.o 131.— Residencia.
Soto Parada, Armando, Com. Universidad, Sección 22.a, No. 151.— Residencia.
Chávez Cisterna, Raúl Antonio, Com. Universidad, Sec. 22.a N.o 41.— Doble Inscripción.
Benítez Gallardo, Mario, Com. Universidad, Sec. 22.a, N.o 168.— Doble inscripción.
Bustos Ortega, Oscar Com. Universidad Sección 22.a, N.o 79.— Fallecido.
Viveros Rodríguez, Pedro, Com. Universidad, Sec. 24.a, N.o 51.— Fallecido.
Rosales Bravo, Alberto Com. Universidad, Sec. 24.a, N.o 196.—Fallecido.
Quiroz Pantoja Isaac Com. Universidad, Sec. 24.a, N.o 38.— Residencia.
Ferreira Martínez César Comuna Universidad, Sec. 24.a, N.o 122.— Residencia.
Navarrete Lira Carlos, Com. Universidad, Sec. 25.a, N.o 68 — Residencia.
Pino Osorio Servando de Jesús Com. Universidad Sec. 26.a N.o 174.— Fallecido.
Vargas Castro Francisco, Com. Universidad, Sec. 26.a, N.o 62.— Fallecido.
Baeza Riquelme Víctor M., Com. Universidad, Sec. 26.a, N.o 196.— Fallecido.
Delgado Villablanca José, Com. Universidad, Sec. 27.a N.o 7.— Doble inscripción.

Vera Lizama, Armando, Com. Universidad, Sec. 27.a, N.o 44.— Doble incripción.
Hormazábal Jara, Manuel, Com. Universidad, Sec. 27.a, N.o 106.— Fallecido.
Arévalo Santis Atilio, Com. Universidad, Sec. 27.a, N.o 132.— Residencia.
Troncoso Cerda, José Gregorio, Com. Universidad, Sec. 28.a, N.o 29.— Fallecido.
San Martín Martínez, Juan 2.o, Com. Universidad, Sec. 28.a, N.o 47.— Fallecido.
Schmidt Garrido, Héctor Raúl, Com. Universidad, Sec. 28.a, N.o 151.—Residencia.
Jeldres Vásquez, Juan Fco, Com. Universidad, Sec. 28.a, N.o 69.— Doble inscripción.
Calderón Matamoro, Enrique, Com. Universidad, Sec. 29.a, N.o 121.— Doble inscrip.
Moreno Leiva, Jorge, Com. Universidad, Sec. 29.a, N.o 134.— Fallecido.
Díaz Catalán, Juan de Dios, Com. Universidad Perm., Sec. 1.a, N.o 119.—Doble inscripc.
Pérez Rivera, Armando, Com. Universidad Perm., Sec. 1.a, N.o 48. Doble inscripción.
Herrera Herrera, Emilio, Com. Universidad Perm. Sec. 1.a, N.o 176.—Residencia.
Letelier Almeyda, Pedro, Com. Universidad Perm., Sec. 2.a, N.o 78.— Residencia.
Osorio Garnham, Pedro, Com. Universidad Perm., Sec. 2.a, N.o 129.— Residencia.
Aliste Candia, Luis, Com. Universidad Perm., Sección 2.a, N.o 192.— Residencia.
D'Orival Espinoza, Agustín Eudoro, Com. Universidad Perm., Sec. 3.a, N.o 1.— Doble inscripción.
Molina Riquelme, Neftalí, Com. Universidad Perm., Sec. 4.a, N.o 41.— Residencia.
Cortínez Mujica, Arturo, Com. Universidad Extraordinaria, Sec. 5.a, N.o 128.— Fallecido
Flores Vidal, Antonio, Com. Universidad Perm., Sec. 5.a, N.o 174.— Residencia.
Gómez Velasco, Enrique, Com. Universidad Perm., Sec. 5.a, N.o 96.— Fallecido.
Vera Medina, José M., Com. Universidad Perm., Sec. 6.a, N.o 198.— Doble inscripción.
Mellado Vásquez, Héctor, Com. Universidad Perm., Sec. 6.a, N.o 96.— Fallecido.
Gamboa Riquelme, Luis, Com. Universidad Perm., Sec. 6.a, N.o 54.— Residencia.
Morales Rojas, Luis, Com. Universidad Perm. Sec. 7.a, N.o 81.— Residencia.
Godoy Montalba, Armando, Com. Universidad Perm., Sec. 7.a, N.o 154.— Residencia.
Carreño Reyes, Ernesto, Com. Universidad Perm., Sec. 8.a, N.o 48.— Doble inscripción
Ríos Veloso, José O., Com. Universidad Perm., Sec. 8.a, N.o 173.— Residencia.
Orellana Lillo, Jorge, Com. Universidad Perm., Sec. 9.a, N.o 74.— Doble inscripción.
alucci Ailland, Vicente, Com. Universidad Per., Sec. 9.a N.o 88.— Residencia.
Becerra Rojas, Oscar, Com. Universidad Perm., Sec. 11.a, N.o 8.—Doble inscripción
Reyes Arenas, Luis Armando, Com. Universidad Perm., Sec. 13.a, N.o 124.— Doble inscripción.
Marín Arredondo, Carlos, Com. Universidad Perm., Sec. 14.a, N.o 54.— Residencia.
Cohen Varela Raúl Com. Universidad Perm., Sec. 15.a, N.o 85.— Doble inscripción.
Loa Monje, Domingo, Com. Universidad Perm. Sec. 15.a, N.o 169.— Fallecido.
Asenjo Retamal, José Enrique, Com. Universidad Perm., Sec. 16.a, N.o 44.— Residencia
Carrasco Muñoz, Felipe Segundo, Com. Universidad Perm., Sec. 16.a, N.o 91.— Resid.
Esperidión Atias, Abraham, Com. Universidad Perm., Sec. 16.a, N.o 128.— Residencia.
Castillo Ledesma, Luis Alberto, Com. Universidad Perm. Sec. 16.a, N.o 142.— Residencia
Muñoz Báez, Manuel, Com. Universidad Perm., Sec. 16.a, N.o 65.— Doble inscripción.
Arlegui Labarca, José Manuel, Com. Universidad Extraordinaia, Sección 17.a N.o 81.— Fallecido.
Arriagada Bustamante, Francisco, Com. Universidad Perm. Sec. 17.a, N.o 128.—Fallecido
Hurtado Chacón, Ramón, Com. Universidad Perm. Sec. 17.a, N.o 31.— Residencia.
Ordenes Olivares, Eduardo O., Com. Universidad Perm., Sec. 17.a, N.o 153.— Residencia
Comene Herrera, Ramón, Com. Universidad Perm., Sec. 17.a, N.o 157.— Fallecido.
Salas Castillo, Orestes, Com. Universidad Perm., Sec. 17.a, N.o 104.— Doble inscripción

Azar Jalife, Miguel, Com. Universidad Perm., Sec. 18.a, N.o 42.— Residencia.
Elgueta Muñoz, Gustavo, Com. Universidad Perm., Sec. 19.a, N.o 37.— Doble inscripc.
Vergara Montero, Marcial, Com. Universidad Perm. Sec. 19.a, N.o 112.— Fallecido.
Merino Kohnenkamp, Juan, Com. Universidad Perm., Sec. 19.a, N.o 173.— Fallecido.
Darrigrandi Rojas, Osvaldo, Com. Universidad Extraordinaria, Sec. 20.a, N.o 194. — Fallecido.
Lobos Aliaga, Arturo, Com. Universidad Perm., Sec. 20.a, N.o 162.— Residencia.
Ariztía López, Vicente, Com. Universidad Perm., Sec. 20.a, N.o 108.— Fallecido.
Urrutia Sanhueza, Atanasio, Com. Universidad Perm., Sec. 21.a, N.o 90.— Residencia.
Arriagada Sepúlveda, Luis Alberto, Com. Universidad Perm., Sec. 22.a, N.o 68.— Fallecido.
Mujica Carvajal Federico, Com. Universidad Perm., Sec. 22.a, N.o 177.— Fallecido.
Agurto Chamorro, Jorge Tomás, Com. Universidad Perm., Sec. 22.a, N.o 34.— Resid.
Ilabaca Santa María, Luis, Com. Universidad Perm., Sec. 22.a, N.o 125.— Residencia.
Barrientos Santana, Manuel, Com. Universidad Perm. Sec. 22.a, N.o 166.— Residencia.
Pinto Tarifeño, Juan Enrique, Com. Universidad Perm., Sec. 23.a, N.o 50.— Fallecido.
Olea Arredondo, Juan Fernando, Com. Universidad Perm., Sec. 23.a, N.o 66.— Fallec.
Maldonado Campos, Carlos, Com. Universidad Perm., Sec. 23.a, N.o 150.— Fallecido.
Mena Cantillana, Luis, Com. Universidad Perm. Sec. 23.a, N.o 96.— Fallecido.
Moraga Ortúzar, Enrique Darío, Com. Universidad Perm., Sec. 23.a, N.o 13.— Residenc.
Barra Brito, Hilario, Com. San Lázaro Sec. 9.a, N.o 104.— Fallecido.
Bisquert Cea, Jorge, Com. San Lázaro, Sec. 9.a, N.o 152.— Residencia.

González Zúñiga, Adrián, Com. San Lázaro, Sec. 10.a N.o 126.— Fallecido.
Gertosio Rodríguez, Humberto A., Com. San Lázaro, Sec. 10.a, N.o 161.— Fallecido.
Farías Góngora, José S., Com. San Lázaro Sec. 10.a, N.o 82.— Fallecido.
Larrañaga Pérez, José Nabor, Com. San Lázaro, Sec. 10.a, N.o 176.— Fallecido.
Vargas Valenzuela, Julio, Com. San Lázaro, Sec. 10.a N.o 10.— Fallecido.
Santander Valdés, Pedro, Com. San Lázaro Sec. 10.a N.o 110.— Fallecido.
Bruna Olmos, Washington, Com. San Lázaro, Sec. 10.a N.o 39.— Residencia.
Jegó Dufflocq, Osvaldo, Com. San Lázaro, Sec. 10.a, N.o 102.— Residencia.
Cristain Martínez, Luis, Com. San Lázaro Sec. 11.a, N.o 51.— Fallecido.
Polanco Saavedra, Pedro, Com. San Lázaro, Sec. 11.a, N.o 86.—Fallecido.
Vicuña Velasco, Jorge, Com. San Lázaro, Sec. 11.a N.o 83.— Residencia.
Bruce Cornejo, Roberto, Com. San Lázaro, Sec. 12.a, N.o 157.— Doble inscripción.
Figueroa Arancibia, Abel, Com. San Lázaro Sec: 12.a, N.o 33.— Doble inscripción.
Vidal Aguilar, Pedro, Com. San Lázaro, Sec. 13.a, N.o 68.— Residencia.
Ramos Martínez, Agustín 2.o, Com. San Lázaro, Sec. 13.a N.o 163.— Residencia.
Torres Silva, José, Com. San Lázaro, Sec. 13.a, N.o 193.— Residencia.
Núñez Alfaro, David, Com. San Lázaro, Sec. 14.a, N.o 124.— Fallecido.
Verdugo Avilés, Indalicio, Com. San Lázaro, Sec. 14.a, N.o 127.— Fallecido.
Pérez Zúñiga, Felipe, Com. San Lázaro, Sec. 14.a N.o 92.— Residencia.
Prado Fernández, Oscar.— Com. San Lázaro, Sec. 14.a, N.o 147.— Doble inscripción.
Berríos Martínez, Pedro, Com. San Lázaro, Sec. 15.a N.o 64.— Fallecido.
Bustos Bueno, Juan A., Com. San Lázaro, Sec. 15.a, N.o 99.— Fallecido.
Núñez Moya, Miguel, Com. San Lázaro, Sec. 15.a, N.o 54.— Residencia.
Montero Avila, Dionisio, Com. San Lázaro, Sec. 16.a, N.o 122.— Fallecido.
Yáñez Cifuentes, Guillermo, Com. San Lázaro, Sec. 16.a, N.o 60.— Fallecido.
Fortín Alemán, Juan, Com. San Lázaro, Sec. 16.a, N.o 126.— Fallecido.
Díaz Zamorano, Osvaldo, Com. San Lázaro Perm. Sec. 1.a, N.o 184.— Doble inscrip.
Moreno Gutiérrez, Carlos, Com. San Lázaro Perm., Sec. 1.a, N.o 178.— Fallecido.
Tagle Díaz, Alfonso, Com. San Lázaro Perm. Sec. 1.a, N.o 186. Residencia.
Pino Carvacho, José del, Com. San Lázaro Perm., Sec. 2.a, N.o 23.— Fallecido.
Marchant Chaparro, Gabriel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 2.a, N.o 48.— Fallecido.
Silva Gálvez, Ricardo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 2.a, N.o 98.— Residencia.

Zúñiga Zúñiga, Benjamín, Com. San Lázaro Perm. Sec. 3.a, N.o 152.— Fallecido
Rodríguez Donoso, Clodomiro, Com. San Lázaro erm., Sec. 3.a, N.o 46.— Residencia.
Quezada Faúndez, Ignacio, Com. San Lázaro, Sec. 4.a, N.o 193.— Doble inscripción.
Grez Moreno, Maximiliano, Com. San Lázaro Perm. Sec. 4.a, N.o 173.— Fallecido.
Solar Salamanca, Leonel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 4.a, N.o 86.— Fallecido.
León Hermosilla, Germán Leopoldo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 5.a, N.o 83.— Fallecido
Zambrano Romero, Luis, Com. San Lázaro Perm. Sec. 5.a, N.o 152.— Fallecido.
Matte Moreno, Francisco, Com. San Lázaro Extraordinaria, Sección 5.a, N.o 151. — Fallecido.

Souper Sotta, Carlos, Com. San Lázaro Perm., Sec. 5.a, N.o 168.— Residencia.
Guerrero Muñoz Ventura 2.o, Com. San Lázaro Perm., Sec. 5.a, N.o 112.— Fallecido.
Merino Contreras, Pedro, Com. San Lázaro Perm., Sec. 6.a, N.o 73.— Fallecido.
San Martín Cornejo, Lorenzo, Com. San Lázaro Perm. Sec. 6.a, N.o 44.— Fallecido.
Allendes Cuadra, Alfredo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 6.a, N.o 83.— Residencia.
Barahona Zambrano, Julio, Com. San Lázaro Perm., Sec. 7.a, N.o 82.— Fallecido.
Barros Valdés, Andalicio, Com. San Lázaro Per., Sec. 7.a, N.o 159.— Residencia.
Valladares Carvacho Armando, Com. San Lázaro Perm., Sec. 7.a, N.o 172.— Doble insc.
Carrasco Vásquez, Manuel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 8.a, N.o 92.— Doble inscripc.
Molinari Durán, Rafael, Com. San Lázaro Perm., Sec. 8.a, N.o 17. — Fallecido.
Sepúlveda Délano Guillermo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 8.o, N.o 6.—Residencia.
Muñoz Rojas Rafael, Com. San Lázaro Perm., Sec. 8.a, N.o 6.—Residencia.
Zárate Rivas Eliseo, Com. San Lázaro, Perm., Sec. 9.a, N.o 31.—Fallecido.
González Olea Francisco, Com. San Lázaro Perm., Sec. 8.o, N.o 132.—Fallecido.
Araya Martínez Luis, Com. San Lázaro Perm., Sec. 9.o, N.o 50.—Residencia.
Torres Parra Manuel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 9.o, N.o 83.—Residencia.
Albornoz Pereira José Raúl, Com. San Lázaro Perm., Sec. 9.a, N.o 164.—Doble inscipción.
Quezada Aguilera Artemio, Com. San Lázaro Prem., Sec. 11.a, N.o 200.—Doble inscripción.
Vera Díaz Manuel 2.o, Com. San Lázaro Perm Sec. 11.a, N.o 200.—Dob'e inscripción
Ugúa Navarro Antonio 2.o, Com. San Lázaro Perm., Sec. 11.a, N.o 166.—Residencia.
Bahamondes Muñoz David, San Lázaro, Sec. 12.a, N.o 53.—Residencia.
Navarrete Valenzuela Aurelio, Com. San Lázaro Perm., Sec. 12.a, N.o 120.—Doble inscipción
Peralta Espinosa Vicente, Com. San Lázaro Perm., Sec. 12.a, N.o85.—Doble inscripción.
Navarro Retamales Juan de D., Com. San Lázaro Perm., Sec. 13.a, N.o 64. Residencia
Osorio Vicuña Félix, Com. San Lázaro Perm., Sec. 1.a, N.o 16.—Fallecido.
Pantoja Lejeley Julio, Com. San Lázaro Perm., Sec. 14.a, N.o 179.—Residencia.
Díaz Viedra Silvestre, Com. San Lázaro, Sec. 15.a, N.o 126.—Fallecido.
Castillo Ramírez Octavio Enrique, Com. San Lázaro Perm., Sec. 16.a, N.o 178.—Doble nscrip
Sepúlveda Mesa Pedro, Com., San Lázaro, Sec. 17.a, N.o 19.—Fallecido.
Sandoval Espina José, Com. San Lázaro Perm., Sec. 17.a, N.o 22.—Fallecido.
Miró Montecinos Alfonso, Com. San Lázaro Perm., Sec. 17.a, N.o 168.—Residencia.
Maturana Silva Clodomiro, Com. San Lázaro Perm., Sec. 17.a, N.o 186.—Residencia.
Berríos Mella Fulgencio, Com. San Lázaro Perm., Sec. 18.a, N.o 60.—Doble inscripción.
Campos Rojas Jorge, Com. San Lázaro Perm., Sec. 18.a, N.o 137.—Residencia.
Villarroel Contreras Guillermo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 19.a, N. 176.—Fallecido.
Villalón Brantes Juan de Dios, Com. San Lázaro Perm., Sec. 20.a, N.o 6.—Fallecido.
Gutiérrez Aedo Luis Humberto, Com. San Lázaro Perm., Sec. 20.a, N.o 85.—Fallecido.
Durand Núñez Osvaldo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 20.a, N.o 1.—Residencia.
Ibarra Ramírez Arturo, Com. San Lazaro Perm., Sec. 20.a, N.o 149.—Residencia.
Castillo Mellado Alfonso, Com. San Lázaro Perm., Sec. 20.a, N.o 131.—Fallecido.
Sarovic López Horacio, Com. San Lázaro Perm., Sec. 21.a, N.o 41.—Doble inscripción.
Carrasco Muñoz Leonidas, Com. San Lázaro Perm., Sec. 22.a, N.o 130.—Fallecido.
Canales Leyton Esteban, Com. San Lázaro Perm., Sec. 23.a, N.o 120.—Fallecido.
Ramírez Guzmán Vicente, Com. San Lázaro Perm., Sec. 23.a, N.o 84.—Fallecido.
López Arias Rafael Angel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 23.a N.o 10.—Residencia.
Dezerega Zanzi Raúl, Com. San Lázaro Perm., Sec. 23.a, N.o 118.—Residencia.
Villagra León Luis Armando, Com. San Lázaro Perm., Sec. 23.a, N.o 184.—Residencia.
Beldaño Lincoqueo Lucindo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 24.a N.o 42.—Fallecido.
Cárdenas Alvarado Víctor Orlando, Com. San Lázaro Perm., Sec. 24.a, N.o 90.—Residencia.
Díaz Blancart Luis Eduardo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 25.a, N.o 79.—Residencia.
Chueca Reinoso Mario A., Com. San Lázaro Perm., Sec. 26.a, N.o 103.—Residencia.
Latorre Brizuela Carlos, Com. San Lázaro Perm., Sec. 26.a, N.o 184.—Residencia.
Breve Castro José Oscar, Com. San Lázaro Perm., Sec. 27.a, N.o 76.—Residencia.
Hinojosa Bahamondes Ricardo, Com San Lázaro Perm., Sec. 28.a, N.o 122.—Fallecido.
Garrido Gutiérrez José, Com. San Lázaro Perm., Sec. 28.a, N.o 199.—Fallecido.
Zamorano Morales José Reinaldo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 28.a, N.o 84.—Doble inscrip.
García Delgado Oscar, Com. San Lázaro Perm., Sec. 29.a, N.o 27.—Fallecido.
Ramírez Riveros Hernán, Com. San Lázaro Perm., Sec. 29.a, N.o 76.—Residencia.
Cohen Skvyrsky Samuel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 29.a, N.o 91.—Residencia.
Contreras Aguayo Javier, Com. San Lázaro Perm., Sec. 30.a, N.o 17.—Fallecido.

García Poblete Víctor, Com. San Lázaro Perm., Sec. 30.a, N.o 44.—Residencia.
Pérez Acevedo Francisco, Com. San Lázaro Perm., Sec. 30.a, N.o 170.—Residencia.
Rojas Herrera Armando, Com. San Lázaro Perm., Sec. 30.a, N.o 106.—Doble inscripción.
Salazar Aravena Jacinto, Com. San Lázaro Perm., Sec. 31.a, N.o 167.—Fallecido.
Zanzi Borghetti Armando, Com. San Lázaro Perm., Sec. 31.a, N.o 38.—Residencia.
Valenzuela Valenzuela Oscar, Com. Lázaro Perm., Sec. 31.a, N.o 190.—Residencia.
Miranda López Hernán, Com. San Lázaro Perm., Sec. 32.a, N.o 68.—Residencia.
Fuentes Acevedo Víctor H., Com. San Lázaro Perm., Sec. 32.a, N.o 177.—Residencia.
Castañeda Rubilar Rogelio del R., Com. San Lázaro Perm., Sec. 33.a, N.o 55.—Fallecido.
Guerrero García Exequiel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 34.a, N.o 35.—Fallecido.
Montero Heredia Julio Antonio, Com. Lázaro Perm., Sec. 34.a, N.o 21.—Residencia.
Pezoa González Hugo, Com. San Lázaro Perm., Sec. 34.a, N.o 42.—Residencia.
Bórquez Riquelme Augusto, Com. P. Cousiño, Sec. 1.a, N.o 8.—Fallecido.
Enrique Garín José Luis, Com. P. Cousiño, Sec. 1.a, N.o 37.—Fallecido.
Tuffi Vega Julio, Com. P. Cousiño, Sec. 1.a, N.o 86.—Residencia.
Peredo Espina Maximiliano, Com. P. Cousiño, Sec. 2.a, N.o 17.—Fallecido.
Pérez Salinas José Agustín, Com. P. Cousiño, Sec. 2.a, N.o 138.—Fallecido.
Reyes Leiva Segundo, Com. P. Cousiño, Sec. 3.a, N.o 27.—Fallecido.
Puga Marco Manuel, Com. P. Cousiño, Sec. 4.a, N.o 134.—Fallecido.
Fauré Carreras Gustavo, Com. P. Cousiño, Sec. 4.a, N.o 129.—Fallecido.
Llano Méndez Gregorio, Com. P. Cousiño, Sec. 4.o, N.o 55.—Fallecido.
Moya Armijo Juan Ignacio, Com. P. Cousiño, Sec. 4.a, N.o 127.—Fallecido.

Ortiz Saavedra Carlos Enrique, Com. P. Cousiño Perm., Sec. 4.a, N.o 95.—Residencia.
Villalobos Gaete Florián Rivarot, Com. P. Cousiño Perm., Sec. 4.a, N.o 104.—Residencia.
Castro Toro Ernesto, Com. P. Cousiño Extr., Sec. 5.a, N.o 189.—Doble inscripción.
Collado Carreño Valentín, Com. P. Cousiño, Sec. 5.o, N.o 161.—Fallecido.
Ibarra Padilla Guillermo, Com. P. Cousiño, Sec. 5.o, N.o 143.—Fallecido.
Vera Ruiz Ernesto, Com. P. Cousiño, Sec. 5.o, N.o 83.—Residencia.
Pino Pérez Luis A., Com. P. Cousiño, Sec. 7.a, N.o 49.—Fallecido.
Palma Olivares Luis, Com. P. Cousiño, Sec. 7.a, N.o 26.—Fallecido.
Guerra Turreta Ambroso, Com. P. Cousiño, Sec. 8.a, N.o 99.—Fallecido.
Alvear Alvear Augusto, Com. P. Cousiño, Sec. 8.a, N.o 150.—Fallecido.
Cabrera Díaz Teófilo, Com. P. Cousiño, Sec. 8.a, N.o 79.—Doble inscripción.
Farías Maureira Armando, Com. P. Cousiño, Sec. 9.a, N.o 40.—Doble inscripción.
Cancino Larenas Aclicio, Com. P. Cousiño, Sec. 9.a, N.o 55.—Fallecido.
Gómez Pastene Perfecto, Com. P. Cousiño, Sec. 9.a, N.o 117.—Fallecido.
Guerra Guillot Manuel Jesús, Com. P. Cousiño, Sec. 9.a, N.o 15.—Fallecido.
López Mesías Carlos, Com. P. Cousiño, Sec. 9.a, N.o 36.—Fallecido.
González Soto Belisario, Com P. Cousiño, Sec. 9.a, N.o 183.—Fallecido.
Dragón Arcos Julio César, Com. P. Cousiño, Sec. 9.a, N.o 106.—Residencia.
Zúñiga Elgueta Arturo, Com. P. Cousiño, Sec. 10.a, N.o 184.—Fallecido.
Zúñiga Liberona Ernesto, Com. P. Cousiño, Sec. 10.a, N.o 61.—Fallecido.
González Cabezas Fernando, Com. P. Cousio, Sec. 10.a, N.o 7.—Fallecido.
Melgarejo Lagos Rodolfo, Com. P. Cousiño, Sec. 10.a, N.o 41.—Fallecido.
Podestá Ruiz Ramón, Com. P. Cousiño, Sec. 11.a, N.o 104.—Fallecido.
Amaya Silva Adolfo Orlando, Com. P. Cousiño, Sec. 11.a, N.o 16.—Fallecido.
Traub Honorato Adolfo, Com. P. Cousiño, Sec. 11.a, N.o 103.—Residencia.
Lastra Aravena Luis Hernán, Com. P. Cousiño, Sec. 11.a, N.o 176.—Doble inscripción.
Concha Contreras Carlos, Com. P. Cousiño, Sec. 12.a, N.o 32.—Fallecido.
Chapa Chapa Floridos, Com. P. Cousiño, Sec. 13.a N.o 105.—Doble inscripción.
Contreras Amat Gustavo, Com. P. Cousiño, Sec. 13.a, N.o 65.—Doble inscripción.
Peña Ledezma Tobías, Com. P. Cousiño, Sec. 13.a, N.o 82.—Doble inscripción.
González Cid Luis, Com. P. Cousiño, Sec. 13.a, N.o 22.—Doble inscripción.
Ahumada Donoso Víctor M., Com. P. Cousiño, Sec. 14.a, N.o 197.—Fallecido.
Vivanco Sepúlveda Luis Antonio, Com. P. Cousiño, Sec. 14.a, N.o 45.—Fallecido.
Rubio Ortiz Dionisio, Com. P. Cousiño, Sec. 14.a, N.o 111.—Residencia.
Troncoso Aedo Enrique del R., Com. P. Cousiño, Sec. 15.a, N.o 60.—Doble inscripción.
Lavados Jara Salvador, Com. P. Cousiño, Sec. 15.a, N.o 146.—Fallecido.
Melo Olivares José Alejandro, Com. P. Cousiño, Sec. 15.a, N.o 53.—Residencia.
Canales Correa Alfredo, Com. P. Cousiño, Sec. 17.a, N.o 189.—Doble inscripción
Serrano Lecaros Alejandro, Com. P. Cousiño, Sec. 17.a, N.o 113.—Fallecido.
Tenti Tizetra Arturo, Com. P. Cousiño, Sec. 17.a, N.o 135.—Fallecido.
Saavedra Naranjo Luis, Com. P. Cousiño, Sec. 17.a, N.o 67.—Fallecido.
Candia Caro Luis D., Com. P. Cousiño, Sec. 18.a, N.o 38.—Fallecido.
Venegas Herrera Ernesto, Com. P. Cousiño, Sec. 18.a, N.o 196.—Fallecido.
Styles Gill Oliverio, Com. P. Cousiño, Sec. 19.a, N.o 145.—Fallecido.
Peralta Pinto Luis, Com. P. Cousiño, Sec. 19.a, N.o 189.—Fallecido.
Fuentes Durán Pinto, Com. P. Cousiño, Sec. 19.a, N.o 179.—Doble inscripción.
Cornejo Troncoso Aníbal, Com. P. Cousiño, Sec. 20.a, N.o 38.—Doble inscripción.
Lagos Contreras Manuel, Com. P. Cousiño, Sec. 21.a, N.o 41.—Fallecido.
Morales Flores Luis A, Com. P. Cousiño, Sec. 21.a, N.o 200.—Fallecido.

García Araneda Rufino, Com. P. Cousiño, Sec. 22.a, N.o 128.—Fallecido.
Valderrama Silva Francisco, Com P. Cousiño, Sec. 22.a, N.o 142.—Fallecido.
Carrillo Montoya Crisóstomo E., Com. P. Cousiño, Sec. 22.a, N.o 50.—Doble inscripción
Navarrete Varas Benido, Com. P. Cousiño, Sec. 23.a, N.o 149.—Fallecido.
Jaña Plaza Miguel, Com. P. Cousiño, Sec. 23.a, N.o 135.—Fallecido.
Muñoz Farías Guillermo, Com. P. Cousiño, Sec. 23.a, N.o 47.—Residencia.
Plaza Castillo Juan, Com. P. Cousio, Sec. 23.a, N.o 33.—Doble inscripción.
Mery Campaña Moisés, Com. P. Cousiño, Sec. 24.a N.o 66.—Fallecido.
Guerrero Uribe José A., Com. P. Cousiño, Sec. 24.a, N.o 6.—Residencia.
Ramírez Tobar, José Antonio, Com. Parque Cousiño, Sec. 24.a, N.o 120.— Residencia.
Alvarado Gutiérrez, Artemio, Com. Parque Cousiño, Sec. 24.a, N.o 67.— Fallecido.
Alvarado González, Julio César, Com. Parque Cousiño, Sec. 24.a, N.o 71.— Fallecido.
Santiagos Guzmán, Edo., Com. Parque Cousiño, Sec. 25.a, N.o 95.— Fallecido.
Muñoz Valdivia, Florín, Com. Parque Cousiño, Sec. 25.a, N.o 18.—Fallecido.
Parra Arias, Segundo, Com. Parque Cousiño, Sec. 25.a, N.o 173.— Fallecido.
Huerta Gómez, Manuel, Com. Parque Cousiño, Sec. 25.a, N.o 117.— Fallecido.
Cisterna Bernal, Alfredo, Com. P. Cousiño, Sec. 26.a, N.o 19.— Doble Inscripción.
Avila Aguilera, Emilio, Com. P. Cousiño, Sec. 26.a, N.o 61.— Residencia.
Godoy San Martín, Emiliano, Com. Parque Cousiño, Sec. 26.a, N.o 156.— Fallecido.
Salgado Carrasco, Cayetano, Com. Parque Cousiño, Sec. 27.a, N.o 45.—Fallecido.
Galdames Muñoz, Clemente, Com. Parque Cousiño, Sec. 27.a, N.o 55.—Doble Inscrip
Oviedo Toledo, Juan, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 1.a, N.o 65.— Doble Inscripción.
Baro Aránguiz, Eleodoro, Com. P. Cousiño Perm., Sec 1.a, N.o 118.— Fallecido.

Rivillo Flores, Gabriel, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 1.a, N.o 166.—Fallecido.
Caro Loayza, Ismael, Com. Parque Cousiño, Sec. 2.a, N.o 108.—Fallecido.
Donaire Cabello, Pedro P., Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 2.a, N.o 158.— Fallecido.
Hurtado Saavedra, José Domingo, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 2.a, N.o 133.—Fallecido.
Cerda Araya, Guillermo, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 3.a, N.o 155.— Fallecido.
Gallardo Estay, Luis, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 3.a, N.o 155.—Fallecido.
Romero San Martín, Pedro, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 4.a, N.o 73.— Doble Inscrip.
Castro Patrian, Desiderio, Com., P. Cousiño, Perm., Sec. 4.a, N.o 56.— Fallecido.
Muñoz Rodríguez, Miguel, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 4.a, N.o 49.— Fallecido.
Soto Castro, Zacarías, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 4.a, N.o 141.— Fallecido.
Salinas Castro, Pablo, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 4.a, N.o 123.— Fallecido.
Díaz Gómez, Juan, Com. Parque Cousiño Perm., Sec. 5.a, N.o 146.— Doble Inscripción
Díaz Palma, Juan de Dios, Com. P. Cousiño, Perm., Sec 5.a, N.o 145.— Doble Inscrip.
Reyes Contreras, Ruperto, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 5.a, N.o 183.— Doble Inscrip.
Cerda Cerda, Pedro Pablo, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 6.a, N.o 184.— Residencia.
Sepúlveda Badilla, Pedro, om. P. Cousiño, Perm., Sec. 6.a, N.o 76.—Doble Inscripción.
Quijada Jara, Adrián, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 7.a, N.o 106.—Fallecido.
Cuadra Lazo, Alfredo, Com. Parque Cousiño Perm., Sec. 7.a, N.o 175.— Fallecido.
Maldonado Gómez, Armando, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 7.a, N.o 68.— Fallecido.
Gajardo Quijano, Dositeo, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 7.a, N.o 185.— Residencia.
Tirado Díaz Jorge H., Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 8.a, N.o 4.— Doble Inscripción.
Osorio González, Carlos, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 9.a, N.o 83.— Fallecido.
Cornejo Maturana, René, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 10.a, N.o 160.— Fallecido.
Pérez Molina, Ernesto, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 10.a, N.o 180.— Fallecido.
Henríquez Garrido, Carlos Alberto, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 10.a, N.o 19.— Residencia.
Yáñez Sanhueza, Juan, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 10.a, N.o 62.— Residencia.
Moraga Lastra, José Luis, Com. Parque Cousiño Perm., Sec. 10.a, N.o 73.— Residencia.
Villar Soto, Florindo, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 11.a, N.o 1.— Fallecido.
Alvarez Guzmán, Manuel Roberto, Com. P. Cousiño Perm., Sec. 11.a, N.o 150.—Fallecido
Henríquez Muñoz Gregorio, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 11.a, N.o 84.— Fallecido.
Berríos Alvarado, Luis Humberto, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 11.a, N.o 41.— Residencia.
Zúñiga Arias, Carlos Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 11.a, N.o 94.—Fallecido.
González Hevia, Mario, Com. Parque Cousiño Perm., Sec. 11.a, N.o 154.— Doble Inscrip.
Flores Flores, José R., Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 12.a, N.o 33.— Doble Inscrip.
Díaz Silva, Liborio, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 12.a, N.o 99.— Doble Inscripción.
Godoy Salas, José Pedro, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 12.a, N.o 137.— Fallecido.
Núñez Miranda, José, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 12.a, N.o 108.— Fallecido.
Figueroa Rojas, Ernesto, Com. Parque Cousiño Perm., Sec. 12.a, N.o 3.— Residencia.

Campillay Iribarren, Roberto, Com P. Cousiño, Perm., Sec. 12.a, N.o 42.— Residencia.
Cabezas Ogaz, Augusto, Com. Parque Cousiño, Extraordinaria, Sec. 14.a, N.o 128.— Doble Inscripción.
Reyes Santi Eduardo, Com. Parque Cousiño, Extraordinaria, Sec. 14.a, N.o 100.—Fallecido.
Carvajal Meléndez, Cristóbal, Com P. Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 86 — Fallecido.
González Cruz, Fortunato, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 15.— Fallecido.
Matta Muñoz, Alejandro, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 7.— Residencia
Olave Muñoz, Ventura, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 14.a, N.o 13.— Residencia.
Fonseca, Jorquera Humberto Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 182 — Residencia.
Torres Quintanilla, Isaías, Com., Parque Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 98.— Doble Inscrip
Suan Sánchez, Hernán, Com., Parque Cousiño, Perm., Sec 14.a, N.o 170.— Doble Incrip.
Vilches Vilches, Emilio Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 54.— Doble Inscrip.
Contreras Sepúlveda, Ricardo, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 138.— Doble Inscripción.
Muñoz Rivera, Enrique Dionisio, Com. P. Cousiño, Perm., Sec., 159.— Fallecido.
Rojas Minio, Manuel, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 16.a, N.o 76.— Fallecido.
Pineda Bergean, Humberto, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 16.a N.o 172.— Fallecido.
Rapaport Fiedman, Manuel, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 16.a, N.o 16.— Residencia.
Aragón Arcos, Víctor Alberto, Com. P. Cousiño, Sec. 16.a, N.o 184.—Residencia.
Rementería Valenzuela, Juan 2.o, Com. P. Cousiño Perm. Sec. 16.a, N.o 136.— Doble Inscripción.
Pérez Cavieres, Humberto, Com. Parque Cousiño, Perm., SSec. 17.a, N.o 58.— Fallecido.
Vargas López, Leonidas, Com., Parque Cousiño, Perm., Sec. 17.a, N.o 4.— Residencia.
Cáceres Aravena, Omar Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 17.a, N.o 117.— Fallecido.
Bulnes Novoa, Ricardo, Com. Parque Cousiño Perm. Sec 18.a, N.o 38.— Fallecido.
Guzmán González, Alfredo, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 18.a, N.o 182.— Fallecido.
Pacheco Quezada, Pedro 2.o, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 18.a, N.o 189.— Doble Incrip.
Prieto Gallardo José, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 19.a, N.o 70.— Doble Inscripción.
Lillo León, Abraham, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 19.a, N.o 37.— Fallecido.

Duarte Reyes, Manuel, Com. P. Cousiño, Perm., Sec 20., N.o 30.— Fallecido.
Caballero Arce Raúl, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 20.a, N.o 144.— Fallecido
Southerland Pio, Urcisinio, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 20.a, N.o 169.— Residencia.
Labbé Pacheco Pedro, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 21.a, N.o 123.—Fallecido.
Tapia Narváez, Francisco, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 21.a, N.o 113.— Residencia.
Flores Quijada, Pedro, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 22.a, N.o 76.— Residencia.
Melo Lizana, Rodolfo, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 22.a, N.o 194.— Residencia.
Morales López, Juan Nepomuceno, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 23.a, N.o 196.— Residen.
Canales Rodríguez, Moisés, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 24.a, N.o 167.—Doble Inscrip.
Abarca Gárate, Alfonso, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 24.a, N.o 176.— Fallecido.
Gómez Zavala Alberto, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 24.a, N.o 112. —Fallecido.
Raymond Venegas, Juan, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 24.a, N.o 92.— Fallecido.
López, González, Manuel Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 24.a, N.o 27.— Residencia.
González Garrido, Roberto Eduardo Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 24.a, N.o 76 — Residen.
Arias Campos, Luis, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 25.a, N.o 145.— Fallecido.
Guzmán Padilla, Zenobio, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 25.a, N.o 25.—Fallecido.
Coros Davidson, Julio O. Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 25.a, N.o 89.— Residencia.
Arce Farías, Manuel, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 26.a, N.o 82.—Residencia.
Bustamante Arriagada, José Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 26.a, N.o 71.—Doble Inscrip.
Rojas Navarro, Manuel, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 27.a, N.o 194.— Fallecido.
Varas Figueroa, Andrés, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 27.a, N.o 21.— Fallecido.
Ramírez Cifuentes, Raúl, Com. Parque Cousiño Perm., Sec. 27.a, N.o 178.—Doble Inscrip.
González Valenzuela, Teobaldo, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 28.a, N.o 194.— Fallecido.
Naranjo Flores, Hugo, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 28a, N.o 189.— Residencia.
Hernández Ovalle, Gregorio, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 29.a, N.o 136.—Fallecido.

Lara Zuñiga, Pedro, Com., Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 29.a, N.o 84.— Fallecido.
Figueroa Pérez, David, Comp Parque Cousiño, Perm., Sec. 29.a, N.o 96.—Residencia.
Sanhueza José Manuel, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 29.a, N.o 101.—Residencia.
Pedrero Soto, Marcos, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 29.a, N.o 39.— Doble Inscrip.
Orrego Correa, José Guillermo, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 30.a, N.o 190.— Doble Inscripción.
Saldes Manríquez, Pedro, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 30.a, N.o 22.—Residencia.
Trapp Salmann, Otto, Com. Parque Cousiño, Perm., Sec. 30, N.o 161.— Residencia.
Rodríguez Palma, Augusto, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 31.a, N.o 18.— Fallecido.
Navarrete Carrasco, Isaac Amador, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 31.a N.o 159.—Residencia
Chacón Schmidt, Leonidas Juan Luis, Com. P Cousiño, Perm., Sec. 32.a, N.o 126.— Doble Inscripción.
Betancourt Arriagada Emilio, Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 32.a N.o 19.— Residencia.
Cuevas Miranda, Pedro, Jesús, Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 32.a, N.o 32.— Residencia.
Erazo, Silvera, Manuel, Com. P. Cousiño, Perm Sec. 33.a, N.o 148.— Fallecido.
Cuadra Jiménez, Marcos, Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 33.a, N.o 51.— Fallecido.
Cortés Sepúlveda, Pedro Pablo, Com. P. Cousiño Perm Sec 33.a, N.o 156.—Fallecido.
Reyes Ayar, Luis Alberto, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 34.a, N.o 18.— Doble Inscripción.
Munizaga Arquero, Alfredo Ig. Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 34.a, N.o 133.— Fallecido.
Espinoza Silva, René Oscar, Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 34.a N.o 177.— Fallecido.
Díaz Martínez, Federico, Com., P Cousiño, Perm., Sec. 34.a, N.o 90.— Fallecido.
Salcedo Schirman, Luis A. Com. P. Cousiño, Perm. Sec. 34.a N.o 16.— Residencia.
Mora Saavedra, Servando, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 34.a, N.o 78.— Residencia.
Lamothe Gastón, Arturo, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 35.a, N.o 135.—Doble Inscrip.
Vergara Baeza, Nolberto, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 35.a, N.o 79.— Doble Inscrip.
Reyes Albelo, Mario René, Com P. Cousiño, Perm., Sec. 35.a, N.o 30.— Residencia.
Olivares Ponce, Carlos Roberto, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 36.a, N.o 165.— Fallecido.
Arenas Soto, Claudio, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 36.a, N.o 135.— Doble Inscripción.

(CONTINUARA MAÑANA)

ACTIVIDADES GREMIALES

SIND PROFESIONAL CHOFERES DE TAXIS

El Sindicato Profesional de Choferes de Chile pone en conocimiento de los socios que los cupones correspondientes a la última cuota de febrero se distribuirán hoy de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el local de calle Cochrane 49. Esos cupones deben ser cobrados en las bombas distribuidoras de bencina, tan pronto como haya carburante disponible.

Por otra parte la institución avisa que ha quedado como presidente accidental, mientras esté en jira el titular, don José Ibáñez, el señor Luis Valenzuela M.

FELICITACION DE LA CTCH. A DELEGADOS CHILENOS

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha enviado comunicaciones a los señores Oscar Gajardo y Guillermo del Pedregal, felicitándolos por el nombramiento recaído en estas personalidades para formar parte de la delegación que representará a nuestro país en la Conferencia de Cancilleres de México.

En una de sus partes, la comunicación agrega: "al expresar a Ud. nuestras felicitaciones, nos complacemos también en desearle el mejor éxito en sus labores para bien de nuestro país y de la clase trabajadora, a la cual Ud. siempre ha permanecido ligado por hondos e inalterables sentimientos democráticos de justicia y comprensión ante sus problemas".

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".— Reunión de directorio hoy a las 21.30 horas, en Riquelme 851.

SINDICATO DE CURTIDORES. —Reunión general, hoy a las 20 horas en el local de Av. Matta 832.

SINDICATO DE BARNIZADORES.— Reunión general, hoy a las 20 horas en el local de San Diego 233.

COOPERATIVA "MEXICO". — Reunión de consejo, hoy a las 20 horas en el local de Constantino 948.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, hoy a las 15 horas, en el local de costumbre.

CREACION DE UNA INTERNACIONAL SINDICAL ENTERAMENTE NUEVA

ESTUDIA LA CONFERENCIA OBRERA MUNDIAL DE LONDRES.—TAL ORGANISMO INCLUIRIA A LOS RUSOS Y LA FEDERACION NORTEAMERICANA DEL TRABAJO

LONDRES, 14.— (U. P).— La Conferencia Mundial de Uniones Gremiales esta tarde súbitamente se cansó de la interminable discusión sobre si habrá de organizarse una Internacional de Uniones Gremiales enteramente nueva.

Los doscientos cuarenta delegados acordaron dar término a la discusión y dieron orden a la comisión respectiva de dar de inmediato comienzo al trabajo de planificación de una Internacional enteramente nueva, en la que podrán participar todos, incluso Rusia y la Federación Norteamericana del Trabajo.

Como reconsideración de cortesía, se estipuló que los delegados que no han pronunciado aún sus discursos al respecto. Podrán hacerlo ante la Comisión.

Los indicios actuales son de que los norteamericanos, rusos y franceses, han convencido a una inmensa mayoría de los delegados de que debe establecerse cuanto antes una Internacional completamente nueva, que reemplace a la antigua "Internacional de Amsterdam".

Cuando la conferencia reanudó esta mañana la discusión sobre si formar o nó la nueva Internacional, el delegado latinoamericano Vicente Lombardo Toledano atacó a la Federación Norteamericana del Trabajo, calificándola de "la fuerza más desquiciadora del Continente Americano" y urgió a la Conferencia a no demorar más tiempo en la formación de una nueva Organización Mundial, demora que no tendría otro objeto que apaciguar a los dirigentes de la Federación Norteamericana del Trabajo.



VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, que tiene destacada actuación en la Conferencia Obrera Mundial.

Vicente Lombardo Toledano dijo: "Nuestra organización tiene pruebas documentarias de las actividades ... [sic] ferio Occidental. En realidad, las tácticas de la Federación Norteamericana del Trabajo quedan bien en claro con los solos discursos de sus propios dirigentes responsables. ¿Cómo podemos ... tividades y directiva desquiciadora de la Federación Norteamericana del Trabajo en el Hemisferio esperar que la antigua Internacional incluya a todas las naciones gremiales, mientras la Federación Norteamericana del Trabajo mantenga su actitud exclusivista respecto de otras organizaciones?".

En esencia, el discurso de Vicente Lombardo Toledano indica que la gran masa de las uniones gremiales de todo el mundo desean una nueva Internacional, que se forme rápidamente, a fin de ayudarles a enfrentar los urgentes problemas de la post-guerra. "Su sentido de unión mundial nunca ha sido tan intenso como ahora — dijo — y realmente deseamos que la Federación Norteamericana del Trabajo se nos una. En consecuencia, corresponde que esta Conferencia extienda una invitación formal, y si la Federación Norteamericana del Trabajo rechaza esa invitación, sabremos qué hacer en seguida".

Contrariamente a la interpretación dada por algunos delegados a la proposición de Sir Walter Citrine de formar una "Comisión Provisional" que estudie los méritos de la antigua y la nueva Internacional, en el sentido que no pasaba de ser una contemporización para evitar bochornos, Vicente Lombardo Toledano argumentó que fundamentalmente la proposición de Citrine es sumamente peligrosa, y destinada a producir el levantamiento de las sesiones de la Conferencia, sin que se hubiera logrado nada concreto.

INDEMNIZACION DE UN MES POR AÑO PIDEN OBREROS MOLINEROS

ES IRRISORIA, DICEN, LA DISPOSICION QUE SOLO GARANTIZA 6 DIAS DE SALARIO FRENTE A LOS DESPIDOS

El gremio de obreros molineros viene luchando desde hace tiempo por que se cumpla con el reconocimiento de los años de servicios, dándoseles un desahucio de un mes por año de servicio, aspiración que invocan los molineros a raíz de que hay un gran porcentaje de obreros que trabajan en la industria por más de 53 años y no se les reconoce su cooperación al progreso de ella.

Con el fin de conseguir del Supremo Gobierno y del Instituto de Economía Agrícola, la solución de esta sentida aspiración la Confederación de Sindicatos Molineros de Chile ha iniciado una activa campaña explicando la difícil situación en que quedan estos trabajadores en caso de desahucio, pues sólo se les desahucia con 6 días de salario, lo que resulta francamente irrisorio.

Debido a estas razones y a fin de no llegar a una huelga, el gremio hace un ferviente llamado a los trabajadores de la provincia a objeto de que coadyuven para que los años de servicios les sean reconocidos y se consiga a corto plazo la solución satisfactoria de este problema que afecta al gremio.

CTCH SE PREOCUPA DEL CONFLICTO DE CIA. DE FOSFOROS

El consejo directivo nacional de la CTCH. ha dirigido con fecha 13 del presente, una comunicación al señor Mariano Bustos Lagos, Ministro del Trabajo, solicitando la intervención de ese organismo para solucionar el conflicto existente actualmente en la Compañía Chilena de Fósforos de Talca, a raíz de la presentación de un pliego de peticiones por parte del Sindicato y el cual se niega la gerencia de esta industria a considerar, a pesar de que la delegación obrera ha expuesto a los patrones que sus bajos salarios no permiten a los obreros hacer frente al alto costo de la vida, como también el hecho de que parece que la Compañía pretende alzar el precio de este artículo. Los obreros insinúan que el Gobierno autorice a la compañía el antiguo tipo de cajitas de 40 unidades, con lo que se tendría una gran economía de papel y materia prima.

EN CONCEPCION SE HARA EL CONGRESO DE OO. PASTELEROS

Mañana viernes se inaugura en Concepción el Tercer Congreso Nacional de Obreros Pasteleros, Confiteros y Ramos Similares.

La Federación de estos gremios nos informa que concurrirán delegaciones de sindicatos de diversos puntos del país.

Entre los puntos de mayor interés que tratará el Congreso, figuran los siguientes: amplia aplicación de las leyes sociales vigentes, reformas en las leyes 4054 y 4055, impulso al proyecto de ley que establece la indemnización de un mes por año de trabajo para los obreros de todo el país, revisión de los salarios en la industria dulcera y aplicación de tarifados, como medio de controlar el pago de una remuneración justa para los trabajadores del ramo.

SOBRE PERSONAL DESAHUCIADO POR LA CHILE FILMS

La CTCH Provincial nos pide informar que ha tenido conocimiento de que la Chile Films viene presionando al personal para que firmen su desahucio, ofreciéndoles garantías para lograr este objetivo, y violar en esta forma un convenio firmado con los obreros con fecha 19 de diciembre de 1944, en el sentido que éstos retiraban un pliego de peticiones presentado a condición de que durante tres meses, a contar desde esta fecha, no se desahuciará a nadie sin motivos justificados, compromiso que fué comunicado oficialmente a la Inspección Provincial del Trabajo; pero sin embargo, esto no se ha cumplido, tal es así, que de 124 obreros que había en la fecha indicada anteriormente, sólo quedan trabajando en la Empresa más o menos 43 personas.

FLORES Y CROHARE EN EL BENEFICIO DE CHOLY MUR

Un triunfo promete alcanzar el festival en honor y beneficio de la estrella argentina Choly Mur, que tendrá lugar mañana en el Balmaceda.

En el acto de variedades tomarán parte Alejandro Flores y Juan Carlos Croharé, encontrándose de este modo reunidos en un mismo programa los dos mas altos valores de la escena nacional.

Además, entre otros destacamos la actuación de la bailarina española Lía Zaoay; el Trío Moreno, Della Ramírez y el humorista Manolo González, quienes presentarán sus mejores números; lo que asegura un notable éxito al homenaje que se tributa a Choly Mur, con motivo de su despedida de la sala del Balmaceda, después de un mes de triunfal actuación.

EL CIRCO "AGUILAS HUMANAS" ACTUA ESTA NOCHE EN MAPOCHO 3545

Un programa extraordinario de atracciones internacionales presentará esta noche a las 9.30 el circo "Las Aguilas Humanas" en su local de Mapocho 3545, entre las calles Aguirre y Dr. García Guerrero. En la función nocturna de hoy, se presentan nuevamente Okano, María Elena la juglaresa, los máscaras negras de la muerte, King, el caballo con cerebro humano, Martín, el monito ciclista, los leones, hienas, búfalos, oso negro siberiano de la menagerie de fieras del continente negro del capitán domador húngaro, Michael Stemper, y muchas otras novedades más.

CHOLY MUR FUE OVACIONADA AYER EN LA QUINTRALA

De fiesta estuvo ayer "La Quintrala", con motivo del debut de la estrella del cine argentino y tanguista, Choly Mur, que ha sido especialmente contratada como atracción en los "shows" artísticos diarios. La numerosa concurrencia recibió a Choly Mur, con una salva de aplausos en el momento de salir a escena, aplausos que se renovaron a través de su interesante programa de canciones, viéndose obligada a conceder varios "extras". Choly Mur actuará hoy a la hora del té y en la noche como figura destacada en el programa que completan con todo éxito la gentil Julita Pou, la hermosa Carmen Idal, el popular y querido imitador chileno, Manolo González, y la famosa orquesta de Buddy Day. La dirección artística de "La Quintrala" no se duerme sobre sus laureles y de ahí que podamos anunciar que está tramitando interesantes contratos de artistas de cartel para dar variedad permanentemente a los espectáculos de "petite revue", que viene ofreciendo ese elegante boite que está ubicada en la calle Agustinas 867.

La temporada de operetas vienesas

En pocas oportunidades un espectáculo había despertado mayor interés en el público, que el de la gran compañía de operetas vienesas que iniciará la temporada oficial del Teatro Municipal, el sábado 3 de marzo.

El público ya está impuesto hasta en sus menores detalles, del notable elenco de artistas en que figuran nombres del prestigio de Franca Boni, Italo Bertini, Victoria Sportelli, Pedrín Fernández, Gloria Dix, Francisco Amengual, Linda Cecchi, Faustino Arregui, Bicky Astory, Mario Fontana, Teseo Stanchi, Carmen Monaco, etc. Hay algunos de estos nombres que no necesitan de mayor presentación, ya que por ejemplo, Franca Boni, de grata recordación entre nosotros, está calificada entre las más cotizadas estrellas de opereta que actúan en los escenarios sudamericanos.

Si a este factor capital para la mejor interpretación de las obras agregamos el hecho sugestivo de que fuera de los artistas genéricos, coristas, bailarinas, bono y vestuarios y decorados, vienen además de Buenos Aires, todas las primeras partes de la orquesta, puede anticiparse la importancia que tendrá esta temporada de operetas vienesas, que ha provocado tanto entre chilenos como extranjeros, un entusiasmo extraordinario.

La Compañía de Alvaro Puga en el Balmaceda

En la tarde de hoy, este conjunto cómico nacional representará la hilarante comedia de Alvaro Puga, "Yo ví un león", que fué reprisada anoche con éxito. En la nocturna se hará el éxito de la temporada la comedia de Carlos Cariola: "Qué verguenza para la familia!", que ha significado un notable acierto de interpretación para todos los artistas de la Compañía.

En ambas funciones, el programa se completará con un pasatiempo musical, con nuevos números por Choly Mur, Flor Hernández, La Chilenita, Gonzalo..., etc., y notas cómicas a cargo de Pepe Rojas, Sallorenzo, Perlá y el llorón de la radio, Gabriel Araya.

El sábado se estrena la artística cómica de Alvaro Puga, "No hay nada qué hacer con Pepe", escrita especialmente para Pepe Rojas, primer actor y director de la Compañía, cuyo acto final presenta un hermoso cuadro campero, en el que Pepe Rojas luce sus aptitudes de campeón nacional de cueca.

En el "Recoleta" actúa Del Solar y su Cía

Con extraordinario éxito ha seguido actuando la Compañía de Edmundo del Solar en su jira por los teatros santiaguinos, ofreciendo la obra campera de Daniel de la Vega y el mismo del Solar, "Caín, Abel y una mujer".

Hoy ofrece en funciones de tarde y noche en el escenario del teatro "Recoleta", la misma obra y a precios populares, para pasar mañana viernes, "Al Coutiño".

El sábado y domingo próximos la Compañía actuará en el teatro "Novedades" de la calle Cueto, poniendo en escena, además de "Caín Abel y una mujer", la extraordinaria producción de del Solar, que sólo puede ofrecerse en determinados escenarios y que constituyera uno de sus más aplaudidos éxitos radiotelefónicos. Nos referimos a "Almas atormentadas", comedia altamente moralizadora y enjundiosa y en la cual Edmundo del Solar realiza una de sus mejores interpretaciones.

HOLLYWOOD ES ASI

Con verdadero interés espera el público el reestreno que se anuncia para el martes próximo en el Teatro Central de la obra cumbre de la cinematografía nacional, "Hollywood es así", la genial producción dirigida por Coke, el ingenioso caricaturista, realizada sobre un tema extraño para nuestro medio e interpretada por un valioso elenco de actores nacionales, como María Maluenda, Pedro de la Barra, Ricardo Moller y otros que logran en este film su consagración definitiva.

VINOS DE CHILE S. A. "VINEX"

De acuerdo con los Estatutos cítase a Junta General ordinaria de accionistas para el Martes 27 del presente mes, en sus oficinas de SANTA ELENA 2230.

EL PRESIDENTE

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos que se indican, en las siguientes Comunas:

COMUNA DE PICHILEMU

6.000 m2. calzadas de concreto de cemento.
2.000 ml. soleras rectas piedra 2.a clase o concreto vibrado.
Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de PICHILEMU, el 23 de Febrero, a las 17.30 horas.

COMUNA DE CHIMBARONGO

8.000 m2. calzadas concreto de cemento.
300 ml. tuberías para pasadas aguas-lluvias.
Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de CHIMBARONGO, el 26 de Febrero, a las 16 horas.

COMUNA DE SAN FELIPE

5.000 m2. aceras de concreto de cemento.
400 m2. entradas de vehículos.
500 ml. tubos pasadas aguas-lluvias.
Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de SAN FELIPE, el 28 de Febrero, a las 16 horas.

Se advierte que la hora de apertura de las propuestas de Pichilemu ha sido alterada fijédose las 17.30 horas en lugar de las 16.30 horas, como se había anunciado anteriormente.

Para optar a cualquiera de estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, que quedará cerrado, en cada caso, diez días antes de la fecha de apertura de la respectiva propuesta.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección, Catedral 1450, de 15 a 17 horas, y en las Delegaciones de Pavimentación que correspondan.

EL DIRECTOR GENERAL.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Solicítanse Propuestas Públicas

por los siguientes materiales de fabricación nacional y extranjera, destinados a nuestro stock y correspondientes a los Grupos 1A, Artículos de Escritorio; 1B, Artículos de Dibujo, y 1C, Artículos de Dibujo Escolares:

Canastillos metálicos — Cáñamo delgado y algodón — Dextrina en polvo — Elásticos chicos, regulares y grandes — Escobillas limpiatipos — Esponjeros — Goma líquida — Gomeros con goma y vacíos — Lacre en barras y en panes — Lapiceras — Manillas secante — Papeleras — Tinta fija varios tipos — Tinta granulada — Tinta para timbre metal y goma — Tinteros una y dos tintas — Reglas — Escuadras — Transportadores — Aceiteras — Alfileres — Broches para papeles — Cintas máquinas escribir y sumar — Clavos para papeles — Clips — Estantes para timbre — Gomas borrar varias clases — Imprentas de goma — Lápices varias clases — Máquinas sacapunta — Papel carbón, varios tipos — Papel Stencil — Perforadores para papeles — Plumas — Punzones — Raspadores — Reglas no graduadas — Tampones — Timbres fechadores — Tinta mimeógrafo — Chinches acero — Escalas métricas — Escuadras celuloides — Gomas borrar miga — Lápices hexagonales — Pinceles para pintura — Pinturas en pastillas — Platillos porcelana — Tintas dibujo — Lápices escolares — Pinturas en pancitos.

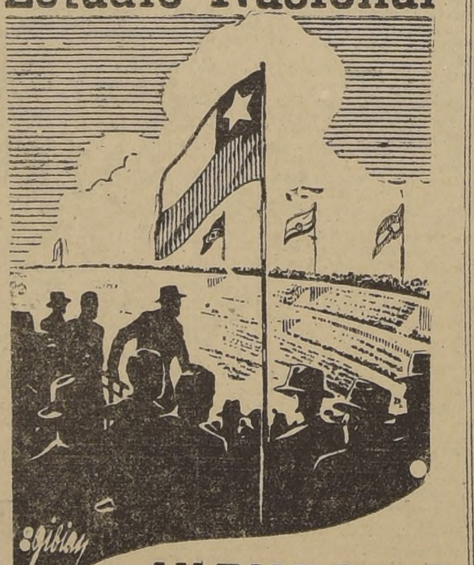
Las Propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, el día

17 DE ABRIL DE 1945, A LAS 11 HORAS

Bases y Antecedentes, en la Seción Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

Estadio Nacional



JUEVES 15

A las 20.30 horas

BOLIVIA vs. URUGUAY

A las 22.30 horas

ARGENTINA vs. BRASIL

Propuestas Públicas de Víveres para el Ejército

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de víveres para las Unidades y Reparticiones del Ejército, durante el período 1.o Abril 1945 al 31 Marzo 1946.

El acto de apertura de estas propuestas se llevará a efecto el día 26 de Febrero de 1945, a las 10 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones de la Dirección de los Servicios del Ejército — edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.o Piso — Santiago.

Las Bases, Especificaciones y demás antecedentes para estas propuestas pueden solicitarse en el citado Departamento y en las Comandancias de Guarnición, en provincias.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 15 DE FEBRERO de 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30
16.64 mts. 18.025 megs.
De 18.01 a 18.07
31.25 mts. 9.60 megs.
De 19.00 a 23.30
24.92-31.88 etmors - 12.04
9.41 megs.
De 19.00 a 23.45
41.21 mts. 7.28 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (rep.).
18.01 a 18.07 Boletín de noticias.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy Prólogo.
19.15 Música ligera (1.a parte).
19.30 "Adelante", programa dramático.
19.45 Música ligera (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Comentario por J. L. Plaza.
20.30 La orquesta del teatro de la B. B. C., dirigida por Harold Lowe.
21.15 Radio-Gaceta.
21.30 Recital de canciones, por el barítono Jolen Worel.
21.45 La familia Smith.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario del Oriente, aviación Fairey.
22.30 La banda de la fábrica de
23.00 Comentario sobre Rusia (Rep.).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

WLWS-1	6.37 Mgs.	47.10 metros	6.45 a 8.15 horas
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	8.45 a 10.15 "
WLWS-2	7.83 Mgs.	38.30 metros	6.45 a 8.30 "
WLWS-2	18.18 Mgs.	16.50 metros	8.45 a 10.15 "
WNBI	15.15 Mgs.	19.80 metros	11.45 a 15.30 "
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	11.45 a 15.30 "
WLWS-2	18.18 Mgs.	16.50 metros	11.45 a 15.30 "
WCRC	11.83 Mgs.	25.36 metros	19.15 a 2.00 "
WLWO	17.80 Mgs.	16.85 metros	18.00 a 18.45 "
	9.59 Mgs.	31.38 metros	19.00 a 2.00 "
WLWK	15.25 Mgs.	19.67 metros	18.00 a 20.15 "
	6.08 Mgs.	49.34 metros	20.30 a 2.00 "
WLWS-1	15.20 Mgs.	19.74 metros	18.00 a 20.15 "
	7.83 Mgs.	38.30 metros	20.30 a 1.00 "
WLWS-2	11.71 Mgs.	25.61 metros	18.00 a 20.15 "
	11.71 Mgs.	25.61 metros	20.30 a 22.20 "

JUEVES

18.00 Noticias de Nueva York
18.05 Análisis militar
18.15 Serenata de Broadway.
18.45 Clásicos bailables.
19.00 NOTICIAS
19.15 Los Panchos.
19.30 Charlas con nuestros oyentes.
19.45 Tesoro de canto.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Americanos todos.
20.15 Conciertos populares.
20.30 Radio-teatro de América.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Marlón Inclán y su Orquesta.
21.45 Canciones de antaño.
22.00 NOTICIAS Y ARTURO DES POUEY DE EUROPA.
22.15 Sorpresas musicales.
22.30 Caravana tropical.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Jubilaires.
23.30 Viva América.
24.00 NOTICIAS.

C.B. 89 — Emisoras BULNES LLAMA!

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

PROGRAMA QUE SE TRANSMITIRA HOY JUEVES, POR EMISORAS BULNES

8.00 LA VIDA NACIONAL.
8.05 AIRES MARCIALES.
8.10 BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO.
8.15 SERVICIO INFORMATIVO DE LA EMISORA.
9.15 ORQUESTAS DE SALON.
9.30 ORQUESTAS LIGERAS.
9.45 CANCIONES POPULARES.
10.00 FIN DE LA PRIMERA TRANSMISION.
11.30 RITMO Y COMPAS CON ORQUESTAS DE JAZZ.
12.00 BOLETIN DE LA B. B. C. DE LONDRES.
12.15 SOLISTAS EN ORGANO.
12.30 ALBUM DE CANCIONES POPULARES. HOY ALFONSO ORTIZ TIRADO.
12.45 SELECCIONES CUBANAS.
13.00 TRANSMISION DEL DEPARTAMENTO DE LA DIC.
14.00 MUSICA CHILENA Y AUDICION HIPICA POR ROLDAN GARCIA.
14.30 FIN DE LA SEGUNDA TRANSMISION.
17.00 MUSICA DE BAILE.
17.30 CANCIONES POPULARES.
17.45 SELECCIONES VARIAS.
18.00 MUSICA CHILENA.
18.30 FRASES Y MUSICA POR MARIO ROJAS.
19.00 VIENA Y SUS VALSES.
19.15 AIRES DE ESPAÑA.
19.30 EXITOS DEL CANCIONERO ARGENTINO.
19.45 RECITAL GITANO, POR ROLDAN GARCIA.
20.00 AUDICION SUIZA.
20.30 COMENTARIOS DEPORTIVOS, POR PEDRO J. MALBRAN.
21.00 LA VIDA NACIONAL.
21.05 MOSAICO ESPAÑOL.
21.35 AUDICION CANDIDATURA DEL SEÑOR IBSEN COE.
21.50 COROS DE ANTONIO LOZZI.
22.00 SELECCIONES MUSICALES.
22.15 CANCIONES POR TITO SCHIPA.
22.30 NUESTRA AUDICION: OBRAS COMPLETAS. (SCHUBERT).
23.00 ORQUESTAS LIGERAS.
23.15 SELECCIONES DE MUSICA DE BAILE. ORQ. DE JAZZ, TIPICAS, CARACTERISTICAS, CUBANAS.
24.00 FIN DE LAS TRANSMISIONES DEL DIA

"LA NACION" TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS:

A LAS 14.30 HORAS

GRAN DEMOLICION, RECOLETA 241.
URGENTE SAN PABLO 2830.
MOLDES, GRAJALES 2548.
LIQUIDA, MOLINA, 96.
ESTUDIE, INDEPENDENCIA 796.
MUEBLES, SAN DIEGO 33.
OCASION, SAN PABLO 4641.

A LAS 23 HORAS

DEMOLICION, AV. PROVIDENCIA 1014.
LICEO EUROPEO, B. O'HIGGINS 2266.
OCASION MORANDE 450.
NUEVA DEMOLICION, MONJITAS 843.
PUERTAS, SAN DIEGO 1671.
COLEGIO, SANTO DOMINGO 711.
CARTONES, ALONSO OVALLE 1014.

UNA ESTRELLA HACIENDO TRABAJOS DE SIRVIENTE

Durante el rodaje de la película LA CANCION DE BERNARDITA, de la 20th. Century Fox, la estrella de la misma, Jennifer Jones se vió ante el apuro de que su criado había abandonado la casa para ir a prestar sus servicios como obrero en una fábrica de materiales para la defensa. En consecuencia, Jennifer tuvo que hacer todas las faenas del hogar.

Una noche, tuvo que dedicarse a barrer y fregar el piso de la cocina. Ella esperaba que al día siguiente podría descansar en el estudio, pues tenía que filmar una escena acostada en una cama.

Pero el director Henry King, había revisado el programa aquella misma noche, resolviendo que en lugar de la escena en que Jennifer aparecía en la cama, tenía que hacer otra en que aparece Bernardita trabajando como novicia en el convento. Así, pues en vez del descanso que esperaba tuvo que hacer como primer trabajo la escena en que friega el piso del convento.

"AMARGA VERDAD" SERA ESTRENADA EN TRES TEATROS SIMULTANEAMENTE

En tres salas de gran categoría, como son los teatros Real, Santiago y Victoria, se estrenará el próximo martes la segunda producción de Chile Films, AMARGA VERDAD, después de haber sido presentada en Valparaíso en una gran "premiere" de gala. Existen referencias que acreditan a esta película como una de las de mayores méritos, de las realizadas en estudios nacionales. Desde luego, su argumento que reúne condiciones de innegable calidad, logrará interesar profundamente al espectador, lo que va es un factor indiscutible de éxito. Luego si se considera que su realización estuvo a cargo de nuestro compatriota Carlos Borcosque, cuyo prestigio como director está ampliamente cimentado y que en su interpretación intervienen figuras artísticas de reconocido prestigio, AMARGA VERDAD ha de alcanzar un merecido triunfo.

Valiosos premios se otorgarán en el gran Concurso de Pinturas "Desde que te fuiste"

$ 1,500 en dinero efectivo, una Caja de Tiza Pastel, de 120 colores, donada por la Librería Zamorano y Caperán, y $ 500, también en dinero efectivo. —Habrá también recompensas de consuelo

LAS BASES DE ESTE TORNEO PICTORICO PARA AFICIONADOS



Joseph Cotten

Ha sido objeto de especiales comentarios el hecho de que el Concurso de Pinturas "Desde que te fuiste", otorgará valiosos y poco comunes premios a los autores de los mejores trabajos.

Este torneo pictórico para aficionados, es auspiciado por LA NACION, la Radio Sociedad Nacional de Minería, la Librería Zamorano y Caperán y la Empresa Distribuidora de "Desde que te fuiste", Artistas Unidos.

Reproducimos a continuación las bases de este interesante concurso, para conocimiento de quienes deseen tomar parte en él:

1.o Podrán participar sólo estudiantes y aficionados a la pintura y al dibujo, quedando excluídos los pintores profesionales y conocidos. 2.o Los interesados deben visitar las oficinas de Artistas Unidos, en Estado 91, tercer piso, para recibir un retrato de una de las siete estrellas de la cinta: Claudette Colbert, Jennifer Jones, Joseph Cotten, Shirley Temple, Monty Wolley, Lionel Barrymore y Robert Walker. Se trata de reproducir en colores al óleo, acuarela, pastel, lápiz o como deseen, el retrato que hayan elegido. Deberán acreditar su calidad de estudiantes o aficionados. 3.o A solicitud de numerosos interesados, se ha resuelto ampliar el tamaño de los óleos a 55x46 centímetros. Los demás trabajos seguirán con las dimensiones de 25x30 centímetros. Si es en tela deberá venir en su correspondiente bastidor. En la parte posterior debe colocarse el nombre y dirección del autor. 4.o El trabajo terminado debe entregarse en las oficinas de Artistas Unidos hasta el sábado 3 de marzo, a las 12 del día, fecha y hora en que termina el concurso. 5.o El Jurado lo formarán el Gerente de Artistas Unidos, el Jefe de Publicidad de Radio Sociedad Nacional de Minería, el Jefe de Propaganda de LA NACION, y los prestigiosos pintores señores Enrique Mosella, Luis Vargas Rosas e Isaías Cabezón. Los tres mejores trabajos recibirán como premio $ 1.500 en dinero efectivo, una valiosa caja de tiza pastel de 120 colores, obsequiada por la Librería Zamorano y Caperán, y $ 500 en dinero efectivo, respectivamente. Se otorgarán también 5 premios de consuelo consistentes en dos entradas a Platea cada uno, para las exhibiciones de "Desde que te fuiste", en el teatro Cervantes. 6.o Los trabajos premiados se exhibirán en el foyer del teatro Cervantes desde el día del estreno de "Desde que te fuiste" hasta el término de las exhibiciones. Los trabajos no premiados podrán reclamarse en las Oficinas de Artistas Unidos una vez conocido el fallo del Jurado. Artistas Unidos no se hace responsable del deterioro o extravío de originales. 7.o Los nombres de los autores y de las obras premiadas se publicarán en LA NACION, en cuanto el Jurado evacue su dictamen. La entrega de los premios se efectuará el día del estreno de la película en las Oficinas de Artistas Unidos.

Para estar al corriente de los detalles del concurso "Desde que te fuiste", lea diariamente LA NACION y escuche las transmisiones de la Radio Sociedad Nacional de Minería.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841.— Teléfono número 88768.— Compañía Alvaro Puga. — Vermouth: Yo vi un león y variedades. Noche: Qué vergüenza para la familia y Variedades.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627.— Cía. de Comedias Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: Cine, teatro, radio.

CIRCOS

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS.— Mapocho 3545, entre Aguirre y Dr. García Guerrero.— Noche: Nuevas atracciones por todo el elenco de 1945.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254.— Vermouth y noche: La chica y el gobernador y Una voz en la tormenta.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Stella.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono número 13311.— Vermouth y noche: El diario de una mujer y Un hombre intrépido.

AVENIDA. — Avenida Vicuña Mackenna 624 — Teléfono número 84966 Vermouth y noche: Las dos huérfanas y Una voz en la tormenta.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83435.— Rotativo: Mi plata por un marido, Divorciadas, Pistolas y lazos y Noticiario RKO 20.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta número 618.— Teléfono número 54455.— Vermouth y noche: Divorciadas y Cruel destino.

APOLO. — Victoria número 768. — Teléfono número 51746.— Rotativo: La mujer manda, Recluta en apuros, Juego cruzado y Agregados.

AMERICA. — Ñuble 390. — Teléfono número 52443.— Rotativo: Cruel destino, Ritmo neoyorkino y Fruto de tentación.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050.— Matinée, vermouth y noche: La corte de Faraón y El deseo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306.— Vermouth y noche: Las piernas mandan y Los ojos del muerto.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada número 2826.— Teléf. 91787.— Rotativo: Las dos huérfanas, Hombre intrépido y El zorro de Jalisco.

CENTRAL — Huérfanos número 7. — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: Gran Hotel.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134.— Teléfono número 88569.— Matinée, vermouth y noche: Stella.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41.— Teléfono número 60735. Matinée, vermouth y noche: Gran Hotel.

CARRERA. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2151.— Teléfono 86685. Matinée, vermouth y noche: La corte de Faraón y El deseo.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743.— Teléfono N.o 33550. — Rotativo: Diario de una mujer y La chica y el gobernador.

COLON.— San Pablo esquina de Maipú.— Teléfono número 90577. — Vermouth y noche: Las dos huérfanas y Una voz en la tormenta.

CAPITOL. — Independencia número 224.— Teléfono número 89581. — Rotativo: El mar es testigo mudo, Jefe fatal y Falsos héroes.

CAUPOLICAN. — San Diego número 850.— Teléfono número 83912. — Vermouth y noche: Los ojos del muerto, Imprudencia y 6.a La vuelta de Dick Tracy.

CHILE. — Avenida Escolet́a número 2104. — Teléfono número 60728. — Rotativo: Pacto de sangre, La mujer hace al hombre y Una viuda peligrosa.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249.— Teléfono número 50657. — Rotativo: Fruto de tentación, El joven Mister Pitt y Agregados.

DIECIOCHO.— Dieciocho número 14.— Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: El diario de una mujer y Maldición legendaria.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Rotativo: Campeonato cómico y 1.a de Capitán América.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319.— Teléfono N.o 80336. — Rotativo: Drama bajo tierra, El joven Búffalo Bill y Dick Tracy.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia número 1070.— Teléfono 64637. Rotativo: Aguila de fuego, Huérfanos de la fama y Pimpinela escarlata.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303. — Rotativo: Dos huérfanas, Hombre intrépido, El zorro de Jalisco.

FRANKLIN. — San Diego número 2117.— Teléfono número 50754. — Rotativo: Las dos huérfanas, La marca de los bandoleros, El solitario de Zamborán y 3.a de Capitán América.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono número 42389.— Vermouth y noche: Las dos huérfanas y El túnel fatal.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono número 92188. — Rotativo: La leyenda del bandido, Sinfonía Argentina y Del fuego a las brasas.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373.— Teléfono N.o 62702. — Rotativo: Hombre intrépido, Las dos huérfanos y Siempre un caballero.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 5112. — Rotativo: La abuelita, Sinfonía Argentina, Huérfanos de la fama.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia.— Teléfono 41883. — Rotativo: Las dos huérfanas, Divorciadas y Agregados.

LO FRANCO.— Carascal número 4604.— Teléfono número 92705. — Rotativo: El peligro es mi elemento, Tormenta en la cumbre y Sabotaje.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 66959. — Rotativo: Dos huérfanas y Cruel destino.

MIAMI (ex Splendid) — Huérfanos número 1048.— Teléfono N.o 83815.— Rotativo: La cabeza de un hombre y Agregados.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: Las rubias de Andy Hardy.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464.— Rotativo: La abuelita, Los ojos del muerto, La cámara de la muerte, 2.a Capitán América y Noticiario RKO.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378 — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: Una novia en apuros, Burlones burlados y Timadores timados.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléfono 91555.— Rotativo: Divorciadas, La abuelita y Los jóvenes y la guerra.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins número 139.— Teléfono 87749 Matinée, vermouth y noche: Habla Manila.

NOVEDADES.— Cueto esquina Avenida Portales.— Teléfono N.o 94594.— Vermouth y noche: Imprudencia y La abuelita.

NACIONAL.— Independencia número 801.— Teléfono número 63568. — Rotativo: El zorro de Jalisco, La chica y el gobernador y Pistolas y lazos.

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval número 2706.— Teléfono N.o 43152. — Rotativo: Yo la maté, María de la Os y La cámara de la muerte.

ORIENTE. — Avenida Providencia, esquina P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Vermouth y noche: Gran hotel.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929. — Rotativo: La chica y el gobernador, Cruel destino y Fruto de tentación.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473. — Vermouth y noche: Las dos huérfanas y Mi plata por un marido.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 345.— Teléfono número 85202.— Rotativo: Las piernas mandan y La leyenda del bandido.

PRINCIPAL. — Ahumada número 163.— Teléfono número 65741.— Rotativo: Brasil en la guerra, de La marcha del tiempo; Box contra Jiu Jitsu y Noticiario.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Diario de una mujer, Hombre intrépido y Agregados.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono N.o 41667. — Rotativo: El sombrero de tres picos, Ilustre incógnito y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040.— Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: La pícara Susú.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono N.o 66421. — Rotativo: Sahara y Agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874 — Vermouth y noche: Presentación de la Cía. Edmundo del Solar, en la obra: Almas atormentadas.

REPUBLICA. — Avenida República número 239.— Teléfono N.o 93613 — Rotativo: Mi plata por un marido, Imprudencia y Jornada trágica.

SANTIAGO.— Merced número 839 — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: Mi Lupe y mi caballo.

SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro. Tel 61379 — Matinée, vermouth y noche: Gran Hotel.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Rotativo: La millonaria y el monstruo, Diario de una mujer y La cantinera del batallón.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.— Teléfono N.o 53275 — Rotativo: La abuelita y El pájaro de fuego.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.— Vermouth y noche: Mi plata por un marido y Días venturosos.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Rotativo: Escándalo.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Entre el remate y las transacciones, el volumen de operaciones que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago ascendió a $ 102.400 oro, a $ 946.000 nominales en bonos y a 40 .744 acciones.

Dentro de tan reducidas cifras, durante el día los títulos más solicitados fueron: oro, Deuda Interna 7-1, Renta Urbana, Recuperadora y Yarur.

Las 19 fluctuaciones registradas, 8 de alza y 11 de baja, señalaron baja del oro; en Bancos, 3 bajas; en mineras, 2 alzas; en ganaderas, 1 alza, y en industriales, 5 alzas y 7 bajas.

Nuevamente el cierre indicó mercado flojo y de baja.

EL REMATE DE AYER

A continuación y en detalle damos el resultado del remate efectuado ayer a las 16 horas:

22	Caupolicán	50
25	Alpargatas	20
9	Pizarreño	38
90	Caupolicán	48
4	Banco Sud Americano	145
8	Banco. Sud Americano	139
2	Cemento Melón	82 1|2
2	Sanitas	83 1|2
2	Panimávida	64
1	Mademsa	17
22	Vestuarios	21 1|4
10	Maderas H.	102
4	Caupolicán	51 1|2
12	Renta Urbana	307
5	Mademsa	15 3|4
10	C. Melón	84
40	Fuego	399
38	Cemento Melón	82 1|4
12	Tabacos	93
19	Patiño	490
16	Sanitas	82
23	L. Penco	23 1|4
10	Vidrios	10
60	Juan Soldado	16 3|4
11	Viña La Rosa	23
80	Chañaral	8 1|2

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

480000	Deuda 7-1	84
7000	Pavimentación 7-1	83 1|2
130000	Caja 6 3|4	68 3|4
105000	Hip. 6-1	69 1|4
80	Cartones	36
400	Co. Industrial	61
200	Gas	57 1|2
124	Gas	57
100	Lino, Marz. 8	160
250	L. Penco	21
1000	R. Urbana	300
200	Sed. Chile	29
500	Vestuarios	21 1|2
5000	Oro	914
22000	Caja 6 3|4	68 3|4
30000	Caja 6 3|4, OD.	68 3|4
107000	Hip. 6-1	69 1|4
400	Cartones	35 7|8
400	C. Melón, Feb. 22	85
350	Copec	33
1	Club Hípico	42.000
10	Gas, OD.	57 1|2
110	Gas	57 1|2
300	Pizarreño	40 1|2
200	Recuperadora	10
11000	Recuperadora, OD.	10
2444	Productos Pesqueros	10

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

10900	Oro, Feb. 22	914
65000	Hip. Valpo. 6-1	70
100	Bco. Chile	595
400	Bco. Crédito	50
800	Marga Marga	2 3|4
200	Punitaqui, Feb. 22	28
100	C. Melón	85
50	Caupolicán	50
200	Tattersall	272
500	Vestuarios, Mzo. 8	21 1|2

SEGUNDA RUEDA

30000	Oro, Feb. 22	914

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

56500	Oro	913
200	Banco Español	262
1100	Cartones	36
500	Copec, M.	33 1|8
225	Hucke	45
1000	Indac, Px.	20
300	Ingelsac	20
1000	Mademsa, M.	16 1|2
500	Pizarreño	41
500	Viña La Rosa	25
2000	Yarur, M.	144
800	Cons. Grles., OD.	74
100	Cons. Grles.	74

FLUCTUACIONES

SUBIERON

MINERAS:
Patiño 510 a 515.
Punitaqui 28 a 28 1|4.
GANADERAS:
Cisnes 47 a 47 1|2.
INDUSTRIALES:
C. Hípico 41.000 a 42.000.
C. Golf 8.100 a 8.200.
Fiap 37 a 37 1|2.
P. y Cartones 55 7|8 a 56.
Sed. Chile 29 a 29 1|4.

BAJARON

ORO
914 a 913

BANCOS:
Chile 600 a 595.
Español 263 a 262.
Osorno 150 a 147.

INDUSTRIALES:
Alcoholes 20 1|4 a 20.
B. de Comercio 380.000 a 370.000.
C. Melón 85 1|2 a 85.
Mademsa 16 5|8 a 16 1|2.
Mecánica 38 a 36 3|8.
Ref. de Viña 108 1|2 a 108.
Tattersall 274 a 272.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 913 t.
BONOS:
Deuda Int. 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Paviment. 7-1, 83 1|2 c.
Caja 6 3|4, 68 3|4 c.
Hip. 6-1, 69 1|4 c.
Hip. Valp. 6-1, 70 t.
BANCOS:
Chile 595 t.
Crédito 50 c.
Español 262 c.
Hipotecario 400 v.
Italiano 190 v.
Osorno 147 t.
MINERAS:
Amigos 1 c.
Bellavista 5 3|4 cp.
Condoriaco 1 1|2 n.
Chañaral 9 1|8 n.
Disputadas 12 1|4 n.
Lota 63 1|2 vm.
Manganesos 7 1|4 n.
Marga Marga 2 3|4 t.
Merceditas 3 c.
Monserrat 10 vp.
Ocuri 24 n.
Oploca 95 n.
Oruro 90 n.
Patiño 515 cp.
Punitaqui 28 1|4 cp.
Pta. de Lobos 16 n.
Río Negro 4 v.
Schwager 123 vc.
Tocopilla 24 3|4 vp.
Totoral 16 cp.
GANADERAS:
Fuego 428 n.
Cisnes 47 1|2 tpV.
Gente Gde. 232 vc.
INDUSTRIALES:
Aceites 15 1|4 n.
Alcoholes 20 vm.
Alpargatas 23 n.
Arrocera 32 cm.
B. Comercio, 370000 v.
Caupolicán 50 vc.
C. Melón 85 tm.
Cervezas 79 1|2 tcV.
Cic 40 vp.
Cintolesi 15 n.
C. Hípico 42000 t.
Club Golf 8.200 c.
Co Industrial 61 tc.
Copec 33 1|4 cp.
Cristales 45 vc.
Chilena Tej. 74 n.
Drogas Bot. 7 3|4 ve.
Elect. Indust. 57 n.
Electro Met. 19 1|2 cc.
Enlozados 22 1|4 n.
Envases 18 1|2 n.
F. Química 110 vc.
Fiap 37 1|2 tc.
Fósforos 48 1|2 n.
Gas Antofagasta 38 n.
Gas Stgo. 57 1|2 v.
Gas Valp. 57 n.
Hucke 45 t.
Immar 29 n.
Indac 20 tp.
Ind. Vera 20 n.
Ingelsac 20 tc.
Interoceánica 57 cp.
Lamifún 28 1|4 cm.
La Rural 142 n.
Lino 160 tp.
L. Penco 21 tc.
Mademsa 16 1|2 tm.
Maderas Hdez. 105 n.
Maestranza 21 1|2 n.
Mecánica 38 vp.
Muelles 36 3|8 cp.
Oxígeno 126 n.
P. Bellavista 142 n.
P. Concepción 37 1|2 vc.
P. Tomé 46 n.
P. y Cartones 36 vc.
Pizarreño 41 tc.
Prod. Pesq., 19 tc.
Prop. Chile 20 n.
Recuperadora 10 vp.
Ref. de Viña 108 vc.
R. Urbana 300 tc.
Saavedra B. 224 n.
Sacos 53 vm.
Sanitas 83 n.
Sed. Chile 29 1|4 cc.
Sed. Viña 40 1|2 n.
Sed. Viñita 8 1|4 n.
Soclima 62 n.
Socometal 32 1|2 n.
Sofruco 24 n.
Sopavela 23 1|2 n.
Tabacos 94 n.
Tattersall 272 vc.
Tej. Salto 32 1|4 cc.
T. Panimávida 53 n.
Textil Guanaco 80 n.
Textil Progreso 25 n.
Textil Viña 95 n.
Universo 34 n.
Vapores 156 vm.
Vestuarios 21 1|2 vp.
Vidrios 12 1|4 n.
Vinícos Mol. 24 n.
Viña La Rosa 25 tc.
Viñas Unidas 37 n.
Volcán 71 n.
Yarur 144 tm.
Zig Zag 21 1|2 n.
SEGUROS:
Cons. Grles. 74 tm.
Marítima 123 n.

Oro	102.400
Bonos	946.000
Acciones	40.744

Propuestas Públicas

COMUNA DE ÑUÑOA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de pavimentación en la Comuna de Ñuñoa:

10.000 m2 de aceras de baldosas corrientes.
1.500 m2. de entradas de vehículos de baldosas dobles
5.000 ml. de solerillas.
1.500 ml. de tuberías para aguas-lluvias.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Intendencia de Santiago, el día viernes 2 de Marzo de 1945 a las 11.30 horas.

Datos y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Catedral N.o 1450, de 15 a 17 horas.

EL DIRECTOR GENERAL.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Seg. Colonial Neto $ 2.125. Febrero 13, en Banco Italiano.
Seg. Española. Neto $ 5.10. Febrero 13, en Banco Español.
Máfil Ord., febrero 11 a febrero 15. Neto $ 0 51 Febrero 16, en sus oficinas.
P. y Cartones. Feb. 12 a Feb. 28. Neto $ 0.85. Feb. 28 en sus Oficinas.
Copec, febrero 16 a febrero 28. Neto $ 1. Marzo 1.o, en sus oficinas.
Hucke. Feb. 21 a Mzo. 2 Neto $ 0.85 Mzo. 2 en sus oficinas.
Seg. Colón, Feb. 10 a Feb. 15. J. Ord. Feb. 15 en sus Oficinas.
Seg. Ibero Chilena, febrero 12 a febrero 17. J. Ord. Feb. 15, en sus ofic.
Seg. Vasconia Feb. 2 a Feb. 16 J. Ord. Feb. 16 en sus Oficinas.
Seg. Catalana. Feb. 11 a Feb. 16 J. Ord. Feb. 16 en sus Oficinas.
Ind. Vera febrero 15 a febrero 23 J. Ord. Febrero 23 en sus Oficinas.
Envases. Feb. 21 a Feb. 26 J. Ord. Feb. 26 en sus Oficinas.
Bco. Italiano, febrero 28. Emisión 100.000 acciones de $ 150 (1 x 4). Plazo suscripción y pago 1.a cuota hasta marzo 31. La nueva emisión no tiene derecho al dividendo del primer semestre.
Amigos. Feb. 10 a Feb. 14. Suscripción y pago hasta marzo 10.
Arrocera. Plazo suscripción hasta marzo 29.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA SANTA ROSA

Lunes 12 de febrero de 1945

NOVILLOS.— 21 de Bulnes, 11.140, a 5.39; 11 de Las Cabras, 5.170, a 5.39; 10 de Las Cabras, 4.360, a 5.39; 6 de Las Mercedes, 3.454, a 5.37 1|2; 6 de Las Mercedes, 3.470, a 5.34 1|2; 20 de Cabrero, 11.010, a 5.27; 6 de Las Mercedes, 3.550, a 5.27; 10 de El Alba, 5.282, a 5.20; 10 de El Alba, 5.344, a 5.25 1|2; 6 de Las Mercedes, 3.450, a 5.25 1|2; 10 de Lampa, 5.164, a 5.17; 10 de Calera, 3.710, a 5.15; 19 de Villa Alegre, 8.110, a 5.14 1|2; 9 de Lampa, 4.510, a 5.14; 6 de Renca, 2.780, a 5.06; 12 de Quinta, 4.510, a 4.91; 12 de Quinta, 5.660, a 4.83 1|2; 10 de Renca, 4.200, a 4.81 1|2.

VACAS.— 12 de Calera, 4.750, a 4.87 1|2; 11 de Peralillo, 4.206, a 4.83; 11 de Peralillo, 4.588, a 4.74; 10 de Quinta, 3.600, a 4.68; 13 de Calera, 4.770, a 4.63; 12 de Rancagua, 5.222, a 4.62; 23 de Villa Alegre, 9.490, a 4.55; 14 de Nancagua, 5.196, a 4.44; 10 de Quinta, 3.480, a 4.38.

BUEYES. — 5 de Lampa, 3.146, a 5.11; 3 de Calera, 1.540, a 5; 5 de Quinta, 2.950, a 4.79; 5 de Lampa, 3.554, a 4.70; 3 con 2.020, a 4.60; 2 con 1.112, a 4.35 1|2.

Miércoles 14 de febrero de 1945

CORDEROS: 110 San Carlos a 270; 110 San Carlos a 254; 110 San Carlos a 202; 120 Pitrufquén a 197; 90 Rancagua a 192; 112 Casablanca a 187; 54 Quinta a 106; 75 Quinta a 82.

OVEJAS: 16 Rancagua a 165.

CAPONES: 110 Villarrica a 192; 110 a 253; 111 Freire a 228; 90 Rancagua Villarrica a 191.

FERIA EL TATTERSALL

Lunes 12 de febrero de 1945

CORDEROS.— 109 de San Carlos, a 227; 110 de San Carlos, a 225; 112 de Chillán, a 224; 112 de Chillán, a 223; 110 de San Carlos, a 219; 112 de Chillán, a 217; 109 de Crucero, a 215; 229 de Talca, a 195; 59 de Santa Cruz, a 157; 110 de Melipilla, a 155; 46 de Colina, a 149; 43 de Santa Cruz, a 140; 56 de Las Condes, a 139.

OVEJAS.— 105 Arreo, a 146; 39 de Lampa, a 112.

OVEJUNOS.— 243 de Puerto Varas, a 160.

FERIA DE PRODUCTOS

Lunes 12 de febrero de 1945

PASTO, los 100 kilos.— 132 colisas 3.er corte, 70; 293 colisas 2.o corte, 60; 115 colisas 2.o corte, 57; 107 colisas 3.er corte, 56; 50 colisas 3.er corte, 55; 60 colisas 3.er corte, 50; 110 colisas 2.o corte, 50; 90 colisas 2.o corte, 50; 105 colisas 3.er corte, 50; 5.145 colisas 1.er corte, 45; 100 colisas 1.er corte, 40; 2.059 colisas 1.er corte, 40; 110 colisas 3.er corte, 35.

PAJA, la colisa.— 50 colisas larga, cebada, 7; 50 colisas larga, de trigo, 7; 70 colisas larga, de trigo, 6; 11 colisas larga, de trigo, 5.

AFRECHILLO, los 100 kilos.— 55 sacos, a 70.

AVENA, los 100 kilos. — 14 sacos avena blanca, a 135; 60 sacos avena blanca, a 120; 10 sacos avena blanca, a 115.

TRIGO, los 100 kilos.— 29 sacos trigo candeal, a 172.50; 12 sacos trigo candeal, fallo, a 162.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos. — 33 sacos carbón espino, a 109.

FREJOLES, los 100 kilos.— 6 sacos bayos, a 234; 12 sacos frutilla, a 160; 23 sacos araucanos, a 160; 25 sacos bayos, a 135; 16 sacos bayos, a 120; 6 sacos frutilla, viejos, a 120; 7 sacos bayos viejos, a 100; 9 sacos bayos, viejos, a 72; 10 sacos burros, a 72.

QUESOS, el kilo.— 446 de La Granja, 21.50; 103 de San Isidro, 21.50; 195 de Lolenco, 20; 39 de Lo Benavente 20; 581 de Lo Bustamante, 20; 191 de Pichiguao, 20; 156 de Requinoa, 20; 190 de Lolenco, 19.50; 80 de El Ajial, 19.50; 144 de Santa Teresa de las Mercedes, 19.50; 275 de El Toco, 19; 249 de Lo Benavente, 18.50; 139 de Pampilla, 18.50; 149 de Las Arañas, 18.50; 301 de Los Maitenes de Ocoa, 18.50; 297 de San Joaquín, 18.50; 234 de Pichiguao, 18.50; 148 de Santa Marta, 18.50; 98 de Los Maitenes de Ocoa, 18; 139 de Las Arañas, 17.50; 62 de Santa Delia, 17.50; 155 de Sarmiento, 17.50; 70 de Cunaco, 17.50; 255 de Casas de Huemul, 17.50; 99 d eLos Rulos, 17.50; 595 de Paine, 17.50; 238 de Aguila Sur, 17.50; 178 de Chimbarongo, 18; 173 de Hda. Talhuén, 18; 83 de El Olivar, 18; 349 de Paine, 18; 134 de Collipeumo, 18; 80 de San Marcos, 18; 150 de Virgüín, 18; 104 de La Macarena, 17; 134 de San Fernando, 17; 186 de Lo Prado, 17; 82 de Lontué, 17; 45 de Callejones, 17; 115 de Chumaquito, 17; 194 de Santa Amelia, 17; 110 de La Macarena, 16.50; 160 de Esmeralda 16.50; 414 de La Laguna, 16.50; 258 de Hda. Talhuén, 16; 469 de Mulpulmo, 16; 80 de La Turbina, 16; 148 de Lontué, 16; 366 de Chalaco, 15.50; 276 de El Peregil, 15.50; 146 de Pudahuel, 15.50; 54 de Teno, 15.50; 125 de La Viluma, 15.50; 160 de Quinta, 15.50; 333 de Santa Rita, 15.50; 224 de San Juan de la Sierra, 15 50; 81 de Teno, 15; 82 de Mataquito, 15; 257 de Miraflores, 15; 568 de Los Maitenes, 14.50; 438 de Los Lagos, 14.50; 406 de Ranchillo, 14; 1.069 de Las Pataguas, 14; 414 de Placilla, 14; 235 de La Patagüilla, 14; 328 del fundo El Sauce, 13.50; 124 de Cunaco, 10; 50 de Chimbarongo, 9 y 155 de Cabrero, 8.

MANTEQUILLA, el kilo.— 15 kilos de San Carlos, 27.80; 11 de Apalta, 27.80; 25 de Paillaco, 27.80; 22 de Quinta, 27.80; 61 de Río Negro, 27.80; 82 de Mulpulmo, 27.80; 22 de Los Lagos, 25.50; 39 de Corte Alto, 25.50; 8 de Paillaco, 25.50; 38 de Chimbarongo, 25; 23 de Cunaco, 24.50; 83 de Folilco, 24; 12 de El Toco, 24; 114 de Los Maitenes, 23.50; 6 de Quillón, 23.50; 10 de San Juan de la Sierra, 23; 9 de Santa Delia, 23; 8 de Cunaco, 22.50; 27 de Chillán, 22; 12 de Maruecos, 20; 15 de Santa Marta, 20; 51 de Chorrillos, 20; 25 de Bulnes, 20 y 16 de Ranchillo, 20.

FERIA REGIONAL DE RANCAGUA

Jueves 8 de febrero de 1945

BUEYES.—2 con 1.144 kilos, a $ 4.85, de G. G., San Carlos; 3 con 2.096 kilos, a $ 4.48, de J. P., Rengo; 3 con 2.032 kilos, a $ 4.30, de C. U., Rancagua; 2 con 1.380 kilos, a $ 4.08, de A. U., Graneros.

NOVILLOS.— 6 con 3.524 kilos, a $ 5.20, de J. P., Rengo; 6 con 3.338 kilos, a $ 5.14, de C. S., San Carlos; 5 con 2.960 kilos, a $ 5.14, de J. P., Rengo; 5 con 2.944 kilos, a $ 5.12, de C. S., San Carlos.

VACAS.— 2 con 788 kilos, a $ 4.79, de G. G., San Carlos; 5 con 2.170 kilos, a $ 4.50, de J. V., San Carlos; 2 con 870 kilos, a 4.42, de N. G., Rengo; 2 con 868 kilos, a $ 4.46, de N. G., Rengo.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

AMERICA PRECOLOMBINA. — (20)



RITO DE REPRESENTACION DE UN PAJARO TOTEMICO

Con el nacimiento del área de los grandes cazadores, se inicia el ciclo varonil de la cultura, que adopta formas de fuerza y agresividad. Las fiestas de la iniciación para los púberes se las reserva únicamente para los varones y se excluye de su conocimiento, bajo pena de muerte, a las mujeres. A los candidatos a la iniciación se les depila el cuerpo y se les pinta de rojo para que nazcan a la vida viril que así se les confiere, con las apariencias del sol encendido y brillante. En estos ritos se presta importancia capital a la condición viril del hombre, y entre otras pruebas de fuerza y resistencia a que se les somete, se les practica la circuncisión, la incisión o la subincisión.

El culto de lo sagrado se organiza plenamente en torno al totemismo. El animal-símbolo (del parentesco que une y da su nombre a cada tribu), no puede ser muerto ni comido por los miembros del grupo que lo adopta, de lo que nacen otras complicadas prohibiciones que se conocen con el nombre de "tabú", que generan otras tantas prácticas derivadas de esto. Así, en el matrimonio es tabú la unión con personas de su propio grupo (por ser hermano o pariente consanguíneo en virtud del lazo totémico), y, por lo tanto, debe practicarse la exogamia de clan, o sea, la unión con persona de distinto totem.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITRE QUIROGA
Abogado.
Edificio de LA NACION, 8.er Piso
De 15 a 19 horas.
Teléfono 82336.
18 Mzo.

MEDICOS

STUTZIN
Urinarias — Sexología.
(Impotencia). — Teléfono 61678.
Ex Director Hospital Berlín.
Ahumada 47.
4 Mzo.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57 — 9 a 5

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. — Agustinas 681. — 89891.
1.o Mzo.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o Piso.

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5
Santo Domingo 2988 — Fono 90183.
23 Feb.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas.
4 Mzo.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
18 Feb.

DRA. YVONNE ABANS
Laboratorio Clínico
Moneda 1541. — Teléfono 87289.
13 Mz.

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano.
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762.
25 Mzo.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
13 Jl

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado médico
Doctor Ramón Pineda
Piezas 1.a, 2.a
Ejército 260.
Teléfono 84379.
12 Feb

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado médico
Doctor Ramón Pineda
Piezas 1.a, 2.a
Ejército 260.
Teléfono 84319.
16 Mzo.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

MECANICOS DENTALES
Dentaduras Placas.
San Francisco 120.
21 Mzo.

PRACTICANTES

PRACTICANTE
Escobar
Curaciones—Inyecciones
San Antonio 281
22 Mz.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
4 Mzo.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ
Precios médicos.
Serrano 215 — Teléfono 69056
30 Mzo

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Avenida Holanda 335 — Teléfono.
4 Mzo.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Depto. 9 Fono 31894.
1.o Mzo

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758.
Teléfono 81106.
16 Mzo.

BLANCA FISHER
Agustinas 2408.
92788.
15 Mzo.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Ene.

Informaciones comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14 (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró de alza y activa; los bonos, de alza y los títulos del Gobierno norteamericano, sostenidos. Se transaron 2.060.000 acciones. El Indice Dow Jones dió un promedio de 157.08 para las acciones industriales, de 50.49 para las ferroviarias y de 27.90 para las de servicios públicos.

Wall Street acusó hoy una franca tendencia alcista y las acciones subieron desde fracciones hasta más de un punto, para alcanzar un nuevo nivel de alza en más de siete años. Las operaciones fueron las más activas desde el 15 de enero. La tendencia alcista fué motivada por la declaración del Subsecretario de Guerra Patterson de que las autoridades militares competentes no prevén un fin inmediato de la guerra, y el anuncio hecho por el Secretario del Tesoro, Morgenthau de que es partidario de una reducción de los impuestos después de la guerra, para ayudar la expansión comercial.

Todas las secciones participaron del alza. Las acciones de equipos ferroviarios subieron, reflejando los nuevos pedidos de Francia y Rusia, para la construcción de locomotoras. Las obligaciones ferroviarias llevaron los títulos hasta un nuevo nivel de alza en más de ocho años. Los extranjeros estuvieron en alza.

En el mercado de productos, los cereales fluctuaron entre alzas y bajas, y algodón de alza.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 14 (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 159 1|4; American Can 90 7|8; American Foreign Power 3; American Metals 30; American Radiator 14 5|8; American Smelting 43 1|2; American Tel y Tel 161 7|8; American Tobacco "B" 71 3|8; American Woolen 11 7|8; Anaconda Copper 32 3|8; Andes Copper no se cotizó; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A) 8 3|4; Atlantic Gulf Westindies 38; Atlas Corporation 15 3|4; Bendix Aviation 54 1|2; Bethlehem Steel 71 1|8; Canadian Pacific 13 3|8; Case Threshing Machine 40 3|8; Cerro de Pasco Copper 36 1|8; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 99 1|2; Columbia Gas 5; Consolidated Edison 27; Continental Can 42 5|8; Continental Steel 33; Cuban American Sugar 18; Du Pont de Nemours 163; Eastern Airlines 40 1|4; Eastman Kodak 178; Electric Power y Light 4 7|8; General Electric 40 1|8; General Food 41; General Motors 66 3|4; Gillete 16; Goodyear Rubber 57; Hudson Motors 18 3|8; International Business Machines 181; International Harvester 78 3|4; International Nickel 30 5|8; International Tel y Tel Domestic 25 1|4; International Tel y Tel Foreign 25 5|8; Kennecott Copper 38; Kroger Grocery 37 5|8; Lambert Corporation 34 5|8; Lehmann Corporation 39 3|4; Lockheed 21; Loew 75 1|4; Lone Star Cement 52 3|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 19 1|2; Montgomery Ward 52 7|8; National Cash Register "A" 34 3|8; National Lead 27; New York Central 24 1|8; North American Corporation 22; Otis Elevator 27 1|4; Pacific Gas Electric 36 3|8; Pan American Airways 34 3|8; Paramount Pictures 29 5|8; Patiño Mines 19 1|2; Pennsylvania Railroad 36 1|4; Phillips Pet 47 5|8; Public ervice New Jersey 19 5|8; Radio Corporation 12 1|2; Reo Motors Voting Trust Cert. 23 7|8; Socony Vacuum 16 3|4; Southern Railways 72; Standard Brands 31; Standard Oil California 41 7|8; Standard Oil Indiana 36 7|8; Standard Oil New Jersey 59 1|2; Swift and Co. 34 1|2; Swift International 33 1|2; Texas Corporation 53 1|4; Texas Gulf Sulphur 38 5|8; Union Carbide 84 1|2; Union Pacific 118 1|4; United Aircraft 31 5|8; United Fruit 92; United Gas Improvement 15 3|4; United States Leather 8 1|2; United States Smelting 58 1|4; United States Steel 62 1|8; Warner Brother 15 1|8; Warren Bros no se cotizó; Westinghouse Electric 121 3|4; Woolworth 53 1|4; American Gas Electric (Curb) 33 3|4; Brazilian Traction (Curb) 21; Electric Bond y Share (Curb) 11 3|8; Niágara Hudson Power (Curb) 4 1|2; United Gas (Curb) 11; Banker's Trust 47 3|4; Chase National Bank 41 7|8; First National Bank Boston 56 3|4; National City Bank 40 7|8; Chile Bonds 6 por ciento 1960, 18 1|8; Chile Bonds 6 por ciento 1961, 18; Chile Caja 6 1|2 por ciento 1957, 17 1|4; Chile Caja 6 3|4 por ciento 1961, 17 1|4; Chile Caja 6 por ciento 1961, 17 1|4; Chile Caja 6 por ciento 1962, 17 1|4; Perú Bond 6 por ciento 1960, 19 1|4; Perú Bond 6 por ciento 1961, no se cotizó; Perú Bond 7 por ciento 1959, no se cotizó; Lautaro 4 por ciento 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 2.060.000 acciones.

SERVICIO TELEFONICO "LA NACION"

Mesa Central . . Fono N.o	82222
Presidente del Consejo	82336
Director	68474
Subdirector	82227
Gerente	60591
Jefe Crónica	67036
Jefe Avisos	88607
Portería	82222
Cables	82223
Crónica	82224
Deportes	82225
Talleres	82226
Fotografía	83740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual	$ 324.—
Semestral	164.—
Trimestral	84.—
Extranjero (anual)	400.—
Norte y Sud América	840.-

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 10 al 17 de febrero. — Burgos, R. Burgos, Catedral-Bandera; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Valdivia, Oyanedel y Cía., Catedral 1990; Mundial, M. Ferrada, Moneda 2702; Roma, P. Pace, B. O'Higgins 3702; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4052; Bremen, E. Pino, J. J. Pérez 5273; Figueroa, E. Figueroa, Independencia 466; Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; Gallardo, R. Gallardo, San Luis 1576; Manuel Andrade, M. Andrade, Hipódromo Chile 1398; Prado, R. Saa, Independencia 2598; Sánchez, Sánchez, Santo Dumont 430; Monax, Vergara y Cía., Recoleta 1501; Bulnes, L. Espinoza, Borgoro 311, Pob. Bulnes; Tucapel, F. Torres, San Alfonso 1011; Ruiz, Ruiz y Cía., B. Guerrero 1963; Eugenin, A. Castellano, Av. España 294; Cóndor, E. Vita, San Diego 401; Pinto Soto, M. Pinto, San Diego 1325; Viñes, G. Viñes, Chiloé 1897; El Pasaje, G. de Vignolo, Portugal 497; San Miguel, E. Toledo, Portugal 1980; San Luis, B. Muñoz, Av. Berlín 784, P. Germania; Santa Isabel, E. Arangua, Santa Isabel 0301; La Salud, Tapia y Cía., B. O'Higgins 30; Ojeda, J. Ojeda, Av. M. Montt 769; Lembach, A. Lagos, Providencia 1993; Zeiss, O. Zeiss, Av. Apoquindo 24, Los Guindos; San Jorge, L. Espinoza, P. de Valdivia 2883; Aracena, A. Aracena, Carmen 3396, Los Guindos; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Padic, P. Vuskovic, Av. Villagra 26, Los Guindos; Central, L. Inostroza, Gran Avenida 6321; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

FEBRERO
15

JUEVES

SANTOS DE HOY
Faustino

SANTOS DE MAÑANA
Samuel

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 14 de febrero de 1945)

Condiciones favorables de tiempo han reinado en todo el territorio.

APRECIACION GENERAL

Continuará el buen tiempo en la mayor parte del país.

Zona Norte: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur y suroeste.

Zona Central: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

Cordillera Central: Nuboso en la tarde.

Zona Sur: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

Guafo a Evangelistas: Nuboso. Vientos del oeste y suroeste.

Punta Arenas: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (día 14). Máxima: 26.8° a las 16 horas; Mínima: 13.9° a las 7 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (día 14) Máxima: 92 o|o a las 6 horas; Mínima: 42 o|o a las 16.10 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Manuel Montt esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83378; Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

SOL: (día 15). Sale: a las 6.18 horas; Puesta: a las 19.36 horas.
LUNA: (día 15). Sale: a las 9.26 horas; Puesta: a las 22.5 horas; Fase: Cuarto creciente el 19 del presente.

TARZAN

1196 CAIDA

Por Edgar Rice Burroughs

